EDICION DE 24 PAGINAS
Año XIV Núm. 4,772
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 7 DE FEBRERO DE 1930 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer. — Máxima, 28 grados C.; mínima, 12 grados C.
Probabilidades para hoy. — Buen tiempo. Despejado y caluroso. Máxima, 29 grados C.; mínima: 13 grados C.
Sol. — Sale a las 5 h. 12 m. Puesta a las 19 h. 43 m.
Luna: llena el 13, a las 4h. 38' 6".
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

"DO-X", el más pesado de los aparatos más pesados que el aire

Su masa equivale a la de una locomotora ordinaria de treinta y tantas toneladas.— Una maravilla de la aviación.— El asombro de los técnicos en aviación cuando fueron reveladas las cifras relativas a las dimensiones de este monstruo de los espacios etéreos

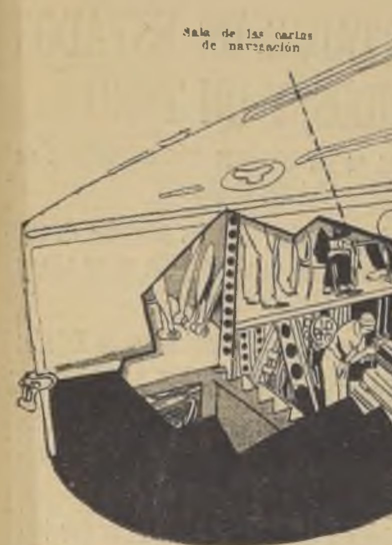
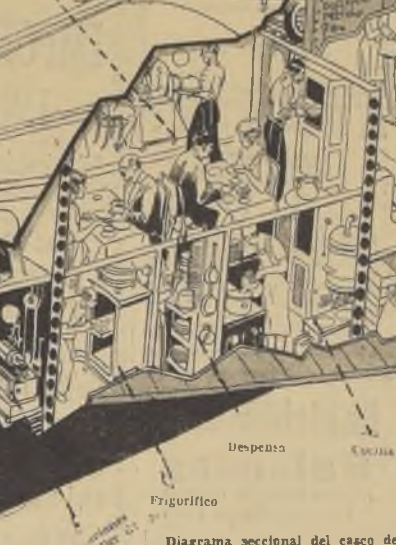
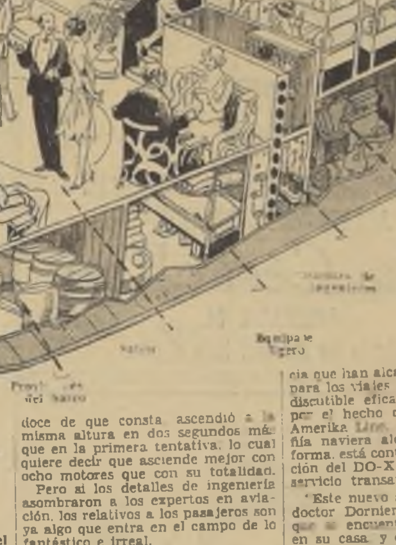





Diagrama seccional del casco del hidroavión alemán DO-X, que muestra las distintas secciones en que está dividido el fuselaje.

¡Imaginad una poderosa locomotora de ferrocarril equipada con grandes alas enteramente metálicas y con una docena de motores de aeroplano, volando sin la necesidad de rieles y sin necesidad de ruedas, señalización, cambios, guardagujas, etc!.

Tal espectáculo parecería fantástico hasta lo absurdo. Pero el nuevo hidroavión DO-X de doce motores, el misterioso bote-volador lanzado al agua el año pasado en el Lago Constanza, en Alemania, es tan pesado como una de las más poderosas locomotoras que se conocen actualmente, aunque no parezca como ninguna de ellas. ¡Pesa justamente treinta y siete toneladas y puede llevar una carga adicional de otras veintidós!

Este nuevo gigante de los espacios etéreos, la última maravilla de las máquinas más pesadas que el aire que jamás se hayan construído, será, según se ha dicho, destinado al servicio transatlántico de pasajeros y, tal vez, de carga.

No necesita campos de aterrizaje y decollage, pues puede hacer ambas cosas aun con mar gruesa. Lujosamente equipado y amoblado, justamente como el más cómodo de los hoteles de la más populosa de las grandes ciudades de nuestros días, tiene acomodación para cien personas y una tripulación de catorce hombres.

Y a pesar de su peso y de su asombrosa capacidad para transportar carga, puede alcanzar una velocidad máxima de 155 millas por hora, o sea doscientos cincuenta kilómetros!.

Cada uno de los doce motores de este gigante de los aires tiene una potencia de quinientos caballos de fuerza. Su casco tiene 48.8 metros de largo y sus alas, de punta a punta, 48 metros justos. Visto en el aire es como un pájaro fantástico y monstruoso. Y deslizándose sobre la tranquila superficie del lago a poca o a mucha velocidad, es como uno de esos lujosos yates de los magnates aburridos de nuestros días.

El DO-X — al cual se le llama "El Albatros Gris" — es el producto de la inventiva imaginación del doctor Claudio Dornier, el famoso constructor alemán de aviones terrestres y marinos. También se ha dado en designarlo con el nombre de "Barco Aéreo Misterioso", porque su construcción se desarrolló en el más completo misterio y silencio. Los ingenieros de aviación del mundo entero cavilaban y se hacían conjeturas acerca de este gigante, acerca de qué resultaría de las ideas fantásticas del doctor Dornier.

Finalmente, cuando la enorme máquina fué botada al agua y cuando todas las cifras relativas a su construcción y a su capacidad de transporte, resistencia y velocidad fueron reveladas, estos mismos ingenieros quedaron francamente asombrados y maravillados del éxito. Se habían hecho muchas predicciones en el sentido de que el DO-X revolucionaría el futuro de las construcciones para viajes transatlánticos.

Como un resultado de las maravillosas concepciones de la ingeniería con respecto a los aeroplanos, se perfila actualmente una época en que los aparatos aéreos ocuparán el lugar preponderante en la navegación interoceánica y en que los corrientes barcos de vapor y grandes transatlánticos quedarán relegados a segundo o tercer término. Los que esto creen, opinan que dentro de muy pocos años, verdaderos hoteles aéreos similares del DO-X, harán posible que los viajeros vayan desde Nueva York a Londres o a París en un día. Un vuelo de veinticuatro horas a razón de doscientos cincuenta kilómetros por hora hace la distancia exacta que media entre América y el continente europeo: seis mil kilómetros.

Los recientes records de velocidad quebrados por el transatlántico alemán "BREMEN" cuatro días y unas pocas horas entre ambos continentes, son velocidades más bien lentas en comparación con la que puede desarrollar cualquier aeroplano que haga la travesía del Atlántico.

La seguridad, el confort y la gran velocidad de los viajes aéreos a través del Atlántico quedaron demostradas por los recientes vuelos que hizo el dirigible alemán "Conde Zeppelin" y por los que anteriormente hicieron los dos dirigibles de la armada norteamericana y por el del ejército inglés que hizo el raid de ida y vuelta.

Pero estos éxitos, que demuestran la posibilidad del establecimiento de un servicio de pasajeros, fueron hechos con máquinas más livianas que el aire. Los ingenieros de aviación no han hecho hasta ahora progresos iguales a éstos en el campo de los aparatos más pesados que el aire. Los vuelos de Lindbergh, Byrd, Chamberlin y otros, fueron solamente éxitos personales y en manera alguna podían demostrar la eficacia de los aparatos más pesados que el aire para vuelos transatlánticos con pasajeros y sin etapas.

Una fotografía del DO-X tomada durante uno de sus vuelos de prueba por sobre el Lago Constanza, Alemania. En el primero de sus vuelos transportó veinticinco personas y sus tripulantes. Posteriormente en otro vuelo de prueba llevó a ciento sesenta y nueve personas, entre tripulantes y pasajeros.

Un gigantesco avión italiano, un Caproni, muy similar al DO-X en sus dimensiones, fué construído poco después de haber terminado la gran guerra, pero se destruyó mientras volaba durante una de las pruebas. Desde entonces había parecido que el futuro pertenecía solamente a los dirigibles.

Pero el doctor Dornier se puso secretamente a hacer interesantes y misteriosos experimentos con sus teorías de que podía construir un aparato eficiente con capacidad para cien pasajeros o más, ¡y que pudiera volar! Cuando algunos fragmentos de sus ambiciosas esperanzas fueron conocidos de los técnicos, éstos movieron sus cabezas en señal negativa y creyeron que el sabio alemán se había vuelto loco.

¡Cómo —decían— ¿cree usted que va a hacer volar un aparato del peso de una locomotora?"

Pero el doctor estaba firmemente determinado a llevar a la realización sus planes, probar que podía hacer volar una "locomotora". Los proyectos relativos al DO-X hacían pensar en un aparato extraordinario, mucho mayor que cualquiera de los más grandes aviones conocidos hasta ahora. Los propósitos de Dornier envolvían un desarrollo revolucionario de los aparatos más pesados que el aire.

El mayor número de motores que jamás se habían instalado en un aeroplano había sido de cuatro, pero el DO-X está equipado con doce, aunque se podía mantener correctamente en vuelo con solamente la mitad de ellos.

Las doce plantas de fuerza de este gigantesco aparato están colocadas a pares, uno delante del otro, sobre el ala principal, lo cual permite que se les pueda reparar aun en pleno vuelo. Por la primera vez en la historia de la aviación, un aeroplano iba a estar provisto de una verdadera tripulación de ingenieros y mecánicos. Su trabajo consiste en tener a todos los motores listos y en orden de funcionamiento perfecto para el vuelo y estar preparados para cualquiera emergencia, aunque ésta ocurra en pleno vuelo.

La máquina es del tipo de los monoplanos, enteramente construída de duraluminio. Puede hacer un crucero de cuatro mil trescientos cincuenta kilómetros sin necesidad de reabastecerse de combustible, y puede descender y levantar el vuelo, no importa cuáles sean las condiciones del agua. Su velocidad de crucero es de ciento noventa y seis kilómetros por hora. Puede ascender a dos mil trescientos metros en solamente unos pocos minutos.

Cuando el doctor Dornier hizo el primer vuelo de prueba en el Lago Constanza, llevó a veinticinco personas, además de la tripulación completa. El avión se elevó a treinta y tantos metros en sólo veintiocho segundos, y con sólo ocho de sus motores en funcionamiento. Y con los doce de que consta ascendió a la misma altura en dos segundos más que en la primera tentativa, lo cual quiere decir que asciende mejor con ocho motores que con su totalidad.

Pero si los detalles de ingeniería asombraron a los expertos en aviación, los relativos a los pasajeros son ya algo que entra en el campo de lo fantástico e irreal.

El interior del aparato, como lo demuestra el grabado seccional del casco que aparece arriba de esta crónica, es verdaderamente el de un lujoso hotel de cualquiera de las más grandes ciudades. Hay cabinas amplias y cómodas para cien pasajeros y también camarotes para el capitán, sus ayudantes y los demás miembros de la tripulación, catorce en total, incluso el cocinero y los camareros. Cada compartimiento individual de pasajeros sobrepasa en lujo y comodidad al de cualquier carro pullman.

La máquina cuenta también con una planta de refrigeración, un restaurant, un salón de lectura, un corredor de paseo que se halla situado al centro del fuselaje, de unos veintiséis metros de largo. Hay también un servicio telefónico en todos los departamentos, una central radiotelegráfica y otra radiotelefónica, una pieza de controles, cocina eléctrica y almacenes.

Una fotografía compuesta, imaginaria, de lo que parecería una locomotora de grandes dimensiones, provista de alas y volando por sobre una ciudad. El peso de una locomotora de este tamaño es el del gigantesco avión alemán DO-X.

Mientras el avión vuela a grandes velocidades sobre las inmensas soledades del océano, el pasajero puede dormir tranquila y cómodamente o comer, o pasear, o leer, etc., como en un hotel de Nueva York o París o en un carro de uno de los más rápidos y lujosos trenes pullman del mundo.

El doctor Dornier tiene el proyecto de hacer en su gigantesco avión un vuelo transatlántico a Nueva York, y si éste tiene completo y satisfactorio éxito, ordenaría la construcción inmediata de otros aparatos similares al DO-X. La importancia que han alcanzado los aeroplanos para los viajes de pasajeros y su indiscutible eficacia, están probadas por el hecho de que la Hamburgo Amerika Line, esa poderosa compañía naviera alemana, según se informa, está contemplando la adquisición del DO-X para agregarlo a su servicio transatlántico.

"Este nuevo aparato", ha dicho el doctor Dornier, "es un aeroplano que se encuentra en el agua como en su casa, y en el aire del mismo modo, y que tiene dimensiones que exceden a las de toda máquina aérea construída hasta el presente. Mientras el tamaño de los aeroplanos terrestres está limitado por la extensión de los campos de aterrizaje, los botes voladores podrán alcanzar dimensiones aún desconocidas. En los próximos años, los hidroaviones llegarán a tener tamaños jamás soñados en los últimos años.

"Los doce motores de que nuestro avión está provisto, aumentan la seguridad, porque aunque fallen muchos de ellos, siempre quedarán los suficientes para mantener a la máquina en tren de vuelo correcto y sin peligros".

El DO-X no es en manera alguna el único aparato de gigantescas dimensiones que intente atravesar el Atlántico en un futuro cercano.

La Caproni Airplane Company of Milán, Italia, está construyendo a su vez un enorme aparato del tipo de los biplanos para un vuelo directo de Roma a Montevideo.

Este Caproni estará también enteramente construído de duraluminio. Tendrá cuarenta metros de extensión de alas y estará provisto de seis motores de una potencia de mil caballos de fuerza cada uno. Podrá transportar confortablemente dieciocho pasajeros.

El primero de los tres grandes aeroplanos comerciales que harán la travesía del Atlántico en breve fué probado sobre el Mar Báltico. Se estima que esta máquina tendrá un radio de vuelo de ocho mil kilómetros, es decir, que podrá volar a esa distancia sin necesidad de reabastecerse de combustible. La Luft-Hansa, compañía aerocomercial de Travemuende, Alemania, que ordenó la construcción de esta máquina, proyecta el establecimiento de un servicio regular comercial transatlántico antes de mediados del año en curso.

En la Exposición Internacional de Aviación que se inauguró y clausuró recientemente en Londres, fué expuesta una nueva "oficina voladora", dibujada y construída para la travesía del Atlántico.

Otro enorme aeroplano está siendo construído por Harold H. Karr, en Estados Unidos de Norte América. Karr es piloto naval de su país. Es un aparato de los llamados en "tandem", es decir, que sus motores están colocados uno delante del otro. Esta máquina tendrá una capacidad de transporte de cuatro mil kilos. La pareja de alas posteriores de esta máquina tiene una fuerza ascensional equivalente al 96 o|o de la de las alas delanteras.

Cuando esté terminado, este avión gigantesco tendrá las siguientes dimensiones, cuarenta metros de largo de alas por treinta de largo de fuselaje. Estará provisto de 6 motores de cuatrocientos veinte caballos de fuerza que le imprimirán una velocidad máxima de doscientos veinte kilómetros por hora. Karr estima que este avión podrá transportar ochenta pasajeros y su correspondiente equipaje y que tendrá una capacidad de vuelo sin escalas de seis mil cuatrocientos kilómetros.

Según se ha informado, el coronel Charles Augustus Lindbergh declaró recientemente que la Transcontinental Air Transport, compañía norteamericana a la cual el famoso aviador pertenece y que actúa en el interior del territorio de la Unión, inaugurará dentro de un año un servicio de pasajeros entre Nueva York y San Francisco de California. Este servicio demorará treinta y seis horas y sus aviones serán verdaderos pullman aéreos.

Así, pues, los aparatos más pesados que el aire les están haciendo una severa competencia a los más livianos, en carga y transporte de pasajeros.

Pero los ingenieros constructores de estos últimos no se están quietos y en espera de la derrota definitiva. Los ingenieros y constructores de la Real Fuerza Aérea de Gran Bretaña han terminado y han hecho ya los vuelos de prueba correspondientes de los dos gigantescos dirigibles "R.—100" y "R.—101", ambos más poderosos y mejor equipados que el famoso "Conde Zeppelin".

Estos mammuts del aire tienen un diámetro máximo de cincuenta y cinco metros y una longitud de doscientos veinte metros, es decir, diez metros más que la eslora del acorazado chileno "Almirante Latorre". Ambos dirigibles tienen comodidades para transportar cien pasajeros y una tripulación de cuarenta y ocho hombres.

Los pasajeros que usen estos barcos aéreos irán acomodados en dos puentes. El de más arriba tiene una superficie de mil seiscientos noventa y cuatro metros cuadrados. El puente inferior es de sólo quinientos veintiséis metros. El primero de los puentes indicados está rodeado de anchos corredores de paseo que tienen ventanales que miran hacia el espacio. En este puente se encuentran también las cabinas-dormitorios, lavabos y comedores.

El puente inferior tiene salas de fumar, los camarotes de la tripulación, la sala de comandos y una galería. Mientras que en el DO-X no se permitirá fumar, en ambos dirigibles británicos se podrá hacer esto con entera comodidad y sin peligro alguno. El piso de los fumaderos es de metal para evitar que las colillas o los fósforos arrojados descuidadamente produzcan un incendio. Las paredes de los mismos serán de tela embreada a prueba de fuego. Las paredes de las cabinas llevarán en su interior calefacción eléctrica. Además tendrán también ventiladores que las mantendrán frescas y que renovarán constantemente el aire. El departamento de radio estará provisto de los más modernos inventos relacionados con la dirección, con el tiempo y recreación. Así, mientras la nave aérea devore el espacio, sus pasajeros podrán estar oyendo las estaciones de broadcasting de cualquiera parte del mundo.

El conjunto de cada uno de los formidables dirigibles es bellísimo. Los ingenieros les dieron toda la estrechez que les permitían sus cálculos a fin de que le fusieran la menor resistencia posible a las corrientes de aire. Sus gigantescos balones de gas a prueba de incendio, contienen hidrógeno.

Un nuevo sistema de válvulas de gas ha sido instalado en los dirigibles para permitir evitar cualquiera emergencia. Además, llevan una provisión de lastre constituída por estanques de agua.

Es probable que dentro de algunas semanas, uno de los dirigibles ingleses haga la travesía del Atlántico, mientras que el otro vuele a la India, ya que Gran Bretaña está ansiosa de hacerle la competencia a Alemania en la construcción de gigantescos zeppelines para el transporte de pasajeros. Hay indicaciones de que la rivalidad comenzada en los barcos de vapor transatlánticos seguirá desarrollándose en los barcos aéreos más livianos que el aire.

De aún más importancia que esta es la rivalidad en los aparatos más pesados que el aire como medios de transporte de pasajeros, correspondencia y carga. Veremos. Aún hay mucho que progresar en esta rama de la aviación.

Una vista del DO-X en su costado, para que puedan verse todos sus motores. Ellos son doce, colocados sobre el ala delantera superior, y su potencia total es de seis mil caballos (cada uno tiene quinientos). El fuselaje está dividido en tres puentes. La extensión de las alas es de cuarenta y ocho metros.

Gath & Chaves Gath & Chaves

Estas Ofertas terminan mañana Sábado a las 12.45!

Apresúrese en Aprovecharlas!

Son verdaderas ocasiones!

Gath & Chaves

Camisas o Calzón

en batista color, adornados de encajes ocre, y calados en todos los colores y talles 42|54. la pieza.

$ 7.90

Excepcional oferta

PRECIO NUNCA VISTO. SOLO POR POCOS DIAS!

PAÑUELOS de fina batista estampada y en gran variedad de gustos y colores, para señoras, a mitad de su precio.

$ 0.50

Pañuelos: 1.er piso

FAJAS

enteramente de elástico, artículo muy cómodo, alto 35 ctms., todas las medidas, a **$ 15.80**

Servilletas

baberos con figuras de colores para bebes, cada una a

$ 1.90

Lencería Niñas: 3.er piso

DELANTAL

colegial para niños y niñas, abrochados atrás, en madapolán especial, para 12 a 14 años. $ 10.50; de 9 a 11 años, a 8.50 y de 4 a 8 años

$ 7.50

Delantales: 2.o piso

Medias

3|4 en colores lisos, con puños de bonitas fantasías, para niños de 6 a 16 años.

$ 2.90

Bonetería Niños: 2.o piso

Camisetas

algodon crudo, sin mangas, muy cómodas.

$ 4.50

Calcetines

hilo y seda reforzados, gran variedad de dibujos.

$ 3.90

Bonetería Hombres: 1.er piso

CAMISAS

céfiro fantasía, con dos cuellos, puños mosqueteros.

$ 15.90

Camisería (1.er piso)

LAMPARITAS

eléctricas de gran cuerpo, a tres luces, en color dorado o bronce obscuro, con tulipas de cristal de color, cada una.

$ 89.50

Sanitarios: 2.o piso

Alfombritas

doble faz, tipo Esmirna, para delanteros de cama, cada una..

$ 5.90

Alfombras: 4.o piso

Papeles Murales 1.20

NUNCA SE OFRECIO MEJOR CALIDAD por este precio, el rollo.

Papeles Murales: 4.o piso

Gath & Chaves Gath & Chaves

ANTES DE SALIR A VERANEAR

PASE A COMPRAR UN

Gramófono Portátil Aleman

Polydor

TENEMOS SEIS MODELOS DIFERENTES

Grandes facilidades de pago.

Discos Nacional — ODEON

DISCOS

ULTIMAS NOVEDADES EN BAILABLES

ACABAMOS DE RECIBIR

Casa César Rau

AHUMADA 31

Abierto los sábados todo el día.

Las moscas transmiten enfermedades

TODA la vida del bebe puede desgraciarse por la mera entrada de una sola mosca en el hogar. Las moscas transportan microbios y los van dejando allí donde se posan.

Tifus, parálisis infantil, cólera, disentería—estas son algunas de las enfermedades que la sucia mosca deja detrás de sí. No existe insecto que parezca más inofensivo y ninguno que sea tan peligroso!

El Flit es la defensa más segura contra la amenaza de las moscas. Con rapidez las mata a todas. También mata mosquitos, cucarachas, chinches, hormigas y pulgas. Pruebe Ud. el Flit. Inofensivo para las personas. No mancha.

FLIT

MARCA REGISTRADA

Para protección de Ud. el Flit se vende sólo en latas selladas

---

LA BOTICA BRAND

SE TRASLADO A

Calle CENTRAL N.o 24

ENTRANDO POR MONJITAS.

Ct—8-feb.

MANTECA

DE PRIMERA. GARANTIDA, para entrega inmediata, ofrece por grandes partidas,

E. IGLESIAS,

TALCAHUANO, Casilla 144

Ct-7-F-

AVISE USTED

EN LA ESTACION RADIO-TELEFONICA DE "LA NACION"

Hay más de 100,000 auditores que la escuchan diariamente.

DEPURE SU SANGRE

y suprima las perniciosas consecuencias de ciertas enfermedades, con el excelente Jarabe Depurativo Yodurado

SANDEPUR

(M. R.)

del LABORATORIO CHILE

Tomándolo desaparecen las molestas manifestaciones de la garganta, de los ganglios y de la piel.

(Base: Combinación de Yoduro de Mercurio y Potasio.)

Ct.—G.

CORTADORAS Y BOBINADORAS COMPETENTES

NECESITA "THE JERSEY". Buen sueldo, según competencia.

SAN DIEGO 156

Ct-7-F

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.

Chappuis y Theoduloz

Arturo Prat 346 — Casilla 409 — Teléfono 89516.

Unicos especialistas en Chile.

Ct.—G.

Contabilidades Balances

PRECIOS MODICOS, CONSULTAS

Independencia 1586

Ct.—7-F

DEBILIDAD SEXUAL

Agotamiento, vejez prematura, esterilidad, impotencia se curan rápida y eficazmente con la POMADA FORTIFICANTE y el ELIXIR GENITAL "Rodríguez de los Ríos".

Elixir, base: Extracto de quina, lactofosfato de calcio y citrato de hierro.

Pomada, base: Fósforo vivo y extracto de ancusa.

De venta en todas las boticas

Ct.—G.

Escuela de Enfermeras

DEL HOSPITAL DE NIÑOS ROBERTO DEL RIO

Desde esta fecha se encuentra abierta la matrícula de la Escuela de Enfermeras del Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana N.o 345.

Las condiciones que necesita la aspirante pueden consultarse en el mismo Hospital.

LA DIRECCION.

1146—Ct. 7 Feb.

Casa EMILE PAVOILLE (40° Año)

80, Rue Saint-Lazare, PARIS

LISTA DE PRECIOS GENERAL de Séries, Paquetes, Colecciones de Ocasión 130 páginas in-8°.

Ilustrada con 1000 clisés

Numerosas ocasiones, precios sin competencia.

Franqueo y porte: $ 4.10.

L'ECHO POSTAL

Periódico Filatélico mensual.

Suscripción para 10 números: $ 2.60.

Número specimen gratis a solicitud.

Ct.—G.

Cebollas

Vendo chacra Peñaflor, cercana Talagante, por cuartos, por surcos, por miles y por carros.

Tratar, en chacra o CIENFUEGOS 246

Ct.—F.-6—1613

Se ofrece

TAQUIGRAFA COMPETENTE

Dirigirse:

CASILLA 548

Ct-X-1785

Se Necesita

VENDEDOR viajero a comisión zona sur, conocedor ramo Drogas y Perfumería.

Oferta, a

Casilla 85-D.

SANTIAGO

Ct.—8-Fb.

AGUA POTABLE

"El Canelo"

Aviso a los consumidores que será cortada el agua durante 30 horas a contar de las 9 de la mañana del sábado 8 de febrero en el camino de San Bernardo, desde la Pirámide al sur y en poblaciones vecinas, en Avenida Manuel Rodríguez hasta Espejo y camino a Maipú.

LA ADMINISTRACION

Ct.—X.—1356

AGRICULTORES

VENTA

— DE —

22 HEMBRAS

HOLSTEIN FRIESIAN

IMPORTADAS DE ESTADOS UNIDOS, Y UN TORO

Seleccionadas en los criaderos más acreditados de Estados Unidos

Las madres de estas vaquillas producen de mil a mil doscientas libras de mantequilla en un año, y de diez a doce mil litros de leche.

Algunas premiadas en Exposiciones de Estados Unidos. Todas preciosas por su forma y color.

Cubiertas por toros de grandes antecedentes lecheros, y algunas por un toro hijo de la vaca de record mundial.

El que adquiera este plantel podrá decir que tiene "LO MEJOR QUE HAY EN CHILE"

Facilidades de Pago

DIRIGIRSE:

OFICINA AGRARIA

MORANDE 440

OFICINAS N.os 48 Y 49, TERCER PISO.

TELEFONO 80174

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 7 DE FEBRERO DE 1930

HORAS	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9	El Nuevo Tigre	San Pablo 2045	73409 a 75089 66301 a 66174
10	La Rosa	Borja 171	31143 a 31786 [illegible]
14.30	El Indio	Independencia 419	12684 a 14939 77000 a [illegible]
15.30	La Riojana	Independencia 319	75883 a 77046 [illegible]

SABADO 8 DE FEBRERO DE 1930

HORAS	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9 h.	La Gran Vía	San Bernardo	18007 a [illegible] [illegible] a 17804 y [illegible]
10	Montepío Universal	San Bernardo	32507 a 33762 37715 a [illegible]

Hay: prendedores, cadenas, relojes, ropa de cama, catres, [illegible]nes, sommiers, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR.

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Feria y Posada para Cerdos y Lanares

Remates: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Para el remate de HOY VIERNES 7 tenemos, como de costumbre, varios lotes de CERDOS GORDOS Y PARA ENGORDA, llegados de Cura-Cautín, San Bernardo y otras procedencias.

CORDEROS llegados de Cura-Cautín, Lío-Lío, Quepe, [illegible] neros y otras procedencias.

La Rural — Sociedad Anónima de Ferias

EN LA FERIA DE HOY VIERNES 7

REMATAREMOS GANADO GORDO DE MATADERO

30 Novillos gordos de Santa Ana, Santa Amelia.
18 novillos gordos de Lanco.
20 novillos gordos de Osorno.
20 vacas gordas de Colchagua.
[illegible] vacas gordas de Cunaco.
17 bueyes gordos de Chillán y varios lotes de otras procedencias.

GANADO PARA ENGORDA Y CRIANZA

40 Vacas delgadas, mestizas, para engorda, de Puente Alto.
30 Novillos mestizos Durham, de 3 años.
1[illegible] Vacas paridas buenas lecheras, de ternero chico. [illegible]
10 Bueyes de trabajo en muy buen estado, de Lonquén.
25 Novillos de 2 años, mestizos, traídos de Curicó.

CABALLARES Y MULARES

Entre otros lotes de varias procedencias:
28 Caballos de tiro y arado y de montura, de San Francisco.
18 Mulares, todos de tiro y arado y carga de la misma procedencia.

EL GERENTE

LA NACION

Santiago, 7 de febrero de 1930

DIVISION DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS

El principal de los escollos con que hasta aquí ha tropezado la labor civilizadora intentada en favor de los araucanos, es el relativo a la existencia entre ellos del régimen de las comunidades. Son éstas asociaciones reconocidas por las leyes antiguas, según las cuales la tierra de que es dueña una familia araucana—obediente a la autoridad de un cacique—sigue como propiedad común sin que pueda dividirse entre los miembros que la integran.

En estas condiciones, todos trabajan para el jefe o, mejor dicho, nadie trabaja y el cacique se limita a pactar con medieros para distribuir en seguida, según su criterio, las utilidades obtenidas. Como se comprenderá, está muy distante de propiciar el progreso semejante sistema, puesto que en él desaparece el incentivo que con mayor fuerza actúa sobre el espíritu humano en el terreno económico: la utilidad personal, el enriquecimiento propio.

Convencido el Gobierno de la necesidad de poner término a este lamentable estado de cosas, dió origen a la ley N.o 4,169, de 29 de agosto de 1927, sobre división de las comunidades indígenas. Pero su aplicación dejó pronto en claro la urgencia de introducir en ella algunas reformas relacionadas con su mejor ejecución y con la mira de dejar perfectamente determinados los derechos de los indígenas una vez individualizado e inscrito su dominio sobre las tierras que se les adjudiquen.

Para el efecto de consagrar estas reformas, el Gobierno propició una nueva ley, de que se dió cuenta en la sesión de 26 de diciembre de 1928, y que, fundamentalmente, es la misma que se acaba de promulgar por S. E. el Presidente de la República.

Se crean por ella cinco Juzgados de Indios encargados de proceder de oficio a la división de las comunidades indígenas que tengan título de merced otorgado en virtud de las leyes de 4 de diciembre de 1866 y posteriores. Estos tribunales serán de única instancia en todo lo relativo a cuestiones sobre estado civil, derechos hereditarios de los indígenas y cualquiera otra cuestión que incida en los juicios de partición. Por otra parte, conocerán en 1.a instancia de los asuntos referentes a dominio, posesión, tenencia o prestaciones mutuas relacionadas con los terrenos en partición y en que sean parte personas sometidas al derecho común. La sede y jurisdicción de estos Juzgados serán determinadas por S. E. el Presidente de la República.

Todo el procedimiento en estos juicios ha sido acondicionado de modo que resulte lo más expedito posible. Los jueces procederán como árbitros-arbitradores, y sólo en las cuestiones en que intervengan particulares fallarán como tribunales de derecho. Dispone el artículo 7.o de la ley: "En las liquidaciones de las comunidades, los jueces formarán tantas hijuelas como jefes de familias, sucesiones o individuos figurasen en el título de merced. Las extensiones de las hijuelas, si el terreno de la comunidad fuese de valor uniforme, deberán ser proporcionales al número de personas con que figure cada grupo en el título de merced. Si el suelo de las comunidades fuera de calidades diferentes y, en consecuencia, de diferente valor, los valores deberán ser proporcionales al número de personas con que figure cada grupo en el título de merced. La parte o cuota de los que hubieren fallecido sin dejar sucesión, acrecerá a la comunidad". Por lo demás, las sentencias de división de comunidades deberán ser elevadas a S. E. el Presidente de la República para su aprobación.

Liquidada una comunidad, cada indígena podrá gravar o enajenar su hijuela con autorización del juez de indios "y por causa de utilidad o necesidad manifiesta, previa constancia de que el indígena presta libremente su consentimiento". Como se ve, la ley no estima que haya llegado el momento de conceder a los indígenas la mayor edad civil. Los deja siempre sometidos a una adecuada tutela, que desaparece cuando se trata de indígenas que hayan cumplido con la ley de Instrucción Primaria Obligatoria o que posean algún título emanado de Institutos o Universidades del Estado, o particulares. Asimismo, suprime toda traba en los actos o contratos que puedan celebrar con la Caja de Crédito Hipotecario, Caja Nacional de Ahorros, Caja Agraria y otras instituciones similares.

Con el objeto de obviar el inconveniente de que en la división de comunidades resulten algunas hijuelas demasiado pequeñas o poco aprovechables, la ley faculta a cada indígena para solicitar su radicación como colono nacional en terrenos de propiedad fiscal, si no quedase conforme con el predio que se le haya asignado en el juicio de partición.

Por último se ha contemplado el caso de que estas divisiones afecten a particulares, actuales ocupantes de terrenos que deban restituirse a los indígenas. En tal emergencia, el Presidente de la República podrá expropiar estos terrenos y venderlos a aquéllos. "La expropiación—estipula el artículo 33 — se realizará en conformidad con las disposiciones de la ley N.o 4,457, de 20 de noviembre de 1928, sin tomar en cuenta las mejoras realizadas, y los indígenas serán representados por el Intendente de la Provincia, el ingeniero del Departamento de Tierras y Colonización que el Presidente de la República designe, y un delegado de los indígenas. Si éstos no se pusieren de acuerdo en la designación del delegado, dentro del plazo de quince días, contados desde que el Intendente les notifique el decreto que acuerde la expropiación, entrará a integrar la comisión el delegado que designe el Juez de Indios respectivo".

El cuerpo de disposiciones que hemos analizado vendrá, pues, a destruir una institución de postración económica y a preparar a nuestros indígenas para alcanzar dignamente su mayor edad civil. Es una ley bien dispuesta y muy beneficiosa.

DE LA LEY DE EXPROPIACIONES

Como el orden de los factores no altera el producto, si un Hombre Bueno no puede ser empleado público, tampoco un empleado público puede ser Hombre Bueno.

Cesar Carcabel

EL MINISTRO DEL INTERIOR Y EL CANCILLER

Por el expreso de la mañana de hoy se dirigirán a las Termas de Chillán el Ministro del Interior don Enrique Bermúdez y el Ministro de Relaciones Exteriores don Manuel Barros Castañón.

También se dirigirá a esa localidad por este tren, el Subsecretario de Relaciones Exteriores don Nicolás Novoa Valdés, quien hace uso de licencia.

Los señores Bermúdez y Barros Castañón regresarán el martes próximo a la capital.

DESPACHO URGENTE

FUE LLEVADO AYER A S. E.

Un funcionario del Ministerio del Interior llevó ayer el despacho urgente de los Ministerios a las Termas de Chillán donde será firmado por S. E. el Presidente de la República.

ESCUELA NORMAL J. ABELARDO NUÑEZ

CONCURSO DE ASPIRANTES

Llámase a concurso de aspirantes para proveer 50 becas de internos en la Escuela Normal J. Abelardo Núñez.

Se llenan con alumnos de todo el país y se preparan profesores para las Escuelas primarias urbanas.

Hay becas en los diferentes cursos para jóvenes que hayan rendido satisfactoriamente el 3.o, 4.o y 5.o años de humanidades y cursos especiales para los que tengan el 6.o año. Los bachilleres que estén en posesión de su licencia secundaria forman curso especial y tienen derecho a una subvención mensual para sus gastos de estudiante.

Solicitudes de admisión y datos pueden pedirse diariamente a la Secretaría de la Escuela, Delicias 3677 o correo, casilla 547.

La matrícula estará abierta hasta el 15 del presente.

REUNION DE LA SOCIEDAD LO OVALLE

SE REALIZARA EL DOMINGO

El Domingo próximo se llevará a efecto en el Teatro de la Población Lo Ovalle, ubicado en la calle José Ureta 899, una reunión de la Sociedad Pro-Adelanto Local de la citada población.

El acto se iniciará a las 10 y los organizadores invitan a todos los pobladores del camino a San Bernardo a fin de constituir un sólo cuerpo directivo, con el objeto de representar las necesidades de los contribuyentes a las respectivas municipalidades, en especial las que se refieren a los servicios de agua potable.

REGRESO EL JEFE DE TURISMO

A medio día de ayer regresó de Puerto Montt el jefe del Departamento de Turismo del Ministerio de Fomento, don Fernando Orrego.

A. J. C. P.

"Un alma grande está por encima de la injuria, de la injusticia del dolor, del sarcasmo y sería invulnerable si no fuera por la compasión."

La Bruyère.

México nuevo

Presidente de México es, en este instante histórico, un ingeniero.

Un ingeniero es, en todo instante, lo contrario de un político profesional.

Histórico tiene que ser, por eso, para México, el instante en que un ingeniero ha asumido la Presidencia de la República.

La profesión política ha tenido que ceder el campo a un profesional del trabajo. Ello es el signo de los tiempos en México: el trabajo substituyendo a la política.

* * *

Como ni la Naturaleza ni, consecuentemente, la Historia, dan saltos, la evolución dentro de la Revolución tiene que ser en México gobernada por una mano capaz de imponer disciplina: el ingeniero es también militar.

El ingeniero y general Pascual Ortiz Rubio viene a ser, por los dos títulos espectantes con que llega a la Presidencia de su país, el hombre representativo que sale del período de las luchas militares, para entrar en el período del trabajo científico. Como general y como ingeniero, este nuevo Presidente de México tiene los dos títulos bastantes para resumir su Programa de Gobierno, según lo ha resumido, en dos palabras: — Orden y Trabajo.

* * *

Quien conozca personalmente a don Pascual Ortiz Rubio no sólo se explicará la ecuánime actuación con que lo mismo se desempeña en las luchas armadas que en las ceremonias de la Diplomacia, sino que pondrá toda fe en la ponderación de espíritu de quien está llamado a abrir, tras de las agitaciones apasionadas de tantos años, una nueva era de paz, pero esta vez de paz justa, para su patria.

Parece haber llegado en México el momento de la reflexión. El apasionamiento con que se ha actuado es explicable, algo más: tal vez necesario. Los grandes caudillos, cuya obra ha tenido que ser vehemente y aún violenta, desde Madero y Carranza hasta Obregón y Calles, sin olvidar a Villa y a Zapata, han arado las tierras, las han revuelto y las han regado con la generosa sangre mexicana por manera tal, que ya es tiempo de que, en los sembradíos de la Revolución, aparezcan en un amplio período de paz y de justicia, los frutos debidos al Orden y al Trabajo.

* * *

La Revolución Mexicana ha triunfado ya en lo fundamental de ella, que son sus principios. Nadie osa discutirlos.

Para contemplar mejor los grandes acontecimientos que se levantan sobre el horizonte histórico como las montañas, hay que estar algo alejado de ellos, a fin de apreciarlos en la perspectiva en toda la majestad de su volumen. Así es cómo quien, después de actuar intensamente en ella, contempla — desde lejos y al cabo de largo tiempo — la obra de la Revolución Mexicana, tiene que proclamar el que ya no existe la más remota posibilidad de una Reacción.

Se discute a las personas representativas de la Revolución, pero nadie discute sus principios.

Si los principios han triunfado definitivamente, no hay por qué ni para qué prolongar el estado de vehemencia en una discusión de personas. Los atentados personales son como los últimos chisporazos de un incendio que se apaga...

En este sentido, el atentado personal de que se ha querido hacer víctima al Ingeniero Ortiz Rubio es, por lo inesperado e injusto, característicamente, lo que puede y debe llamarse una nota "histérica". La edad irreflexiva del hechor, la intemperancia sectarista que lo impulsa, las circunstancias espectaculares en que se produce, revisten al atentado de un carácter inequívoco de nota "histérica", engendrada por el charlatanismo en un ambiente de efebos sin importancia.

Para los elementos, en cambio, de importancia — cualesquiera su color político — el momento de la reflexión, tras el natural apasionamiento combativo, se señala por el reconocimiento ya unánime de que, sobre los intereses de partido triunfantes o no, está la necesidad vital de todos los intereses que integran el país. Tal momento de reflexión ha sido significado por el triunfo electoral de un hombre de la Revolución, a la que ha prestado, constantemente, su doble concurso civil y militar, pero cuya ponderación de espíritu se ha patentizado en todas las actuaciones confiadas a la serenidad de su energía.

* * *

Quienes creímos, sinceramente, que la Revolución Mexicana era el horno encendido en que pudiere fundirse el molde donde vaciar la personalidad definitiva de la América intertropical, tenemos que poner toda esperanza en la nueva era iniciada por un hombre de ciencia, libre, por lo mismo, de apasionamientos, ya innecesarios y hasta peligrosos, para quien estas líneas de interés hacia México no han de estimarse como una loa, sino como un requerimiento.

A la manera del ayuda de cámara de Saint Simon, toco a las puertas del Palacio Presidencial de México, para despertar a un nuevo día al Presidente Ortiz Rubio: — Desde Madero a Portes Gil, vuestros antecesores han cumplido con su deber, según las circunstancias: la Revolución ha triunfado. A vos como ingeniero, os toca el hacerla fructífera, dentro de una paz de justicia para todos. Si cumplís con vuestro deber, habrá triunfado México.

JOSE SANTOS CHOCANO.

El problema de la desocupación de la clase media

Existe un fenómeno social muy curioso: mientras hay demanda de brazos de obreros, en cambio hay oferta abundante de empleados. No solamente en provincias, sino también en la capital, hay un gran número de jóvenes en situación económica sumamente precaria, que buscan ocupación y no la encuentran. La participación de la mujer en las oficinas ha hecho aumentar, aún más, este número. Ahora bien, en Estados Unidos, el problema se resolvería fácilmente. Los jóvenes dejarían a un lado sus pretensiones de empleados de oficina y se dedicarían a cualquier oficio manual remunerativo. Pero, por desgracia, los prejuicios sociales que colocan el trabajo del obrero en una categoría inferior al del empleado, no permiten, en nuestro país, una actitud semejante. Son muchos los que se creen rebajados al tomar las herramientas del obrero; y ayuda a formar esta falsa concepción de la vida, el ambiente familiar. No es el caso tratar sobre la eminente dignidad del trabajo, en todas sus formas, y muy especialmente en las formas productivas por excelencia, que son las fabriles; pero sí, es necesario tener presente la situación creada por el prejuicio social, para resolver el problema de la desocupación de la clase media en nuestro país.

¿Cómo dar trabajo a tanto joven decente en forma decorosa y honorable? ¿Cómo convertirlos, de pesada carga que son hoy día para sus familias y para la sociedad, en fuente fecunda de riqueza y de bienestar colectivos? Se nos ocurre una idea que puede ser considerada como práctica y eficaz. La agricultura es estimada por todos como una de las profesiones más honorables. Hay, en el sur de Chile, inmensas regiones que pertenecen al Fisco y que aún están sin cultivar. Es el caso de colonizar, si se permite la expresión, con los mismos chilenos, dando medios y facilidades para que todas esas personas de clase media sin ocupación encuentren su porvenir, mediante el trabajo, en esas inmensas regiones del sur, que son riquísimas y esperan la labor generosa y esforzada de los que las hagan producir. Naturalmente, la colonización con estos elementos no puede efectuarse en iguales condiciones que la colonización con obreros. Es necesario, primero, prepararlos con instrucciones breves y rápidas a los que soliciten estos beneficios, a fin de dejarlos medianamente aptos para el trabajo agrícola. La parcela de terreno que, en estos casos, debe concederse, ha de ser tal que signifique la expectativa de hacer fortuna y tener una situación social honorable con diez años de trabajo. Por otra parte, sería necesario darles, bajo la tuición del Estado y con la garantía de las tierras concedidas, lo necesario para construir su casa y efectuar el movimiento agrícola indispensable a fin de hacer producir dichas tierras. Aún más, se puede exigir del favorecido que sea casado y dé garantías de seriedad y honradez. En estas condiciones, irse al sur y dedicarse a trabajos agrícolas es, no sólo una expectativa de mejoramiento, sino un gran estímulo para desarrollar la iniciativa y hacer fortuna rápidamente. Un estudio sereno sobre esta importante materia será, sin duda, un positivo beneficio para el país. Hay que tener presente que el problema de la desocupación de la clase media es de gran trascendencia social. En efecto, son individuos reclutados en este ambiente los que han servido de cabecillas de todos los movimientos revolucionarios del mundo. Basta recordar a Lenin y sus principales corifeos. La cultura, a estos elementos, les permite apreciar, en todo su alcance, las injusticias sociales, el desequilibrio económico de nuestros tiempos y las profundas desigualdades entre los individuos que forman parte de una misma sociedad. Ciertamente, entre nosotros, los fomentadores del descontento popular son, principalmente, estas personas ilustradas, conocedoras de todas las formas del bienestar, que se encuentran reducidas a una miseria sin esperanzas, a la incapacidad económica más absoluta. Es, por consiguiente, hacer obra patriótica, el desviar hacia los campos y dedicar a la agricultura las energías de la juventud que, en las ciudades, se considera fracasada, porque no encuentra posibilidades de mejorar su situación económica. Un estudio en este sentido se impone. Si es muy difícil, o casi imposible, traer emigrantes para poblar las regiones del sur, con un poco de energía, previsión y tenacidad se pueden utilizar los desocupados de la clase media en esta labor, de la cual dependen el futuro bienestar del país y el desarrollo efectivo de su capacidad financiera.

GUILLERMO VIVIANI C.

Se acordaron importantes construcciones hospitalarias

En la última sesión de la Junta Central de Beneficencia.— La Maternidad de Iquique y el Policlínico de Ovalle.—Nombramientos

La Junta Central de Beneficencia celebró su última sesión, presidida por el señor Ministro de Bienestar Social, don Luis Carvajal L., y con asistencia de los Consejeros señores Carlos Llanos y Julio Green y del secretario general, don Esteban Ivovich.

NOMBRAMIENTO

Para el cargo de director del Hospicio y Hospital de Viña del Mar se designó al señor Jorge Valenzuela Quintana, propuesta por la Junta de Valparaíso.

MATERNIDAD DE IQUIQUE

La Junta Central aceptó la propuesta presentada por el señor Manuel Alvarez por la suma de 269 mil 731.99, para los trabajos de terminación de la Maternidad de Iquique.

POLICLINICO DE OVALLE

A las propuestas públicas solicitadas para la construcción del nuevo Policlínico de Ovalle se presentaron las siguientes firmas:

Guillermo Rencoret. . . $ 188,446.84
Eleodoro González. . . 154,526.80

Se aceptó esta última.

NUEVOS FUNCIONARIOS DE BENEFICENCIA

Jefe de servicio de la Casa Nacional del Niño se nombró al doctor señor Teodoro Zenteno.

A propuesta de la junta respectiva, se designó a don Guillermo Sheriff para el cargo de director del Hospital de Chañaral.

Visto el informe del abogado de la Junta de Beneficencia de Santiago, don Agustín Zegers Baeza, N.o 585, se acordó aceptar el legado de cinco mil pesos hecho a los establecimientos de Beneficencia de Santiago, por don Alejandro Eguiguren Gaete, en la cláusula sétima de su testamento, con la obligación de atender con los intereses de esta suma al cuidado y conservación de la sepultura de los padres del testador don José Manuel Eguiguren Urrejola y doña María Concepción Gaete Ruiz, y a pedir la aprobación de este acuerdo por el Presidente de la República en con- afectan a Valparaíso. formidad al Reglamento Orgánico, y aceptar también el legado hecho por el mismo don Alejandro Eguiguren Gaete, a favor de los establecimientos de Beneficencia de Santiago, por la suma de veinte mil pesos, los que se entregarán por la Junta de Beneficencia de Santiago a la Honorable Junta Central de Beneficencia, para que ésta los invierta en el Hospital de Cauquenes, en conformidad a lo establecido en la cláusula novena del testamento de que se trata.

PREMIOS A LA VIRTUD

En cumplimiento a las disposiciones testamentarias del filántropo don Manuel Arriarán, en lo concerniente al reparto de los premios a la virtud, la Junta Central designó una comisión formada por los señores Alvaro Covarrubias, Isauro Torres y José M. Manterola, para estudiar los antecedentes y solicitudes presentadas, y proponer a la Dirección General la lista de personas que juzgue acreedoras a dicho premio.

La Junta trató además varios asuntos.

La inverosímil chilenidad

El amigo, con esa magnífica precipitación que preside aquí la generalidad de los juicios, después de haber visto al pasar, en las vitrinas de la Compañía Chilena de Electricidad unos vistosos cajones con frutas, decretó:

—Es el colmo: frutas norteamericanas en venta en la Plaza de Armas de Santiago de Chile. ¡En el corazón del mejor país frutícola del mundo! ¿Habrase visto?

Y ardiendo en celo económico se precipitó en nuestra redacción. No voy a estampar aquí todo lo que dijo, puesto que como sabemos todos los que hemos visto las mismas frutas en las tales vitrinas, cuanto pudo decir eran necesariamente disparates. Por lo demás, el que efectivamente hubieran llegado y se vendieran aquí frutas de California no habría tenido nada de extraño. Pasas californianas se han vendido, desde luego, en grandes cantidades, en esta tierra clásica de las viñas. Y en otros ramos de la producción agropecuaria—harina, salazones, huevos—muchas veces hemos sufrido la victoriosa competencia de los productos yanquis en nuestra propia casa. Pero en el caso presente de la fruta expuesta en la esquina de la Plaza de Armas, que ha alarmado tan arrebatadamente a nuestro amigo, en este caso precisamente no.

Su error es craso, garrafal, pero explicable. No son muchos todavía los que se han enterado de que en Chile se está produciendo y embalando fruta conforme a los tipos del más exigente **standard** neoyorquino. Esos cajones forrados de papel de seda, con flecos multicolores, donde los duraznos y las manzanas, todos del mismo tamaño, color y forma, se acomodan como bombones en hileras primorosamente alineadas, para nuestro amigo no podían ser más que norteamericanos. Pues no. Son de aquí. Le podrá parecer inverosímil, pero proceden de huertos chilenos. Nada tiene que ver ese envase con los bastos cajones criollos, cubiertos de letreros macarrónicos, como trazados con el dedo y a betún, donde la fruta llega dispuesta en irregulares camadas, entre hojas de higuera y ramas de alfalfa. Estos serán más pintorescos, serán más olorosos a campo, pero, si fueran así "a la chilena" a Nueva York, de seguro el consumidor yanqui, al verlos, fruncirís la nariz con prevención higiénica y pasaría de largo sin comprar.

Lo que ha costado convencer a los productores chilenos de que, para vender en el exterior, es preciso respetar el dicho de que "las cosas entran por la vista", solamente unas pocas personas lo saben. Y no es sólo cuestión de estética. El cajón bien hecho, sólido, y el capullo de papel para cada fruta, son preservativos contra la descomposición, contra las moscas, contra toda influencia dañina de la temperatura. De enseñar y practicar todo ello ha debido cuidar el Departamento de Comercio del Ministerio de Relaciones. Por mucho tiempo. Y no en vano. Uno tras otro, los barcos de la línea a Nueva York van saliendo con cargamentos cada vez más nutridos de esos cajoncitos que escandalizaban a nuestro amigo, esos cajoncitos adornados y primorosos como si envasaran joyas.

Y joyas son en verdad. Porque esos duraznos, esos honey dew, esas manzanas de colorados cachetes, es como si fueran de oro. Y lo que más vale en ellos, es que son solamente los envíos iniciales, los primeros de una corriente que no debería tener últimos.

PAUL VERITE.

Puerto comercial

En el artículo que con este mismo título publicamos el miércoles próximo pasado, dijimos: "El señor Montes de Oca, representante del Ferrocarril de Mendoza a Buenos Aires y del Transandino argentino, lo ha dicho sin ambages a un funcionario chileno, el señor Teodoro Schmidt, que discute con él el negocio de nuestros ferrocarriles internacionales".

"Nosotros, ha dicho el señor Montes de Oca, daremos facilidades para que Chile surta con sus productos las provincias de Cuyo, pero no haremos lo mismo con las mercaderías extranjeras. El Ferrocarril de Mendoza a Buenos Aires necesita transportar su carga en ambas direcciones: del mar a la cordillera y de la cordillera al mar".

Ayer, el señor Teodoro Schmidt lamenta que hayamos incurrido en un error, al publicar lo trascrito, pues sus relaciones con el señor Montes de Oca se han limitado a meras visitas de cortesía.

Por nuestra parte debemos declarar que nuestro error consiste en haber dado publicidad a lo que nos aseveró un alto funcionario de la Administración Pública, conversando sobre los problemas que afectan a Valparaíso.

Como las palabras atribuidas al señor Montes de Oca concuerdan con la política tradicional del Ferrocarril al Pacífico, política muy lógica, dentro del criterio de una empresa comercial, no dudamos de su veracidad. Creímos que era patriótico exponer la realidad de los hechos, para evitar el forjamiento de ilusiones.

Creímos también que el señor Schmidt, jefe de la Sección Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, habría discutido y discutía con el señor Montes de Oca el negocio de nuestros ferrocarriles internacionales.

Ello fué un error y lo lamentamos sinceramente: el Sr. Schmidt, según su propia afirmación, no ha tratado con el señor Montes de Oca el negocio de los ferrocarriles transandinos.

Con entera franqueza declaramos que la rectificación del señor Schmidt nos produce alegría. Nuestro error significa que Valparaíso tendrá de parte del Ferrocarril argentino toda clase de facilidades para el transporte de mercaderías a San Juan, Mendoza y San Luis.

Ello es la realización de un ideal: Valparaíso, bodega de las provincias de Cuyo.

Las solicitudes para anticipar o postergar el Servicio Militar

Deberán presentarse antes del 15 del mes en curso.— Movimiento de aviones

Según lo establece la Ley de Reclutas y Reemplazos, los ciudadanos que deseen anticipar o postergar su servicio militar, deben presentar antes del 15 del presente mes, a la autoridad respectiva, su solicitud acompañada de los documentos necesarios.

La Superioridad Militar al adoptar este temperamento de otorgar facilidades a los estudiantes para que cumplan con el servicio militar sin interrumpir sus estudios, ha tomado en consideración que más tarde en las filas del Ejército, puede el ciudadano ser incluido en aquellos servicios que estén más de acuerdo con los estudios que ha realizado, obteniendo de él un mayor rendimiento que redundará en beneficio del cuerpo en que sirva.

En cuanto a los ciudadanos que deseen tramitar sus solicitudes para cambio de unidades o de armas, tienen plazo hasta el 15 del próximo mes de marzo.

LINEA AEREA NACIONAL

Durante el día de ayer los aviones postales cubrieron las siguientes etapas:

Los Cerrillos-Ovalle.
Ovalle-Vallenar.
Vallenar-Copiapó.
Copiapó-Antofagasta.
Arica-Los Cóndores.
Los Cóndores-Calama.
Calama-Antofagasta.

PENSION DE GRACIA

Ha sido promulgado el proyecto de ley por el cual se aumenta, por gracia, a la suma de tres mil seiscientos pesos anuales, la pensión de que disfruta doña Ana María Crisp v. de Talavera, hija de don Guillermo Douglas Crisp, que sirvió durante la guerra de la Independencia.

DOSCIENTOS TURISTAS INGLESES

LLEGARON A MAGALLANES

Por el vapor "Orduña", procedente de Liverpool, y que recaló ayer en Magallanes, vienen doscientos turistas ingleses que visitarán Chile de sur a norte del Territorio. El "Orduña", fondeará el 9 en Puerto Montt y de ahí seguirá al norte para llegar a Valparaíso el 14 del actual.

El Ministerio de Fomento ha oficiado al del Interior solicitando se dé a los turistas toda clase de facilidades.

LA COBARDIA ES EL MIEDO CONSENTIDO; EL VALOR ES EL MIEDO DOMINADO.

Legouvé.

HOY:

Santos Romualdo y Ricardo, rey.

MAÑANA:

Santos Juan de Mata y Juvencio.

EN LA EMBAJADA DE CHILE EN BUENOS AIRES. — En la Embajada de Chile fué servido el almuerzo que el Embajador de ese país, dice "La Nación" de Buenos Aires, doctor José Francisco Urrejola, ofrecía en obsequio del Ministro del Ecuador y su esposa, la señora Irene Bernales de Elizalde.

Fueron, además, comensales:

El Embajador del Brasil y su esposa, la señora de Rodríguez Alves, el Embajador de México y su esposa, la señora de Reyes; el secretario de la Embajada de Chile y su esposa, la señora de Urrutia Gazmuri, el agregado militar a la misma representación, teniente coronel Ernesto García Fernández; el capitán de fragata Eduardo Jofré, y su esposa y los señores Héctor Zañartu Prieto, Samuel Claro, Lastarria y Alvaro Orrego Barros.

BABETTE COMPRA UNA CASA DE CAMPO

—Qué es lo que haces, Babette mía?

—Ahora, las palabras cruzadas.

—Juan, no te rías, la hora es grave.

—¿Es a causa de la gravedad de la hora que tú rozas tu rosada nariz en los diccionarios?

—Estos no son diccionarios, son manuales.

Juan mete sus manos en los bolsillos y por detrás de la espalda de la estudiosa Babette lee, todo sorprendido, los títulos de los volúmenes: "Manual de la perfecta dueña de casa"; "El arte de construir una casa de campo"; "Los adornos de la casa"; "Postres y guisos".

—Babette, tú vas a transformar nuestro bungalow....

—No tanto; pero, con las economías que yo he realizado, yo quiero comprarme una casa de campo.

—Pero, Babette, yo no te quiero ver convertida en una campesina. Es una materia demasiado dura. Perderás tu donaire, tu coquetería, tu....

—La primera cosa que traeré a esta casa será un cofre de "Fards Pastels" de Bourjois. Sin hablar de una provisión de su polvo exquisito "Mon Parfum" y sin hablar tampoco de otras hechuras de "Mon Parfum" de dulces aromas. Así seré siempre joven, bella y perfumada.

—Oh! en este caso, amor mío, puedes bien comprar todas las casas de campo del mundo.

Vs.—X.

A EUROPA. — Próximamente se dirigirán a Europa don Fernando Santa Cruz Wilson y señora Blanca Errázuriz de Santa Cruz.

MATRIMONIO. — Juan Rivas Ortega, participa a usted su matrimonio con la señorita Martha García Velasco, efectuado privadamente el 22 de enero del presente año.

Santiago, febrero de 1930.

BRIDGE-PARTY EN ZAPALLAR. —La señora Blanca Orrego de Altamirano ofreció en el Gran Hotel de Zapallar un bridge-party, al que asistieron las siguientes personas:

Excmo. Ministro de Francia y señora de Longchamps, Consejero de la Embajada de Italia y señora de Allievi; Manuel Mackenna y señora Mercedes Vicuña de Mackenna; Carlos Larraín Caldera y señora Zarina Granja de Larraín, Carlos Landa y señora Carmen Concha de Landa, Fernando Aldunate y señora Sofía Concha de Aldunate, señora de Werner, Ambrosio Montt y señora Marta Balmaceda de Montt, Hernán Echeverría y señora Gabriela Baeza de Echeverría, Luis Alemparte y señora Rebeca Claro de Alemparte, Borjas Cifuentes y señora Victoria Garcés de Cifuentes, Blanca Aldunate de Raymond, Luisa Amunátegui Jordán, Carmen Mackenna de Ureta, Pepa Carvallo de Echeverría, Ximena Morla de Subercaseaux, Celia Claro de Wishaw, Matías Errázuriz, Elisa Ureta Valdés.

EN EL "TRAPICHE" DE PEÑAFLOR. — Cada día adquieren mayor brillo y congregan mayor número de familias las simpáticas reuniones del "Trapiche" de Peñaflor, que se ha convertido en el punto obligado de nuestra "élite". En realidad, durante las tardes, caravanas de automóviles siguen rumbo hasta el balneario de la capital, cuya hermosa presentación, sin que por ello deje de tener el aspecto rústico de la naturaleza, el estero, que atraviesa la hermosa quinta, se encarga de embellecer. Se ha aprovechado para construir la más atrayente piscina, que el Domingo pasado fué inaugurada con señalado éxito.

Es por eso que por demás asegurado puede darse el "dinner-danzant", de mañana sábado y del Domingo, que culminan con el "cotillón", preparado por la administración del establecimiento, con gusto y buenas disposiciones, contribuyendo así a darle un ambiente distinguido y selecto al "meet", social.

Como de costumbre, una orquesta de conocidos profesores tendrá a su cargo la ejecución del programa musical.

Estación RADIOTELEFONICA DE "LA NACION"

CASILLA 828 ONDA 300 M. — C.-M.-A. O. — TELEFONO N.o 80640

PROGRAMA DE HOY JUEVES 6

DE 19 A 21 HORAS

Concierto "LOS TIEMPOS"

CONCIERTO OFRECIDO POR LA CASA HANS FREY

ESTADO N.o 106

DISCOS

BRUNSWICK

1. 15196 Canto de ruiseñor.
2. 4287 Herbertiana, orquesta.
3. 4462 La Danseuse, fox-trot.
4. 40777 Morena y sevillana, canción.

NACIONAL ODEON MAX GLUCKSMANN

1. 10954 En el cerro, canción.
2. 88-7572 Ay que rica mi negra, cueca.
3. 12000 Melodías de Broadway, fox-trot.
4. 4282 Tus noches de amor, tango.

Programa Casa del Valle

IMPORTADORA DE ARTICULOS DE RADIO

23 — SAN DIEGO — 23

DE 19 A 19.30 HORAS, CONCIERTO OFRECIDO POR LA "VIÑA LINDEROS"

(Gazitúa-Braun)

(El vino francés de Chile)

AGENTES EN VALPARAISO, NORTE Y EXTRANJERO.—Wagner Chadwick y Cía. AGENTES EN CONCEPCION Y SUR. Weir Scott y Cía.—Agente en Santiago, Federico Bierwith, Huérfanos 1059, Teléfono 88809. Sub-agente en Santiago (vino suelto).—Raul Gozitúa San Pablo 1128, Teléfono 83813

DE 21.30 A 23.30 HORAS

AUDICION OFRECIDA POR LA "CASA COLUMBIA"

Estado esquina Plaza de Armas

PROGRAMA CASA COSMOS

CATEDRAL 1047

Distribuidores exclusivos de los receptores TELEFUNKEN Y FADA

PROGRAMA DODGE BROTHERS

Ofrecido por la casa BESA y Cía. Ltda. Importadora de los automóviles DODGE BROTHERS y camiones GRAHAM BROTHERS HOY DODGE BROTHERS

1. La gitanilla, canción, Conchita Piquer.
2. Grieg, poema Heróica, piano señor Alvarez.
3. El florero, Pregón, disco Columbia N.o 5131.
4. Czibulcka, Sueño de amor, orquesta.

DE 21 1|2 A 23 1|2 HORAS

Concierto «La Nación»

1. La Gioconda, Dance of the hours, parte 1.a
2. Ilusión, tango cantado por la señorita Derlinda Araya.
3. La Gioconda: Danza de las horas, parte 2.a
4. Grieg, Danza de Anitra, orquesta.
5. Pagliacci. Selection, parte 1.a, disco Columbia N.o 0441.
6. Polola mía, zamba, cantado por la señorita Derlinda Araya.
7. HORA OFICIAL.
8. Pagliacci. Selection, parte 2.a
9. Sangre y arena, canción por la Pilar Arcos
10. Mendelsohn, Primavera, orquesta
11. Andrea Chenier, Giordano.
12. Ansias, vals cantado por la señorita Derlinda Araya.
13. Besos fríos, canción por la Pilar Arcos.
14. Lehar, Casta Susana, orquesta.
15. Il barbieri di Sivíglia, Carmelo Maugeri, disco Columbia numemero 16422.
16. La Criollita, zamba por la señorita Derlinda Araya.
17. El tísico, Cierra esa puerta, orquesta del maestro Lacalle.
18. Chopin, Gota de agua, solo de piano por el maestro Alvarez.
19. Apres un reve, solo de violoncello, F. Salmond.
20. Schubert, Mosaico, orquesta.
21. Chanteclair, fox-trot, orquesta Viva Tonal, disco Columbia número 5089.
22. NOTICIAS DE ULTIMA HORA.
23. Traumerei, Schumann, solo de violoncello.

EN ESTA RADIO ESTACION SE EMPLEA UNA MAGNIFICA PIANOLA PIANO, DE INTERPRETACION, MARCA DUO-ART, CASA DOGGENWEILER, ARTURO PRAT N.o 186, IMPORTADORES

LA MODA AL DIA

Los diferentes artículos que se ven en el grabado, constituyen diversos complementos de moda para la mujer elegante y son, en nuestros días, de capital importancia para el conjunto femenino, tanto en el hogar como en la calle.

El N.o 1 muestra un par de largos guantes para fiesta, en piel de Suecia rosa, que ahora se están usando mucho. — N.o 2 presenta uno de los collares de perlas fantasía de último modelo, con esmeraldas y brillantes. — Nos. 3 y 4. Dos modelos de zapatillitas para casa de última moda. El primero es de cuero dorado, satín blanco y brocado azul; el otro, de raso con motivos florales como adorno. — El N.o 5 es un bolso para llevar con el vestido de fiesta de lamé color pastel, con diminuto broche formado por una pequeña Piedra del Rhin. — El N.o 6 es un pulverizador moderno para los perfumes. — El N.o 7, un frasquito de sales para baño. —El N.o 8 es el envase de moda para los polvos del rostro y el N.o 9, una combinación interna, sin espalda, para adaptarse al escote moderno de los vestidos.

MATRIMONIO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Elena Cornejo Escobar con el señor E. Wallace, nuestro conocido.

CAMBIO DE RESIDENCIA. — El doctor Roberto Gleisner se trasladó a San Isidro 87 A.

—Don Samuel E. Illanes, señora Clotilde Adaro de Illanes y familia recién llegados de La Serena, han fijado su residencia en Fontecilla 69.

—La señora Josefina Subercaseaux de Concha, ha fijado su residencia en Avenida Providencia 169.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada María Eugenia, hija del señor Jorge Barrios I., y de la señora María Herrera de Barrios.

Fueron sus padrinos don Alfonso Barrios I. y la señora Angelina I. v. de Barrios.

TE DE DESPEDIDA. — Mañana a las 17.30 se llevará a efecto en el Estadio El Llano el te de despedida que un grupo de Visitadoras Sociales ofrecerá a la señorita Juanita Mac-Quade, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben un Alonso Ovalle número 874.

LAS REUNIONES EN EL CLUB SOCIAL. — El Club Social de Cartagena logra por las noches congregar una distinguida concurrencia de veraneantes, viéndose de esta manera los dinner danzant sumamente concurridos.

Entre las familias asistentes a las reuniones de moda el sábado y domingo últimos, anotamos a las siguientes:

Espínola Díaz, Toro Bascuñán, Infante Lecaros, Guzmán Palacios, Fernández Castillo Valenzuela Larraín, Somerville Campaña, Vergara Ortúzar, Alliende Donoso, Barros Hurtado, Letelier Pardo, Ossa Coo, Fernández Mira, Barros Villegas, Silva Bernales y muchas otras que no recordamos.

VIAJEROS. — A Zapallar se han dirigido don Marcial Martínez señora Carmela Prieto de Martínez e hija y la señorita Oriana Ortúzar Vial.

—A Viña del Mar don Pedro Arroyo, señora Teresa Correa de Arroyo y familia.

—Por el nocturno de hoy regresó a Concepción la señorita Lucila Valdés Cruz.

—Se han dirigido a Cartagena la señora Teresa Anrique de Ruiz de Gamboa y sus nietos Mariano, Carlos y Luis Olivós Ruiz de Gamboa.

—Se ha dirigido a Quillota la señora Carmela Sanfuentes de Santos.

—Se ha dirigido a Cartagena la señora Dulila V. de Barros Castañón, acompañada de sus hijos Laura, Adriana, Violeta y Arturo Barros Vecchiola.

—Regresó de Quintero don Luis M. Carvajal.

—Ha partido a Pichilemu la señora Sara P. de Romero en compañía de sus hijos María, Mario, y Eliana y de la señora Javiera P. de González e hija Graciela y señorita Raquel Ramírez.

—Veranean en Cartagena las señoritas Irma y Elsa Sieglitz, acompañadas de sus hermanos Tito y Pepe Sieglitz Ramírez.

—Al mismo punto partieron en automóvil el señor Francisco Sieglitz, señora Clara R. de Sieglitz y señora Clarisa de Castillo.

—En Viña del Mar pasan la temporada de verano el señor Abel Gallardo Baquedano y su hermana señorita Inés Gallardo Baquedano.

—En el mismo punto la señorita María Díaz.

—En los fundos alrededor de Rancagua veranean las familias:

Pereira Iñiguez, Echaurren Gaete, Flesch Serrano, Blanco Correa, Vergara Blanco, Rodríguez Vergara, Errázuriz Matte, Hurtado Borromaner, Aristía Lyon.

—Se ha dirigido a Viña del Mar para pasar una temporada de un mes el pintor señor Darío Rappaport M., señora Ana de Rappaport, Fijarán su residencia en el Grand Hotel.

—Pasan una temporada en Tomé el señor Antonio Plumarta B., señora e hijos Clementina y Carlos Plumarta Clement.

—Se encuentra veraneando en Lo Lleo el señor Arturo Fierro y señora Hilda S., de Fierro e hijos Jorge, Adriana, Mario y Margot.

—A Panudo se han dirigido don Nazarino Melo Figueroa y hermana señorita Ludomilia Melo Figueroa.

—A Zapallar el sábado la familia Valdés Ramos.

—Ha regresado de la Serena el doctor Carlos Cádiz T.

—En Constitución el señor Carlos Echegoyen Irarrázabal y señora Pilar [illegible] de Echegoyen señora Julia Mac Iver de Cousiño y su hijo Julio.

—De las Termas de Chillán, don Ricardo Cox Méndez, don Roberto Sánchez y señora.

—Han salido para Viña del Mar la señora Leiterina Z. de Echeverría, y nieta, Marilita Echeverría Bravo.

LA SEÑORA ELENA CERDA DE REYES LAVALLE.—

Un repentino ataque con el cual la ciencia médica nada pudo, ha llevado a la tumba a la señora Elena Cerda de Reyes Lavalle.

Su desaparecimiento ha consternado a nuestros círculos sociales, donde su afable y bondadosa persona era una de sus figuras más nobles.

Hija de don Teófilo Cerda se unió en matrimonio con el recordado abogado y gran caballero, señor don Julio Reyes Lavalle, formando un hogar en que se podían apreciar las finas cualidades y las virtudes naturales de una raza en que siempre ha predominado el amor a los suyos y la lealtad para con todos.

Es sin duda este fallecimiento una pérdida para nuestra sociedad ya que la señora Elena Cerda de Reyes Lavalle se conquistó una situación apreciable porque en verdad, su alma que era toda una evocación de una educación admirable estaba cincelada en esas dotes personales que hacen brotar espontáneamente la felicidad.

Sus funerales se efectuaron ayer y sus restos reposan para siempre en una de las tumbas del Cementerio General de ese sitio [illegible] donde se llega muy a menudo para recordar a aquellos seres que [illegible] taron nuestra dicha y [illegible] no en su ley [illegible] ra siempre al cariño [illegible] que mañana se volverá a encontrar en las regiones eternas de las cuales nadie regresa y en las [illegible] continúa esa existencia [illegible] del amor sincero y sin [illegible]

EL GRAN BAILE Y COMIDA EN EL "ESSEQUIBO". — Se efectuará el próximo viernes 14 a beneficio de la Sociedad Gotas de Leche de Valparaíso. — Detalles de esta hermosa fiesta. — Han seguido con todo entusiasmo los preparativos que hace la comisión de damas y caballeros para la fiesta [illegible] ción del gran baile y comida que en la noche del próximo viernes 14 del presente se efectuará a bordo del vapor "Esequibo", de la Pacific Steam Navigation Company, cuya gerencia ha dado todas las facilidades necesarias para que la fiesta pro-Sociedad Gotas de Leche de Valparaíso, sea un verdadero acontecimiento social.

La nave presentará esa noche un aspecto muy atrayente, con adornos de banderas y de luces eléctricas, y con el arreglo especial de sus salones, cámaras y cubiertas de paseo, desde donde se podrá presenciar el paseo veneciano que se realizará esa noche.

La comida será servida a las [illegible] en punto en el elegante comedor del vapor, que lucirá también espléndidos y artísticos adornos.

Las personas que deseen reservar mesas para esta comida pueden hacerlo, dirigiéndose al señor Armando Zanelli, calle Prat [illegible], teléfono 3894. El derecho de reserva de mesa vale $ 10 — por cada mesa, y el valor de la tarjeta para la comida, $ 15. — por persona.

A las 22 se dará comienzo al baile que será amenizado por dos orquestas, una de ellas compuesta por jóvenes ingleses de nuestra sociedad. Además, los asistentes podrán escuchar música escogida de [illegible] aire, por medio de una Radio [illegible] trola, 45 Víctor, instrumento puesto graciosamente a disposición de los organizadores del baile por don [illegible] los Jofré Vial, socio de la conocida firma Curphey y Jofré Ltda.

Se hace presente a las personas que asistan a la comida que deberán retirar, conjuntamente con las tarjetas para la comida, las entradas para el baile, que valen $ 20, para las señoras y 25 para los caballeros.

Las entradas para el baile están desde hoy a la venta en el Club: Viña del Mar, en el Astur Hotel, en la Casa Víctor, en la Casa de [illegible] Guevara, y en la oficina del señor Armando Zanelli.

Sabemos que para la comida han reservado mesas las siguientes personas:

Dr. Carlos Bolton y señora, señor Roberto Lezaeta y señora, señor Roberto Lezaeta y señora, señor Roberto García Zegers y señora, señor Alamiro Aguirre, familia y amigos, señora Elvira Ramos de Larraín, familia y amigos, doctor Wilson y familia, señor René Poudensan y amigos, señor Armando Zanelli y amigos, doctor Jorge Figueroa Cuetro, señora y amigos, señor René Poudensan A., señora y amigos, señor Enrique Loyola, señora y amigos, señor Harold L. Bowes señora y amigos, señor Alberto Cheyre y señora, señor Carlos Poudensan y señora.

M U S I C A

LAS AUDICIONES DE DISCOS DEL CENTRO DEL CONSERVATORIO

Una de las actividades preferentes del Centro de Alumnos del Conservatorio Nacional de Música, la constituye el concierto de discos que periódicamente da dicho centro en una sala destinada ex-profeso para tales audiciones.

Nosotros no desconocemos el valor educativo que puede proporcionar el disco en el hogar, en un club o en cualquier residencia destinada al desarrollo espiritual; pero siempre hemos pensado que un establecimiento como el Conservatorio Nacional de Música, por la índole de sus actividades artísticas, debe excluir de sus aulas cualquier aparato mecánico que anule en los educandos todo trabajo activo.

Un estudiante de piano pongamos por caso, al escuchar en un disco la interpretación de un estudio de Chopin por Paderwsky, Pachman u otro ejecutante famoso en su mente infantil, verá más cerca la posibilidad de comprar un disco que estudiar nueve años para poder aproximarse a semejante manera de [illegible] car. ¿Sería eficaz para la enseñanza pictórica que el Centro de Alumnos de la Escuela de Bellas Artes realizara periódicamente exposiciones de oleografías, por muy buenas que ellas fueran?

Creemos sinceramente que el disco dentro del Conservatorio, constituye un contrasentido perjudicial para el alumnado que se dedica a un arte cuyo dominio demanda largos y obstinados años de estudios y cuya penetración exige una labor [illegible] na a toda pasividad.— A. A.

SUMARIO

NOTAS EDITORIALES

La selección de las semillas de cereales.
La Biblioteca en el camino rural.
El porvenir de nuestras frutas.
Las ventajas de los silos.

CEREALES

El Emmer: un grano para las regiones semiáridas.
Liberación del derecho de importación para el trigo en Bolivia.

LEGISLACION AGRICOLA

Reglamento del control de la exportación de granos de leguminosas. Ley N.o 1172, su Reglamento.

CULTIVOS

Cosecha de la semilla de trébol.

NOTAS AGRICOLAS

Obligaciones de los dueños de Criaderos o Depósitos de plantas.
P. acimite a[illegible] del Reglamento para la venta de los arboles frutales.
Regiones en que deben plantarse las diferentes 1. qdue deben saber nuestros fruticultores.
Un agricultor, uno de nuestros lectores nos hace interesantes insinuaciones.

COMERCIO EXTERIOR

Mercado del Pimentón en el Brasil.
El Pimiento en el Mercado argentino.
Resultados de los ensayos de envíos de manzanas a Alemania.

JARDINERIA

La cineraria es una de las flores más ornamentales de nuestros jardines.
Cultivemos los hermosos pensamientos.

FOMENTO FRUTICOLA

El Damasco.— Tarros de celuloide para las conservas.— Plantaciones de perales en California. Estadística oficial de la producción de frutas de California. Errores que deben corregirse en las plantaciones de manzanos de la zona austral

EMPASTADAS

El cultivo de la alfalfa para la fabricación del pasto.

AGRICULTURA NORTINA

Los abrebaderos para el ganado en la zona norte.
Los forrajes verdes para el otoño en la zona norte.
Los baños son indispensables para la atención eficiente de nuestros ganados en la zona norte.

FOMENTO AGRICOLA

Nuestra agricultura.—La economía social y el Crédito Agrícola en nuestro país., (continuación).

LECHERIA

La vaca lechera de alta producción sus características.
La conformación del tipo lechero.

GANADERIA

Consideraciones generales sobre la reproducción de los caballares.

HORTALIZAS

El cultivo de la coliflor.
El cultivo de las betarragas.

AGRICULTURA EUROPEA

Bulgaria Agrícola.—La tierra de las especialidades.
Estado actual de la agricultura en el Sur-oriente de Europa.

VETERINARIA

Los "JOTES" como agentes propagadores del carbunclo.

ACTUALIDADES

El Departamento de Agricultura se preocupa de la creación en el país de 8 campos experimentales de investigación agrícola.
Los grandes canales que se construirán en la zona central del país.
Formación de nuevas cooperativas agrícolas.
El Ministerio de Fomento ordena el ataque de las plagas de la agricultura.





HOY - PRINCIPAL - HOY

EL TERCER GRAN ESTRENO DE METRO-GOLDWYN MAYER EN 1930

EL ENEMIGO DE SI MISMO

Creación de una pareja que es todo juventud y elegancia

JOHN GILBERT Y JOAN CRAWFORD

APROBADA SOLO PARA MAYORES. — NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS



IMPERIO HOY

ESPECIAL — Y — NOCHE

SOLO PARA MAYORES

CHILEAN CINEMA CORP. PRESENTA A HUGO TREVOR y JEAN ARTHUR EN LA ESPLENDIDA COMEDIA SOCIAL

LAS AMANTES MODERNAS

ESPLENDIDA COMEDIA CUYO ARGUMENTO DE HONDA TE SIS PLANTEA, EN TODA SU AMPLITUD, EL PROBLEMA, CADA VEZ MAS ESCABROSO, DE LA JUVENTUD FEMENINA MODERNA

VICTORIA

HOY EN

ESPECIAL Y NOCHE

British Film presenta la encantadora comedia social de lujo:

MATRIMONIO POR CONTRATO

CREACION DE PATSY RUTH MILLER CON LAWRENCE GRAY

LA NOVELA DE UNA FLAPPER ULTRA-MODERNISTA

(Sólo para mayores).

La famosa bailarina inglesa del Coliseo de Londres:

DOREEN YOUNG

EN SUS ORIGINALES DANZAS, ACOMPAÑADA DE

JAN KAWESKY

DIRECTOR DE ORQUESTA: V. CABALLERO.

TRABAJARAN EN AMBAS FUNCIONES COMBINADAS CON CINE.

ESPECTACULO DE ARTE Y LUJO.

"CALCOMANIAS"

Revista típica chilena, de Alvaro Puga Fisher, estrenada anoche en el Teatro Carrera por la Compañía de Revistas Sarmiento

Revista corta, demasiado corta, que sabe a poco. Cae el telón y el público se queda esperando más. No está satisfecho, y por lo tanto el autor debe darle más. Es tan fácil agregar algo, o más de algo a una obra de este género.

Empezó bien, con una parodia del "Tatatatá", número que ha hecho popular entre nosotros la señorita Alicia Vignoli, y que lo interpretó el señor Quintanilla. Debo decir que jamás he sido aficionado a ver a un hombre en escena vestido de mujer. Me parece de pésimo gusto. Pero he observado también que al público, en general, le gusta eso... Y le gustó anoche, y aplaudió al señor Quintanilla. El skech. El árbol de la ciencia, en realidad no fué comprendido, y recibido algo friamente. La interpretación no se dominaba.

Vino en seguida una imitación— no parodia, que es muy distinto— de la Reina del Tango, o sea la señora Maizani, hecha sencillamente en forma admirable por la señorita Alicia Vignoli. Este número debió haberse anunciado para darle al público un pie; un recuerdo, y así mejor hubiera podido valorizar todo el mérito que él tiene, no solamente en cuanto a observación atenta y sutil de la imitadora, en detalles físicos, sino también psicológicos. La voz, es la de la Maizani, se la oye, se la ve en el círculo de la luz que hace el reflector. Ese diente cuya punta está quebrada, ese brazo izquierdo que acciona, ese derecho que cae a lo largo de la figura, y que parece inerte; ese cerrar de ojos en un gesto de fiereza y amor, de vaguedad o de rotunda afirmación en una compadrada orillera, son detalles muy bien vistos. Esta labor de la señorita Alicia Vignoli, revela un gran amor por el trabajo de la imitada, la señora Maizani, y al mismo tiempo nos da a comprender el poder de retentiva visual y psicológica de la intérprete. Son éstos poderosos factores que servirán a la señorita Vignoli para triunfar en el teatro, y nos demuestran al mismo tiempo, en forma indiscutible, esa oculta y aguda vena cómica que tiene esta vedette, que en medio de un trabajo frívolo, que se repite a veces hasta la saciedad, hasta el cansancio, chispea una nota de arte, una sutileza, un rasgo espiritual que va más allá de lo externo y que deja en claro, no solamente una simpatía o una seducción de mujer, sino al mismo tiempo una comprensiva y natural inteligencia.

"La carta que no llega", gustó, sin entusiasmar y fué graciosamente hecha por la señorita Alba Berzi y compañeros. A orillas del Río, bien interpretado por la señorita Garzón, gustó, sin entusiasmar, y llegamos al skecht. Una cobranza que no falla, que marcó un franco éxito, que tiene gracia y que fué bien interpretado por la señorita Alicia Vignoli y el señor Quintanilla.

Pero el número de más éxito fué la parodia "También bailamos Matchicha", que recuerda al Tro-Lo-Ló, interpretado por la señorita Vignoli y Tina Miranda, y señores Daglio, Chiola, Biondo y Daniels.

"A pleno campo chileno", con la hermosa y original cueca del maestro Rengifo: "El secreto", fué el remate de la función, que fué bien recibida.

Antes de terminar, nos vamos a referir a un número titulado "Poesía y oratoria", en el que se parodia a un conocido actor chileno. Esta parodia suponía desde luego un atrevimiento, cual era el hacerla en el mismo teatro en que dicho actor tiene tantas simpatías. Empezó a otrse con expectación, y cuando los versos fueron interrumpidos por el estornudo del señor Quintanilla, el público rió, y de tiempo en tiempo se oían risas aisladas, pero la totalidad de ese público, en el que tiene admiradores incondicionales el actor parodiado, se mantenía en reserva, y así continuó hasta el final, en que se aplaudió, pero, para ser justo, debo decir que oí algunos silbidos aislados, y aún más: también cogí al vuelo algunos comentarios desfavorables al trozo de que me ocupo, que por otra parte no está exento de gracia, pero que me sabe a cierta procacidad, a sátira atrevida, porque todo eso no se queda en el simple comentario epidérmico, sino que va más allá y penetra.

Sabemos que el señor Puga ha escrito seis números quimicamente originales, algunos que han tenido éxito, y otros cortesía, nada más; pero el total de su obra, aparte lo ya aplaudido en estas líneas, sabe a poco, y se impone agregar a la revista dos o tres números de música.

La señorita Paquita Garzón, con su simpatía y gracia; la señorita Cantero y señorita A. Berzi, contribuyeron a hacer agradable el momento.

W. Y. S.

Esa noche es el beneficio de Alba Berzi en el Teatro Carrera

Para esta noche, la Compañía Argentina de Revistas Sarmiento, anuncia el beneficio de la primera bailarina del simpático conjunto que actúa en el Teatro Carrera, y que está próximo a terminar su temporada.

Esta función de gala en honor y beneficio de la gentil bailarina que tan lucida actuación le ha correspondido desarrollar, promete alcanzar grandes caracteres, por cuanto al programa seleccionado que realizará la Compañía Sarmiento, debemos agregar las variedades a cargo de las compañías que actúan en la capital.

En primera parte se dará la revista "Calcomanías", en la que la beneficiada interpreta un Ballet que es un acierto y que se presta para las condiciones de la señorita Berzi, a quienes secundan las segundas tiples bailarinas. En segunda parte se dará "Charlestón Alba", selección de las revistas nacionales. A continuación, se desarrollará un interesante acto de concierto y variedades, en el cual tomarán parte los principales artistas de las Compañías de Operetas "Retes-Jarques", de Sainetes Argentinos de Tito Duckse, y de Revistas Mexicanas "América". En la vermouth se dará la segunda de "Calcomanías", la obra de Alvaro Puga Fischer.

El lunes se despide la Sarmiento con el beneficio a las segundas tiples

En la noche del lunes termina su temporada de Santiago la Compañía Argentina de Revistas Sarmiento. Esta despedida tendrá el atractivo de ser dedicada a beneficio de las simpáticas segundas tiples, que han desarrollado una labor eficiente y que en todo momento ha correspondido a las exigencias del público aficionado al género revisteril. En esta función se ofrecerán numerosas sorpresas al público.

Retes-Jarques dan sus últimas fuciones en el Santiago

La Compañía de Operetas Retes-Jarques, terminará su temporada con las dos funciones del lunes próximo, para ceder el escenario del Santiago a la Compañía de Comedias Rivera-De Rosas.

Para la vermouth de hoy, se anuncian las zarzuelas "El método Gorritz" y "La marcha de Cádiz".

—La función de la noche se hará con la hermosa opereta de Gilbert, "Casta Susana".

"Mama está cabrera", se estrena hoy en la Comedia

Para las dos funciones de hoy se anuncia el estreno de la graciosa comedia en dos actos "Mamá está Cabrera", original del festivo autor Federico Mertens.

El programa se completará en ambas funciones con el mayor éxito de la temporada "El conventillo de la paloma".

La función nocturna terminará con un recital poético, a cargo de la primera actriz de la Compañía, señorita Luisa Vehil, la recitadora argentina, que ha conseguido grandes simpatías.

Rivera-De Rosas viene al Teatro Santiago

Mediante un acuerdo de las empresas Bouquet-Videla, Baeza y Cía., los habitués del Santiago tendrán ocasión de ver nuevamente el grato e interesante espectáculo de alta comedia que ofrece la magnífica Compañía Rivera-De Rosas.

Su temporada del Teatro Santiago se iniciará en la noche del martes que viene, y se hará a precios absolutamente populares— a seis pesos la platea.

Esta nocbe beneficio de Concepción Cabrera en el Nacional

Para hoy en la noche se anuncia una función de gala en honor y beneficio de Conchita Cabrera y Enrique Font, artistas que han logrado captarse generales simpatías.

El programa consulta en la primera parte, la revista "Así da gusto" que ha sido del agrado de los aficionados. En segundo lugar irá la revista "Bataclanerías", estrenada anoche con éxito.

Se completa este programa con un acto de variedades a cargo de numerosos artistas de otras compañías, entre los cuales debemos mencionar a los de la compañía de Tito Duckse que hará el segundo acto del "Conventillo de la paloma". Han ofrecido además su concurso, Rosario Granados, Arturo Gozálvez, Vicente Climent, Alicia Vignoli, Pepita Cantero y Pepe Rojas.

En vermouth irá también "Bataclanerías", seguida de "Mosaico América".

El film parlante en Chile

Por el buque-motor "Santa María", llegó ayer a Valparaíso la señorita Olddia Zenor, que viene directamente de los Estados Unidos trayendo a Chile el film parlante, a fin de darlo a conocer rápidamente en las principales ciudades del país.

La señorita Zenor desembarcó ayer por la Aduana porteña, dos maquinas completas que serán instaladas en Valparaíso y Santiago, y despachó también cuarenta y tres bultos de películas parlantes, seleccionadas entre lo más interesante de la producción.

Controla este negocio para Chile la firma Martínez y Compañía, altos del Banco Anglo, tercer piso, y sabemos que esta sorpresa del film sonoro y hablado, será dado a conocer dentro de poquísimos días entre nosotros por una de las firmas teatrales más emprendedoras de la capital.

Homenaje a Miss Chile en el Santiago

En la vermouth de mañana sábado, se efectuará en el Teatro Santiago una función de gala extraordinaria destinada a despedir a la señorita Violeta Gómez Briceño, elegida en un reciente concurso para representar en Miami (EE. UU.) a las bellezas chilenas.

Retes-Jarques ha preparado para esta vermouth un buen programa.

"Tro-lo-ló" vendrá al Politeama

La Compañía de Revistas Brasileñas "Tro-lo-ló", que está trabajando en el Teatro Victoria de Valparaíso, pasará dentro de pocos días al Politeama de esta capital, donde hará una temporada popular. Posiblemente el debut se efectúe el martes de la semana entrante, con la revista "Champagne", de desnudos artísticos.

En honor de Retes y Jarques

La función de despedida de la Compañía de Operetas del Teatro Santiago, estará dedicada a festejar a los actores cómicos Rogel Retes y Vicente Jarques, primeras figuras y empresarios del espectáculo del Teatro de la calle Merced.

Se ha elegido el estreno en la temporada de la obra titulada "Los sueños del Padre Canuto".

NACIONAL

INDEPENDENCIA 801

COMPAÑIA DE REVISTAS MEXICANAS "AMERICA"

HOY, VERMOUTH, 6 30.

BATACLANERIAS Y MOSAICO AMERICA.

NOCHE, A LAS 9.30:
GRAN FUNCION DE GALA EN HONOR Y BENEFICIO DE

CONCHITA CABRERA Y ENRIQUE FONT.

ESTUPENDO PROGRAMA
de la compañía más simpática y alegre que actúa en Santiago:

ASI DA GUSTO,
REVISTA DE GRAN COMICIDAD.

B A T A C L A N E R I A S
la más linda revista que se ha dado en Chile, con auténticos desnudos al estilo de los grandes teatros parisinos.

GRAN ACTO DE VARIEDADES

con participación de los más destacados artistas que actúan en los teatros de la capital: TITO DUCKSE, ROSARIO GRANADOS, ARTURO GOZALVEZ, VICENTE CLIMENT, ALICIA VIGNOLI, PEPITA CANTERO y PEPE ROJAS.

T. REPUBLICA
FUNCIONES POPULARES

La Ultima Orden
— POR —
Emil Jannings
— CON —
Evelyn Brent
— Y —
William Powell
Sólo para mayores.
PLATEA, $ 1.10
T.—X.

TEATRO SANTIAGO
Compañía de Operetas y Zarzuelas
RETES - JARQUES
HOY — VIERNES — HOY
"LA MARCHA DE GORRITZ"
"EL METODO DE CADIZ"
EN VERMOUTH POPULAR
Noche: Grandioso éxito de la opereta:
"CASTA SUSANA"
Gran creación cómica de esta Compañía.
LUNES, ULTIMA FUNCION
BENEFICIO DE RETES Y DE JARQUES
Estreno de
"LOS SUEÑOS DEL PADRE CANUTO"
T.—X.

VIAJE DE TURISMO A MIAMI

EN EL ESPLENDIDO VAPOR

"ESSEQUIBO"
14,000 Toneladas

Partida de Santiago el 19 de febrero

Viaje redondo en 42 días, con 8 días de estada en Miami, para presenciar las grandes fiestas con motivo de la elección de la NOVIA DE AMERICA.
Oportunidad única de visitar, además, otros puntos de Estados Unidos.

Reserve su pasaje con anticipación.
Pida mayores detalles a

EMPRESA DE TURISMO EXPRINTER

SANTIAGO — ALAMEDA ESQ. ESTADO
VALPARAISO — AV. BRASIL ESQ. FUDETT

— O A —

ANDES FILM
Santiago, Teatinos 42 — Valparaíso, Yungay 567



Mañana inicia la Chilean Cinema Corporation su Año de Oro

CON EL MAS JUVENIL, GALLARDO Y BIZARRO ROMANCE AMOROSO

EL CODIGO DEL CADETE

BRILLANTE PRODUCCION QUE NOS DA A CONOCER LA VIDA MILITAR DE LOS CADETES DE ANNAPOLIS

VICTORIA - Mañana

CREACION DE LOS JUVENILES
JEANETTE LOFF y JOHN MACK BROWN

JOTA DEL PROG.
AJURIA

CRIMEN Y EXPIACION

LA MAS MONUMENTAL Y EMOCIONANTE DE LAS SERIALES QUE HA ESTRENADO LA UNIVERSAL, PROTAGONIZADA POR

Buffalo Bill - Luisa Lorraine - Edmund Cobb

(APROBADA PARA MENORES)

Estreno de la 1.a función
HOY
O'HIGGINS

DOMIMGO
MATINEE
Setiembre — Carrera — Brasil
Manuel Rodríguez

LUNES
POLITEAMA y NACIONAL
MIERCOLES
MUNDIAL — DELICIAS
COLON — INDEPENDENCIA

DESPUES EN LOS SIGUIENTES TEATROS:
MINERVA—ESMERALDA
—RECOLETA — AV. MATTA — ROGELIO UGARTE
—10 DE JULIO — ÑUÑOA
—IDEAL CINEMA

GUIA DEL ESPECTADOR

T E A T R O S

CARRERA.—Compañía Argentina de Revistas Sarmiento.—Vermouth: Calcomanías, de Puga Fisher. Noche: Beneficio de la primera bailarina señorita Alba Berzi, con Calcomanías, Charleston Alba y acto de variedades por todas las compañías que actúan en la capital.

COMEDIA.—Compañía de Sainetes Argentinos.—Vermouth y noche: Estreno de la comedia cómica Mamá está Cabrera, de Federico Mertens, y El Conventillo de la Paloma. Además, recital poético por Luisa Vehil.

NACIONAL.—Compañía de Revistas Mexicanas América.—Vermouth: Bataclanerías y Mosaicos América. Noche: Beneficio de Conchita Cabrera y Enrique Font. Así da gusto; Bataclanerías y acto de variedades.

SANTIAGO.—Compañía de Operetas y Zarzuelas Retes-Jarques.—Vermouth: La Marcha de Cádiz y El método Gorritz. Noche: La Princesa de las Czardas, de Emmeric ..Kalmann.

C I N E S

APOLO.—Vermouth y noche: El mundo contra ella, y El Torrente.

ATENAS.—Vermouth y noche: Monsieur Beaucaire, por Rodolfo Valentino, y Orgullo de Hidalga, por Eleanor Boardman.

AVENIDA.—Vermouth y noche: Me siento Padre, por Reginald Denny.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: La Ciudad del Mal, por Thomas Meighan, y Broadway no tiene corazón, por Paulina Garon.

BRASIL.—Vermouth y noche: Perdida y ganada, por Adolfo Menjou, y La Princesa de la Fortuna, por Greta Nissen.

CAPITOL.—Vermouth y noche: La Marcha Nupcial, por Erick Von Strobeim.

COLISEO.—Vermouth y noche: Los Diez Mandamientos, por Richard Dix y Nita Naldi.

COLON.—Vermouth y noche: Héroe silencioso, por el perro Napoleón Bonaparte.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: El país del ensueño, por Carol Dempster y El Torrente.

DELICIAS.—Vermouth y noche: Héroe Silencioso, por el perro Napoleón Bonaparte, y El Capitán Kidd (2.a), por Eddie Polo.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: La Monjita, por Lillian Gish y Ronald Colman.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Napoleón, por Abel Gange (completa).

ESMERALDA.—Vermouth y noche: Cuerpo y alma, por John Barrymore, y La tierra de todos, por Greta Garbo.

IMPERIO.—Vermouth y noche: Las amantes modernas, por Hugo Trevor y Jean Arthur.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: Me siento padre, por Reginald Denny, y La ley de la mujer.

LATORRE.—Vermouth y noche: Cine y variedades por el conjunto Rojas Gallardo.

MINERVA.—Vermouth y noche: Marinos de tierra firme, por Jean Arthur.

MUNDIAL.—Vermouth y noche: Héroe Silencioso, por el perro Napoleón Bonaparte.

ÑUÑOA.—Vermouth y noche: El Ayudante del Czar.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Crimen y Expiación, por Buffalo Bill; El bandido blanco, por Art Accord, y La Estela de Diamantes (fin).

POLITEAMA.—Vermouth y noche: Madame Sans Gene, por Gloria Swanson, y Leoncitos a mí, por Douglas Mc. Lean.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: La Canción de los Lobos, por Lupe Vélez.

RECOLETA.—Vermouth y noche: Los esclavos del Volga, por Monna Maris. Además, Mientras la ciudad duerme, por Lon Chaney.

REPUBLICA.—Vermouth y noche: La ultima orden, por Emil Jannings.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: La rata roja, por Paul Ritchter y El terror del rancho.

SETIEMBRE.—Rotativas a las 3 y 4 P. M., Escoba nueva, por Bessie Love. Vermouth y noche: Cuando habla el corazón, y Mujeres de 18 kilates, por Clara Bow.

VICTORIA.—Vermouth y noche: Matrimonio por contrato, por Patsy Ruth Miller, y danzas por Doreen Young y Jan Kawesky.

Setiembre
ROTATIVAS A LAS 3 Y 4 P. M.
PLATEA:
$ 1.10
ESCOBA NUEVA,
por BESSIE LOVE.
VERMOUTH Y NOCHE. PLATEA: $ 1.50.
CUANDO HABLA EL CORAZON
Y
Mujeres de 18 kilates,
por CLARA BOW.
(Para mayores)

BRASIL
HOY
VERMOUTH Y NOCHE
Funciones populares a $ 1.10 PLATEA
"Perdida y Ganada"
—POR—
ADOLFO MENJOU
LA PRINCESA DE LA FORTUNA
Greta Nissen
(Para mayores)
T.—X.

Politeama
Teatro Jardín Portal Edwards
EMPRESA DANTE BETTEO
HOY Vermouth y noche HOY
Gran día femenino
PLATEA, $ 1.60
Gloria Swanson
— EN —
Madame Sans Gene
la graciosísima comedia
"Leoncitos a mí"
— POR —
DOUGLAS Mc LEAN
T.—X.

¡¡¡AQUI ESTAN LOS EXITOS!!!

Imperial
CINE POPULAR
DE LA CALLE
SAN DIEGO
HOY
LA MUJER DE
MOSCU
Y
CONFESION
POR
POLA NEGRI

COMEDIA -- EL TEATRO QUE FUNCIONA A TABLERO VUELTO DIARIAMENTE
DIA DE MODA DEDICADO A LAS FAMILIAS
HOY
TARDE Y NOCHE
ESTRENO ARCHI-COMICO
MAMA ESTA CABRERA
COMEDIA EN DOS ACTOS, ORIGINAL DE FEDERICO MERTENS
SIGUE EN CARTEL EL MAYOR EXITO DEL AÑO:
El Conventillo de la Paloma
EN AMBAS FUNCIONES:
RECITACIONES por LUISA VEHIL

LAS FUNCIONES SOCIALES DE HOY ENCANTABAN A LAS FAMILIAS

LINDAS POESIAS DICHAS POR UNA LINDA MUJER

PROXIMA SEMANA DEBUTARA EN EL TEATRO SANTIAGO LA COMPAÑIA RIVERA-DE ROSAS

TEATRO POLITEAMA MARTES 11, DEBUT DE LA COMPAÑIA REVISTAS TRO-LO-LO

$ 1.10 PLATEA
Funciones populares con programa monstruo, hoy en los teatros
ESMERALDA Y O'HIGGINS
Aproveche usted esta realización de espectáculos.

ESMERALDA
Para mayores
La Tierra de Todos
novela de Blasco Ibáñez.
por
Greta Garbo
Además:
Cuerpo y Alma
por BARRYMORE.

O'HIGGINS
Para todos. Primera función de
Crimen y Expiación
por Búfalo Bill.
El Bandido Blanco
por Art Acord.
La Estrella de Diamantes
por Luisa Lorraine.

MAÑANA EN EL ESMERALDA
Campeonato cómico con 5 cóndores oro de premio para el público, entre
CHAPLIN Y BUSTER KEATON

Carrera CIA. DE REVISTAS SARMIENTO
ULTIMA SEMANA DE ACTUACION DEL BATACLAN ARGENTINO
HOY: NOCHE
FESTIVAL EN HONOR Y BENEFICIO
de la gentil primera bailarina
ALBA BERSI
PROGRAMA DE TRIPLE ATRACCION
1.a parte: "CALCOMANIAS"
La alegre revista de Alvaro Puga, estrenada ayer.
2.a parte: CHARLESTON ALBA
Recopilación de cuadros nacionales de lucimiento para la beneficiada
3.a parte: FESTIVAL DE VARIEDADES
Con el concurso de las primeras partes de las compañías Retes-Jarques y América.
PLATEA NUMERADA: $ 8.—
En venta en el teatro y en el Lucerna.
VERMOUTH: "CALCOMANIAS"

LA MONJITA
POR LILLIAN GISH y RONALD COLMAN
— EN EL —
DIECIOCHO - HOY
PRECIOS POPULARES
UN PESO

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

AVIACION

La Nyrba adquirió un avión comercial que en las pruebas desarrolló 300 kilómetros por hora

MIAMI, 6.— Las actividades que se observan en los hangares de la Línea Nyrba indican que progresan rápidamente los preparativos de la inauguración del servicio aéreo postal entre Santiago de Chile y Miami, vía Buenos Aires y Río de Janeiro.

Se dice que este servicio se inaugurará pronto, probablemente en la tercera semana de febrero.

Dos aviones inaugurarán el servicio. Partirán simultáneamente uno de Miami y el otro de Santiago.—(U. P.)

MIAMI, 6.— Se tiene entendido que entre los preparativos que hace la Nyrba Line, para establecer un servicio con Río de Janeiro, Buenos Aires y Santiago de Chile, figura un nuevo avión recientemente adquirido. En las pruebas hechas hace poco, esta máquina, un "fleetster", ha alcanzado una velocidad de 300 kilómetros por hora.

Se tiene entendido que aunque la nueva vía postal aérea, cuando sea inaugurada, unirá solamente a Santiago de Chile, Buenos Aires y Río de Janeiro con Miami, incluyendo a más de una veintena de puntos intermediarios, será prolongada lo más pronto posible para que conecte posteriormente con Nueva York, también por la vía aérea. Por lo tanto, los grandes centros de población norteamericanos quedarán unidos con las ciudades sudamericanas más grandes por medio de una línea aérea de más de 12,800 kilómetros.

Se tiene entendido que el viaje de este mes será de prueba y que el servicio semanal regular aéreo quedará establecido en una fecha posterior de la estación.— (U. P.)

ARGENTINA

LA RESISTENCIA PASIVA DE LOS EMPLEADOS DEL FERROCARRIL CENTRAL

BUENOS AIRES, 6. — Siete guardias fueron suspendidos y dos fueron destituidos como resultado del movimiento de resistencia pasiva que desarrolla el personal del Ferrocarril Central.

Uno de los guardias está acusado de haber detenido un tren entre dos estaciones, con el fin de interrumpir las señales.

La compañía anunció esta mañana que los itinerarios se desarrollaban en forma normal; pero que continuaban produciéndose todavía algunos atrasos.

En algunos casos, los pasajeros de los trenes han exteriorizado su desagrado con romper a cuchillos la tapicería de los asientos y con destrozar los vidrios de las ventanillas.

Una de las disposiciones que los ferroviarios están siguiendo rígidamente, establece que los trenes no pueden partir si el jefe de estación no toca personalmente la campana de partida. Esto atrasa los itinerarios, pues los atareados jefes no pueden en muchos casos cumplir con esta disposición sin interrumpir su labor del despacho de los trenes.—(U. P.)

La policía mexicana investiga activamente si el atacante del Presidente Ortiz Rubio tiene cómplices

DANIEL FLORES HA SIDO INTERROGADO DURANTE MAS DE VEINTE HORAS.— EL PRESO CONTESTÓ CON INSOLENCIA A LAS PREGUNTAS QUE SE LE DIRIGIERON.—OTRAS PERSONAS HAN SIDO ARRESTADAS.— EL ESTADO DEL PRESIDENTE, SU ESPOSA Y SU SOBRINA ES SATISFACTORIO.—MENSAJES DE ADHESION AL PRIMER MANDATARIO.— JOSE VASCONCELOS LAMENTA EL ATENTADO

LOS ANGELES (California), 6. — Al ser informado sobre el atentado contra el señor Ortiz Rubio, el señor José Vasconcelos, lamentó el sacrificio del joven hechor. Dijo que éste indudablemente se había sentido irritado por el maltrato de que habían sido víctimas los estudiantes y los civiles durante la campaña electoral.

"Naturalmente — agregó — es duro pensar que el señor Ortiz Rubio haya sido herido, puesto que no es nada más que un instrumento del general Elías Calles.

"Es natural que el joven se haya sentido irritado porque durante mi campaña presidencial los estudiantes y otros civiles sin armas fueron derribados a balazos en la capital y en otras partes por los congresales y la policía protegidos directamente por Portes Gil, y porque a la ceremonia de la inauguración del período presidencial, Germán del Campo, el asesino de uno de estos estudiantes, haya llegado en el mismo coche en que iba el ex Presidente Elías Calles.

"Espero que haya paz en el país, pero sé que la paz jamás viene sin la justicia; de modo que esperemos que la justicia venga primero".—(U. P.)

LOS ANGELES (California), 6. — El señor José Vasconcelos ha manifestado que no recuerda conocer al autor del atentado contra el señor Ortiz Rubio.

Dice que Flores se ha sentido indudablemente exasperado al ver al país en esta situación.—(U. P.)

MEXICO, 6.— Los médicos que atienden al señor Pascual Ortiz Rubio manifestaron en las primeras horas de la mañana que la mandíbula fracturada mejoraría pronto.

Las autoridades militares, civiles y policiales interrogaron durante toda la noche a Flores, autor del atentado.

Entretanto, han sido arrestadas más de veinte personas más y se continúa buscando a los posibles cómplices del hechor.

Se cree que en el fondo se trata de un amplio complot de los partidarios del señor José Vasconcelos.

Aunque en la capital se ha manifestado excitación por el atentado, ha habido perfecto orden en toda la ciudad durante toda la noche.

Las calles se veían virtualmente desiertas a medianoche.—(U. P.)

MEXICO, 6.— Daniel Flores el asaltante del Presidente Ortiz Rubio, fué interrogado en uno de los cuarteles de la guarnición.

Las autoridades estuvieron durante toda la noche entrando y saliendo a través de las líneas de soldados que resguardaban al prisionero.

Flores es descrito como un individuo bien educado de aspecto agradable. Es, al parecer inteligente y llegó a la capital el tres del presente, procedente de León, Estado de Guanajuato.

El propietario del Hotel en donde se hospedaba Flores dice que éste conversó el martes último con él con respecto a la inauguración del período presidencial. Flores le preguntó quién sucedería al señor Ortiz Rubio en caso de que éste fuera asesinado.. El hotelero declaró que Flores tenía una tarjeta de entrada para la ceremonia de la inauguración del período del señor Ortiz Rubio.

La esposa la sobrina y el chofer del Presidente se están restableciendo de las leves heridas recibidas.

El Primer Mandatario permanece en su residencia privada la cual se halla fuertemente custodiada por cordones de soldados que rodean toda la manzana en donde está situado el edificio.

Los médicos dicen que la bala erró por trece milímetros la vena yugular del Presidente.

El general Plutarco Calles y todos los miembros del Gabinete concurrieron anoche a la residencia del señor Ortiz Rubio; pero los médicos no les permitieron verle.—(U. P.)

MEXICO, 6.— J. del Carmen Jiménez, que se hallaba cerca del coche del Presidente cuando ocurrió el atentado, fué herido por una de las balas que se desvió al chocar con el carruaje. Jiménez hospitalizado.

Se informa que otras dos personas fueron también levemente heridas; pero regresaron a sus casas antes de que la policía obtuviera sus nombres.—(U. P.)

MEXICO, 6. — Los edecanes del Presidente Ortiz Rubio informan que éste pasó buena noche.

Han continuado los interrogatorios de Daniel Flores por los representantes del Procurador General, del Departamento del Interior, de la policía y del Ejército, sin que se haya anunciado todavía el resultado obtenido.—(U. P.)

WASHINGTON, 6 — El Senado aprobó por unanimidad una resolución que presentó Mr. Heflin, en la cual se lamenta la tentativa de asesinato contra el señor Pascual Ortiz Rubio, y por cuyo pronto restablecimiento se formulan votos.

Esta acción del Senado es inusitada.

Mr. Hoover envió al señor Ortiz Rubio un mensaje en que lo felicita por haber escapado de daños más graves.—(U. P.)

MEXICO, 6.—El general Plutarco Elías Calles visitó esta mañana durante 20 minutos al Presidente.

Varios de los miembros del Gabinete dejaron sus tarjetas en casa del señor Ortiz Rubio.

Un boletín del Palacio dice que ni la esposa ni la sobrina del Primer Mandatario han guardado cama.—(U. P.)

MEXICO, 6. — De fuente fidedigna se sabe que los vendajes de la herida del señor Ortiz Rubio fueron cambiados a mediodía y que el Presidente de la República fué sometido a una segunda operación en la mandíbula para extraerle una astilla de hueso.

Se dice que fué necesario anastesiar al paciente.—(U. P.)

MEXICO 6.—El coronel Hernández Chazarro, secretario del señor Ortiz Rubio, en una entrevista con los periodistas, les mostró a éstos la bala extraída de la mandíbula del Presidente de la República. El proyectil está ligeramente aplanado.—(U. P.)

MEXICO 6.— El señor J. Manuel Puig Casauranc, Gobernador del Distrito Federal, después de conversar con el señor Pascual Ortiz Rubio, en la habitación de este último, manifestó a los corresponsales, que el Presidente descansaba cómodamente, sin que se le hubiera producido elevación de temperatura.—(U. P.)

MEXICO, 6.—Daniel Flores, después de cerca de 20 horas de interrogatorio, continúa sosteniendo firmemente que no tiene cómplices.

Así lo anunció la policía a las 13.

De fuente segura, se indica que los jefes policiales no están convencidos de que Flores haya obrado individualmente, por lo cual las investigaciones continúan.

La policía dice que Flores ha contestado insolentemente a las preguntas sobre sus parientes, residencia y móviles que lo indujeron a realizar el atentado.

Trescientos agentes de policía del Departamento del Interior han sido destinados a la vigilancia de los descontentos políticos.—(U. P.)

MEXICO 6.—El asalto al Presidente de la República, señor Pascual Ortiz Rubio, ha provocado una amarga crítica al nuevo Código Penal, de parte de los congresales.

La Cámara de Diputados interpreta en general el nuevo Código en el sentido de que a Flores se le debe aplicar como máximum una pena de veinte años de prisión.

Se cree que se encuentra entre los detenidos la señorita Rivera, quien, según se sostiene, fué secretaria del Club Vasconcelista Femenino durante las elecciones de noviembre último.—(U. P.)

MEXICO 6.—Se anuncia que el programa social oficial relacionado con la ascensión al mando presidencial del señor Pascual Ortiz Rubio, postergado ayer, fué puesto en práctica hoy. Sólo la recepción del Presidente de la República al Cuerpo Diplomático residente no se ha llevado a cabo.—(U. P.)

MEXICO 6.—El boletín médico oficial de las 17 horas, dice así:

"El estado de salud del Presidente continúa siendo satisfactorio. La temperatura es de 36.6 grados centígrados. La respiración de 26; y el pulso de 84.

"Las vendas fueron cambiadas a las 10.

"El estado de la herida es bueno.

"El estado de la herida de la señora de Ortiz Rubio es también satisfactorio.—(Fdos.) doctor Julián Villarreal. — Doctor Rafael Silva".—(U. P.)

MEXICO, 6.— De fuente segura, se informa que Daniel Flores ha sido trasladado de la guarnición de la ciudad a la prisión militar de Santiago Tlalgloco, en una población cercana a la capital.—(U. P.)

Chile y Estados Unidos negociarán una convención sobre bebidas alcohólicas

WASHINGTON, 6.— Mañana viernes se iniciarán en el Departamento de Estado conversaciones extra-oficiales, cuyo fin es la conclusión de un acuerdo destinado a impedir el contrabando de licores intoxicantes entre Chile y Estados Unidos.

El señor Oscar Blanco Viel, Secretario de la Embajada chilena, a nombre del Embajador, señor Carlos G. Dávila, dará comienzo a dichas conversaciones con Mr. Dana Munro.

La República de Chile trata de suscribir un Tratado con la Unión para solucionar la situación actual creada con motivo de que sus barcos que viajan hasta Nueva York, deben dejar todas sus provisiones de licor en las bodegas de la Zona del Canal hasta el viaje de regreso, porque no existe una convención entre ambos países que permita a las naves mencionadas llevar licor hasta Nueva York, bajo sello. —(U. P.)

LA BALA QUE HIRIO AL PRESIDENTE ORTIZ RUBIO ANTEAYER, LE PASO A TRECE MILIMETROS DE LA VENA YUGULAR

(Correspondencia cablegráfica de John Morris, exclusiva para "LA NACION")

MEXICO. 6. — Se asegura que el Presidente Pascual Ortiz Rubio quedó sólo levemente herido y que pronto se restablecerá.

La atención pública se concentra ahora en las investigaciones de la policía sobre los móviles que indujeron a Daniel Flores, el atacante, a cometer el atentado.

Se trata de determinar si sólo obró individualmente o como resultado de una conspiración con elementos contrarios al Gobierno, como suponen las autoridades.

El pueblo, en la capital, ha permanecido en calma. Diversas informaciones de fuente segura dicen que la situación en todo el país es normal, aunque reina general indignación.

Los observadores lamentan que el régimen del señor Ortiz Rubio haya sido iniciado en forma tan poco feliz y hacen notar que la acción de Daniel Flores indica que aun existe un profundo descontento en la actitud política; pero hacen notar que nada hará desistir a México de entrar a la fase plenamente constructiva de la revolución.

El señor Emilio Portes Gil, que, como Secretario del Interior, es responsable de la paz interna, se hizo cargo de la situación y aseguró al público que el Gobierno había adoptado las medidas necesarias para impedir los disturbios. Añadió que la situación estaba ya bien controlada.

Todos los elementos sospechosos están siendo vigilados, mientras son interrogados Flores y otros 20 sospechosos.

Llegan centenares de mensajes de felicitación de los partidarios y amigos del Presidente de aquí y también de numerosos países extranjeros, por la escapada, que fué muy estrecha. Flores demostró ser un buen tirador y no causó una herida mortal por sólo media pulgada (13 milímetros). En efecto la bala pasó a esa distancia de la vena yugular del Presidente. — JOHN MORRIS.

BOLIVIA

ULTIMA CONFERENCIA DE UN PROFESOR ARGENTINO

LA PAZ, 6.—El profesor argentino Antokoletz dictará esta tarde una última conferencia sobre "La ruta del Atlántico".—(U. P.)

REPRESENTANTES A LA PROXIMA CONVENCION DE MAESTROS AMERICANOS DE MONTEVIDEO

LA PAZ, 6.—La Liga del Magisterio designó a los profesores Alfredo Cuillen Pinto y Carmen Rosa Torres Ballivian para que representen a Bolivia en la Convenció nde Maestros Americanos que se reunirá próximamente en Montevideo. —(U. P.)

LAS CONFERENCIAS SOBRE LIMITES DEL CORONEL MARIACA PANDO

LA PAZ, 6.—El coronel Mariaca Pando, en su conferencia de ayer, se refirió también a la demarcación de los límites entre el Perú y Bolivia. Dijo que esta labor se efectuaba en conformidad al protocolo de 1925. Agregó que el límite había sido dividido en tres secciones, dos de las cuales han sido ya demarcadas. Falta aun la tercera sección.

Dijo finalmente que en la segunda sección había un error de demarcación, pues el límite no sería el río Suchez sino una línea que partiría de dicho río.—(U. P.)

LA PAZ, 6.—"La Razón" condena en su editorial de hoy el atentado contra el señor Pascual Ortiz Rubio.—(U. P.)

EL DIRIGENTE DEL PARTIDO NACIONALISTA RECTIFICA ALGUNAS APRECIACIONES DE "LA PATRIA"

LA PAZ, 6. — El senador Antezana, dirigente del partido nacionalista (actualmente en el Gobierno), rectifica hoy ciertas apreciaciones del diario "La Patria" de Oruro con respecto a la próxima campaña presidencial. El señor Antezana dice:

"El partido nacionalista, por unanimidad, con la sola resistenci de su fundador, el señor Hernando Siles, resistencia que aún no se ha logrado vencer, piensa, dada la grave situación internacional provocada por el Paraguay y el estado caótico en que se halla actualmente nuestra política interna, que es de alta conveniencia pública prevenir la anarquía y afianzar la paz, para asegurar la defensa externa del país. Para ello es necesario otorgar una prudente prórroga legal al mandato presidencial del doctor Siles, mientras se normaliza la situación, a fin de que pueda el Gobierno nacionalista llevar adelante su amplio programa constructivo de consolidación nacional".—(U. P.)

Una grave escasez de granos para la siembra de la primavera próxima amenaza a muchas regiones de Rusia

(Correspondencia cablegráfica de Eugene Lyon, exclusiva para "LA NACION")

MOSCU 6.— Muchos millones de campesinos, cuyas pequeñas parcelas de terreno han sido fusionadas recientemente en campos colectivos, se ven amenazadas de una grave escasez de semillas para las siembras de la primavera próxima.

Según los propósitos que se había hecho el Comisariado de Agricultura, la fecha en que debía estar completa la provisión de semillas, era el día 15 del presente; pero hasta ahora sólo se puede disponer de una pequeña fracción de la cantidad necesaria.

Los campos colectivos de todo el país han podido reunir sólo el 20 por ciento de las semillas necesarias. Algunos distritos, tales como los del centro de la región productora de granos del Volga, sólo tienen el cinco por ciento.

En Ukrania y el Cáucaso, importantes regiones productoras de granos, en donde los terrenos han sido agrupados en forma colectiva, sólo se dispone del 22 y del 15 por ciento, respectivamente, de la cantidad precisada.

Ante esta situación, se ha acusado de inactividad a los funcionarios locales y el Comisariado ha ordenado que se los arreste y procese para estimular la eficiencia de los demás.

En parte son responsables de la falta de semillas las intensas recolecciones de granos hechas recientemente, a raíz de que mucho campesinos tienen que consumir granos.— ENGENE LYONS.

EL DESAPARECIMIENTO DEL GENERAL RUSO BLANCO KOUTEPOFF HA PRODUCIDO UNA CIERTA TIRANTEZ EN LAS RELACIONES FRANCO-SOVIETICAS

La prensa de París ataca violentamente al Gobierno de Moscú y pide la pronta ruptura de relaciones diplomáticas.— El interés del público no ha disminuido, a pesar de que ya hacen doce días desde que Koutepoff desapareció

(Correspondencias cablegráficas de Stewart Brown, exclusivas para "LA NACION")

PARIS. 6.—La explicación dada el martes por el Embajador Dovgalewsky al Premier Tardieu, de que la Embajada soviética nada tenía que ver con la desaparición del general ruso Koutepoff, no sólo no ha conseguido satisfacer a la prensa francesa, sino que, al parecer, ha servido para convencer más aun a una parte de la opinión pública de que los agentes de Moscú han secuestrado al militar nombrado.

Esto ha despertado el más profundo interés en el público; pero hasta ahora no existe indicios de que los rusos blancos se estén preparando para practicar un allanamiento en la Embajada soviética, en la cual, según sostienen algunos enemigos del Soviet, se encontraría cautivo Koutepoff.

Parece que algunos diputados, desde luego, proyectan interpelar al Gobierno sobre las actividades de los agentes rusos en el país y sobre la presunta violación que habrían hecho de los derechos internacionales.

Se informa que M. Tardieu recibió en forma indiferente la queja del Embajador Dovgalewsky contra los ataques franceses y que le habría respondido que la prensa francesa era libre.

Desde el incidente de M. Herbette en Moscú, la opinión pública francesa se ha vuelto contra el Gobierno moscovita, debido a la supuesta falta de cortesía y tacto de este último. Aun el mismo "Le Temps" insinúa que Francia no debería tener relaciones con "nación tan incivilizada". — STEWART BROWN.

PARIS, 6. — El 12.o día del desaparecimiento del general Koutepoff, todavía en completo misterio, ha encontrado al interés público sin disminuir en lo más mínimo.

Algunos círculos y el diario "L'Echo de Paris", piden la ruptura de las relaciones con Rusia.

El diario comunista "L'Humanité", sin negar que el general haya sido secuestrado por agentes soviéticos, insiste en que generales franceses han estado ayudando al ejército ruso blanco a preparar una guerra contra la Rusia roja, guerra que, según asegura, estallaría pronto.

Aunque el Quai d'Orsay continúa guardando silencio sobre todo el asunto, ha quedado en evidencia cierta tirantez en las relaciones franco-soviéticas. El Premier M. Tardieu ha dispuesto que se le mantenga regularmente informado al respecto mientras permanezca en Londres.

La prensa francesa ha reaccionado enérgicamente ante las informaciones de Moscú, en las cuales se dice que la agencia noticiosa del Soviet ha difundido allá la noticia, atribuída a una agencia noticiosa francesa, de que el general Koutepoff huyó de Francia.

Después del enérgico desmentido de los desterrados rusos blancos de que el general hubiera huído con fondos de sus organizaciones, el público, al parecer, continúa sosteniendo que Koutepoff ha sido secuestrado por razones políticas.

"L'Echo de Paris" califica a la Embajada del Soviet como un "retiro inviolable para numerosos criminales que escapan a la vigilancia de la policía". — STEWART BROWN.

Probable renuncia de Charles Evans Hughes como juez de la Corte Internacional de Justicia de La Haya

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, exclusiva para "LA NACION")

GINEBRA 6.— El anuncio de que Mr. Charles Evans Hughes se propone renunciar su cargo de miembro de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, para aceptar la presidencia de la Corte Suprema de Justicia de su país, ha producido un cierto malestar en los círculos de la Liga de las Naciones, los cuales, naturalmente, consideran que la Corte de La Haya es más importante que cualquiera otra.

Mr. Hughes es el segundo juez norteamericano de la Corte de La Haya que renuncia. El otro fué Mr. John Bassett Moore.

El período de Mr. Hughes expiraba en setiembre, mes en que el cuadro de jueces de la Corte Internacional será renovado.

La cuestión más grave que deben encarar los miembros de la Liga es si la Asamblea se inclinará a designar a otro norteamericano estando aun pendiente de adhesión de Estados Unidos a dicha Corte.

Se considera muy probable que si el Senado norteamericano aprueba la adhesión antes de la Asamblea de setiembre, la elección de un juez norteamericano es segura; pero si esa aprobación se halla aun pendiente, el nombramiento estaría incierto.

En los círculos de la Liga figuran favoritos como posibles reemplazantes de Mr. Hughes, Messrs. Roscoe Pound, John W. Davis, George W. Wickersham, Newton Baker y el juez Parker, presidente de la Comisión Mixta de Reglamaciones.

El grupo nacional norteamericano, compuesto por Messrs. Elihu Root, Hughes, Bassett Moore y Newton Baker, hace la designación. La Asamblea de setiembre elige.— HENRY WOOD.

ESTADOS UNIDOS

Discurso del Embajador Dávila ante la Legislatura de Mississippi

JACKSON, 6. — El Embajador de Chile, señor Carlos Dávila, pronunció hoy su anunciado discurso ante la Legislatura de Mississippi, de la cual se le concedieran recientemente todos sus privilegios.

El señor Dávila declaró que los temores sobre un próximo agotamiento de los yacimientos de nitratos eran "completamente infundados".

Hizo notar que la vida de dichos depósitos se había duplicado como resultado del nuevo proceso norteamericano "que hace posible obtener nitrato de soda de mineral de baja ley, que anteriormente era rechazado".

Agregó que los métodos norteamericanos sobre la producción y estudios en masa habían revolucionado la industria chilena de los nitratos.

Expresó finalmente la opinión de que los mejoramientos harían bajar los precios para los consumidores.—(U. P.)

JACKSON (Mississippi), 6.— El Embajador de Chile, señor Carlos G. Dávila, se dirigió desde la tribuna de la Legislatura de Mississippi, a los agricultores de todo el sud que se habían reunido allí con ocasión del centenario del uso de los nitratos en Estados Unidos. Recapituló allí toda la historia de la industria del salitre y recordó cómo la implantación del uso de este producto destruyó la idea maltusiana que prevalecía hace un siglo de que el aumento de la población humana produciría la hambruna universal.

Declaró que Chile reconocía que la posesión de las fuentes de producción de nitrato echaba sobre el país la responsabilidad de su desarrollo en beneficio del resto del mundo.

"Quisiera, dijo, llamar la atención del auditorio hacia el hecho de que nosotros hemos vivido de conformidad con esa responsabilidad".

Añadió que el primordial propósito de Chile había sido siempre aumentar la producción salitrera y reducir los precios en favor de los consumidores.

Finalmente, dijo:

"Chile está muy orgulloso y satisfecho de sus relaciones con los agricultores norteamericanos durante toda esta época".—(U. P.)

ESPAÑA

Primo de Rivera decidió formar un nuevo partido político

MADRID 6.—Se ha confirmado la noticia que el Marqués de Estella ha decidido formar un nuevo partido político.—(U. P.)

MADRID, 6 —Se ha confirmado la noticia que el Marques de Estella ha decidido formar un nuevo partido político.

Este partido será constitucional, es decir, no defenderá el régimen dictatorial, sino que se incorporara al movimiento constitucional presente. Lo apoyarán trece ex-Ministros de la dictadura.

Como la condición de militar del Marqués de Estella le impide dirigir el partido político, se reunieron los ex-Ministros Eduardo Aunos, José Yanguas y Calvo Sotelo, quienes asumirán su dirección bajo las inspiraciones de Primo de Rivera.

Actualmente, los señores Aunos, Yanguas y Calvo Sotelo están redactando el programa del partido y un manifiesto que lanzarán próximamente.

Se está intensificando en las provincias la propaganda de este partido.—(U. P.)

Chilenos que regresan a su patria en el "Aconcagua"

NUEVA YORK, 6.— A bordo del "Aconcagua", se embarcó en la tarde en viaje al Perú el Ministro peruano en España, señor Eduardo Leguía.—(U. P.)

NUEVA YORK, 6.—Entre los pasajeros del vapor "Aconcagua" va la señora de Vásquez, profesora chilena que estudió durante dos años en la Universidad de Columbia, enviada por el Gobierno de su país.

También viajan en el mismo vapor, con destino a su patria, los señores Hernán Vergara y Ricardo Lecaros, secretarios del señor Ríos Gallardo. Este último emprenderá su viaje en los primeros días de marzo.—(U. P.)

Los favorecidos por el decreto de amnistía del Rey Alfonso

MADRID, 6.— "La Gaceta" de Madrid publica el decreto de amnistía concedida por el Rey en conmemoración del aniversario de la muerte de su madre.—(U. P.)

MADRID 12 —El decreto de amnistía favorece a las siguientes categorías de penados:

1.o A los acusados y convictos de rebelión o sedición o de negligencia militar relacionada con la sedición.

2.o A los condenados por haber publicado o pronunciado discursos, salvo que éstos constituyan ataques contra la seguridad de la nación, que constituyan casos de difamación personal o que violen los derechos de autor.

3.o Los condenados por haber violado los decretos de destierro.

4.o Los que hayan contraído matrimonios en violación de los reglamentos militares o navales.

4.o Los desterrados arbitrariamente o mantenidos en arresto por cualquiera de las autoridades civiles y militares.—(U. P.)

Declaraciones del general Berenguer

MADRID, 6.— En una entrevista exclusiva concedida a la United Press, el nuevo Jefe del Gobierno español, General Dámaso Berenguer, Conde de Xauen, se declaró "verdaderamente demócrata", como dice haberlo demostrado siempre al desear el contacto con la opinión pública para someterle su fallo. "Esto —declaró— es siempre necesario para los gobernantes y funcionarios".

Explicó en seguida que a pesar de las malignas sospechas de algunos, las elecciones de las Cortes se verificarían tan pronto como fuera posible, y que él mismo vigilaría personalmente, "para que respondan a una absoluta legalidad, sin intereses por ningún partido".

"Naturalmente— dijo luego— el Gobierno no olvidará su significación monárquica y procurará defenderla, misión ésta de todos los Gobiernos monárquicos".— (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

GRAN BRETAÑA

Un discurso del Ministro de Chile en la Real Sociedad de Arte

LONDRES 6. — Se ha sabido que una vez terminada una reunión que la Real Sociedad de Arte celebró ayer, el Ministro de Chile, señor Huneeus, pronunció un discurso ante los miembros de la organización de comercio británico de ultramar y otras prominentes personalidades.

Se refirió el señor Huneeus al creciente desarrollo del comercio anglochileno e insinuó una mayor utilización y observancia del tratado de comercio entre ambos países afectados. Recomendó que se llevaran a cabo exposiciones de productos británicos en Santiago, especialmente de maquinarias eléctricas. Dijo también que era conveniente el envío de misiones del Gobierno y de grupos de peritos para promover la colocación de ciertos productos especiales, descuidada actualmente. — (U. P.)

Ayer se hicieron algunos progresos relativos a la clasificación de los buques de guerra para su reducción

FRANCESES Y JAPONESES SON PARTIDARIOS DE CLASIFICAR A LOS DESTROYERS EN UNA CATEGORIA, MIENTRAS QUE BRITANICOS Y NORTEAMERICANOS OPINAN QUE SE LES DEBE CLASIFICAR SEPARADAMENTE.—LOS ITALIANOS NO DIERON A CONOCER SU OPINION.— GRAN BRETAÑA, SI LAS DEMAS POTENCIAS LO ACEPTASEN, COMENZARIA INMEDIATAMENTE A DESMANTELAR ALGUNOS DE SUS GRANDES BARCOS

LONDRES 6.—Mientras la delegación francesa redacta la proposición sobre los submarinos que presentará en la sesión plenaria del martes, el primer comité se reunió en el Palacio de St. James, hoy a las 15, bajo la presidencia de Mr. Alexander (Primer Lord del Almirantazgo) para discutir la proposición transaccional francesa.—(U. P.)

LONDRES, 6. — En respuesta a algunos memoriales de paz que le fueron presentados por una delegación de mujeres francesas, norteamericanas, japonesas y británicas, a las 10, el Premier MacDonald les dijo que esperaba que la Conferencia Naval llegara a un buen acuerdo; pero les advirtió que las mujeres debían tener presente que "es igualmente importante y efectivo llegar a un acuerdo para reducir los programas de construcción, que reducir el número de buques actuales".—(U. P.)

LONDRES 6.—El desacuerdo sobre la categoría en que deben ser incluídos los cruceros ligeros y los destroyers caracteriza la [illegible] de hoy del primer comité.

Según se dice de [illegible] japonesa, Francia y Japón se inclinarán en favor de una categoría, mientras que Gran Bretaña y Estados Unidos argumentaron que esos barcos deben ser clasificados separadamente. Italia mantuvo en reserva su opinion.

Se tiene entendido que la cuestión será sometida a la consideración del comité de peritos que se reunirá mañana en la mañana.—(U. P.)

LONDRES 6.—Un comunicado oficial dice que el primer Comité hizo hoy "progresos sustanciales", a pesar de que Italia renovó sus reservas generales sobre la necesidad de una determinación previa de la cuestión de las proporciones de los tonelajes totales.

El comunicado dice que también se hizo un gran progreso en la clasificación de los diversos tipos de buques de guerra.

Confirma que el Comité de Peritos, tan pronto como quede enteramente constituído, redactará las resoluciones que presentará al primer Comité y examinará ciertas cuestiones técnicas.—(U. P.)

WASHINGTON, 6.— El texto de un mensaje que Mr. Stimson le envió a Mr. Hoover, en el cual le da a conocer la declaración que hará en la sesión de mañana de la Conferencia Naval de Londres, fué aprobado inmediatamente por el Presidente. En seguida, el Secretario interino de Estado, Mr. Cotton, habló por teléfono con Mr. Stimson, a Londres.

La declaración consulta la primera petición de Estados Unidos: la paridad en todas las categorías de buques de guerra con Gran Bretaña; propone en seguida el desmantelamiento de 2 a 8 grandes acorazados para 1931; y luego fija el poderío naval norteamericano en cruceros, en 237,000 toneladas contra 330,000 toneladas de Gran Bretaña.

Propone que las flotas de grandes acorazados queden igualadas en 1931, en vez de 1942, fecha consultada en el Tratado de Washington.

Sugiere reducciones para el próximo año, tanto en el desplazamiento como en la igualdad de las flotas.

Es necesario tomar en cuenta que Estados Unidos posee en la actualidad 18 grandes acorazados, y que Gran Bretaña cuenta con 20.

El Tratado de Washington establecía que ambos países alcanzarían la paridad en 1942 con 15 buques de primera línea cada uno. — (U. P.)

LONDRES 6.—Después de haber sido dado a conocer el texto de una declaración que Mr. Stimson hará mañana, el Premier francés, M. Tardieu conferenció con Mr. MacDonald.

El punto importante de esta declaración es el abandono de 21 de los grandes cruceros y la aceptación de sólo 18 de ellos.

Se espera que se hagan nuevos esfuerzos por rebajar el tonelaje de los cruceros, porque el proyecto consulta más cruceros pequeños para Estados Unidos, de los cuales este país no está deseoso de construir.

Las insinuaciones hechas a los japoneses no han sido dadas a conocer, según parece, debido al deseo de no complicar la situación política del Gobierno del Imperio, el cual a más tardar, en un mes más, tendrá que hacer frente a una elección general. —(U. P.)

LONDRES, 6. — Un representante autorizado de la delegación británica dice que su país está dispuesto, si las demás naciones lo aceptan, a desmantelar los acorazados hasta reducirlos a 15, en conformidad al Tratado de Washington.

Para este desmantelamiento son necesarios sólo dos años [illegible] tencias lo aceptaran [illegible] razón alguna para [illegible] 1936.

El mismo informante [illegible] ro que no se había presentado [illegible] Conferencia ninguna proposición [illegible] creía que envolviera [illegible] ción, junto con los [illegible] rrogar el receso en las construcciones.—(U. P.)

Descubprimiento de petróleo en un valle italiano

POTENZA 6.—Ha sido descubierta la existencia de petróleo en 24 sitios diferentes del valle superior del Agri.

Los peritos estudian ahora los medios de iniciar las perforaciones del caso.—(U. P.)

RUMANIA

PRIMEROS ESCRUTINIOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

BUCAREST 6. — Los primeros escrutinios de las elecciones municipales indican que el Gobierno ha obtenido una victoria abrumadora en las nuevas provincias de Transilvania, Bucovina y Besarabia. Además, ha obtenido también mayoría en gran parte de los distritos de la antigua Rumania. — (U. P.)

Manifiestos de los tres candidatos a la Presidencia de la República de Colombia a sus respectivos partidarios

BOGOTA, 6.—Los candidatos presidenciales, señores Guillermo Valencia, conservador, y Olaya Herrera, liberal, han lanzado un manifiesto conjunto a sus partidarios en el cual les piden moderación, tolerancia y respeto de las normas republicanas en las elecciones del Domingo próximo y les exigen un riguroso respeto del Gobierno que se elija.

Recomiendan a sus amigos de la República proceder con "estricta corrección, mutua benevolencia y recíproco respeto de las atribuciones ciudadanas", a fin de que las elecciones sean la expresión exacta de la voluntad popular y una demostración inequívoca de la capacidad del pueblo colombiano para gobernarse republicanamente.

"Será deber de todos los colombianos, continúa, que el Gobierno surja libre y honradamente de las urnas y que sea acatado y reconocido por el país entero, a fin de que pueda, en un ambiente de paz, atender con eficacia a las múltiples exigencias de la hora presente".

El manifiesto añade que el país tiene la imperiosa necesidad de un perfecto acuerdo de las voluntades y propósitos de los dirigentes de las masas ciudadanas.

Los dirigentes ofrecen no omitir esfuerzo ni sacrificio, antes y después de las elecciones del Domingo para que la paz y la tranquilidad que el país necesita se mantenga imperturbable.

Finalmente piden que las actividades eleccionarias se conduzcan con estricta sujeción a las leyes, sin agresiones u ofensas que desdigan la cultura colombiana dentro de un escrupuloso respeto de las normas republicanas.—(U. P.)

BOGOTA, 6.—El candidato a la Presidencia de la República, señor Vásquez Cobo, lanzó un manifiesto a sus partidarios de todo el país, en el cual les pide conciliación y cordialidad en las elecciones que se verificarán el Domingo. Agrega que con esto se une a los deseos de los otros candidatos, señores Valencia y Olaya Herrera.

En una parte del manifiesto dice: "El mantenimiento de la tranquilidad pública y el orden, son indispensables para que el derecho de sufragio de todos los ciudadanos sea garantizado y respetado y también para que el nombre de Colombia quede bien puesto ante los países extranjeros, como un pueblo civilizado y culto".

El señor Vásquez Cobo termina en su manifiesto, pidiendo a sus partidarios que eviten disturbios y que procuren que el torneo eleccionario se convierta en certamen patriótico y que sea una representación de la verdadera democracia.—(U. P.)

BOGOTA 6. — "El Tiempo" informa que el manifiesto de concordia de los señores Olaya y Valencia, fué presentado al señor Vásquez Cobo, quien se abstuvo de firmarlo.

El manifiesto llevo también las firmas de los señores Carlos E. Restrepo, director del partido liberal; Alfonso López, director del partido conservador y Emilio Ferrero, Aquilino Gaitan y Félix Salazar, por los comitées interparlamentarios de la mayoría y minoría del Congreso. — (U. P.)

BRASIL

DOS MARINEROS DE UN BARCO INGLES ESTARIAN ENFERMOS DE PSITACOSIS

RIO DE JANEIRO 6.—Dos miembros de la tripulación del vapor inglés "Tregante", que iba desde Santa Fe (República Argentina), en viaje a Europa, fueron trasladados al hospital, porque se sospecha que estén atacados de psitacosis.

Se cree que el fallecimiento de una persona a bordo mientras el barco venía en viaje hacia acá, se debió a la enfermedad de los loros.—(U. P.)

ARGENTINA

LLEGADA DEL CORREO AEREO CHILENO

MENDOZA, 6. — Hoy en la tarde aterrizó en esta ciudad el avión de la Compañía General Aeropostal que salió de Santiago a las 14 horas, efectuando el trayecto en una hora 16 minutos.

Los sacos postales de Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Africa, España, Italia, Francia, Alemania, Inglaterra, Suiza, Holanda, Bélgica, Polonia, Japón, China, Palestina prosiguieron a su destino —(Especial).

ITALIA

ITALIA CONCEDERIA A AUSTRIA UNA ZONA LIBRE EN EL PUERTO DE TRIESTE

ROMA, 6.— Se anuncia oficialmente que el Premier Mussolini y el Canciller austriaco, herr Johann Schober, firmaron un tratado austro-italiano de amistad, conciliación y regulación judicial.—(U. P.)

ROMA 6. — La firma del tratado austro-italiano se efectuó a mediodía en el Palacio de Venecia.

El texto del tratado será publicado tan pronto como el Canciller Schober regrese a Viena.

Después de la firma, el Premier Mussolini le obsequió a herr Schober una miniatura de plata en que se reproduce la famosa estatua que personifica al río Tiber. — (U. P.)

ROMA 6. — Se informa de fuente segura, que, como resultado de la firma del pacto de amistad, Italia concede al Austria una zona libre en el puerto de Trieste.—(U. P.)

LOS FUNERALES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

COSENZA. 6 — Esta mañana llegó a la estación de Paolo el tren especial que trajo los restos del signor Michele Bianchi, Ministro del Trabajo, fallecido recientemente.

Escoltaron al ataúd los tres cuadrunviros sobrevivientes, De Bono, Balbo y Devecchi, los diputados Razza y Scorza, el Prefecto Giacone y otras autoridades

Desde la estación, el cortejo fúnebre se dirigió a Belmonte.—(U. P.)

FRANCIA

REGRESO AL PERU EL JEFE DE POLICIA DE LIMA

PARIS 6.—El jefe de la Policía de Lima, general Martinez y su ayudante, el coronel Aguilar, se dirigieron a Marsella para embarcarse mañana en el vapor "Virgilio", en viaje al Perú. —(U. P.)

LA ARMADA ORDENO LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO DESTROYER

PARIS, 6.— Sin tomar en cuenta el posible resultado de la Conferencia de Londres, la Armada ha concedido contratos referentes al programa naval de 1930 y ha ordenado que se inicien los trabajos de construcción del destróyer "D-100" en los astilleros de Dunquerque.—(U. P.)

IMPERIOSO LLAMADO A MOSCU HECHO POR EL SOVIET A UN EX-MINISTRO DE MARINA DEL ZAR

PARIS 6.—El almirante Gregorovich, ex-Ministro de Marina de Rusia, que salió del territorio soviético con permiso del Gobierno, y que estableció su hogar en Francia, ha recibido orden de regresar a Moscú inmediatamente.

A pesar de sus 81 años de edad, el almirante Gregorovich se apresta para cumplir la orden, en contra de los argumentos de sus amigos, quienes temen que pueda correr la misma suerte que otros oficiales de la armada imperial que rehusaron comisiones en la flota del Soviet.

La familia del almirante se halla todavía en Rusia. Por eso se teme que se puedan tomar represalias contra ella en caso de que el almirante se niegue a obedecer el llamado.—(U. P.)

La misteriosa desaparición del general ruso blanco Koutepoff

PARIS 6.—La policía practica investigaciones sobre el rumor de que el general Koutepoff ha sido asesinado y sepultado en un bosque cercano a la capital.

Durante toda la noche fué explorado el bosque de Meudon, sin encontrarse huellas del militar desaparecido.

Entre tanto, la suma colectada para la solución del misterio llega a 1.000,000 de francos.—(U. P.)

CON LA RENUNCIA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA, HA SURGIDO ENTRE LOS PARTIDOS POLITICOS ESPAÑOLES EL DESEO DE ORGANIZARSE

Los conservadores aparecen divididos en cuatro grupos.—Igual situación se registra entre los partidos del centro y de la izquierda.—Las perspectivas de la próxima batalla electoral se presentan interesantes.— Nada se ha sabido aún de la actitud de José Sánchez Guerra.

(Correspondencia cablegráfica de Jean Degandt, exclusiva para "LA NACION")

MADRID, 6. — Después de seis años de dictadura, una de las consecuencias más intensamente sentidas desde que el general Berenguer inició la vuelta a la normalidad, es el caos que reina en los partidos políticos.

Hay que recordar que bajo el régimen del general Primo de Rivera sólo el partido socialista quedó organizado; los demás se redujeron considerablemente; pero en los últimos días el deseo de reorganización de los antiguos partidos ha sido tan evidente, que ahora es posible dar una idea de los diversos grupos que tal vez participen en la próxima campaña electoral.

Los conservadores aparecen divididos en cuatro grupos:

1.o El llamado grupo Bulgallal, porque el señor Gabino Bulgallal es considerado como el futuro laeder del histórico partido conservador y como sucesor del señor Sánchez Guerra, que renunció. Está muy allegado al Gobierno, pues numerosos miembros y Sub-Secretarios del Gabinete Berenguer, como también altos funcionarios públicos, son miembros de él.

2.o Grupo que parece incluir a políticos prominentes, tales como el señor Francisco Cambó, el Conde de la Mortera y el señor Osorio y Gallardo.

3.o Grupo encabezado por el ex-miembro del Gabinete, señor Juan de la Cierva, cuyos miembros ejercían fuerte influencia en el Parlamento antes de la dictadura.

4.o Grupo de la Unión Patriótica, encabezado por el general Primo de Rivera. Forma indudablemente la extrema derecha del partido conservador.

Una situación análoga se registra desde el centro hasta la izquierda, puesto que entre los monarquistas y ex-monarquistas están incluídos los partidarios del señor José Sánchez Guerra, del Marqués de Alhucemas, del señor Santiago Alba y del señor Alcalá Zamora; y entre los republicanos, los señores Alejandro Lerroux y Marcelino Domingo tienen también sus respectivos partidarios.

En vista de la necesidad de armonizar tantas tendencias, se cree que el mapa político quedará dividido en dos regiones opuestas.

En uno quedarán combinados los grupos mencionados, más la incorporación de los constitucionalistas, quienes prefieren la restauración tranquila de todas las garantías de la Constitución de 1876. El otro estará compuesto por los constituyentes, es decir, el señor José Sánchez Guerra y sus amigos, también por los socialistas y republicanos, y aún por algunos ex-monarquistas liberales, que son partidarios de una acción colectiva contra el régimen dinástico.

La batalla electoral será interesante, especialmente si los partidos de la izquierda se unen y si el señor Sánchez Guerra permanece fiel a su clamor por las Cortes Constituyentes, que tendrían plena autoridad para revisar materias trascendentales, como las responsabilidades de la Corona en relación con el establecimiento y desarrollo de la dictadura del general Primo de Rivera.

Debido al silencio del señor Sánchez Guerra, ha sido difícil hasta ahora obtener una confirmación sobre su actitud; pero cuando su posición sea finalmente dada a conocer en líneas generales, se tendrá un dato valioso, pues se espera que quede claramente definida la actitud de uno de los elementos que más poderosamente ha trabajado en la elaboración del Estatuto Nacional. — JEAN DEGANDT.

ALEMANIA

Regresa a su patria el agregado militar chileno

BERLIN. 6.—El Agregado Militar a la Legación de Chile en esta capital, coronel Novoa, que ha sido llamado al país, se embarcará el sábado en Hamburgo, a bordo del vapor "General Mitre".

El comandante en jefe de la Reichswehr, general Wilhelm Heye, el Encargado de Negocios de Chile, señor Silva y el agregado a la Legación peruana, señor Guerrero, le han ofrecido almuerzos de despedida.—(U. P.)

BULGARIA

Importante protocolo búlgaro-surestavo

VIENA 6.— El corresponsal de [illegible] komp" en Sofía, informa que [illegible] sentantes búlgaros y yugoeslavos [illegible] maron un protocolo que [illegible] paz definitiva en la frontera [illegible] ambos países.

Se considera que este [illegible] la más grande contribución que [illegible] haya hecho en este cuarto de [illegible] la paz de los Balkanes.

Los esfuerzos hechos después de la guerra para regular estas [illegible] habían resultado infructuosos.

La celebración de este protocolo requirió varios meses de [illegible] nes. — (U. P.)

Los Bancos de Inglaterra, de la Reserva Federal de Nueva York y de Dublín redujeron sus tasas de descuentos

DUBLIN 6.—La tasa bancaria fué rebajada de 6 a 5 1|2 o|o.—(U. P.)

NUEVA YORK, 6.—La Junta de la Reserva Federal redujo la tasa bancaria de 4 1|2 a 4 o|o.—(U. P.)

NUEVA YORK 6.—Por primera vez desde el año 1928, ha entrado en vigor la tasa de descuentos del 4 o|o. Este hecho es atribuido a que han mejorado las condiciones del crédito internacional, evidenciadas por la reducción de la tasa de descuentos del Banco de Inglaterra.—(U. P.)

LONDRES, 6. — El Banco de Inglaterra redujo su tasa de 5 a 4 1|2 por ciento.

Se cree que esta reducción se debe principalmente a la conveniencia de mantener cierta proporción entre la tasa bancaria de esta capital y la de los demás centros bancarios y no a que haya señales de un cambio radical en las perspectivas monetarias generales.

La reducción no ha sido inesperada. Ayer se observó que el [illegible] co trataba de completar [illegible] sus stocks de oro, era [illegible] este metal pudiera ser [illegible] el mercado. Se sabe también [illegible] vienen de España otros [illegible] libras esterlinas en oro. (U. P.)

LONDRES, 6.— A raíz de la reducción de la tasa [illegible] dujo en la Bolsa de Valores [illegible] vimiento general de alza.

Los valores británicos [illegible] 1|16 a 1|4 de punto.

El cambio de hoy es el [illegible] se hace en poco más de un [illegible] segundo que se efectúa desde [illegible] de diciembre último.

Los financistas consideran [illegible] tendencia a la baja de las [illegible] mercado, más que un [illegible] temporal, es la consecuencia [illegible] ral de la situación de inversiones [illegible] peculativas producida en el [illegible] después del derrumbe de Wall Street. —(U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS

Primo Carnera ganó por K. O. al 2.o round una pelea en Newark

NEWARK, 6. — Primo Carnera puso knock-out a Bill Owens, de Oklahoma, a los 23 segundos de iniciado el segundo round de una pelea que sostuvieron esta noche.

El match había sido concertado a 10 vueltas.

Carnera derribó a Owens con una serie seguida de izquierdos y derechos.

El gigante europeo subió al ring con 131 kilos 960 gramos, y Owens con 101 kilos gramos.—(U. P.)

CAMPOLO LLEGO A MIAMI

MIAMI, 6. — El pugilista [illegible] no Victorio Campolo y su [illegible] llegaron esta mañana.

El boxeador dió comienzo inmediatamente a su entrenamiento.—(U. P.)

MATCH ENTRE PESOS LIVIANOS EN LONDRES

LONDRES 6.—Alby [illegible] lista de peso liviano de Cardiff, [illegible] no por decisión al boxeador [illegible] Aine Gyde, en un match a [illegible] rounds.—(U. P.)

FRANKIE GENARO PERDIO POR FOUL UNA PELEA EN ALEMANIA

BERLIN 6.—Harry Stein, [illegible] peón de peso mosca de Alemania, [illegible] nó por foul a Frankie Genaro [illegible] octavo round de una pelea [illegible] da a 10 vueltas.

Genaro perdió el match por [illegible] bajo.—(U. P.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO).

San Pedro, el portón de la zona carbonífera

Lo que va de diez años a esta parte.—La única estatua al primer mártir de la aviación chilena: Acevedo.— Ya en la zona carbonífera no suena la trompeta de Brougthon o de Vidal.— Zona de trabajo y bellos panoramas que entusiasman a los turistas. —La hermosa laguna de San Pedro y su villa alemana que parece ciudad encantada.— Playa Blanca, Lota, Laraquete, Llico, balnearios desconocidos que entusiasman a los turistas.

(De nuestra oficina de informaciones en Concepción)

CONCEPCION, 6.— ¡La zona carbonífera!

Hace diez años, el solo nombre de la zona carbonífera evocaba en todos la idea de revuelta. Vivíamos en constante pesadilla y mientras allá en el norte, en la aridez de la pampa, el fermento social era como una caldera pronta a estallar, acá en el sur, al pie de nuestras montañas y al otro lado del Bío-Bío, que otrora separara el Chile civilizado de la Araucanía indómita, también había otra caldera, crepitante de luchas y de odios sociales; era una revuelta constante en que los gritos de revolución se mezclaban a las voces agrias que entonaban los versos de La Internacional. Lejanos tiempos aquellos, que muchos todavía recuerdan como si fuera ayer, en que la trompeta de Samuel Brougthon, de Vidal y de otros, reclamaba desde el cielo de Lota la presencia de los "camaradas" del carbón, los que al són iconoclasta de aquella corneta abandonaban los piques y las faenas para ir a oír la palabra tremante de ira de los ... de la revuelta.

¡Lejanos tiempos aquellos, idos hoy día para siempre, en que vemos cómo en la zona carbonífera impera el orden y el trabajo!

DIEZ AÑOS

han sido necesarios para que la zona Carbonífera tome el ritmo del trabajo y para que haya sido ahuyentada por siempre de ella el fantasma de la revuelta social, que tantas veces asomó su cara entre los boquerones de los piques. El Gobierno del Excmo. señor Ibáñez, secundado por autoridades celosas de sus deberes, como son el Intendente de Concepción, general Figueroa, y el Gobernador de Coronel, don Antonio Gómez Bórquez, ha sabido imponer orden y paz en esa zona siempre amagada por las huelgas, los paros y las sangrientas luchas obreras.

SAN PEDRO

Y esta zona carbonífera, tantas veces enrojecida por sangre proletaria, tiene como portón uno de los pueblecitos más simpáticos y uno de los más bellos parajes cercanos a Concepción: San Pedro.

San Pedro, frente a nuestra ciudad, es como una de esas frescas aldeitas que vemos en las postales europeas. El día Domingo el pueblecito se llena con la alegría bulliciosa de veraneantes, especialmente alemanes, que van allá a gozar de un día de campo.

Su bellísima laguna, en la cual se mira la blanca villa alemana, un encanto de poesía, se ve los Domingos surcada por airosas embarcaciones a la vela, mientras en las riberas juegan jóvenes y niñas a la eterna tragi-comedia del amor.

ACEVEDO

Frente a este pueblecito cayó para siempre la primera víctima de la aviación nacional: Acevedo. Más enamorado de una ilusión, que aviador, en el sentido que hoy damos a esta palabra, más poeta del aire que mecánico, en un aparato que hoy día nos daría risa, Acevedo realizaba arriesgadas pruebas ante Concepción, cuando una racha desgraciada lo llevó hasta las márgenes del Bío-Bío, sepultándole por siempre en sus aguas.

El amor del pueblo que lo vió caer, y especialmente el entusiasmo de un hombre sencillo, don Apolonio Benitez, le levantó en la placita de San Pedro, un sencillo monumento. Verdad que es feo, antiestético, huérfano de toda belleza, pero tiene, sin embargo, la más grande de las hermosuras: ser hijo del amor del pueblo, sencillo, sincero y verdadero.

Acevedo encontró en este pueblo el único recuerdo que había de ir más allá de su vida.

TURISMO

San Pedro es, por su situación, la entrada a una de las más hermosas regiones del país para excursiones turísticas.

Más allá de este pueblecito alegre se extiende toda una banda de balnearios, de puertos, de sitios, en que la mirada del turista encontrará siempre bellos paisajes en qué recrearse, a la vez que irá conociendo capítulos interesantes de nuestra historia.

Desde San Pedro a Lebu, por toda la costa del Golfo de Arauco, y por encima de las serranías de Nahuelbuta, va el recuerdo poblando cada sitio de figuras de la historia. Toda la leyenda de la conquista aparece en sus más salientes detalles.

BALNEARIOS

Laraquete, Playa Blanca, Lota, son otros tantos nombres que se están incorporando a la lista de balnearios que Chile puede ofrecer a los turistas.

Playa Blanca, a un paso de Lota y Coronel, que los Domingos se llena de gente, enclavada en medio de la región carbonífera, deberá ser dentro de poco sitio preferente de atracción de turistas.

Lota ofrece poco más allá la belleza incomparable de su Parque, ya famoso hasta en el extranjero, parque que ha sido y será siempre, la admiración de todos cuantos lo visiten. En su soberbio castillo la Compañía Minera e Industrial de Chile tiene instaladas las oficinas de su administración general.

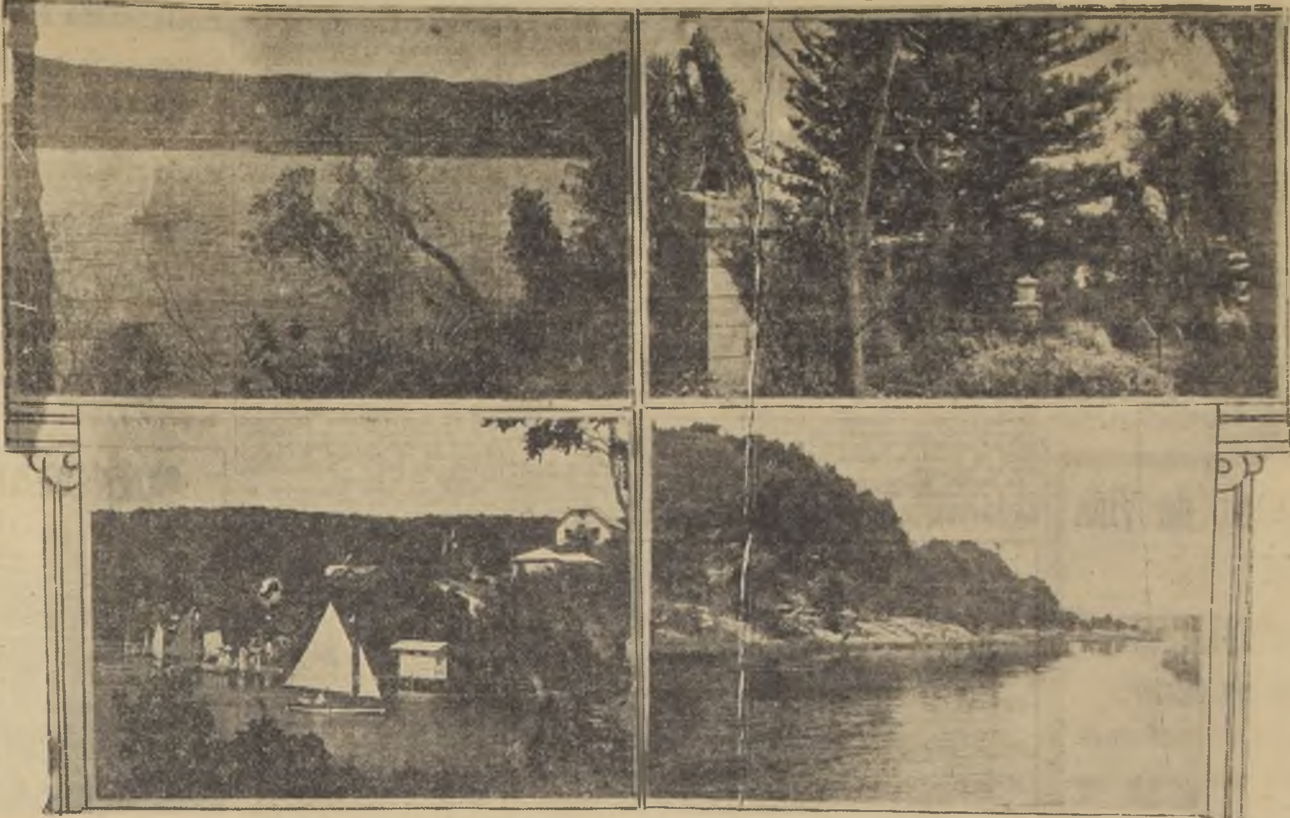
Y un poco más allá todavía, Laraquete ofrece a los visitantes una de las playas mas hermosas de la región, con alegres y simpáticos hotelitos, con parajes de extrema belleza que están invitando a las excursiones. Y así toda esa costa bordeada de rocas y de bellezas.

DENTRO DE POCO

llegara hasta nosotros la primera embajada de turistas que viene, gracias a las actividades de la Seccion Turismo del Ministerio de Fomento, actividades que nunca tendrán todos los elogios merecidos. Dentro del plan de excursiones que se ha trazado, figuran paseos a esta región carbonífera, al Parque de Lota, etc.

De desear sería que esta excursión no fuese tan rápida, que no diese tiempo a los turistas para admirar cuanta belleza hay encerrada en los ribazos de este Golfo de Arauco, entre el Mar Pacífico y las nieves de Nahuelbuta.

San Pedro, portón de la zona carbonífera, les anticipará la dádiva de sus bellezas, con su laguna y su villa, que son como estampas arrancadas de un libro de cuentos de hadas y de reyes.—Poblete Núñez.



1) La hermosa laguna de San Pedro.— 2) Un rincón del Parque de Lota.— 3) La villa alemana con su puerto, en San Pedro.— 4) El famoso ... de las Piedras de Cruces en Laraquete

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

La elección de marzo

De "El Industrial" de Antofagasta

El procedimiento se veía venir. No era posible que se volviera, de golpe y porrazo, al régimen anterior al 4 de setiembre de 1924.

En los diversos ambientes del país, ya se había ubicado la politiquería, tiñendo de turbio todas las actividades. Individuos de esos que "aparecen" en los períodos pre-electorales, ya se sentían anchos, ufanos; se paseaban por calles y plazas, analizando de viva voz las "posibilidades", el número de choclones necesarios, y el precio de cada correligionario.

Hoy, se ha derrumbado todo ese castillo que había construído la imaginación politiquera. No habrá discursos, no se gritará "mueras" ni "vivas", a nadie, no habrá desfiles, ni habrá comilonas bien roceadas por cuenta del candidato.

Y, sobre todo, no se podrá realizar ese negocio sucio de la compra de conciencias, base principalísima de cada candidatura.

Desde el punto de vista sentimental, o si ponemos en el tapete de las discusiones las sobajeadas frases de "libertad", "derechos ciudadanos", etc., posiblemente la solución dada al problema por el Gobierno, pueda ser tal vez algo violenta. Pero, analizando fríamente la situación, hay que reconocer y gritarlo muy fuerte, que es ésta la única forma en que puede realizarse una elección hoy por hoy en el país.

Volver al sistema anterior sería, precisamente, faltar a los principios que dieron origen a los postulados de setiembre. La Revolución Militar arrasó con la politiquería y contó con el beneplácito del país. El Presidente Ibáñez puso el cauterio en la llaga purulenta de un civismo mal entendido y su labor depuradora fué aplaudida entusiastamente de uno a otro extremo de la República.

¿Era posible, pues, que de un brinco retrocediéramos cinco años, y volviera a empezar la música monótona del "Queridos correligionarios", "Mi programa es de bien público", "Cuando yo llegue a la Cámara", etc?

Nunca creímos nosotros que pudiera llegarse a realizar la elección de marzo en la forma que estimaban los politiqueros, y así lo expresamos en más de una ocasión desde estas mismas columnas.

El Gobierno, a nuestro juicio, ha tenido acierto. Ha "ligado" un pleno en esta ruleta que es la vida ciudadana. Un pleno que es claro, conseguirá que pongan gesto agrio el croupier y el garitero, que son los que salen perdiendo.

El Presidente Ibáñez precisa gente sana que vaya a colaborar en las tareas gubernativas. No necesita que vayan a la Cámara "expertos en elecciones", ni oradores vibrantes.

Esa gente sana puede, perfectamente, seleccionarse de entre las listas propuestas por los partidos y entidades sociales. Y así nos habremos librado de los gritos, los insultos y los palos eleccionarios que no podían faltar en un acto de tanta trascendencia política.

EFE.

PEUMO

DON ANIBAL HENRIQUEZ RIVEROS

PEUMO, 6.— Hoy dejó de existir el distinguido vecino de la localidad, don Aníbal Henriques Riveros.

El señor Henriques ha muerto a una avanzada edad, y deja en pos ..., el recuerdo de una vida consagrada íntegramente al ejercicio de nobles virtudes.

Fué regidor municipal en varias ocasiones, y en la actualidad pertenecía a la planta de empleados de la Municipalidad, funciones a cuyo servicio puso su preparación y, principalmente, su cariño entrañable al pueblo que lo vió nacer. Pertenecía a una de las familias fundadoras de éste, y se encontraba relacionado con respetables hogares de la provincia y de la capital.— (Corresponsal).

CURANILAHUE

TRASLADO DEL AGENTE DE LA CAJA DE AHORROS

CURANILAHUE, 6.— El traslado del agente de la Caja de Ahorros de este pueblo, señor Recaredo Alvarez Vargas, recientemente ascendido a administrador de la misma institución en Yungay, dió motivo a una cariñosa manifestación de despedida.

Asistieron numerosos miembros de la sociedad y del comercio de este pueblo, quienes exteriorizaron al señor Alvarez sus felicitaciones por su merecido ascenso.— (Corresponsal).

VALDIVIA

LA COLONIA ALEMANA OFRECIO UN CHAMPAÑAZO AL MINISTRO DE SU PATRIA

Volverá a visitar la región austral del país en el verano próximo

VALDIVIA, 6.—El directorio y socios del Club Alemán, ofreció ayer tarde al Excmo. señor Ministro de su patria que viene de regreso de su gira de turismo al sur del país, una manifestación consistente en un champañazo.

Fué ofrecida a nombre del directorio y socios por el presidente, señor Juan Crash, quien expresó la congratulación de todos por la visita del Excmo. señor Ministro.

El distinguido diplomático agradeció manifestando su profunda satisfacción de estar en compañía de tan prestigiosos compatriotas y agregó que era su mayor anhelo volver a visitar esta hermosa región del sur de Chile en el próximo verano.—(Barra).

LLAY-LLAY

FUNCIONARIO EN VISITA

LLAY-LLAY, 6 — Ayer estuvo en visita de inspección el capitán comisario de Quillota, don Alejandro Barros H.— Lizana.

PROPUESTAS PUBLICAS

LLAY-LLAY, 6 — La Alcaldía ha fijado carteles solicitando propuestas para un camión volteador, con capacidad de dos toneladas, para dedicarlo a los servicios de la comuna. Las propuestas se abrirán en la sala municipal, el 10 del presente, en donde pueden solicitarse los datos respectivos.— Lizana.

PAMPA UNION

FAENAS SALITRERAS

PAMPA UNION, 6 — Hoy se recibió orden de paralizar los trabajos de elaboración en la oficina "Aconcagua", y repartir la gente en las demás oficinas del cantón. La oficina "Araucana", que está también con aviso de paralizar sus faenas, ha seguido elaborando sin mayor novedad —(Silva).

VISITA DE INSPECCION

PAMPA UNION, 6.— El Administrador General de las oficinas salitreras, señor Weldemar Schutz, se encuentra en la pampa, en visita de inspección de los centros mineros. —(Silva).

RANCAGUA

El Juez de Letras se hace acreedor a un cariñoso homenaje

Obsequio de que el Intendente le hace entrega a nombre de la ciudad

RANCAGUA, 6.—Hace pocos días se reunieron en la Intendencia un grupo de funcionarios, autoridades, abogados, agricultores, representantes del comercio y caracterizados vecinos con el objeto de obsequiar al ex-juez de Rancagua y actual Relator de la Corte de Talca, don Guillermo Saavedra Varas, un hermoso reloj Longines con su correspondiente cadena de oro y platino, como un homenaje por su actuación funcionaria en esta ciudad.

Al momento de ser entregado el reloj, el Intendente de la provincia, don Fernando Jaramillo, puso en manos del ex-juez el regalo, diciendo que recibiera esa pequeña muestra de gratitud que el pueblo de Rancagua dedicaba a su digno magistrado con motivo de su ascenso.

En breves frases en que se traslucía la emoción, el señor Saavedra agradeció el expontáneo homenaje de que era objeto diciendo que ese recuerdo lo conservaría miéntras viviera y después lo legaría a sus hijos para que tuvieran una muestra de la gentileza de los rancagüinos.

El reloj obsequiado al señor Saavedra tiene en la tapa trasera la siguiente inscripción:

"Rancagua a su digno magistrado don Guillermo Saavedra Varas. 1929-1930".

FIESTA SOCIAL EN DOÑIHUE

RANCAGUA, 6 —El próximo sábado se efectuará en Doñihue una gran kermesse y baile social a beneficio de la banda municipal del pueblo. En esta ciudad existe un gran entusiasmo por concurrir a esta fiesta que promete resultar lucidísima. — (Espinoza)

TALCA

Mañana arribará a esta ciudad el Excmo. Embajador de España en Chile

Diversos festejos que la colonia ha preparado en su honor

TALCA, 6 — Mañana es esperado en esta ciudad el Excmo. Embajador de España en Chile, Marqués de Berna, que regresa de su gira de turismo efectuada a la región austral del país.

En el seno de la colonia española residente, existe un enorme entusiasmo en vísperas de la visita del representante peninsular, a quien se espera con numerosos festejos.

En el programa que se ha confeccionado al efecto, figura el magnífico recibimiento en la estación de los ferrocarriles, un te de honor que se efectuará ese mismo día en el Centro Español, un gran banquete con asistencia de las autoridades, miembros prestigiosos de la colonia y numerosos vecinos y una visita a los numerosos centros industriales españoles de la región.— Iturriaga.

TEMUCO

Para mañana es esperado el Excmo. Sr. Ministro de Alemania en Chile

En la estacion sera recibido por las autoridades y miembros de la colonia

TEMUCO, 6.—Mañana, a las 16, llegará a esta ciudad procedente de Valdivia el Excmo. señor Ministro de Alemania en Chile acompañado del Secretario de la Legación, von Strempel.

Esta visita ha despertado inusitado entusiasmo entre la numerosa colonia alemana residente, la que ha preparado un programa de festejos que empezará a cumplirse mañana mismo.

En la estación será esperado por las autoridades y miembros prestigiosos de la colonia y después de efectuar las visitas oficiales que son de rigor, se le ofrecerá un gran banquete en los comedores del Club Alemán. El sábado visitará el Colegio Alemán y diversas obras que sostiene la colonia en la región, y a medio día asistirá a un almuerzo íntimo que le han preparado algunos compatriotas caracterizados de la ciudad.

El sábado continuará viaje a Concepción. — (Arellano.)

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA [illegible]
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES) TELEFONO AUTO 3721 — CASILLA 109 V.

MAÑANA SE INICIARAN LOS FESTEJOS DE LA SEMANA PORTEÑA Y VIÑAMARINA CON LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION INDUSTRIAL, DE COMERCIO, FLORES Y FRUTAS

LA FERIA DE DISTRACCIONES. — CAMPEONATO DE POLO DE CHILE. — BAILE POPULAR EN EL PARQUE ITALIA. — EL CABARET PARISIEN — BAILE EN MIRAMAR. — EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Con la inauguración de la Exposición Industrial, de Comercio, Flores y Frutas que se efectuará a las 11 de la mañana, en el local del Liceo de Hombres N.o 1, calle Colón 482, se iniciará el programa de festejos de la Semana Porteña y Viñamarina.

Los atrayentes números del programa confeccionado por el directorio de la Semana y la circunstancia de encontrarse actualmente en Valparaíso y Viña numerosos visitantes y turistas, harán que estas fiestas alcancen un brillo extraordinario.

LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION

La Exposición Industrial de Comercio, Flores y Frutas será oficialmente inaugurada mañana con asistencia del Ministro de Educación Pública, don Mariano Navarrete; del Intendente de la Provincia, don David Hermosilla; del Alcalde de Valparaíso, don Lautaro Rosas; del Alcalde de Viña del Mar, don Manuel Ossa S. M., y, en general, de todas las autoridades porteñas y viñamarinas.

Además, especialmente invitados, concurrirán a la inauguración los elementos más representativos de las diversas actividades de Valparaíso y familias de la sociedad.

La exposición quedará abierta al público desde las 14 de mañana, y mientras duren los festejos funcionará de 10 a 12, de 14 a 20 y de 21 a 0 horas.

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de visitar el local del Liceo de Hombres, donde funcionará la exposición y admirar la magnífica presentación de los diversos y numerosos "stands".

LA FERIA DE DISTRACCIONES

A las 14, se inaugurará la Feria de Distracciones, ubicada a lo largo de toda la Avenida Argentina, artísticamente convertida en un extenso Luna Park, y en donde funcionarán diversas entretenciones de carácter popular como carrouseles, ruedas giratorias, aeroplanos, biógrafo gratis diariamente, terrazas de baile, bandas de músicos, etc. etc.

OTROS NUMEROS DEL PROGRAMA DE MAÑANA

A las 14, se realizará en el Valparaíso Sporting Club el gran campeonato de polo de Chile, y fuerzas del Ejército, de la Marina y Carabineros harán ejercicios ecuestres, de desembarco, etc.

De 21 a 24 horas, baile popular en el Parque Italia, amenizado por bandas y orquestas. El Parque estará espléndidamente iluminado con guirnaldas eléctricas. Habrá, además, juegos de artificio y kioskos para el expendio de refrescos y entretenciones.

A las 22 inauguración del Cabaret Parisien, número que será uno de los mayores atractivos de las fiestas.

De 21 a 24, baile popular en la Playa de Miramar, amenizado por dos bandas. La playa estará magníficamente iluminada.

DOMINGO 9 DE FEBRERO

La Exposición Industrial, de Comercio, Flores y Frutas, permanecerá abierta de acuerdo con el horario ya indicado.

La Feria de Distracciones seguirá funcionando.

A las 9, se realizarán las grandes regatas organizadas por la Asociación de Clubes de Regatas. Habrá premios ofrecidos por la Semana Porteña y Viñamarina.

A las 18, gran corso de flores en la Avenida Pedro Montt, que estará extraordinariamente iluminada iluminación que será realzada con reflectores eléctricos de colores, que darán un aspecto fantástico al cortejo de vehículos.

La entrada general para coches, con y sin adorno, será de 15 pesos, y habrá premios en dinero de 1,000, 600 y 400 pesos, para los que presenten instituciones comerciales, deportivas o de cualquier otro genero, valiosos y artísticos premios para los particulares, y finalmente un premio para el conductor que mejor atienda la reglamentación fijada por la comisión organizadora de este número.

A las 21, gran dinner dansant en el Parque del Gran Hotel de Viña del Mar, en que habrá atractivos. Esta fiesta se hará al estilo de las grandes reuniones sociales europeas, y se caracterizará por su alegría y esplendor.

En la noche, en el Parque Italia, y en la Playa de Miramar, seguirán los bailes populares, amenizados por buena música.

LUNES 10 DE FEBRERO

Durante todo el día, de acuerdo con el horario ya dicho, continuarán funcionando la Exposición y la Feria de Distracciones en la Avenida Argentina.

A las 14 habrá en la Plaza O'Higgins carreras y juegos diversos para niños con valiosas recompensas a los triunfadores.

A las 14, continuará en los campos del Valparaíso Sporting Club, el torneo de polo por la copa Semana Porteña y Viñamarina.

En la noche habrá bailes populares en el Parque Italia.

MARTES 11 DE FEBRERO

Durante todo el día funcionará la Exposición Industrial y la Feria de Atracciones.

A las 17 se realizarán en la Avenida Pedro Montt diversas carreras cómicas, como ser: carreras de mozos, ensacados, etc.

Habrá numerosos y valiosos premios para los triunfadores.

A las 21 se organizará en la Plaza Sotomayor el desfile de antorchas, en que participarán fuerzas militares y navales scouts y diversas instituciones obreras. La columna partirá desde la plaza indicada, siguiendo por las calles de Cochrane, Esmeralda, Condell y Avenida Pedro Montt, acompañada de tres bandas y lanzando bombas, voladores y luces de bengala. Al llegar la columna a la Plaza O'Higgins, se dará comienzo al festival de bandas, en que tomarán parte cuatro conjuntos reunidos en uno solo, ejecutándose un lucido programa de concierto.

En los intermedios se quemarán piezas de fuegos artificiales, que llamarán la atención.

MIERCOLES 12 DE FEBRERO

Tanto la Exposición Industrial como la Feria de Atracciones, continuarán funcionando y ofreciendo al público sus numerosas entretenciones.

En la noche se repetirán los bailes populares en el Parque Italia, el que, como en las noches anteriores lucirá una espléndida iluminación y tendrá atracciones variadas, como fuegos artificiales, kioscos con venta de refrescos, etc.

A las 21.30, se realizará en el Club de Viña del Mar, el gran baile típico español, dedicado a nuestra sociedad, fiesta organizada por la esposa del Intendente de la Provincia, señora Emma Hanne de Hermosilla, con el concurso de distinguidas damas y caballeros de Valparaíso y Viña del Mar. Esta fiesta se caracterizará por el refinado ambiente social en que se realizará y porque todas las damas asistentes concurrirán llevando alguna prenda típica española. Se otorgarán valiosos premios a las damas mejor ataviadas y también habrá un presente que se discernirá a la suerte entre todas las asistentes.

El directorio del Club de Viña del Mar ha dado especiales facilidades para la realización de este número, al que invitará a las familias más destacadas de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar y a los huéspedes de honor de la Semana.

Habrá una regia iluminación de todo el local y un buen buffet.

Amenizarán el baile dos magníficas orquestas y el Comité organizador ha tomado todas las providencias para que esta reunión social deje imborrables recuerdos entre quienes asistan.

JUEVES 13 DE FEBRERO

Aparte de las fiestas de carácter permanente, como la Exposición, la Feria de Atracciones en la Avenida Argentina, los bailes en el Parque Italia, en este día se realizará "La Noche de Montecarlo" en el balneario de El Recreo, sitio que se transformará en un amplio casino, con varias orquestas, bandas, diversiones diversas, tómbolas, fuegos artificiales y otras entretenciones especialmente dedicadas a los visitantes.

Habrá una magnífica iluminación y la Empresa de Tranvías facilitará la movilización de los asistentes.

VIERNES 14 DE FEBRERO

Seguirán los números de carácter permanente, lo mismo que en el día anterior, y en la noche se verificará el Paseo Veneciano, en que embarcaciones presentadas por los armadores, instituciones marítimas y particulares desfilarán por la bahía en una forma fantástica, como no se realizaba desde muchos años.

Reflectores de los barcos de guerra iluminarán la rada en toda su extensión. Igual cosa se hará con los reflectores de la Gobernación Marítima y todo en conjunto, ofrecerá el más bello golpe de vista.

En los malecones habrá también una buena iluminación y el público podrá presenciar el desarrollo de esta fiesta, desde el espigón y de las tribunas de Casa de Botes. Además habrán facilidades para presenciar desde a bordo la fiesta, en los remolcadores que varias casas consignatarias han puesto a disposición del Comité.

Por otra parte, y simultáneamente se realizará en el vapor "Essequibo" un dinner-dansant. El vapor estará atracado al malecón y lucirá una espléndida iluminación. Esta fiesta estará al cuidado de la Sociedad Gotas de Leche de Valparaíso.

SABADO 15 DE FEBRERO

La Exposición y la Feria de Atracciones de la Avenida Argentina, continuarán funcionando como en los días anteriores.

A las 14.30, se efectuará el gran torneo de natación y water-polo organizado por el Director de la zona y en que tomarán parte los más destacados campeones del país. Esta fiesta se llevará a cabo en la piscina de Viña del Mar.

A la misma hora, se finalizará el campeonato de polo, en el Valparaíso Sporting Club y se repartirán los premios a los vencedores.

En la noche, se efectuará el gran baile de fantasía, en el Valparaíso Sporting Club, local que será profusamente iluminado y adornado. Diversas entretenciones, ventas de refrescos y buenas orquestas y bandas de músicos amenizarán esta reunión, que se desea tenga la mayor amplitud posible. La asistencia a esta fiesta podrá ser con o sin disfraz.

DOMINGO 16 DE FEBRERO

La Exposición y la Feria de Atracciones pondrán término en esta noche a su funcionamiento.

En la mañana se verificará un ejercicio general del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, en el sitio que oportunamente se indicará y además, el Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, en su localidad, se disputará la Copa Semana Porteña y Viñamarina.

En la tarde, se verificarán unas carreras extraordinarias en el Valparaíso Sporting Club, con asistencia de S. E. el Presidente de la República y las altas autoridades nacionales, Cuerpo Diplomático y Consular, etc.

En la noche, se realizará [illegible] con la asistencia de S. E. [illegible] dente de la República [illegible] narios, Cuerpo Diplomático [illegible] sentantes de nuestra [illegible] velada de gala, [illegible] clusivamente a difundir [illegible] nacional.

Simultáneamente [illegible] bailes populares en el Parque [illegible]

Reunión de la Comisión del Censo

Se efectuará hoy a las 15 en la Intendencia

A las 3 de la tarde de hoy se llevará a efecto en la sala de despacho del Intendente de la Provincia, una reunión de las personas que forman la comisión del censo en el departamento de Valparaíso.

Presidirá esta reunión el Intendente señor Hermosilla y actuará como secretario don Rodolfo Fick Toledo. Según se nos ha informado, se tratarán en esta reunión importantes asuntos relacionados con el trabajo que tendrá que desarrollar la comisión del censo.

Actividades scoutivas en Valparaíso

Participación de las brigadas en un desfile nocturno. Una excursión a la Isla de Robinson Crusoe

Por orden del señor comisionado provincial accidental, se cita a todos los scouts de las diversas brigadas de este puerto, dependientes de este comando, para el Domingo 9 del presente, a las 21.30 frente al cuartel provincial, Av. Brasil esquina General Cruz, para seleccionar a los scouts que participarán en el desfile nocturno con antorchas en la Semana Porteña y Viñamarina.

Los scouts de las brigadas que no hayan sido citados por ausencia del comandante u oficiales, tendrán la obligación de presentarse ante el segundo ayudante provincial, en la concentración preliminar del Domingo próximo.

La tenida para esta reunión será de uniforme y pantalón azul.

EXCURSION A LA ISLA DE ROBINSON CRUSOE

Se pone en conocimiento de todo el personal de [illegible] scouts [illegible] de la provincia, que [illegible] en la excursión a la [illegible] Fernández, [illegible] municarlo antes del 10 de [illegible] a este comando.

Las inscripciones se reciben en el cuartel Av. Brasil esquina Gral. Cruz, el lunes 10 de [illegible]

BRIGADA "SARMIENTO"

Teniendo que dar cumplimiento a lo ordenado por el señor comisionado provincial accidental, [illegible] que Alfaro S., se cita a [illegible] scouts de esta brigada para el Domingo 9 del presente, a las [illegible] en el cuartel del comando [illegible] Popular).

BRIGADA "ALM. LATORRE"

Se cita a los scouts que [illegible] esta brigada para mañana [illegible] a las 15, en el cuartel de [illegible] da. Se encarece la asistencia.

Guía del espectador

T E A T R O S

VICTORIA. — Compañía de Revistas Brasileñas Trío-ló-ló.
MUNDIAL. — Compañía de Revistas Nacionales Reina Victoria.
OLIMPO. — Compañía de alta comedia: Rivera-De Rosas.

CIRCOS

DUMBAR SCHWEYER. — Hoy nuevas atracciones de este gran circo extranjero.

C I N E S

CONDELL. — Rotativa: La virgen del Cabaret. — Vermouth y noche: El Puerto de los ensueños.
COLON. — Vermouth y noche: Los hombres ciegos.
IMPERIO. — Rotativa — El precio del placer — Vermouth y noche: El abanico de Lady Windermere.
CINEMA STAR. — Vermouth y noche: El templo de los gigantes.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo don

Lorenzo Montt Montt

Sus restos serán sepultados privadamente.

La familia.

Df.—X.

ADMINISTRACION DEL PUERTO DE VALPARAISO

Al Comercio

Se encuentran a disposición del comercio en el Departamento de Obras Marítimas (Palacio de la Moneda, por Morandé), las Tarifas de Movilización de mercaderías del puerto de Valparaíso.

Se ruega al comercio estudiarlas y consultar a la Administración del Puerto de Valparaíso (Casilla 1774), con el objeto de ahorrar tiempo y dinero.

El puerto cuenta con amplias y cómodas bodegas donde el comercio puede depositar sus mercaderías con absoluta seguridad y economía, y también con abundantes y modernos elementos de descarga que permiten almacenar rápidamente la mercadería, la que es tratada con el mayor esmero y cuidado.

EL ADMINISTRADOR DEL PUERTO.

Valp.-G.

Esta madrugada falleció don Lorenzo Montt y Montt

Fué diputado y Ministro de Justicia y Educación Pública



Don Lorenzo Montt

En la madrugada de hoy ha fallecido don Lorenzo Montt y Montt, conocido abogado que actuaba en esta capital con singular brillo.

El señor Montt militó en las filas del Partido Liberal al cual sirvió con talento, desde un banco de la Cámara. Desempeñó, además, el cargo de Ministro de Justicia y Educación Pública.

El señor Montt y Montt se encontraba postrado desde hace algún tiempo, víctima de una dolencia que en la madrugada de hoy, a las 12.30, más o menos, hizo crisis.

La noticia de su fallecimiento que en esta madrugada alcanzó a ser conocida por algunos de sus numerosos amigos y relaciones ha sido muy lamentada.

Los funerales se efectuarán privadamente.

CHILENO FALLECIDO EN ARGENTINA

Informaciones recibidas en la Cancillería, dan cuenta del fallecimiento en Buenos Aires del ciudadano chileno señor Gregorio Pérez Arce.

Tres funcionarios de la Cancillería fueron despedidos ayer

Los señores Carlos Nieto del Río, Enrique Gajardo y Oscar Ramírez partirán a asumir sus funciones.— La manifestación de ayer



El Canciller y los festejados con el personal del Ministerio, durante la manifestación de ayer

En la tarde de ayer el personal de la Cancillería ofreció en los salones de la biblioteca del Ministerio, una manifestación de despedida en honor de los señores Enrique Gajardo Villarroel, Oscar Ramírez y Carlos Nieto del Río, que partirán próximamente al extranjero a asumir sus funciones.

A esta manifestación concurrieron el Ministro de Relaciones Exteriores, don Manuel Barros Castañón, Embajador de Chile en Brasil, don Alfredo Irarrázaval Zañartu; Sub-Secretario de Relaciones, don Nicolás Novoa Valdés; Director del Departamento Diplomático, don Félix Nieto del Río, y los señores Luis Arteaga, Joaquín Fernández, Secretario de la Legación de Chile en Bolivia, Héctor Mujica Pumarino, Cónsul de Chile en La Habana; Carlos Bazán, Luis Solari, Celso Vargas, César Silva Cortés, Gastón Wilson, Carlos Campos, Carlos Carvallo, Ernesto Ceballos Misael Correa, Alejándro Bertrand, Juan Zúñiga, Marcial García, Julio Vásquez, Galo Irarrázaval, Jorge Rogers, Oscar Echeverría, Fernando Orrego, Fernando Zañartu, José Mardónes, Francisco Valdivieso, Zenón Urrutia, etc.

Ofreció la manifestación, en términos muy cordiales para los festejados, el Sub-Secretario de Relaciones, don Nicolás Novoa. A continuación hizo uso de la palabra el Ministro de Relaciones, don Manuel Barros Castañón. Contestó agradeciendo la manifestación el señor Enrique Gajardo Villarroel.

El señor Enrique Gajardo, profesor de Derecho Internacional e Historia Diplomática, de la Cancillería se dirigirá a Suiza en calidad de Secretario de la Delegación de Chile ante la Liga de las Naciones; el señor Oscar Ramírez Sotomayor va a hacerse cargo del Consulado de Chile en Tacna y el señor Carlos Nieto del Río vuelve a asumir su puesto de segundo Secretario en Gran Bretaña.

Atropellado por una locomotora, falleció don Vicente Costa

Era ingeniero y contratista de las obras del camino de San Bernardo a Nos.— Sus funerales se efectuarán a las 17.30 de hoy



Sr. Vicente Costa G.

A mediodía de ayer falleció entre San Bernardo y Nos, víctima de un accidente, el ingeniero y antiguo empleados de los Ferrocarriles del Estado, don Vicente Costa Luján.

El señor Costa se había retirado recientemente de la Empresa y se ocupaba en la actualidad, en la ejecución, por contrata, de algunas obras públicas, como el camino de San Bernardo a Nos y el paso a nivel de la Polvareda.

Poco antes de las 12 el señor Costa regresaba del sitio de esta última faena a San Bernardo y al atravesar el cruce del camino con la vía férrea, fué atropellado por un convoy y falleció instantáneamente.

Sus restos fueron trasladados a su residencia en esta ciudad, Recoleta 141.

Sus funerales se efectuarán a las 17.30 de hoy, partiendo el cortejo de la dirección antes indicada.

Los empleados de la Dirección de Educación Primaria no podrán informar al público

Sobre las resoluciones de la Superioridad.— Todo informe deberá ir con el visto bueno del Director General

El Director General de Educación Primaria ha dictado, con fecha reciente, una circular relacionada con la tramitación de asuntos internos de ese organismo y la conducta que deben observar los empleados a cuyas oficinas se dirigirán los interesados.

Dicha circular manifiesta que, a fin de mejorar cada vez más el servicio, de hacer más fácil y expedito el trabajo de las diferentes secciones, y, de evitar influencias extrañas que perjudiquen la tramitación de los diferentes asuntos, queda prohibido terminantemente a los jefes y empleados de la Dirección General, proporcionar por escrito o verbalmente, informes o datos al público de cualquier naturaleza que sean y, además, hacer comentarios sobre las resoluciones que se adopten, ya sean de carácter técnico o administrativo, especialmente las que atañen a nombramientos, ascensos y traslados.

Durante la tramitación de los asuntos, los empleados no podrán pronunciarse respecto a la posible actitud que asumirá la Dirección General y queda a la vez prohibido permitir a personas ajenas al servicio su estacionamiento dentro de las oficinas.

Toda información solicitada por jefes o empleados de otras reparticiones dentro y fuera de la Dirección podrá darse sólo con V.o B. del Director.

El empleado que no cumpliere estrictamente las disposiciones antedichas, será separado de su puesto.

El pintor mendocino don Carlos Varas Gazari

Llegó ayer a esta ciudad.—Buscará temas para sus cuadros en la región Sur del país

Ayer llegó a esta ciudad don Carlos Varas Gazari, pintor paisajista mendocino, cuyas producciones han sido comentadas en forma muy elogiosa por los diarios de las más importantes ciudades argentinas.

El señor Varas Gazari, que estuvo ayer en nuestro diario, nos manifestó que aunque vino a Chile en viaje de turismo, ha resuelto quedarse por espacio de varios meses con el objeto de realizar algunos trabajos. Agregó que buscará tema para sus cuadros, especialmente entre los hermosos parajes de la región sur del país.

Las Intendencias y Gobernaciones darán cuenta mensual de sus giros

Circular enviada por el Ministro del Interior a los Intendentes y Gobernadores

El Ministro del Interior, don Enrique Bermúdez, dirigió ayer la siguiente circular a los intendentes y gobernadores del país:

"A fin de conocer en la forma más completa las necesidades de las Intendencias y Gobernaciones, y de reunir antecedentes para un mejor estudio de los presupuestos de 1931, US. se servirá disponer que el contador pagador de esa Intendencia y Gobernación, de su dependencia, envíe, dentro de los primeros cinco días de cada mes, la nómina detallada de los giros que se hayan efectuado en el curso del mes anterior, con cargo a los diversos decretos de este Ministerio, que ponen fondos a disposición de las Intendencias y Gobernaciones, a fin de atender a sus gastos durante el presente año".

CRONICA POLICIAL

Las chispas de una locomotora originaron un incendio

La fábrica de tabiques de paja de don Desiderio Calderón Leroi, en Calera de Tango, quedó reducida a escombros.—Los perjuicios suben de $ 150,000.— Hay un seguro por $ 40,000

A mediodía de ayer se produjo un incendio de ciertas proporciones en la Comuna de Calera de Tango, departamento de La Victoria, originado según las investigaciones practicadas por los carabineros de San Bernardo, por las chispas escapadas de una locomotora de los Ferrocarriles del Estado.

Poco después de las 12, comenzó a arder la fábrica de tabiques de paja de propiedad de don Desiderio Calderón Leroi, instalada al lado derecho de la línea férrea, a poca distancia de San Bernardo y que-dó totalmente reducida a escombros en pocos minutos, debido al material combustible que había en el interior en grandes cantidades.

Aunque se dió aviso oportunamente a San Bernardo, los bomberos no alcanzaron a prestar auxilio alguno y se limitaron a apagar los escombros.

Se pudo establecer que el fuego se había originado de unas chispas que arrojó a su paso hacia Buin la locomotora N.o 728 de los Ferrocarriles del Estado que pasó por ese sitio momentos antes.

El señor Calderón estima los perjuicios ocasionados por el siniestro en la suma de $ 150,000.

La fábrica tenía un seguro de 40 mil pesos en la Compañía Cóndor.

Cuatro personas han desaparecido sin dejar huellas

Enrique Mouga, Rosa Figueroa, Manuel 2.o Lucero e Irma González Moreno, faltan de sus hogares desde hace varios días

Ayer se dió cuenta a la Sección de Investigaciones, de la desaparición de cuatro personas, que faltan de sus hogares desde hace varios días, y que no han dejado la menor huella.

—Enrique Mouga Muñoz, de 19 años, salió de la oficina en que trabaja en una fábrica de la calle San Diego, hace cuatro días a cumplir un encargo de su patrón, desde entonces se carece en absoluto de noticias de su paradero, tanto en su casa como en su ocupación; Durante los últimos días, sus patrones y parientes habían notado en Mouga ciertos síntomas de perturbación mental.

—Manuel 2.o Lucero, de 9 años, se perdió en la puerta de su casa en la tarde del Domingo. Todas las diligencias para dar con su paradero han sido infructuosas hasta la fecha y sus padres, alarmados, dieron cuenta ayer del hecho a la Sección de Investigaciones.

—Rosa Figueroa Saldaña, ha desaparecido en forma igualmente misteriosa. Tiene 19 años y salió por breves instantes de su domicilio, en la calle San Vicente N.o 1013 en la mañana del lunes, para no regresar más.

—Tampoco se sabe del paradero de Irma González Moreno, que desapareció en forma misteriosa de su casa, Moneda 1659 el lunes en la tarde.

Prevención y primeros cuidados de enfermedades y accidentes

El curso por correspondencia del Departamento de Educación Sanitaria de la Dirección General de Sanidad

El 1.o de marzo próximo el Departamento de Educación Sanitaria de la Dirección General de Sanidad dará principio al curso por correspondencia sobre "prevención y primeros cuidados de las enfermedades y accidentes".

La matrícula, que se fijó en 1500, quedará cerrada a mediados del presente mes en vista del crecido número que se ha inscrito. Los interesados en recibir las lecciones de este curso deberán matricularse a la brevedad posible, para lo cual podrán dirigirse por carta al Departamento de Educación Sanitaria, Casilla 41-D. Santiago.

CADAVER DE UN ANCIANO

FUE ENCONTRADO AYER EN EL MAPOCHO

A las 17 de ayer, los carabineros de la 9.a Comisaría que hacían el servicio de ronda en las orillas del Mapocho, encontraron en el río, a la altura del puente de Purísima, el cadáver de un desconocido de 70 años de edad, más o menos, pobremente vestido.

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)
TELEFONO AUTO 3791 —— CASILLA 108 V.

Curso de Artes Decorativas

para el profesorado de Aconcagua. — Iniciará sus labores a las 3 de la tarde de hoy

Tenemos encargo del director provincial de educación, don Marco A. Castillo C., de comunicar a todo el personal inscrito para este curso de perfeccionamiento que debe concurrir hoy a la escuela Barros Luco, a las 15 horas, para dar principio a las clases.

El personal inscrito es el siguiente:

Departamento de Valparaíso: señoritas Adela Ramírez Echegaray, Guillermina Pérez Martínez, Ana Orrego Gautier, Laura Valencia Ramírez, Berta Aranda Morales, Dolores Geldes Flores, Celia Herrera Roldán, Margarita Espinoza Leighton, Guillermina Chaparro Rojas, Olga Ravest Arancibia, Celia Rosales Olivares, Aída León Godoy, María Luisa Rozas, Lucila Ladrón de Guevara, Enriqueta Ortiz Olivares, Leontina Guzmán Concha, Lidia Arratia Pavez, Juana Donoso Donoso, Laura Pérez del Villar, Laura Quiroz Weber, Marta Cuevas Morales, Sara Ibaceta Guerra, Zoila Moya Gómez, Julia Zbinden Inostroza, Palmira Toledo Arriaza, Aída Godoy Tapia, María Pulgar Arco, Ester Molina Luco, Ana Salgado Ramírez, Sara Salgado Ramírez, María González González.

Departamento de Quillota: señoritas Elena Zbinden Inostroza, María Fuentealba Quijada, Lidia Torrejón Guerrero, Romelia Estay Fernández, Elena Moreno Arias, María Vergara Díaz, Hortensia Arias Gómez, Graciela Jeria Figueroa.

Departamento de San Felipe: señoritas Clara Acevedo Rodríguez, Isolina Montenegro Cáceres, Ana Caballero Allende, Ana Rivera Zárate, Natalia Herrera Negroni.

Departamento de Los Andes: señoritas Isabel Urtubia Lucero y Carmen D. Pinto Pinto.

DISTINGUIDAS PERSONALIDADES Y HOMBRES DE NEGOCIOS

LLEGARON AYER POR LOS VAPORES "SANTA RITA" Y "SANTA MARIA"

Ayer amaneció en nuestro puerto el buque-motor de la Grace Line, "Santa María", procedente de Nueva York e intermedios.

Trajo numerosos y distinguidos pasajeros, entre los cuales se destacan hombres de negocios, multimillonarios, industriales, etc.

VICE-CONSUL DE ESTADOS UNIDOS

Por este vapor llegó el Vice-Cónsul de Estados Unidos en nuestro puerto, que regresa al país después de una corta ausencia.

VICE-PRESIDENTE DE LA GRACE Y CIA.

Regresó también a nuestro país el vice-presidente de la firma americana W. R. Grace y Cía., señor Luis Valverde, quien venía acompañado de su esposa e hija.

Fueron a esperarlo a bordo, el Gerente de la Grace en Santiago, señor J. J. Havey y otros altos empleados de esta importante firma.

OTROS PASAJEROS

Entre los demás viajeros, que hacen el viaje de turismo organizado por la International Trade Party, figuran los siguientes:

Mr. y Mrs. William S. Fyre, Miss Mary Beill Fyre, Mr. y Mrs. J. Lloyd Kimbrough, Miss Hilda Kimbrough, Mr. y Mrs. Robert Mecke, Mrs. Geethe Gloysten, Mrs. Berthe Love, Miss Margaret Love, Mrs. Charles Caldwell, Mr. William Houppert, Mr. y Mrs. Rhupe, Mr. y Mrs. Artimar Jesser, Mr. y Mrs. Everet, Mrs. Elizabeth Dayton, Mrs. M. S. Sampliner.

MILLONARIOS

También vienen en este barco, los señores George Borg y y señora y T Kuhn y señora, ambos millonarios de Estados Unidos.

HOMBRES DE NEGOCIOS

Entre los hombres de negocios que trae el "Santa María", figuran los señores H. C. Bellinger y señora, Frank Walsh y Charles Jones, altos jefes de la Chile Exploration C., Mr. Fenner y E. W. Weeden, de la General Electric Co., y F. F. Cox.

Poco después de las 9 horas de ayer fondeó en nuestra bahía el buque-motor "Santa Rita", de la Grace Line, procedente de Nueva York e intermedios, trayendo a su bordo un selecto número de pasajeros de cámara.

MINISTRO DE COLOMBIA EN BRASIL

De paso para Brasil, llegó en esta nave el Ministro de Colombia en esa República, Excmo. señor Manuel J. Uribe, acompañado de su esposa e hijos.

SECRETARIO DE LA LEGACION DE EE. UU. EN COLOMBIA

Llegó también en esta nave el Secretario de la Legación de Estados Unidos en Colombia, señor Freiman Mathews.

El señor Mathews hace un viaje de placer.

PRIMER CONSUL DE CHILE EN TACNA

De paso para Santiago venía el primer Cónsul de Chile en la ciudad de Tacna, señor Smart.

VICE-PRESIDENTE DE LA FIRMA W. R. GRACE

Entre los demás pasajeros de cámara venía el vice-presidente de la gran firma comercial W. R. Grace y Co., señor Allan Lobberg.

VIDA SOCIAL PORTEÑA Y VIÑAMARINA

COMIDA.—El señor Jorge H. Jones ofreció una comida en su residencia de Viña del Mar, a la que asistieron las siguientes personas: señor E. A. Cappelen Smith y señora Carmen Muñoz de Cappelen Smith; señor Jorge Buchanan y señora Luisa Valdés de Buchanan; señora Teresa Arlegui de Muñoz Hurtado; señor Eduardo Savage y señora de Savage; señor Arturo Ramírez Montaner y señora María Barahona de Ramírez; señor Jack Davis y señora María Esther Artaza de Davis; señora Esperanza Artaza de Searle; señor Adolfo Lesser y señora Helen Buchanan de Lesser; Coronel don Roberto Marsh, señor Alfredo Houston y señor Leslie Grant.

FUNERALES.—En la mañana de ayer se llevaron a efecto los funerales del señor Guillermo Campusano Urquieta, fallecido el miércoles último en su residencia de Viña del Mar.

El extinto pertenecía a una distinguida familia de la sociedad viñamarina y sirvió por espacio de 38 años en el Banco de Chile. Fué también administrador del Cementerio de Playa Ancha.

A sus funerales concurrieron los miembros de su familia y amigos personales.

SEMEJANTE A SUS SIMILARES EUROPEAS SERA LA OFICINA DE TURISMO DE VIÑA DEL MAR

ATENCION QUE LE PRESTARA EL ALCALDE SEÑOR OSSA

Por disposición reciente, la oficina de turismo que funciona en Viña del Mar ha pasado a depender de la Alcaldía de ese balneario, a fin de que pueda así orientar sus actividades de acuerdo con las necesidades que se presentan en esta época del año y que conocen ampliamente las autoridades edilicias de esa ciudad.

Esta resolución traerá considerables beneficios a los turistas y visitantes que frecuenten el balneario vecino, ya que el Alcalde de Viña del Mar señor Manuel Ossa S. M., está empeñado en organizar los servicios de esa oficina en la misma forma en que funcionan sus similares en las grandes capitales europeas.

La circunstancia de ser Viña del Mar el balneario más concurrido de Chile y uno de los puntos de mayor atracción en esta parte del continente, permitirá que la oficina del turismo pueda ser organizada de acuerdo con los últimos adelantos en la materia.

Calendario de citaciones

CIRCULO LEON XIII.— A sesión general ordinaria para hoy, a las 21 horas. Se ruega la mayor asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

SOCIEDAD UNION DE COMERCIANTES.—A sus socios a sesión ordinaria y junta general extraordinaria hoy a las 20.30 horas.

La junta general extraordinaria es con el objeto de reintegrar el directorio y tratar varios asuntos de importancia para la sociedad.

SOCIEDAD SANTA ROSA DE COLMO.—A sesión de costumbre, el Domingo, a las 10. Se encuentran en tabla asuntos interesantes que tratar.

ASOCIACION DE ARTESANOS.—Por tercera vez, a sesión extraordinaria para tratar varios asuntos de trascendental importancia, que ya están en conocimiento de los socios por las publicaciones hechas anteriormente. Esta sesión se llevará a efecto con el número de socios que asista.

Sobre destilación de carbones se habló en el Rotary Club

Posibilidades para la implantación de esta industria en el país.—El general Díaz relata sus impresiones de viaje por Europa

La última reunión del Rotary Club fué presidida por el vice-presidente don Percy Cordner. Además de buen número de socios de Santiago, asistieron a ella el intendente don Arturo Acevedo; teniente coronel don Tomás Díaz, de la guarnición de Parral, y los rotarios de otros clubs, señores Carlos Soffia, de Arica, y Santiago Arriagada, de Los Andes.

Se incorporaron a la institución los nuevos miembros, señores Camilo Pizarro P. y Alfredo Rioja.

El Inspector General del Ejército, general señor Francisco J. Díaz, dió a conocer sus impresiones de su último viaje realizado por América y Europa. De cada uno de los países que visitó, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y España, hizo observaciones interesantísimas. Se manifestó muy agradecido de la forma en que fué atendido en todas partes, en su carácter de general del Ejército chileno.

El señor Muller d'serto sobre las experimentaciones hechas en Alemania y Bélgica, con los carbones chilenos, para procurar la industrialización del combustible nacional. Fueron llevadas a Europa cerca de 1,500 toneladas de carbón de las distintas minas del país, combustible que fué sometido a la destilación por los más modernos procedimientos, dando resultados magníficos. Una de las muestras llegó a producir en bencina, la tercera parte de su peso, lo cual no puede ser más halagador, y se obtuvo en aceites y otras sustancias aprovechables 40 por ciento mas.

También se hicieron experimentaciones para convertir el carbon en coke metalúrgico, con buenos resultados.

La implantación de la industria de la destilación de los carbones requiere gigantescos capitales, lo cual es una dificultad para Chile, no obstante de tener materia prima de primer orden; pero hay una poderosa empresa norteamericana que está interesada en llevar a efecto este negocio, y si no se presentan dificultades que, por ahora, no se divisan, esta industria, de proyecciones enormes, se implantará en el país, contando con el mercado nacional y el de otros países de Sud América, seguramente. Solamente Chile envía anualmente al extranjero en pago de la bencina y aceite que importa, más de 100 millones de pesos, que han de ser la base de la industria en perspectiva.

Muchos otros datos de gran importancia dió el señor Müller en el curso de su interesante conferencia.

EXPROPIACION DE TERRENOS

PARA LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO

Se ha autorizado al Intendente de Coquimbo, para que, en representación del Fisco, suscriba la escritura pública de compra por expropiacion de los terrenos de propiedad de don Alfredo, don Juan y don Arturo Claussen, para la construcción del camino de acceso al puente sobre el río Rapel, en Juntas, departamento de Ovalle.

BREVES DE INTERIOR

Un mes de licencia se concedió al secretario de la Gobernación de Constitución, señor Eduardo Valk Paul.

—Se otorgó carta de nacionalización a los señores Alejandro Nijankin Feumann, argentino, y al señor Angel García, natural de España, y residente en Magallanes.

—Pensión de gracia se concedió a doña Delfina Luna v. de Pinochet, a doña Juana Paredes y a doña Elvira Alegría v. de Aravena e hijas.

PERSONAL CESANTE DE LOS FERROCARRILES

Cítase a asamblea general a los empleados a contrata desahuciados de los Ferrocarriles, para el sábado 8 del presente, a las 17.30, en Bascuñán 14.

Se ruega la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

El Director de los Servicios Eléctricos fué separado de su puesto

Fué rechazada la renuncia del resto del personal de dichos servicios

A raíz de la reunión verificada a mediodía del miércoles último en el Ministerio del Interior, para hacer una prolija revisión del convenio con la Empresa de Tracción Eléctrica recientemente despachado por las Cámaras, el Ministro señor Bermúdez ordenó la separacion de su puesto del Director de Servicios Electricos, señor Francisco Lobos.

Esta medida fué tomada por el señor Ministro porque el Gobierno no ha aceptado la actuación de este funcionario en las gestiones que culminaron con el mencionado convenio.

De fuente oficial hemos sido informados que en ningún momento el señor Lobos ha presentado renuncia de su cargo, ni menos ha habido aceptación de parte del Gobierno.

Por lo que respecta al resto del personal que habia presentado su renuncia, le fué rechazada.

CON EL SEÑOR LOBOS

Con relación a las informaciones publicadas en el sentido de que el señor Francisco Lobos había presentado la renuncia de su cargo de Director de los Servicios Eléctricos, el señor Lobos nos ha manifestado que él no renunciará esperando las resoluciones que el Gobierno adopte sobre el particular.

Reglamento de saludos y honores para los carabineros

Ha sido dictado por el Ministerio del Interior

Un decreto recientemente expedido por el Ministerio del Interior, ha reglamentado los saludos y honores para los Carabineros de Chile.

"El saludo y su contestación, dice, son una expresión de respeto y compañerismo, una prueba sobresaliente de instrucción homogénea en el personal de Carabineros y dan una medida del espíritu, cultura y disciplina que reina en la Institucion.

"En consecuencia, los miembros de Carabineros están obligados a saludar a sus superiores y éstos a contestarles individualmente, aunque sean varios los que van juntos.

Entre los oficiales y tropa de Carabineros y los de Ejército y Marina habrá obligación mutua de saludo, respetándose las respectivas jerarquías.

Queda estrictamente prohibido saludar o contestar el saludo con el látigo, huascas, riendas, guantes, diarios, cigarrillo, etc., lo que generalmente se hace, llevándose a la visera conjuntamente con la mano derecha o saludar con el cigarrillo en la boca; para hacerlo, tales especies deberán pasar a la mano izquierda, con la que, por ningún motivo, se podrá saludar.

Determina en seguida el reglamento la forma en que debe hacerse el saludo por los oficiales y los casos en que corresponde; el saludo de los individuos aisladamente: con y sin cubre cabeza, y con y sin armas dentro y fuera del cuartel, así como la presentación del personal que está en servicio.

HONORES

Señala en seguida la forma y condiciones en que deben rendirse honores por las tropas en formación cuando van mandadas por suboficiales, clases o carabineros, o por oficial subalterno o capitan o jefe, honores que deben rendirse a las banderas y estandartes, a S. E. el Presidente de la República, a los Ministros del Interior, Guerra y Marina, a los jefes del Ejército, Armada y Carabineros, etc.

Los demás capítulos del decreto reglamentario se refieren a los honores fúnebres, presentaciones y desfiles, saludos de los oficiales, presentación o paradas a caballo, formación de presentación o parada de un regimiento, formación de parada de varios regimientos, desfile de un escuadrón, pelotón o escuadra, paradas a pie, etc.

Y por último, determina el ceremonial que debe seguirse para sacar y guardar el estandarte.

En Santiago habrá carnaval este año

De acuerdo con el concurso de "Los Tiempos" el Alcalde autorizó el juego de las serpentinas en diez paseos públicos

En la tarde de ayer, el alcalde señor Parada dictó un decreto por el que autoriza el juego de las serpentinas y la celebración del carnaval en los diez paseos públicos que obtuvieron el mayor número de votos en el concurso que organizó recientemente "Los Tiempos".

Durante varios dias, el público estuvo vivamente interesado en el resultado de este concurso, interés que quedó de manifiesto en la gran cantidad de cupones enviados. El primero de este mes se practicó el escrutinio, el que arrojó el siguiente resultado:

Plaza Almagro 8,419 votos; plaza Brasil 8,009; Parque ... Avenida Independencia ... Yungay ... 4,432; plaza Vicuña Mackenna ... plaza de Bogotá ... Avenida Recoleta ...

En atención a este resultado, el alcalde autorizó el juego de las serpentinas en estos paseos desde el próximo domingo hasta ... marzo.

El decreto quedó firmado ayer mismo, e inmediatamente se redactó una nota a la Intendencia, en la que pide se oficie a los carabineros que permitan esta entretención en los sitios indicados.

36 cursos de perfeccionamiento para profesores primarios

funcionan en diversas ciudades del país. Asisten alrededor de 1,000 profesores

Damos a continuación una nómina de los cursos de perfeccionamiento que funcionan en distintas ciudades del país y el número de profesores que asiste a cada uno de ellos:

Cursos de Cestería

1 en Antofagasta para 35 profesores.

Cursos de Cartonaje

1 en Antofagasta para 30 alumnos, 2 en Santiago para 42 profesores, en Imperial, para 30 profesores, en Valdivia, para 30 profesores, en Osorno, para 30 profesores, en Puerto Montt, para 32 profesores.

Cursos de Juguetería

1 en Antofagasta para ... profesores; 4 en Valparaíso, para 30 profesores; 2 en Santiago, para 42 profesores; 1 en Temuco, para ... profesores; 1 en Valdivia, para ... profesores; 1 en La Unión, para ... profesores; 1 en Puerto Montt, para ... profesores.

Cursos de Carpintería

1 en Antofagasta, para ... profesores; 1 en Valparaíso, para 27 profesores; 2 en Santiago, para ... profesores; 1 en Temuco, para ... profesores.

Cursos de Economía Doméstica y Artes Decorativas

1 en Valparaíso, para ... profesores; 1 en Concepción, para 30 profesores; 1 en Coronel, para 28 profesores y 1 en Valdivia, para 30 profesores.

Cursos de Actividades Manuales Primer Grado

1 en Lautaro, para 34 profesores; 1 en La Unión, para ... profesores y 1 en Puerto Montt, para ... profesores.

Otros Cursos y Actividades

1 curso de Música en Constitución para 30 profesores; 1 curso de Gimnasia en Ancud, para 35 profesores; 1 Asamblea Pedagógica de ... res Provinciales e Inspectores Escolares en Valparaíso, para ... profesores; 2 Seminarios de Orientación Educacional y Vocacional, uno en Valdivia y otro en Coquimbo, asistencia libre.

PRECIO DE LA PLATA

SE FIJO EN 116.22 PARA ...

La Superintendencia de Aduanas dictó lo siguiente:

"Visto lo dispuesto en el artículo 1.o del decreto N.o 2169, expedido por el Ministerio de Hacienda, el ... de setiembre de 1908, reglamentario de la ley N.o 2114, de 13 de agosto del mismo año, y teniendo presente que el precio del kilógramo fino de plata en barra, según los corredores ... Jackson y Co., de Valparaíso, fué en la primera quincena de enero último pasado de $ 118.39, y en la segunda a 114.05, lo que da un término medio de $ 116.22, moneda legal, se resuelve: fíjase en $ 0.116.22 el ... del gramo fino de plata en barra que se exporte durante el mes de febrero actual."

BREVES DE FOMENTO

Se destinaron las siguientes cantidades para conservación de caminos:

$ 10,000, para el de Longaví ... rral; $ 12,000, para el de ... San Pablo; $ 10,000, para ... Ensenada al Seno de Reloncaví.

—Se destinó la suma de ... pesos para la construcción de un puente sobre el estero Chille, en la Comuna de Trufún del Departamento de Valdivia.

—$ 10,000 se destinaron para fomento de la pesquería.

—Para diversos gastos del Departamento de Industrias Fabriles se destinó la cantidad de cinco ... pesos.

SUPLENTE DEL NOTARIO VALENZUELA

JURO EN LA MAÑANA DE AYER

En la mañana de ayer prestó juramento ante el Presidente de la Sala de Turno de la Corte de Apelaciones, don Rafael Gonzalez A., ... ha sido nombrado suplente del notario don Humberto Valenzuela, mientras dure la licencia de ... que se le ha concedido a este ...

¿PERDIO UD. UN PAR DE IMPERTINENTES?

La persona que haya perdido el miércoles 5 en la noche, un par de impertinentes de carey con ... ma de oro, en Merced frente al ... queto, puede reclamarlos en ... da 351, pieza 6.

Tribunales de Justicia

Sala de Turno.—Relator, señor Henriquez

No se vió nada de la tabla.

Agregados:

Contra M. Basualto, fallada.

Contra R. Agüero.

Contra L. Moreno.

Contra A. Cerda.

Contra O. Vasquez.

Contra recurso de hecho ...

Falladas en cuenta:

J. Bonemaisson con ... Montero con Montero; Otto ... con J. Sabioncello; ... Biscupovich; J. Gormaz ... maz. Carlos Borgoño, Quiebra.

Bco. Londres con FF. CC.

A. Torres con L. Orozco.

A. Díaz con Z. Miranda.

A. Leopoldo con M. ... Arce con M. Mateluna.

A. Buccioni con M. ... Hipódromo Chile con A. ... Gonzalez con Larios ... tero con A. Pardo. J. ... Maier; C. Aravena con J. ... Luxardo con R. ... con J. Bade; M. Fernández ... Truyol.

Alegaron:

En la agregada N.o 1, don ... Freire L., revocando.

En la 3.a, don Jorge ... cando.

En la 4.a, don Desiderio ... vocando.

En la 6.a, don Lloré Quiroga ... cando.

El Ministro de Educación inauguró ayer en Valparaíso la Asamblea Pedagógica de Directores Provinciales e Inspectores Escolares

A la sesión inaugural concurrieron el Intendente de la Provincia, el Director General de Educación Primaria y altos funcionarios.— Discurso de apertura pronunciado por el Ministro de Educación don Mariano Navarrete.— Trabajo sobre las Escuelas Experimentales.— El programa de hoy

Ayer se inauguró solemnemente la Asamblea Nacional Pedagógica de directores provinciales e inspectores escolares.

El acto tuvo lugar en el salón de la Escuela Ramón Barros Luco. La sala estaba completamente ocupada por los directores provinciales, inspectores escolares y profesores de Valparaíso.

Presidió la reunión el Ministro de Educación Pública, don Mariano Navarrete, quien llegó anteayer a este puerto.

LA MESA DIRECTIVA

Tomaron colocación en la mesa directiva el Ministro de Educación don Mariano Navarrete; el Director General de Educación Primaria, don Vicente A. Riquelme; el Intendente de la provincia, don David Hermosilla; el Prefecto de Carabineros, don Humberto Arriagada; el Director Provincial, don Marcos A. Castillo; don Eduardo Castro, Visitador General de Escuelas Primarias; don Lorenzo Sa[illegible], Visitador General de Escuelas Primarias; don Pedro Acuña, Jefe del Departamento Administrativo; don Martín Bunster, Jefe del Departamento Técnico de la Dirección General, y el señor Oscar Garretón, Subdelegado de Viña del Mar.

SE ABRE LA ASAMBLEA

Se inició el acto con la Canción Nacional que fué ejecutada por la orquesta del profesorado primario de Valparaíso, bajo la dirección del profesor Jerónimo Figueroa.

A continuación, el Ministro de Educación Pública, don Mariano Navarrete, pronunció un elocuente discurso en el cual declaraba inaugurada la asamblea.

PROGRAMA MUSICAL

La orquesta del profesorado primario amenizó el acto con escogidos trozos musicales, que merecieron de los asistentes, entusiastas aplausos. Hubo además, un número de canto, que estuvo a cargo de la profesora señorita María Villalobos, de la Escuela Experimental Dalton, de Santiago.

DISCURSO DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA DON VICENTE A. RIQUELME

A continuación del discurso del Ministro de Educación, don Mariano Navarrete, pasó a hacer uso de la palabra, el Director General de Educación Primaria, don Vicente A. Riquelme, quien dió lectura al siguiente discurso:

Señor Ministro, señoras, señores:

La Reforma Educacional auspiciada por el Excmo. señor Presidente de la República, y a la cual dieron calor y vida los decretos dictados a fines de los años 1927 y 1928, ha recibido con aplauso unánime de la opinión nacional, un impulso decisivo durante el año pasado.

El señor Ministro de Educación, aquí presente, ha sido el experto conductor que nos llevó al estadio de calma y de trabajo efectivo cuyo balance, en esta magna asamblea, nos permitirá apreciar el camino recorrido, ver cuánto nos falta, y trazar nuevos planes para que, utilizando la experiencia de lo ya realizado, encaucemos por mejores rumbos este movimiento progresista que constituye un marco anhelo de nuestra colectividad.

Una reforma educacional, como bien sabemos, no es la obra de un día, ni se hace por arte de encanto, ni tampoco por un solo hombre. Es el producto de pacientes y metódicos esfuerzos, a cuya realización no sólo deben concurrir los profesionales, sino la sociedad y sus gobernantes. No es tampoco la parte material de los edificios escolares, ni el aprovisionamiento del mobiliario y útiles de enseñanza lo único que hace avanzar una reforma; ante todo, es el ideal que ella encarna, es su parte esencial que debe ser bien aquilatada y sentida para impulsar la acción, mediante el esfuerzo unido, de quienes se interesan por el mejoramiento educacional.

Para extender la nueva doctrina y sus ideales y orientar debidamente a los educadores en su interpretación, se hace necesario un remozamiento espiritual constante. La comprensión de las finalidades de la reforma por el medio ambiente social nos permitirá, a su vez, tener un adepto en cada autoridad, dueño de fundo, jefe de fábrica o taller, y en cada padre de familia. En fin, una reforma educacional debe emerger de un esfuerzo colectivo bien comprendido y bien orientado.

Nuestra patria, desde largos años atrás aspiraba a la conquista de cuanto vamos realizando. Distintos grupos de personas lanzaron proyectos, escribieron obras y organizaron conferencias, asambleas y congresos pedagógicos. Faltó, sin embargo, la fuerza gubernativa que, desprendiéndose de intereses personales y prejuicios, diera forma a estos anhelos. Empero, debemos anotar que la evolución de nuestros sistemas educacionales ha sido constante y progresiva. La historia de la pedagogía nacional registra, en este sentido, etapas bien marcadas, como por ejemplo, las de los Gobiernos de Manuel Montt y Balmaceda, cuyas obras perduran a través del tiempo orientando a las generaciones del futuro hacia el progreso; la administración Sanfuentes, en que la Ley de Educación Primaria Obligatoria consagró el anhelo de la opinión pública hacia una mayor cultura popular, y, por último, nuestra historia pedagógica tendrá que consignar el Gobierno del Presidente Ibáñez, que se esfuerza por hacer tangibles los grandes ideales que, en materia educacional, sostienen los países más avanzados.

Colaborando en su realización hemos procurado interpretar debidamente estos ideales, de acuerdo con los recursos económicos y las necesidades del servicio, y en unión del magisterio, que ha concurrido entusiasta al llamado hecho en nombre de la nueva educación que fundamenta en el culto del niño todo plan de reforma. Culto del niño que significa el reconocimiento de sus derechos biológicos y que diferencia a este siglo del pasado que proclamó los derechos del hombre. Este nuevo culto, ampliamente consagrado en la reglamentación escolar dictada en el año de 1929, nos ha hecho velar por la conservación de la salud y el vigor del niño, mediante el estudio somático individual y la creación de instituciones encargadas de su alimentación, vestido y medicina, que han funcionado en número apreciable a través de todo el país.

El respeto a estos principios nos ha hecho implantar, además, la enseñanza activa y ensayar en las Escuelas Experimentales, recientemente creadas, los métodos modernos de educación, abordando a la vez, la resolución de problemas que hasta ayer fueron olvidados.

Pero como nuestra nacionalidad no sólo se compone de niños sino de adultos que en número apreciable reclaman los conocimientos que fija la obligación escolar para responder a las exigencias actuales de su vida ciudadana, ha sido necesario concurrir también a su cultura inicial unas veces y complementarias en otras, aumentando el número de las escuelas respectivas y estableciendo una serie de organismos que el magisterio ha mantenido con abnegación y entusiasmo, para dar al pueblo oportunidad, de aprender en cursos nocturnos, vespertinos y dominicales, y aún mediante brigadas que llevan la luz al hogar mismo del obrero. De este modo el servicio de educación primaria secunda los deseos del Gobierno en el sentido de combatir el analfabetismo y dar al semiletrado los conocimientos que lo harán cada día más eficiente en las distintas actividades sociales.

La Dirección General de Educación Primaria, organismo creado, por el decreto con fuerza de ley N.o 5319, de 31 de octubre de 1928, mediante sus departamentos Técnico y Administrativo ha tratado, en consecuencia, por todos los medios a su alcance de interpretar los anhelos del Gobierno y del magisterio. No obstante la extensión de su servicio, por tratarse de más de tres mil cuatrocientas escuelas, a donde concurren alrededor de 450,000 niños, atendidos por un personal de directores y profesores cercano a diez mil, ha logrado establecer sobre bases sólidas los principios educacionales de actualidad, sin exageraciones y sin perturbaciones que deben al profesorado detallándose en [illegible] y tanteos [illegible].

Por estas razones hemos reservado el derecho de experimentación a ciertas [illegible] servidas por profesores que recibieron una preparación [illegible] métodos y procedimientos que, sin apartarse de las realidades presentes no dejan de orientarse hacia el porvenir ni dejen tampoco de adoptarse a las modernas exigencias de la técnica educacional, cuyos fundamentos científicos radican en la biología, la psicología y la sociología.

Convencidos de que las exigencias de la escuela nueva, deben considerarse ampliamente en el sentido de colocar al niño en el medio ambiente adecuado para el trabajo, entendiéndose por tal, todo recinto que reuna las ventajas higiénicas y esté dotado de los elementos que permitan investigar, descubrir, crear y construir, antes que una mera estación pasiva de conocimientos a los cuales se llega mediante un proceso activo de aprendizaje, hemos atendido a la provisión de los materiales e instalaciones que faltaban en nuestras escuelas como ser, bibliotecas, talleres, instrumentos de investigación científica, etc., pero difíciles de adquirirse de inmediato por el Estado para todas las escuelas del país, porque representan gruesas sumas no susceptibles de ser cubiertas en un solo año.

Las instituciones particulares organizadas en comunidad o regentadas por empresas, pueden, a base de las pensiones del alumnado y otra clase de recursos, mantenerse en el pie que exigen sus ensayos; pero sus instalaciones, generalizadas en los establecimientos gratuitos de educación, como son nuestras escuelas públicas, donde el elemento escolar es heterogéneo y sin medios de ayudar a la adquisición de sus útiles de trabajo, constituyen un esfuerzo económico extraordinario que el Gobierno de nuestra patria ha debido afrontar mediante un plan de adquisiciones para un plazo de cuatro a cinco años.

Además de lo indicado continuará en el curso del presente año atendiendo estas necesidades para lo cual, fuera de las partidas consignadas en el Presupuesto, promulgará en breve una Ley Especial que destina cinco millones de pesos para suplementar nuestro servicio. Los edificios escolares van al mismo tiempo reparándose de norte a sur y el plan de edificación ha comenzado a realizarse simultáneamente en varias regiones del país. Pero un esfuerzo de esta magnitud no es justo hacerlo gravitar únicamente sobre el Gobierno y por eso la Dirección General ha pedido a la iniciativa de los maestros la complementación y adaptación de los elementos que tienen a su alcance para desarrollar sus nuevos planes de enseñanza. Un maestro inteligente y patriota puede hacer mucho en este sentido sin apelar constantemente al exceso de instalación que es uno de los mayores defectos en que se cae por falta de experiencia.

El debido uso de los edificios y del mobiliario según el número de alumnos concurrentes, de acuerdo con los recursos materiales, ha dado origen a procedimientos adoptados en las grandes ciudades y en lugares de escasa comodidad. Una escuela desmantelada puede transformarse en la escuela ideal de la campaña o la pequeña ciudad con maestros entusiastas y abnegados. Ejemplos numerosos podemos citar a este respecto dentro y fuera del país.

En Alemania cuya potencialidad económica es superior a la de nuestro país, no obstante los fuertes gravámenes de guerra que sigue cubriendo, los maestros forman su material escolar con elementos recogidos en los bosques, en los ríos, etc., y construyen el mobiliario en compañía de sus alumnos.

Entre nosotros ya han demostrado su capacidad a este respecto, los maestros de Chillán, Villa Alegre, Victoria, donde en compañía de los alumnos a su vez han reparado el mobiliario y construído parte de él.

Es a la instalación espiritual que debemos concurrir en primer término y que, afortunadamente, se encuentra bien cimentada entre la mayor parte del magisterio. Se ha pedido además a los maestros, tomar contacto con el vecindario directamente interesado en la educación de los niños y adultos, en el progreso local y en las campañas de bien público que cada escuela, cumpliendo su programa moderno de labor, debe efectuar en su distrito. Para esto se han organizado centros de padres y vecinos e instituciones oficiales como las Juntas de Auxilio Escolar.

Rompiendo el prejuicio de que el vecindario, por desconocer la relación de la causa y efecto que existen entre la educación y el medio social, es indiferente a la acción escolar, hemos visto cómo una labor discreta del personal inspectivo y docente en numerosas partes del país, ha movido a los Municipios, dueños de fundos y gerentes de fábricas o empresas, a levantar sus escuelas, ceder terrenos y ofrecer elemento de trabajo y locomoción para la asistencia de los alumnos.

Es mediante la iniciativa privada cómo en otros países la escuela ha llegado a constituirse en un orgullo regional donde cada maestro ejerce a su vez dentro de la comunidad el rol social que le exige la pedagogía del presente. Este concurso particular, movido ante la convicción de que es necesario educar al pueblo para su eficiencia física, moral e intelectual, salvándolo de los vicios y de los inconvenientes de la falta de economía y de una producción mala y escasa, ha contribuido en gran parte al mejoramiento de las escuelas, que, a su vez, impulsan el progreso regional aportando el esfuerzo continuado para elevar los hábitos y costumbres y procurando a sus discípulos una mayor capacidad para el trabajo. En esta forma, la escuela asiste a la resolución de los numerosos problemas que afectan a la colectividad. La despoblación de los campos y la mortalidad infantil, el alcoholismo, la desocupación; todo arranca de un mayor o menor esfuerzo de la escuela y el hogar para formar hábitos y llenar las exigencias sociales que hoy más que nunca gravitan sobre la educación de los que mañana sufrirán las consecuencias de ciertos fenómenos que, prevenidos oportunamente, pueden evitarse, asegurando así una mayor felicidad para todos.

Seguro está el que habla de que cuando la escuela reciba el auxilio sincero del vecindario, el maestro ocupará también el plano que le corresponde y habremos conseguido para el pueblo todo aquello que no dan los decretos, ni la [illegible] de compulsión mientras sus disposiciones no sean sentidas por él. Será la bondad de nuestros conciudadanos y su clara visión del porvenir, así como su corazón patriota, lo que resuelva estos problemas que, afortunadamente, ya comienzan a encauzarse por el sendero que les permitirá llegar a su feliz terminación. De este modo no será, como se ha visto, sólo el maestro quien actúe abordando todos los problemas indicados, porque bastante labor tiene al cumplir los programas educacionales que le fija el Estado. Irán, por lo tanto, en su auxilio el vecindario y las autoridades regionales, mediante una buena correlación de sus funciones. Así recibirá la escuela la acción de las autoridades sanitarias y de los valiosos elementos de fomento agrícola, industrial y artístico y, cuando esta labor educacional se realice, tendremos la institución más digna y más eficiente de toda nuestra nacionalidad.

La escuela sólo entonces será por la vida y para la vida.

Pero es lógico suponer que todo esto será debidamente reglamentado para que no se desvirtúen las líneas fundamentales de la reforma y no lleguen a la escuela las tendencias contrarias al mantenimiento de las virtudes cívicas que se tratan de formar.

Una reforma no se encaminará, por tanto, sólo a la parte material de los edificios y del material de enseñanza, sino que abordará la resolución de cuanto se refiere al mejoramiento físico e intelectual del pueblo para formar al hombre-tipo que exigen los momentos actuales. Materias fundamentales para resolver este aspecto educacional se encuentran en el corazón de nuestro pueblo con sus virtudes y sus defectos. Encauzar las primeras, conservando los valores positivos dignos de no superarse por ninguna otra raza del mundo, así como combatir todas las deficiencias provenientes de la ignorancia, educación doméstica descuidada ; excesivo intelectualismo escolar, significará para nosotros, los educadores, hacer algo efectivo por el país y contribuir seriamente a la reforma en su parte esencial.

La cooperación, la precisión en el trabajo, el esfuerzo continuado, el sentimiento de responsabilidad, el cumplimiento del deber, el espíritu de iniciativa, el orgullo de dar a los demás lo mejor de cuanto somos capaces, son virtudes individuales de gran trascendencia que con todo fervor deben procurarse en la escuela, mediante el ejemplo y el trabajo, porque de muy poco serviría colocar en manos del niño un silabario o un cepillo sin estar formando sus sentimientos altruístas y disciplinando su voluntad. Quien labora así, día a día, con perseverancia y vocación, hace un verdadero bien a la patria, contribuye en forma efectiva a su mejor porvenir y lanza a la Humanidad sujetos que le permitirán extender la felicidad que tanto anhelamos.

Los educadores debiéramos preguntarnos con frecuencia: ¿qué valores tiene nuestro pueblo frente a los demás, en qué difiere y en qué los supera? ¿Qué exige el momento actual a este respecto? ¿Por qué decimos que cada hombre ha de ser un productor en todas las actividades sociales? ¿Qué nos dice la estadística sobre profesiones, producción, consumo y exportación? ¿Qué despoblación anual sufre el país? ¿Radican en la escuela o en la sociedad los medios para triunfar en ésta u otra cruzada? ¿Qué elementos de trabajo o acción deberán unirse?

Analizando con la imparcialidad del investigador científico, junto con mejorar lo ya establecido, iremos formando a los individuos que harán efectivas las leyes permanentes del progreso, a fin de que el país continúe por el rumbo ascensional a que le dan derecho sus obras.

De este modo nos desprenderemos un tanto de la acción única e intelectualista de la escuela tradicional para atender en la medida de lo que seamos capaces, a las exigencias económico-sociales del país, sin olvidar que la escuela, si no forma hombres y los arma para su función social, no contribuye al mejoramiento económico o financiero porque sin una profunda reforma de almas todo esfuerzo resulta estéril. Las primeras son necesidades del momento; estas últimas son permanentes y se refieren al hombre que las manejará.

Múltiple es, pues, el problema que corresponde a la educación primaria y mayor la responsabilidad de los encargados de traducir en hechos las aspiraciones del Gobierno. Para avaluarlo y para orientar nuestra conciencia de educadores hacia su mejor resolución, nos hemos reunido en esta magna asamblea.

La convocatoria hecha para esta asamblea y publicada en la prensa encierra los múltiples problemas relacionados con la escuela primaria que toma al niño que, desde su edad preescolar, lo sigue en sus tres grados completos de educación común y lo lleva ante el horizonte de la vida para que su vocación, espontáneamente despertada, lo conduzca a través de los senderos técnico-manuales, científicos o humanistas.

A la educación primaria corresponde, además, el tratamiento de los adultos, analfabetos y semi-letrados, de los débiles y anormales físicos y mentales y también de los niños abandonados.

Bien determinados los fines de esta Asamblea, el programa de su convocatoria señala como grupos principales de los tópicos que serán tratados: A) Las relaciones de la escuela y la sociedad; B) La obligación escolar; C) La organización de la escuela y sus diferentes tipos, correlacionados con el Liceo y los establecimientos de educación especial; D) La legislación escolar; y E) Los problemas relativos a programas de enseñanza, edificios escolares y perfeccionamiento del magisterio.

Si logramos cohesionar nuestras fuerzas y aclarar el horizonte donde debemos aplicar la reforma, agrupando definitivamente cuanto se refiere a su parte material y espiritual, lo que corresponde al maestro, al Estado y a la sociedad, ante el párvulo, el niño y el adulto, despertando el interés hacia la meditación de estos problemas, habremos hecho algo muy positivo para el mejoramiento de la educación primaria nacional.

Señores asambleístas: Junto con daros mi más calurosa bienvenida, saludando en vosotros al magisterio nacional, os manifiesto que confío ampliamente en el éxito de vuestras labores, dado el celo y entusiasmo con que me habéis colaborado en el primer año de esta reforma. Y, para terminar, estimo un deber, como Director General de Educación Primaria, rendir en esta oportunidad mi más sentido homenaje de admiración y de gratitud a S. E. el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo y a su Ministro de Educación Pública, don Mariano Navarrete, por haber estimulado en todo momento nuestras labores.

INFORMACION SOBRE LAS ESCUELAS EXPERIMENTALES

El señor Martín Bunster, Jefe Técnico de la Dirección General de Educación, dió en seguida lectura a un importante trabajo sobre las escuelas experimentales.

Comenzó por referirse al laborioso proceso de gestación práctica que terminó con la instalación definitiva de las siete primeras escuelas experimentales del país.

La Escuela Experimental al Aire Libre, la Escuela Hogar, la Escuela Experimental Urbana, la Escuela de Desarrollo, la Escuela Experimental de Adultos, la Escuela Dalton y la Escuela Decroly.

Las Escuelas Hogar, Al Aire Libre y de Desarrollo tienen como misión principal atender a las necesidades educacionales propias de tres grupos sociales y psicológicos bien diferenciados los niños indigentes, los niños físicamente débiles y los retrasados mentales.

Antes de emprender la creación en vasta escala de establecimientos de educación especial de esa naturaleza, la Dirección General ha preferido establecer una sola escuela para cada uno de los grupos arriba indicados, con el propósito de que las experiencias que se desprendan de estos primeros ensayos puedan ser utilizadas en beneficio de las escuelas del mismo género que más tarde habrán de crearse.

Al referirse a las investigaciones realizadas, dijo: "No obstante el corto tiempo que se encuentran en funciones y las dificultades de carácter administrativo que la instalación de sus diferentes servicios ha originado, las escuelas experimentales han abordado y resuelto ya un gran número de interesantes problemas".

Los trabajos realizados se pueden clasificar como sigue:

Trabajos de clasificación de alumnos dentro de los cursos.

Confección de test mentales y educacionales.

Trabajos relacionados con la elaboración de programas.

Trabajos de orientación educacional y vocacional.

Ensayos de nuevos métodos generales de enseñanza.

Ensayos de procedimientos parciales para mejorar la enseñanza en determinadas asignaturas.

Enriquecimiento del programa escolar mediante la introducción de actividades.

Recopilaciones de trabajos escolares y bibliografías.

Estudios sobre el material de enseñanza.

TRABAJOS DE CLASIFICACION DE ALUMNOS DENTRO DE LOS CURSOS

Un examen superficial del grado de instrucción y desarrollo mental de los niños de cualquier curso de una de nuestras escuelas primarias, nos deja la convicción de que indefectiblemente una parte considerable de los alumnos no están situados en el curso que les corresponde por sus conocimientos y por su inteligencia.

Este defecto de distribución de los alumnos se nota especialmente en los cursos superiores, en donde es fácil encontrar de un 40 a un 50 o|o de niños mal ubicados.

Este hecho general e innegable reconoce entre sus causas principales las siguientes:

1.o Malos métodos de examen de los niños llegados de otros establecimientos educacionales o que han hecho parte de sus estudios en sus hogares;

2.o Promoción prematura de los niños de bajo cuociente intelectual, originada por una excesiva liberalidad de los maestros, o por el deseo del director de darle vida a un curso superior poco poblado; y

3.o Exagerada importancia atribuída en las promociones a ciertos factores, que como la asistencia, sólo tienen una relación muy indirecta con las adquisiciones educacionales y desarrollo mental de los niños. Cuando opera esta última circunstancia, se tiende a hacer repetir curso a niños de capacidad mental superior que, de otra manera, podrían ser promovidos con grandes ventajas para ellos y para la homogeneidad de las clases.

El señor Bunster, en su trabajo, al referirse a las mediciones mentales y educacionales agregó que se habían aplicado estas mediciones a 756 niños, lo que equivale a una labor de vastas proporciones. Los resultados obtenidos en la distribución de los alumnos es el siguiente.

"Después de efectuada la redistribución, pudo verse que sólo el 53.[illegible]% de los alumnos de los cursos superiores permaneció en los cursos en que estaban, es decir, sólo ese porcentaje estaba en los cursos en que debía estar. El 46,9% de los niños avanzaron o retrocedieron uno y aún dos cursos".

"En los cursos inferiores hubo un [illegible].3% de niños bien ubicados y un [illegible]1,7% de alumnos que cambiaron de curso".

En resumen, podemos decir que aproximadamente, la mitad de los alumnos de los cursos superiores y la tercera parte de los alumnos de los cursos inferiores estaban mal ubicados.

TRABAJOS RELACIONADOS CON LA ELABORACION DE PROGRAMAS

Los actuales programas, dijo el señor Bunster, a pesar de ser notablemente superiores a los que le precedieron, tienen el defecto fundamental de ser producto de un método puramente subjetivo.

Como trabajo previo para confeccionar programas por el método clínico, ha sido necesario precisar las finalidades de cada actividad educacional en la escuela primaria. Se ha llegado así a la confirmación de que la educación en general, y cada actividad educadora en particular, debe de llenar siete finalidades, a saber:

1.o Capacitar al individuo para vivir sano.

2.o Prepararlo para que pueda más tarde participar con éxito en las actividades productivas.

3.o Prepararlo para que emplee en forma sana y conveniente sus ratos de ocio.

4.o Capacitarlo para la vida del hogar.

5.o Prepararlo para que pueda participar en actividades de carácter social.

6.o Formarle un carácter y una moral; y

7.o Proporcionarles ciertas destrezas y habilidades de carácter instrumental (lectura, escritura, etc), que son útiles para cada una de las seis esferas de acción aludidas. Así, durante el año próximo pasado se dió comienzo y dejó bastante avanzada la investigación correspondiente a la vida del trabajo.

Han servido de sujetos para esta investigación 500 individuos masculinos, entre los cuales están representados, en la proporción matemática que las estadísticas indican, las 70 profesiones que se manifestaron con mayor frecuencia en el medio social del departamento de Santiago, cuya población es urbana en un 86.[illegible] por ciento. Para facilitar el registro y control de las observaciones, se ha preparado un extensa y prolija pauta de anotaciones, en que están consultadas todas las posibilidades de conocimientos, hábitos, habilidades y actitudes necesarias en la vida del trabajo en cada una de esas profesiones.

Terminado su trabajo en la escuela, los profesores han estado trasladándose a las fábricas, talleres, tiendas, almacenes, vehículos, construcciones, cuarteles, etc., en que trabaja el sujeto, cuyas necesidades educacionales le corresponde estudiar; lo han observado.

TRABAJOS DE ORIENTACION EDUCACIONAL Y VOCACIONAL

El señor Martín Bunster, al referirse a los trabajos de orientación educacional y vocacional, dijo:

"Entre los múltiples problemas que se presentan a la escuela primaria de nuestro país, es difícil encontrar uno de más vastas proyecciones sociales que el de la orientación educacional y vocacional de nuestros niños. Es este un problema importantísimo que afecta fundamentalmente a la tranquilidad social y al bienestar económico de los pueblos.

"Actualmente, los alumnos de las escuelas primarias, al terminar el 3er. grado de estudios se ven lanzados a la vida sin un guía que les dé orientación más o menos precisa a fin de que puedan, conforme a sus propósitos y recursos, seguir estudios adaptados a su mentalidad y aptitudes, o buscar en la fábrica o en el taller, el oficio que esté más de acuerdo con su capacidad y desarrollo físico.

A este fin tendió en la escuela urbana la concentración de materias de los principales ramos del horario escolar, que giró en torno de los anhelos de estudio de los niños y muy especialmente sobre la situación moral, social y económica que ofrece la sociedad al individuo que ha hecho el mayor número de adquisiciones educacionales.

Casi simultáneamente con esta concentración de materias de enseñanza se realizó una serie continuada de visitas a establecimientos.

El señor Bunster finalizó su interesante disertación, refiriéndose a un estudio sobre el material de enseñanza.

TERMINO DE LA ASAMBLEA

Después de la lectura del trabajo del señor Martín Bunster, se dió término a la asamblea inaugural con una pieza de música ejecutada por la orquesta del profesorado.

Se levantó la asamblea a las 12.45.

PROGRAMA DE LA TARDE

En la tarde se prosiguió el desarrollo de la asamblea, celebrándose una reunión en carácter de privado.

Se trataron los siguientes temas: Obligación escolar; Procedimiento para hacer efectiva la obligación escolar y medios para asegurar la permanencia del niño en la escuela hasta el término de sus estudios.

Actuaron de relatores los señores Ramón Jerez Morales, director provincial de Antofagasta; don Julio A. Soto, director provincial de Valdivia; y don Luis Moll Briones, inspector escolar de Valdivia.

En la asamblea pública de la tarde se dió desarrollo a un interesante programa musical, que estuvo a cargo de la orquesta del profesorado primario.

El Ministro, acompañado del Intendente, del Director General de Educación Primaria y de otros jefes educacionales momentos antes de inaugurarse la Asamblea

La Escuela debe asumir el rol social y nacional que le corresponde dentro de la colectividad

dijo el Ministro de Educación en la sesión inaugural de la Asamblea Nacional de Directores Provinciales e Inspectores Escolares

Reproducimos a continuación el discurso pronunciado por el Ministro de Educación, don Mariano Navarrete.

Dijo el señor Navarrete:

Señores:

"El país se encuentra en un período de renovación de todos los factores que contribuyen a su progreso, es decir, en una época de intenso, contínuo y provechoso trabajo.

En todos los centros de actividad nacional, encargados de encauzar y aprovechar los esfuerzos de cada ciudadano, se descubre también un vivo anhelo de progreso, una aspiración insaciable de perfeccionamiento que se traduce en reformas útiles que simplifican lo existente, como asimismo en medidas previsoras que seguran la prosperidad particular y la riqueza del Estado.

La Educación Pública, que lógicamente debe ser el punto de partida de estas nuevas tendencias, no ha podido permanecer inactiva ni desentenderse de las nuevas orientaciones, que forzosamente la impulsaban a cambiar los rumbos de la enseñanza primaria, secundaria y superior.

Obedeciendo a esta ley natural del progreso, que impone a los hombres la renovación incesante de su preparación y aspiraciones, se reorganizaron durante el año último los servicios educacionales, teniendo en vista para ello los intereses del país, que deben primar sobre todo otro interés, y las necesidades del futuro ciudadano que está obligado a contribuir a su prosperidad.

Es por eso que las autoridades educacionales, deseosas de seguir esta corriente irresistible de perfeccionamiento, han puesto al servicio de los métodos pedagógicos modernos todo el contingente de su talento y actividad. Desde que se inició la reorganización de la enseñanza, es decir, desde que hubo objetivos bien definidos, la acción del Magisterio en todas sus gradaciones se concretó a la ejecución de los modernos programas de estudio, elaborados de acuerdo con nuestra idiosincrasia, a la vez que con las doctrinas pedagógicas que informan la instrucción pública tanto en el viejo como en el nuevo continente.

Persiguiendo estos propósitos que, hoy por hoy, son la suprema aspiración del Gobierno de la República, que ha roto en corto tiempo los viejos moldes, reemplazándolos por otros que están más en armonía con las exigencias del momento, las autoridades educacionales, llamadas a realizar estos objetivos de bien público, han extremado también su celo en el sentido de encontrar, dentro de los recursos disponibles, los medios de hacer menos pesada la inmensa responsabilidad que gravita sobre los hombros del magisterio nacional.

En el año que acaba de pasar que, justo es reconocerlo, ha sido tan fecundo en beneficios para la educación pública, se han realizado, aparte de la reforma técnica de la enseñanza y de la reglamentación que asegura el porvenir del personal que a ella se consagra, asambleas pedagógicas destinadas a esclarecer ciertos puntos dudosos, a poner en evidencia la bondad de los métodos adoptados, a profundizar algunos tópicos especiales, en fin, a dar solidez y prestigio a la reforma educacional.

Cuando aún no se apagan los ecos de la Asamblea celebrada en Santiago en diciembre último, con el objeto de encarar y resolver el problema de la orientación educacional y vocacional, el magisterio primario se reune nuevamente en este alto para dilucidar otras interesantes cuestiones, que son fundamentales para la educación del niño y del futuro ciudadano.

En el torneo intelectual que hoy se inicia, se tratará de establecer, después de un año de práctica, la bondad de la reforma de la enseñanza primaria, cuyos principios fundamentales han sido aceptados ya por otros países y adoptados en el nuestro, amoldándolos, por supuesto, a la mentalidad e idiosincrasia del niño chileno.

Al hacer esta reforma, se ha perseguido el ideal de que la escuela, dentro de su radio de acción, sea el centro adecuado para el desarrollo de la cultura general del país, como asimismo el medio más perfecto para la selección de los educandos, cuestión de vital importancia que, desgraciadamente, no tuvo entre nosotros la atención reclamada por los más eminentes pedagogos de los tiempos modernos.

Los principios que inspiraron esta reforma pueden resumirse así: la escuela debe asumir el rol social y nacional que le corresponde en la colectividad: a escuela debe tener una organización racional que unifique y dé fuerza a su acción: la escuela, para llenar sus fines culturales, no debe apresurar la especialización de los estudios; la escuela, en fin, debe elaborar bien sus programas para no dar a la enseñanza mayor amplitud que la requerida ni recargar la mente del niño, como era costumbre, con conocimientos superfluos que más tarde podía adquirir.

Como se ve por esta sucinta exposición, la reforma se ha hecho tomando en cuenta los puntos de vista individual y social, pues los reformadores se han preocupado de que la escuela proporcione al educando, sin forzar su temperamento, los medios para desarrollar sus aptitudes, a la vez que la oportunidad de unir las diversas clases sociales, estableciendo así la igualdad, el respeto mutuo y el deseo de trabajar en común por la felicidad de la patria.

Para la pedagogía moderna el niño es lo más importante y el profesor lo secundario. En consecuencia, dentro de este ambiente, el niño es el ser activo que da forma a sus pensamientos, que crea y organiza su trabajo bajo la dirección inteligente y oportuna de sus maestros. En una palabra, los nuevos métodos son más racionales, porque sin descuidar la parte técnica, dan al niño la libertad necesaria para definir su personalidad.

La tarea del maestro no es por esto menos intensa ni menos importante. A él le corresponde desde el punto de vista psicológico escudriñar al niño, o, en otros términos, conocerlo, descubrir sus cualidades y defectos, a fin de instruirlo y educarlo en armonía con sus características individuales.

La finalidad de la educación, cualquiera que sea la especialidad que se persiga, debe ser formar hombres útiles en todos los campos profesionales, o más bien dicho, hombres capaces de producir científica y materialmente, porque la grandeza de los pueblos, sin lugar a dudas, es la resultante del consorcio íntimo de estas actividades.

Corresponde ahora a esta Asamblea, donde se han dado cita los miembros directivos de la enseñanza primaria, declarar en esta ocasión solemne, si la reorganización hecha sobre estas bases, ha respondido o no a los anhelos de S. E. el Presidente de la República, que no omite sacrificio cuando se trata de mejorar la instrucción pública; a las aspiraciones del Gobierno, que cifra en ésto fundadas esperanzas de progreso, y a las exigencias del país que pide se oriente científica y prácticamente la educación de las futuras generaciones.

Ha llegado, pues, el momento de analizar los resultados de la obra iniciada a principios de 1929, cuando el Ministro que habla, al asumir tan elevado cargo, declaró, para tranquilidad del profesorado, de los padres de familia y de los alumnos, que no habría más reformas y que el año citado sería de ensayo, porque sólo la práctica podía establecer la bondad de la reforma educacional.

Descartada la cuestión de la edificación escolar que el Gobierno conoce en detalle, pues está empeñado en dotar al país de escuelas sencillas, pero cómodas desde el punto de vista educacional e higiénico, sólo le preocupa, porque indudablemente es lo esencial, saber si la Reforma ha dado o no en la práctica los frutos que se esperaban de esta medida transcendental.

Demás está decir, asimismo, que el Gobierno está impuesto también de todo lo que se relaciona con el material escolar, problema que en parte ha resuelto durante el año último y del cual se continuará ocupando en el presente, pues comprende y sabe la importancia que esto tiene en la eficiencia de la labor escolar.

El país y el profesorado deben estar seguros, cualesquiera que sean las actuales preocupaciones del Gobierno, que éste atenderá con preferencia a la satisfacción de las necesidades de la enseñanza pública, porque de ella depende la futura prosperidad de la Nación.

Los participantes de esta Asamblea pueden estar seguros también de que como Ministro de Educación, que he auspiciado la celebración de este importante torneo, seguiré con vivo y constante interés todas sus deliberaciones, que espero, fundadamente, resulten fecundas en enseñanzas para el personal primario, que tiene tan hermosa y tan difícil misión que cumplir en la educación de la juventud.

Teniendo presente estos anhelos y conociendo, como conozco, el entusiasmo con que el Cuerpo Docente se consagra hoy a sus labores profesionales, me es grato anticiparos, junto con declarar abiertas las sesiones de esta gran Asamblea, que tengo plena fe en el éxito de sus labores.

RELACION SOBRE CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

Hoy en la tarde el Inspector del V. Sector Escolar de Santiago, don Manuel Martínez, hará en la Asamblea Educacional de Valparaíso una relación de las actividades desarrolladas en el sur del país por el Comité de Alfabetización del Centro de Ex-Alumnos del Liceo de Aplicación.

Expondrá, igualmente, algunas finalidades que tiene en vista el Comité para su desarrollo futuro y terminará pidiendo que en las demás ciudades del país donde no llegó la reciente cruzada de Alfabetización, los directores provinciales se hagan cargo de la organización de los Comités Provinciales de Alfabetización.

DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL
PROPUESTAS PUBLICAS

HOSPITAL SAN LUIS (Avenida J. M. Infante)

Se piden propuestas públicas para la terminación general del 3.er Pabellón en construcción.

Bases y antecedentes en la Oficina de Arquitectura, Sección Santiago, Monjitas 695, de 14 1|2 a 15 1|2 horas.

Las propuestas se abrirán en Monjitas 665, el jueves 20 de febrero a las 15 1|2 horas.

Sólo podrán tomar parte en esta propuesta los contratistas inscritos en el registro de la Oficina de Arquitectura, y que soliciten los antecedentes con 8 días de anticipación a la fecha de su apertura.

Ct.—G.

DIRECCION GENERAL
De Beneficencia y Asistencia Social

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense Propuestas Públicas, para el ensanche del Hospital de Yungay.

Bases y antecedentes en la Gobernación de Yungay y en las Oficinas de Arquitectura de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, Monjitas 695.

Las propuestas se abrirán en la Gobernación de Yungay, el 20 de febrero, a las 3 P. M.

FERROCARRILES DEL ESTADO

AVISO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la cubierta de concreto armado de los Andenes de la Estación de Rancagua.

Las propuestas se recibirán en la Oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, el 24 de febrero, a las 15 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el mismo Departamento, Sección Obras, diariamente de 14 a 16 horas.

Ct.—G.

Lea Ud. los Avisos Clasificados de "La Nación"

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Huérfanos 1228.

AURELIO CRUZAT / ALFREDO OYARZUN / RAFAEL MOZO
Santiago. Estudio: Huérfanos 1112. Teléfono 87208. Casilla 1833.—Valparaíso: Estudio. Prat 173 Teléfono 4300 Casilla 1298

ALBERTO FINLAY
Bandera 320. — Teléfono 84324.

ALEJANDRO GREEK CROSS
Asuntos civiles y comerciales. Consultas: 4 a 6 Huérfanos 1112. Altos Banco Nacional. Teléfono 87208.

OSCAR GAJARDO V.
Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1223. Teléfono 88940.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ / SALVADOR HESS R. / JORGE SOLIS DE OVANDO
Edificio Banco Anglo, tercer piso. Oficinas 14 y 15. Teléfono 85394.

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales y revisión de títulos. Atiende de 11 a 12 y de 17 a 18 horas. Bandera 320. Teléfono 81783.

LEOPOLDO ORTEGA
San Martín 450. Teléfono 89363. Casilla 1672. De 4 a 7.

ANTONIO PLANET C. / RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4.o piso. of. 9. Casilla 3618. Teléfono 84907.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista, causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. Teatinos 809. Teléfono auto 83628.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Bolsa Comercio, of. 118. Teléfono 83208. Asuntos comerciales y mineros.

MEDICOS

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis 14 a 17. Carmen 191

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 583. Teléfono auto 62800 De 3 a 4.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausanne, Zurich y Chile. 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales. Moneda 1944 Tel. 86581.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Regresó de Europa. Cirugía y ginecología. De 1 a 3 y en rendez-vous. Merced 322. Auto 83555.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía Auto 83440. Cerro [illegible] De 1 a 3.

Dr. FELIX DE AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. París 812. Auto. 83742. 2 1|2-4. Regresó.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 86602. Delicias 38. ausente

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe Hosp. Salvador De 2 a [illegible] Teléfono 85107 Dieciocho 314.

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378. Teléfono 85295. 2-4

Dr. MANUEL J. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Regresó: Huérfanos 801.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero. Estará ausente en febrero.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusividad cirugía, ginecología. Ahumada 35. Teléfono 83476 De 2-4

Dr. BANDERAS BIANCHI
Urinarias. Medicina general. Claras 205. Teléfono 8477[illegible]. — Ausente Europa.

Dr. RAUL BULNES S.
Santa Lucía 350. Urinarias. Ayudante clínica. Tel. 68309. De 5 a 7.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Del Hospital del Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Rosas 1627. De 3 a 5. Teléfono 89651.

Dr. IRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X. Ultravioleta. Medicina general y niños, 9 a 10 y 1.30 a 4.30. Merced 136. —Teléfono 87393.

Dr. BARROS BAEZA
Epilepsia, vías respiratorias. Compañía 1080.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, 3-5. Claras 457. Teléf. 83842.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Estudios en Europa. Laboratorio Clínico. Delicias 868. frente a Estado.

Dr. LUIS CORVALAN ROCCO
Medicina general. Sífilis. Urinarias. 1—3.30 Lira 984

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano. Exámenes, químicos bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 83695. NIO.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía 1555.

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos, Corazón, Pulmones, Estómago, Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87890. 2-4.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Londres 43.

Dr. LEON CHECHILNITZKY K.
Consultas 2-5. Echaurren 30. Teléfono 88236.

Dr. C. CARRASCO HURTADO
Enfermedades de niños. Agustinas 2321. Auto 86546. F—20

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía. Ginecología. Consultorio: Delicias 265 3 a 5 Teléfono 2655. Domicilio: Domingo Cañas 1492. Teléfono 46. Ñuñoa. 11 Feb.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras. 2 a 4. Londres 35. Teléfono 83623

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X y ultra-violeta Corazón Hígado, pulmón y estómago Delicias 846 Teléfono 83848. De 1-4.

Dr. A. DODDS
Antofagasta

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia. Diatermia. Rayos X. Luz ultravioleta Puente 508. Consultas 5 a 7.30 Teléfono 84629. Domicilio: 7442.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Consulta: 3—6 Delicias 416.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 84326 Catedral 2288.

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. Castro 31. Teléfono 85312. 3-4 1|2.

Dr. N. FLORES WILLIAMS
Vergara 80 De 2 a [illegible]. Teléfono 89846

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas Rayos X. Delicias 1626

Dr. LUIS FUENZALIDA BRAVO
Prof. de Medicina Infantil Consultas de 2 30 a 5 Merced 560 Teléfono 87721.

Dr. Roberto Gleisner V.
Se trasladó a San Isidro 87-A. Teléfono 85271. De 5-6 P. M.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y ortopedia. De 4 a 5. Londres 63. Teléfono 88574.

Dr. GANTES
Enfermedades de niños. Rosas 2060 De 3 a 5. Teléfono 80834.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4 a 6. Santo Domingo 2086 Teléfono 88485

DR. GIANELLI
Estudios Europa. Piel, sífilis, vías urinarias. Consultas: 3-7. 21 Mayo 562.

Dr. GIRON
Cirugía—ginecología. Ejército 182.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel. sífilis, venéreas Moneda 1435.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA—RADIUM (CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449.— De 3 a 6. NIO.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz 2—4 Miguel de la Barra 412 esquina Merced Teléfono 84519, ausente hasta el 18 de febrero.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos. Hígado, Pulmón, Rayos X 2-5 Brasil 39.

Dr. GONZALEZ CHACON
Piel, sífilis, venéreas. San Antonio 128. 18-F

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Teléfono auto 85847. De 2 a 5

Dr. WALDO ITURRA MOREIRA
Medicina, nerviosas, mentales. Luz ultra-violeta, Puente 508. Teléfono 84629.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia. 3-4. Catedral 3049. Teléfono 404. [illegible]

INSTITUTO KOCH
Serrano 295.—Teléfono 84830. Enfermedades broncopulmonares. Pneumotórax - Oxigenoterapia. RAYOS X. LUZ ULTRA-VIOLETA - DIATERMIA. Laboratorio Clínico.—Inyecciones.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. 2-4. Independencia 1210. Teléfono 63163.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta y oídos. Huérfanos 1468. De 3 a 5.

Dr. LOIS
Vías urinarias. Catedral 1467.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 309. De 2 a 4.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía, ginecología. Consultas: 1 a 3. Compañía 1909. Teléfono 83846

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. Olivos 794

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. 1 a 3. San Ignacio 109. Teléfono 87836.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta, 8-6. Delicias 978

Dr. SALOMON MARGULIS R.
Medicina interna. Especialmente pulmón. República 42. Tel. 89496. De 3-5.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Rayos ultra-violeta. Claras 346. Auto 84908 4 1|2 a 5 1|2.

Dr. JULIO MOORE FUENZALIDA
Cirugía.—Señora.—Partos. M. Rodríguez 365. Teléfono 88975. De 2 a 4.

G. NAVARRO DONOSO
Médico cirujano. Recoleta 568. Consultas de 3-6. 1155

Dr. NECOCHEA
Rancagua 0396. Teléfono 81691.

DOCTOR OLIVARES
Medicina interna Corazón. Rayos X. 2-3. Bandera 714

Dr. Orrego Puelma
Pulmón Rayos X. Regresó Europa. Agustinas 1383. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PRATS
Jefe Clínica. Piel, sífilis, venéreas tratamientos modernos. Examen de erosiones al ultra-microscopio. Sto. Domingo 849. 4 1|4-6 1|2.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 10-12 Delicias 465.

PIEL, SIFILIS, VENEREAS. — POLICLINICO POPULAR
Independencia
Doctores: Prof. Prunes Yáñez Guzmán. Independencia 1014 (frente Hospital San Vicente). 9 a 12. Ultramicroscopía. Rayos X., Luz Ultravioleta.

Dr. HUMBERTO PACHECO PIZARRO
Medicina interna. Ejército 521. Teléfono 88566. De 1 a 3 P. M

Dr. AUGUSTO PENSA
Compañía 1859. 4 - 6.

Dr. PAREDES
ENFERMEDADES SEÑORA. CIRUGIA —Consultas: 3-6. Brasil 47

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Monjitas 631.

Dr. Pantoja
Medicina interna, Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis, Rayos X. De 2-4. Delicias 1164. Tel. 80433.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. Rayos X. Merced 560. De 1.30 a 4. Teléfono 83. San Miguel. Regresó de Europa. 10-F.

FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano. Señoras, niños. 2-5 Moneda 941.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe Servicio Cirugía Mujeres Hospital Salvador. Lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Martes, jueves y sábados, de 5 a 6. Moneda 1815. Teléfono 62854.

Dr. F. STEIN
Titulado Alemania, Chile. Cirugía, medicina general. Domicilio, consultas 3-6. Huérfanos 1800. Teléfono 80406.

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
Oculista. Londres 63. Consultas de 2-3.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14 a 16.30 horas.

Dr. STOLTING
OCULISTA. Compañía 1531. Consultas: 3-6

Dr. P. SYLVESTER
Médico Clínica Universitaria. Piel, sífilis, venéreas, Diatermia, Galvanización. Rayos ultra-violetas. — Laboratorio. 5-8 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono auto 89622.

Dr. EDUARDO TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88078. De 2 a 5

IDA THIERRY
Oculista. Estudios en Europa. Merced 560.— Consulta 2 a 4

Dr. CARLOS URRUTIA U.
Se trasladó a Maestranza 235. 2 a 3.30 Teléfono 221. Santa Elena.

Dr. VERDAGUER
Oculista. Agustinas 960. Consultas de 2 a 5 Teléfono 86710.

DOCTOR VELASCO SANFUENTES
Consultas: 4 a 6 Teléfono 86125. Dieciocho 215.

Dr. OSVALDO VIGORENA B.
San Antonio 468. Consultas: 2-3 1|2. Teléfono 85309. 3-Feb

Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó de Alemania. Medicina Interna Rayos X. Corazón Riñón. Aparato digestivo. Sífilis — Lunes, miércoles, viernes. (3 - 4 1|2).—Reserva hora: Martes, jueves. Almirante Barroso 270. Teléfono 80806.

Dr. VALENZUELA DONOSO
SAN ANTONIO 128.— ATENDERA Vacaciones 4 a 7.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Claras 540.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón; pulmón, intestinos, diabetes. Agustinas 1857. 5-6

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel. sífilis, venéreas, radioterapia luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3-4.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Regresó de Europa. Cirugía, placas puentes, coronas Delicias 858

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental Ed. Aristía, piso 7.o.

ENRIQUE ABEL W.
Riquelme 562. Teléf. Auto 62447. Casilla 3693.

Dr. VICTORINO ALONSO
Se trasladó. Monjitas 506. Teléfono 86864.

Dr. OSCAR BEZANILLA
Trabajos finos. Honorarios moderados. Rosas 1210. Teléfono 86455

DOCTOR BELTRAN
Estudios en Europa. Odontología general. Atiende diariamente. San Isidro 69. 3-F

CARLOS CORTES DONOSO
Amunátegui 216.

DENIS LAY, SERGIO DENIS R.
San Antonio 446. Tel. 83756

Dr. ROBERTO GOMEZ UGARTE
Dentística general. Adultos - niños. Atenderá en vacaciones. Ejército 77. Teléfono 85469. 5-F

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha N. 20, al costado Teatro Carrera

A. LENG
Profesor de clínica. Piorrea. Consulta todos los días, 4 a 6. — 21 de Mayo 576. 4-M

Dr. MURUA
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio: Puente 508. Teléfono 84629

WENCESLAO MUÑOZ
San Diego 374. Teléfono 62380.

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano dentista. Compañía 1852. Teléfono 85779.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista. Extracciones sin dolor, puentes y placas, con paladar oro. Agustinas 1291 Teléfono 86646.

RADIOGRAFIAS
Dentista Ureta Cienfuegos Merced 639. Teléfono 86769.

JULIO TOLEDO
Mecánico Dental. Trabajos rápidos. Trasládase: Estado 15.

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
Profesor Facultad Medicina Veterinaria —Laboratorios Químicos, Biológicos Clínica. Vacunas, Instrumentales Específicos. — Monjitas 780. Teléfono 83649. Santiago. 10-F.

MATRONAS

REBECA BRIONES
Clínica. Se reciben pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2010. 24 Ab.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado Particular. Huérfanos 2742.

MATRONA ERAZO
Mujica 20.

H. IZQUIERDO
Partos. Diagnósticos exactos. Honorarios módicos. Av. Paz 9

JULIA MORENO
Atiende partos, curaciones. Arturo Prat 727 Teléfono 62318.

HORTENSIA IZQUIERDO
Partos. Diagnósticos exactos. Honorarios módicos. Av. La Paz [illegible]

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

PENSIONADO PRIVADO
Consultas gratuitas. Precios módicos. García Reyes 22.

ANA G. DE VICENCIO
Estudios completos. Inyecciones. Purísima 248. [illegible]

FLOR M. VILLASECA
Recibo pensionistas. Partos [illegible] 50. Lira 172. Teléfono 85310 [illegible]

MATRONA, SAN DIEGO [illegible]
Recibo pensionistas. Atiendo [illegible] dos. Consultas gratis.

INGENIEROS

RODOLFO REICHERT
Ingeniero Agrimensor. Trabajos garantizados, mensuras, [illegible] dos, minas, hijuelaciones, [illegible] andariveles. Referencias [illegible] Claras 415. Teléfono 88006.

VARIOS

CLINICA DE VENEREAS Y CIRUGIA
Alameda 2595, doctor Ugalde, [illegible] 12 y 3 a 8 P. M.
Tratamiento rápido y moderno [illegible] sífilis y gonorrea, con sus complicaciones en ambos sexos. Laboratorio [illegible] toda clase de exámenes clínicos [illegible] pitalización. Facilidades en [illegible] mientos. Teléfono 80732. Delicias [illegible] 2393.

POLICLINICO [illegible]
Calle Manuel Montt [illegible] Avenida España y República [illegible] una cuadra de Alameda. TELEFONO 69788
ENFERMEDADES DE [illegible] de 10 a 12 M.
MEDICINA [illegible]
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.
ENFERMEDADES DE LOS OJOS de 4 a 6 1|2 P. M.
LABORATORIO [illegible]
GINECOLOGIA Y [illegible] DADES DE SEÑORAS. [illegible] P. M.
VIAS URINARIAS Y VENEREAS, ambos [illegible] de 7 a 8 y [illegible]
CIRUGIA MENOR, [illegible]
SEC. DENTAL, [illegible]
Precios módicos. Atención a domicilio.
Curaciones e inyecciones [illegible] el día, hasta las 11 de la noche.

CLINICA DEL DR. JAVIER [illegible] GUEZ BARROS
Huérfanos 2247. — Teléfono [illegible] Pensionado para Cirugía y [illegible] ternidad. Diatermia y Luz [illegible] violeta.

POLICLINICO
Calle Manuel Montt 2359, [illegible] Avda. España y República. Curaciones de sífilis [illegible] de 2 a 5 [illegible] inyecciones [illegible] 2. Rayos ultra violeta [illegible] aplicación. Abierto [illegible] hasta las 11 de la noche.

ACETILENA ANDRES [illegible]
Instalaciones Acetileno. 4901. Casilla 291

Montas Valparaíso Sporting Club

1.a CARRERA — 800 METROS
As [illegible] 54, R. Olguín.
[illegible] Billy 54, J. Herrera.
Gran Tenor 54, W. Fuentes.
Lapidario 54, E. Rebolledo.
Don Eduardo 54, M. Cantillana.
Purón 54, V. Jara.
Sarraceno 54, J. Carrasco.
Moussia 52, J. Zúñiga.
[illegible] 52, J. Santander.
Obstinada 52, L. A. Morgado.

2.a CARRERA — 1,400 METROS
Don Fausto 60, L. Asenjo.
Ona Noi 55, E. Rebolledo.
Nacelle 54, S. Villanueva.
Ville Lumiere 54, M. Cantillana.
Wilna 54, A. Gutiérrez.
Aletazo 53, A. Fletcher.
Quijotada 52, J. Zúñiga.
Alhué 51, C. Guerra.
Aquelerra 51, J. Guajardo.
La Baguala 50, J. Carrasco.
Mercenario 50, A. Rebolledo.
Adúltera 44, R. Olguín.

3.a CARRERA — 1,000 METROS
Cantinero 61, A. Gutiérrez.
Bollito 61, M. Ponce.
Catriona [illegible], J. L. Herrera.
Fix 59, P. Muñoz.
Silva 59, J. Herrera.
Bordighera 54, M. Cantillana.
Plebe 54, L. A. Morgado.
Pique 50, J. Carrasco.
Fidel 49, J. Gerlach.
Travignoli 49, R. Olguín.
Oravitza 40, J. Guajardo.
Pérgola 47, A. Fletcher.
Azufrada 44, J. Santander.

4.a CARRERA — 1,400 METROS
Polynela 60, S. Villanueva.
Ruo 58, E. Asenjo.
Rosal 55, M. Baeza.
El Grecco 54, A. Gutiérrez.
Dry 53, Alf. Silva.
Arquero 51, J. Muñoz.
Pimpilso 51, E. Rebolledo.
Catalina Bárcena 49, J. Carrasco.
Naranjal 49, C. Guerra.
Optimo 49, J. Zúñiga.

Bayeta 48, M. Cantillana.
El Monarca 47, R. Olguín.

5.a CARRERA — 2,400 METROS
Salsa Blanca 59, A. Gutiérrez.
Murciélago 51, E. Rebolledo.
Digno 56, L. A. Morgado.
Sofí 56, F. Santander.
Istria 48, J. Zúñiga.

6.a CARRERA — 1,600 METROS
Don Raúl 61, A. Gutiérrez.
Brocato 57, P. Silva.
Andaluza 53, E. Rebolledo.
Bonaldi 53, E. Asenjo.
Braganza 53, J. Carrasco.
Rose Rouge 51, L. A. Morgado.
Marcha Real 51, W. Fuentes.
Adivino 49, J. Santander.
Sarmentosa 48, J. Muñoz.
Newton 46, C. Guerra.
Oswin 46, J. Zúñiga.
Greta Garbo 46, A. Fletcher.

7.a CARRERA — 1,900 METROS
Campeador 59, M. Baeza.
Macoco 58, P. Silva.
Sirio 55, A. Gutiérrez.
Relaucheo 50, C. Guerra.
Cómo se Llama 49, A. Fletcher.
Styx 46, J. Zúñiga.
Cuarterola 45, R. Olguín.
El Sátrapa 44, J. Santander.
On Rue 44, J. Gerlach.

8.a CARRERA — 1,400 METROS
Ultimo Día 61, M. Baeza.
Scaramouche 60, S. Villanueva.
Buen Patriota 57, E. Rebolledo.
Desdémona 55, F. Santander.
Oxford 55, A. Gutiérrez.
Partija 55, W. Fuentes.
Carbonaro 54, L. González.
Plantagenet 54, E. Asenjo.
Bacchus Rex 52, M. Cantillana.
Beau Dunois 52, J. Carrasco.
Catemito 52, P. Silva.
Tivolá 50, Alf. Silva.
Gayarre 48, J. Guajardo.
Allie 47, J. Muñoz.
La Chinita 44, R. Olguín.
Warlock 44, O. Fletcher.

Estadística de la temporada de verano

Juan Cavieres

Caloría (1)	$ 60,000
Cut and Co (1)	15,600
Punto y Coma (1)	5,200
Freire (1)	5,000
Sol Naciente (1)	4,000
Lolol	1,700
Pique	1,600
Dignidad	1,[illegible]
Cuarterola	500
Oarlunga	[illegible]
6 carreras	$ [illegible]

Humberto Pérez

Frigio (1)	$ 17,000
Agorero (1)	16,000
Badalona (1)	21,000
Rosal (1)	4,000
Preguntero	1,500
Poor Chap	1,300
Alpha	800
Banderita	800
Guardiancito	800
4 carreras	$ [illegible]

Pedro Bagú

Pésimo (2)	$ 8,000
Morro (1)	5,000
Murciélago (1)	5,000
Huja (1)	4,800
5 carreras	$ 22,800

Arturo Rodríguez

Burgos (3)	$ 12,800
Arquero (1)	5,200
Warlock (1)	4,400
[illegible]	$ 22,100

Arturo Muñoz

Pospecha (1)	$ 5,200
La Satita (1)	5,000
Wednesday (1)	5,000
Busca Noche (1)	4,000
Sifí	1,000
El Borbollón	[illegible]
4 carreras	$ 20,800

Ramón Pastene

Ño Consta (1)	$ 8,000
Marcha Real (1)	4,800
Auco (1)	4,000
Tivolá (1)	4,000
4 carreras	$ [illegible]

Daniel Sandoval

Vidente (1)	$ 10,000
War Boy (1)	8,100
La Chinita	[illegible]
2 carreras	$ [illegible]

Luis Navarro

Night Tears (2)	$ 12,200
El Monarca (1)	4,000
La Paloma	400
3 carreras	$ 16,600

Florentino Rojas

Valerosa (2)	$ 11,000
Puerta del Sol	1,600
Malalcahuello	1,200
Campeador	1,200
Dakota	800
1 carrera	$ 15,800

Andrés Rodríguez

Berenjena (1)	$ 6,000
Cana al Aire (1)	4,000
Cantinero	800
Mimí Bluette	800
Oxford	800
2 carreras	$ 14,400

Luis A. Figueroa

Scaramouche (1)	$ 7,000
Newton (1)	5,000
Biribí	1,500
2 carreras	$ 13,500

Carlos Rodríguez

Beau Dunois (1)	$ 12,200
Bogador	800
1 carrera	$ 13,000

José Celpa

Inspector (1)	$ 4,000
Catemito	2,200
Macoco	1,000
1 carrera	$ 7,200

Carlos Morris

Styx (1)	$ 4,000
Allie	1,600
Kyra	800
1 carrera	$ [illegible]

Darío Vial

Dry (1)	$ [illegible]
Palatina	[illegible]
1 carrera	$ [illegible]

Jovino Miranda

Paimpol (1)	$ [illegible]

Juan Navarro

Vistoso (1)	$ 4,000
Fix	800
Dúo	[illegible]
Vistosita	[illegible]
1 carrera	$ 5,700

Ignacio Yáñez

[illegible]	$ 4,000

Audovino Huerta

Linda Mora (1)	$ [illegible]

Roberto Valenzuela

[illegible] (1)	$ [illegible]

Constantino Lacalle

Rox Rouge	$ 1,500
Big Notice	1,500
Comparsa	400
Royal Beauty	400
[illegible]	$ [illegible]

Florencio Guzmán

[illegible] (1)	$ [illegible]

Juan E. Castro

Pucón	$ 1,000
Sarmentosa	800
Wilna	800
Kadijah	600
	$ 3,200

Isaías Espinosa

Oswin	$ [illegible]

Luis Dávila

[illegible]	$ [illegible]

Enrique Rodríguez

[illegible]	$ [illegible]

Pedro Medina

Sorata	$ [illegible]

Joaquín Rodríguez

Pérgola	$ [illegible]

Arturo Aguilera

Polymela	$ [illegible]

Uldaricio Duque

Gayarre	$ [illegible]

NUEVAS CARRERAS

El Directorio del Valparaíso Sporting Club, ha creado las siguientes carreras para la actual temporada:

DOMINGO 23 DE FEBRERO

Premio Chile. — Steeplechase Militar, sobre 3,000 metros y con una recompensa de 2,000 pesos al vencedor, más un objeto de arte obsequio de la Municipalidad. En esta prueba podrán tomar parte caballos de propiedad fiscal, y bonafide, de propiedad de jefes y oficiales del Ejército. Peso: 70 kilos. Recargo de 10 kilos a los animales ganadores de carreras públicas.

DIA 1.o DE MARZO (sábado)

Premio Guale (Clásico). — 1,900 metros — Para todo caballo. — Handicap. — El top-weight no excederá de 63 kilos.

Inscripción: 100 pesos. —Premio: 10,000 pesos al primero.

En esta prueba debutará en nuestras pistas Negrero, y su encuentro con los mejores elementos, constituirá todo un acontecimiento en la temporada.

EL PADRILLO DE MODA

Copyright, nacido en 1918, por Tracery y Rectige, por William the Third (St. Simón), considerado en Argentina como el mejor reproductor. Pertenece al Haras El Pelado, y entre sus hijos más famosos podríamos citar a Congreve, Cocles, Carillón, Champán, Campanada, Cajamarca, Cantata, Chereuse, Cienfuegos, etc., etc. En las ventas del año pasado fué un hijo de Copyright el que obtuvo el precio record: Carliti, en Pierre qui Roule, esta por Perrico, La madre de Carliti es hermana materna de Palospaves

Congreve y Carillón, dos notables descendientes de Copyright

Montas Hipódromo Chile

1.a CARRERA. — 1,200 METROS.— (HANDICAP)
Albaycincito, 60, M. Zúñiga.
Baja en Boca 59, L. A. Torrealba.
Alaino, 58, M. Villena.
Alto Abí, 58, J. Arancibia.
Drial, 57, J. B. Luco.
La Providencia, 57, L. Guzmán.
Alarmista, 56, L. Lacroix.
Estigma, 56, C. Pombet.
Cacho en Mano, 54, R. Ravello.
Patapouf, 54, E. Cáceres.
Guisela, 53, M. Quezada.
Frente a Frente, 50, J. Osorio.
Belerita, 48, Arm. Silva.
Duchesse d'Orleans, 48, G. Valencia.

2.a CARRERA. — 1,200 METROS.— (HANDICAP)
Pontresina, 60, M. Aranda.
Kabesón, 58, C. Pombet.
Parlamentaria, 58, R. Ravello.
Alcance, 56, L. Lacroix.
Azucarada, 56, M. Núñez.
Abolenga, 55, C. Santander.
Lord Chata, 55, E. Cáceres.
Floja, 54, F. Fuentes.
Cúspide, 52, M. Quezada.
Flamstead, 51, M. Acuña.
Sweet Mary, 50, J. Osorio.
Malvoa, 44, J. Vergara.

3.a CARRERA. — 1,400 METROS.— (CONDICIONAL)
Renúnculo, 58, L. Lacroix.
Alma Latina, 55, L. Guzmán
Alsina, 55, L. Fuentes.
Maravillita, 55, A. Nieto.
Belvedere, 54, A. Madariaga.
Mallca, 54, E. Cáceres.
French Girl, 53, M. Núñez.
Nap, 53, M. Villena.
Pristinia, 52, M. Araya.
Puccini, 51, F. Rojo.
La Bemol, 50, H. Moya.
Depravada, 49, O. Domínguez.

4.a CARRERA. — 1,200 METROS.— (HANDICAP)
Drusilla, 62, L. Fuentes.
Beba Daniela, 60, M. Rojas.
Púdica, 56, L. Reyes.
Vancetti, 56, E. Cáceres.
Viandante, 53, J. Rivera.
Magolin, 52, F. Rojo.
Tick Nay, 50, A. Nieto.

5.a CARRERA. — 1,200 METROS.— (HANDICAP)
Metrenquil, 62, E. Cáceres.
Franciscano, 57, C. Pombet.
Cautina, 55, J. Rivera.
Gengis Khan, 54, M. Rojas.
Delatora, 53, M. Aranda.
My Diamond, 53, A. Madariaga.
Segador, 52, R. Ravello.
Barranca Abajo, 51, F. Fuentes.
Glafira, 51, L. Guzmán.
Belfast, 50, H. Moya.
Beauharnais, 50, A. Caviares.
Dysette, 49, M. Quezada.
Nacha, 49, O. Domínguez.

6.a CARRERA. — [illegible] METROS.— (HANDICAP)
Marboré, 62, C. Pombet.
Floneta, 60, R. Ravello.
Puñetazo, 56, M. Aranda.
Dulcera, 54, M. Quezada.
Mechón, 54, M. Núñez.
Costanero, 53, J. Rivera.
Savoie, 53, A. Sánchez.
La Ganga, 52, L. A. Zúñiga.
Port Royal, 52, M. Rojas.
Sufeta, 48, H. Moya.

7.a CARRERA. — 1,900 METROS.— (HANDICAP)
Glenluce, 54, L. Fuentes.
Conte Rosso, 52, M. Villena.
Oropesa, 51, A. Rebolledo.
Pourquois Pas, 50, O. Domínguez.
Bagatela, 49, J. F. Fuentes.
Jolia, 46, H. Moya.
Lockerbie, 46, J. Vergara.
Rimador, 45, M. Araya.
Katerfelto, 44, J. Osorio.

8.a CARRERA. — 1,260 METROS.— (HANDICAP)
My Own, 62, E. Cáceres.
Cabimbao, 56, J. Rivera.
Titella, 55, J. F. Fuentes.
Lego II, 54, F. Rojo.
Sentencioso, 54, A. Sánchez.
Admírame, 53, A. Madariaga.
Ernestina, 52, H. Moya.
Comendador, 51, M. Villena.
Batum, 50, O. Domínguez.
Cariblanca, 50, M. Aranda.
Flyng Girl, 47, R. Olguín.
Divinidad, 45, L. Gallardo.

Los trabajos de ayer en el Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile

PISTA DE ARENA

Salsa Blanca
montada por J. Zúñiga, pasó 800 metros en 52 3|5; después de un descanso repitió igual distancia en 53.

Apanoi
montado por Arm. Fletcher, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.38 3|5.

Bobette
montada por aprendiz largó 800 metros en 51.

Allie
montada por aprendiz, movió 400 metros en 24 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 24 3|5.

Pucon
montado por V. Jara, atropelló 600 metros en 37 3|5.

Campeador
montado por A. Rebolledo, pasó 1,8000 metros en 2.2.

Talmi
montado por aprendiz, movió 600 metros en 37. 2|5.

Auco
montado por W. Fuentes, movió 400 metros en 26; después de un descanso repitió 600 metros en 36.

Digno
montado por L. A. Morgado pasó 1,200 metros sin gran apuro en 1.24; después de un descanso repitió la misma distancia en 1.20 3|3.

Styx
montado por J. Zúñiga, pasó vuelta en 2.18 1|5.

Travignoli
montado por aprendiz, movió 400 metros en 24 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 24 3|5.

Nacelle
montada por F. Santander pasó 800 metros en 52 3|5.

Mercenario
montado por aprendiz, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.38 3|5.

Aquelerra
montado por J. Guajardo, largó 1,400 metros en 1.37 3|5.

Lapidario
montado por aprendiz, movió 400 metros en 24 4|5.

Como se Llama
montado por Arm. Fletcher, pasó 1,000 metros en 1.6; después de un descanso repitió 800 metros en 52 3|5.

Frigio
montado por aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.22 4|5.

Gran Tenor
montado por W. Fuentes, pasó 800 metros en 52.

Alhué
montado por C. Guerra movió 400 metros en 26; después de un descanso repitió 800 metros en 53.

Lolol
montado por aprendiz pasó al carrerón 1,200 metros en 1.26.

Relaucheo
montado por aprendiz lanzó 1,600 metros en 1.49 3|5.

Iforza
montado por R. Olguín, pasó 800 metros en 50.

Marcha Real
montada por aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.50.

Sirio
montado por A. Gutiérrez, largó 1,000 metros en 1.6 2|5.

Cantimplora
montada por J. Carrasco pasó 800 metros en 54; después de un descanso repitió 1,200 metros en 1.19 3|5.

Greta Garbo
montada por Arm. Fletcher, pasó 1,400 metros en 1.38.

Aisse
montada por V. Jara, movió 400 metros en 26; después de un descanso repitió 600 metros en 30.

Don Raúl
montado por aprendiz, pasó 800 metros en 52.

Don Eduardo
montado por M. Cantillana, movió 600 metros en 37 3|5.

Macoco
montado por P. Silva, movió 600 metros en 38 3|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 38, esta vez fué acompañado por Inspector, quien ganó por un cuerpo.

Blue Ville
montado por J. Herrera y Madame Royal por aprendiz, pasaron 600 metros en 39, llegando iguales.

HIPODROMO CHILE

(Pista pesada)

Campanuda
montada por A. Sánchez, pasó una vuelta en 1.46 3|5.

Savoie
montada por A. Sánchez, pasó 400 metros en 26 4|5; después de un descanso repitió 300 metros en 13.

Sentencioso
montado por A. Sánchez, pasó 400 metros en 27; después de un descanso, repitió en 26 3|5.

Miami
montada por M. Quezada, pasó 600 metros en 40 3|5; después de un descanso repitió en 41 2|5.

Guisela
montada por M. Quezada, pasó 600 metros en 41.

Dysette
montada por M. Quezada, pasó 600 metros en 41 3|5.

Quilteño
montado por M. Quezada, pasó 400 metros en 27 3|5; después de un descanso, repitió igual.

Marboré
montado por un aprendiz, pasó 400 metros en 26; después de un descanso repitió en 25 4|5.

Melgarejo
montado por un aprendiz, pasó 800 metros a voluntad, en 58 3|5.

PELAMBRES Y COMENTARIOS

LA SEÑORA BADALONA

Despues de su bonito triunfo en La Copa Jackson, la yegua Badalona queda incorporada de hecho y de derecho, al primer grupo de la pasada generación.

Badalona ganó por ser buena y ya no hay dos opiniones sobre sus bondades evidentes. Cáceres, don Emilio, la condujo con tino exquisito, no así Luchito González, el chauffeur de War Boy, que se encajonó como un saco, durante toda la recta final.

Si War Boy llega a correr en buenas condiciones, entonces Badalona se habría puesto en segunda, y habríamos visto una llegada más al agrado de nosotros los nerviosos.

Tercero a cuerpo y medio remató Carbonaro, al que se le acabó la bencina a muy temprana edad. El caballo del señor Ferrer, de fenómeno que fué el año pasado, es hoy un gatito inofensivo, y no nos extrañaríamos que fuera a terminar como un perrito faldero en las faldas de cualquier solterona.

Cuarto remató Biribí, uno que se quedando en puro nombre.

Quinto vimos a Abkar, un señor que no tiene para qué estar ratificando inscripción en los clásicos de peso fijo. Es una manera segura de perder pan y pedazo.

Sexto Cana al Aire, que tampoco es hombre para estas contiendas difíciles, y séptima y última Bobette, que estaba gorda como una tuna.

Esa fué la Copa Jackson de 1930. Después de la carrera, el presidente del Sporting Club invitó a los propietarios de la yegua Badalona a beber una copa de champagne, invitación que se hizo extensiva al secretario de la institución, a algunos directores, a nosotros, y a otros palos gruesos. La fiesta improvisada estuvo muy a gusto de la familia y sino hubiera sido por la bola de fuego del día siguiente, todo habría andado a las mil maravillas.

LA IMBATIBLE VALEROSA

Cada cual vive a su manera y a su manera también se proporciona los chipes para el diario sustento.

Floro Rojas, por ejemplo, vive ahora de Valerosa, la espléndida hembra hermana del recordado Paitanás. Parece harto más natural, que la hembra viviera a costillas de Floro, pero el hombre tiene suerte en este sentido y constituye la excepción.

Dos carreras ha ganado en la temporada doña Valerosa, precisamente los únicos dos porotos que se ha anotado el Kabezon. Los dos triunfos de la yegua son bien significativos, pues ha perdido de vista a elementos muy distinguidos, a los que les pone lazo desde muy temprano.

Ese medio cuerpo del Domingo, por ejemplo, pudo haber sido el doble o el triple.

Pero los handicappers, que también viven por los vivos, en sus momentos de distinción, ya las pararon con doña Valerosa y sin consultarle a nadie, le pusieron 56 kilos en el premio Buenos Aires de pasado mañana, o sea, dándole un kilo a Partija. El Kabezon, que también discurre de cuando en vez, es fama que dijo cuando vió los pesos, "me [illegible] a Valerosa, pero me [illegible] la [illegible] con Partija".

EL SEÑOR STYX

Muy de tapadita llegó del norte el caballo Styx, un "seis años" por Olascoaga y Athis, que hizo zumbar a la gallada de los hipódromos del salitre.

Styx vino a veranear a Viña, dispuesto a lucirse y con tal recomendación se lo mandaron al gringo Morris.

Por la forma como se impuso Styx el Domingo pasado, en el premio Elza, hay derecho a esperar un rosario de triunfos. No habíamos visto en la temporada una estafa igual. Si Styx, no los ganó por toda la tierra derecha fué sencillamente porque a Juan Zuñiga le queda buena dosis de pudor, ese adminículo tan pasado de moda hoy día.

Ya lo sabe Ud.: pasado mañana el caballo Styx vuelve a ser fijo, y si lo dicen lo contrario, quiere decir que lo están haciendo leso, y quieren pasarlo atracado.

Esta gente del norte sabe mucho, y a cualquiera del sur le juegan la talquina.

EL MAL ENSEÑADO

El niñito Big Notice es muy bueno, pero es muy mal enseñado, y con este defecto, está perdiendo todas sus gracias.

El mucamo Lacalle a pesar de dedicarle sus mejores desvelos al chiquillo de La Peña, nada consigue con ello, y cada día el pibe de don Big Baby se muestra más inaguantable.

Lo que se ha comido en billetes el niñito Big Notice, más vale ni recordarlo, porque las cuentas malas no hay que sacarlas, para evitarse una repelación sin remedio.

El de Lacalle ha demostrado ya correr el doble que cualquier producto y por eso don Constante se repela con harta razón, pues los caballos buenos le salen mañosos y los malos, como las ovejas de mansos.

Si la cosa fuera al revés, sería el delirio en copa larga.

Pero es muy cierto que el mundo no está bien hecho y por eso le pasan esas cosas a Lacalle, y por eso también, cuando apostamos el colorado sale el negro, y por eso cuando la señora tiene familia, al marido le duelen las muelas, y por eso etc.

UNA PESADILLA MENOS

En muy buena hora el Comisariato porteño le negó la mano a la señorita Mimí Bluette, con una suspensión de un mes por indócil para moverse.

Cada vez que corría Mimí Bluette el público, con un entusiasmo inexplicable, se encargaba de agotarle los boletos, para al final tirar la carreta y siempre con bueyes negros.

Mimí Bluette perdía, no por mala, sino que por mañosa. Generalmente, se quedaba parada, se abría en la curva, se espantaba de las pizarras y hacia la de Sánchez.

El descansito por un mes le vendrá tan bien a la yegua como al público: a la yegua, para que en su obligado retiro piense cuál es la mejor manera para conducirse de aquí en adelante; y al público, para que tenga un alivio, delante de una bruta tan inconsciente como es la hija de Austria.

Y si la señorita de don Andrés vuelve después a las rulamas, no hay más que mandarla al criadero. Allí se sosiega y no perjudica a nadie. Y hasta no faltará uno que se alegre.

EL MATON BURGOS

Burgos es el animal que mejor se ha aprovechado de la temporada: ha acertado tres plenos y un semi-pleno que se lo saco del bolsillo, Ramon Pastene, con Auco.

Burgos tiene suerte para todo: cae bien en los handicaps y siempre paga buen dividendo.

En el premio Esparceta, luciendo una opción de primer orden, abonó más de ochenta pesos por diez, y todo porque nos entusiasmamos demasiado con el señor Vistoso, que hizo un papelón de muy regulares proporciones.

Por nuestra parte, no hacemos más que celebrar los triunfos de Burgos, pues el hijo de Burgomaster es de una seriedad envidiable para conducirse. Siempre que se presenta, va a la pelea; cuando no se encuentra con opción, se retira prudentemente.

Burgos, en la temporada, es un verdadero ejemplo en tal sentido.

BAGU, HACIENDO SU AGOSTO

Bagú sigue su cosecha de temporada. A sus ruidosos triunfos del Domingo antepasado, añadió los de Morro y Pésimo, y ahora sí que es cierto que el hombre no encuentra en donde meter tanto billete.

A Morro—un Chile en Tranquilla—lo presentó de tapadita y con toda tranquilidad recogió íntegra la plata de las apuestas, a excepción de unos tres mil y pico de pesos, que le dejó pasar a mi tío Abraham.

Después, a Pésimo se lo sirvieron a conciencia. Pasado mañana hay que ponerse en guardia contra Astorga, pues, a lo mejor gana con Optimo, y después se embucha las libras con el pajarraco de Murciélago. Sería mucho pedir ¿nó? No lo crea usted.

Cuando Bagú se dispone a sacar algo, lo saca no más, y no hay para él inconvenientes de ningún género.

Si la historia sagrada nos rectifica que el mundo no fué hecho por Dios en siete días, sino que por Bagú con dos combinaciones, en 24 horas, lo creeríamos en el acto. Y habría la mar de ñatos que pensarían como nosotros.

EL GUISO DE BERENJENA

Por fin salió el guiso de Berenjena. Después de dos fracasos la famosa yegua argentina se largó a correr, y en un preciosísimo final batió a Night Tears la que se había propuesto ganar todas las carreras de la temporada.

Berenjena ya se fué para arriba y hay mucho que esperar de ella. Le costó su poco aclimatarse, pero ya lo consiguió y de aquí en adelante habrá que afirmarse en las de quillay para detener los avances fantásticos de la brutita.

El gringo Hernández puede dormir siesta sobre sus laureles: ayer Berenjena, mañana Salsa Blanca y después el guatón Cantinero se encargarán de pagar con creces sus sacrificios por la hípica nacional, y a su lado estaremos todos los hombres de buena voluntad para celebrar sus éxitos y ayudarlo en este "valle de lágrimas que abate", como dijo el otro.

Y desde aquí al Domingo, amigo Hernández, mirar a la regalona día y noche, para que no se nos vayan los veinte y seis mil liricos del Jockey Club Argentino. Después que Salsa Blanca gane la carrera, hablo con nosotros, tratamos un auto por toda la noche y nos reímos de los neurasténicos que lo ven todo de color temblor.

EL ECLIPSE DE SOL NACIENTE

Tanto va el cántaro al agua, dice el refrán, que al fin entra agua a los oídos.

Eso le pasó a Sol Naciente. Tan pronto ganaba a la marcha, como remataba último lejos.

En una oportunidad, los comisarios llamaron a su preparador y éste se defendió más o menos bien. Pero el Domingo pasado no fué así y Sol Naciente quedó suspendido por un mes, por el delito enorme de haber rematado último, cuando lo más bien pudo haber llegado primero.

El preparador de Sol Naciente menos que nadie, puede andar en estos líos, ya que no tiene necesidad de buscar dividendo: gana muchas carreras, tiene muy buena caballada y la diosa no lo ha dejado jamás.

Un pobre, que se brujulée su puchero es casi justificado y todos harían los lesos. Cavieres en este caso y por eso su falta es doble. El castigo se lo merecía él y no el caballo.

Amigos somos, pero delante de la verdad no conocemos a nadie.

LIGERO ESTUDIO AL PROGRAMA DEL DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

El premio Jockey Club Argentino. — ¿Salsa Blanca, Digno o Sofí?

Muy interesante promete resultar el programa de pasado mañana, en el Valparaíso Sporting Club.

Las ocho pruebas que componen la cartilla, ofrecen muchos atractivos, y todo hace esperar una tarde llena de novedades y animación.

Sirve de base al "meet" el clásico Jockey Club Argentino, sobre 2,400 metros, y con una recompensa de 650 pesos argentinos oro, al vencedor.

Cinco rivales han ratificado sus inscripciones: Salsa Blanca, Murciélago, Digno, Sofí e Istria. De éstos, podríamos descontar sin ningun riesgo a Murciélago e Istria, quedando, en consecuencia solamente tres, para luchar por la rica primicia.

Tanto Salsa Blanca como Digno y Sofí, cuentan con decididos partidarios, y nos anticipamos a declarar que los tres también bajan a la arena en óptimas condiciones de training.

Según hemos visto hasta aquí, la yegua es superior a los caballos, pero las condiciones de la prueba se han encargado de equiparar las opciones, y así, pues, Salsa Blanca, dispensa nueve kilos a sus rivales, aparte del sexo.

¿Será capaz la del Hilda, de tal hazaña?

Esa es la incognita que se va a despejar; pero mientras tanto, el "habitué" es lo cierto que no sabe por cuál decidirse.

Por nuestra parte, creemos que la hermana de Cantimplora tiene medios para conseguir el tercer premio donado por la poderosa institucion bonaerense, y aunque reconocemos que en los dos potrillos lleva enemigos poderosísimos, estimamos también que la pupila de Rodríguez es más "fogueada" que los otros, y éste es un factor de suma importancia.

La primera carrera, premio Palermo, para 3 años, no ganadores, debe resolverse entre Don Eduardo, ex-Picador, Pucón, que fué segundo de Morro, Sarraceno, que cuenta con aprontes espléndidos, y Moussia, que ha mejorado mucho ultimamente.

La segunda carrera, es un handicap sobre 1,400 metros, para caballos que no hayan ganado más de quince mil pesos, y Wilna y Aletazo, se encargarán de dividir las opiniones.

Nos gusta Wilna, por aquel tercer lugar que tiene detrás de Rosal y Pique, en la reunion del domingo antepasado.

La tercera carrera se presenta muy favorable para Pique, que en la temporada ha perdido dos veces por la distancia mínima.

Los enemigos que ahora lidia el caballo del señor Valdés, son Fix, Sila y Cantinero, especialmente Sila, que viene dando mucho.

La cuarta carrera, promete un emocionante final pues no hay qué elegir entre Polymela, Duo, Rosal, El Greco, Arquero y Catalina Barcena, que aparecen con chances muy parecidas.

Nuestras preferencias están por Duo, cuya última performance detrás de War Boy y Sofí, la estimamos inmejorable.

A continuación del clásico se disputará el premio Santa Fe, handicap sobre una milla, y en donde vemos muy bien colocada a la yegua Andaluza, que a 53 kilos ha caído como para no perder.

Rose Rouge y Marcha Real, son sus enemigos destacados, ya que Don Raúl no parece ser el caballo que conocimos en Santiago.

Ocupa el sétimo lugar del programa, un handicap de medio fondo, y en donde Styx tiene una buena oportunidad para conseguir su segundo triunfo de la temporada.

El nortino va muy bien a la distancia, y como el domingo ganó al freno, resultará bien justificado el favoritismo que se le espera.

Pone fin a la reunión, el premio Buenos Aires, Grado handicap sobre 1,100 metros, con siete mil pesos de premio, y una de las pruebas más difíciles que hasta aquí nos ha ofrecido el Valparaíso Sporting Club.

Ultimo Día, Scaramouche, Buen Patriota, Oxford, Partija, Carbonaro, Plantagenet, Beau Dunois, Catemito, Tivolá, Gayarre, Allie, La Chinita y Warlock, son enemigos que se [illegible], y cualquiera puede ganar. El buen dividendo de la carrera del "[illegible]" está asegurado.

Partija es nuestra carta para el primer puesto.

"Los Gobelinos"
BANDERA 533

LAS MERCADERIAS QUE OFRECEMOS EN NUESTRA

PRIMERA GRAN VENTA DE BLANCO

SE DESTACAN POR SU BUEN GUSTO, ELEGANCIA Y BAJOS PRECIOS







Departamento de Lanas

LANAS BLANCAS

CAMELIA de pura lana blanca, ancho 90 ctms., el metro

$ 5.50

POPELINA blanca en clase superior, ancho 90 ctms., el metro

$ 8.50

CHARMELAINE especial para trajes de gran gusto, ancho 140 ctms., el metro

$ 17.50

LANAS labradas, artículo de gran novedad, en 140 ctms. de ancho, el metro

$ 15.50

PAÑO SEDAN muy buena calidad, 140 ctms., de ancho, el metro

$ 37.50

Varios

CLOCHES blancas, muy finas y sin ninguna mancha, cada una

$ 9.20

PAÑITOS. Un surtido extensísimo de pañitos bordados y deshilados en rectangular, ovales y cuadrados, varios tamaños y diferentes dibujos, artículo importado, cada uno, desde

$ 4.90

PAÑUELOS blancos para niño, en rico nansú de medio hilo, cada uno

$ 0.40

PAÑUELOS blancos para caballeros, calidad muy fina, docena

$ 7.50

Departamento de Blanco

SABANAS populares de crea cruda, lavada, vainilladas, para catres de 1 plaza, cada una

$ 5.30

NUESTRO OBSEQUIO

MAGNIFICO JUEGO DE CAMA "LOS GOBELINOS"

confeccionado en buena crea de medio hilo, con preciosos bordados y con la siguiente composición:

1 sábana de 180 x 270
2 fundas de almohada.
1 funda de almohadón.

EL JUEGO $ 47,50

SABANAS de crea "Granito" blancas, tamaño especial, para 1 plaza

$ 5.60

SABANAS de buena crea cruda lavada, artículo de gran duración, tamaño 160 x 250

$ 8.50

SABANAS de crea irlandesa, de tejido torcido y muy suave, tamaño para 1 1/2 plaza

$ 9.50

FUNDAS de almohadón vainilladas, en excelente lienzo lavado, tamaño para 1 plaza

$ 1.50

FUNDAS de almohadón, con calados, sobre buen lienzo, sin apresto

$ 2.80

COLCHAS blancas con flecos, tejido nido de abeja, tamaño grande, para una plaza

$ 9.50

COLCHAS "Harlette", blancas y de color con flecos, tejido doble, torcido, para catres de 1 plaza, cada una

$ 11.90

SERVILLETAS de excelente damasco italiano, en tamaño grande, para comida. La docena

$ 10.80

SERVILLETAS de damasco "Roma", para mesa, calidad especial, muy fina y resistente al lavado. La docena

$ 14.90

OPALINA irlandesa y Opal "Paquita", especial para ropa interior de señoras, gran surtido de coloridos, de última creación, el metro

$ 1.70

DAMASCO "Rhin", para manteles, con bonitos dibujos escoceses, coloridos inalterables, el metro,

$ 6.50

Departamento de Sederías

CREP GEORGETTE, clase extra, de 100 ctms. de ancho, el metro

$ 17.50

CREP DE CHINE tramé, el metro

$ 13.50

ESPUMILLAS francesas de pura seda natural, el metro

$ 24.50

JERSEY de pura seda, de fabricación francesa, ancho 140 ctms., el metro

$ 10.50

Departamento de Tapicería

PRECIOSO juego de stores con visillos de punto bordados, el juego

$ 21.50

STORES de malla filet, hechos y bordados a mano con hermosos dibujos realzados, tamaño 160 x 200

$ 31.90

Señorita

para cajera, con recomendaciones y nociones de contabilidad, se necesita:

Radio Store
BANDERA 20
Preséntarse de 10 a 12 A. M.

Empresa Forlivesi

(POMPAS FUNEBRES)

LOS MEJORES SERVICIOS CON 30% MENOS.. ..

Teléfono 88716

CALLE COMPAÑIA 1037-1041

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE

SANTIAGO

VALPARAISO

DEFUNCION

Ha fallecido en San Bernardo nuestro querido esposo, padre, abuelo y bisabuelo, don

Valerio Sottolichi Costero

(Q. E. P. D.)

Invitamos a nuestras relaciones y amigos a sus funerales, los que se efectuarán hoy a las 10 horas. El cortejo partirá de la calle Maipú 608. — Primitiva de la Barra de S. y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido don

Vicente Costa Luján.

Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio General.—La familia.

DEFUNCION

Sociedad Protección Mutua de Empleados de los F. F. del E.

Ha dejado de existir nuestro estimado consocio, ingeniero don

Vicente Costa Luján

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30. [illegible] cortejo de su casa habitación, Recoleta 147 al Cementerio General.

Rogamos a los [illegible] sirvan acompañar sus restos.

EL DIRECTORIO.

DEFUNCION

Ayer a las [illegible] M. ha dejado de existir mi querida hermana

María Toro de Olivares

en el Pensionado del Hospital de San Vicente.

Sus restos serán sepultados [illegible] en el Cementerio [illegible] sábado, después [illegible] que se celebrará a las [illegible] Capilla del Hospital.

FAUSTINO TORO

Más agradable aun de lo que Ud. pensaba resulta el uso de esta "Agua de Colonia" para fiestas, para viajes, para deporte siempre será "EL MEJOR COMPAÑERO"

Usela y Convenzase

AGUA DE COLONIA IDEAL "QUIMERA"

PRODUCTO DEL LABORATORIO CHILE

CASAS EN ARRIENDO

PEDREGAL, altos a 50 metros Alameda..	$	240 00
COMPAÑIA, departamento independiente, central..	$	300 00
E. FERNANDEZ, chalet dos pisos con quinta..	$	360 00
AVENIDA BRASIL, primera cuadra, altos..	$	400 00
RIQUELME, altos 14 piezas, dos baños..	$	650 00
MIRAFLORES, altos modernos, calefacción, ascensor.. ..	$	800 00
RIQUELME, altos todo confort, 5 dormitorios..	$	900.00
CATEDRAL, bajos 11 dormitorios, tres toilettes..	$	1,200.00
DELICIAS, altos esquina Riquelme, todo confort..	$	1,200.00

OSCAR SILVA C. y Cía. —:— HUERFANOS 1243

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Solicítanse propuestas públicas para la impresión de la Estadística de 1929.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, el día 14 de febrero de 1930, a las 15 horas.

Bases y antecedentes en la Sección Imprenta de dicha Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL.

EMPRESA DE FUNERALES



La CENTRAL

Merced 799, esquina San Antonio

TELEFONO 86595

ABIERTO DIA Y NOCHE

EMPRESA ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

Estado 17. Teléfono [illegible] Delicias 2584. — Teléfono [illegible]

N.o 8039

Los mejores servicios a los más bajos precios.

Lutos

Pasaje Matte 28

Grandes rebajas en todos los artículos [illegible] el mes.

Géneros y confecciones

SOMBREROS, [illegible]

Club Ciclista Chile

El próximo Domingo iniciará este club una competencia interna por los trofeos W. Jofré, C. C. Chile de Viña, J. J. González y Directorio, con una prueba por carretera a Puente Alto, la cual será por categorías.

Terminada la carrera, se efectuará una manifestación en honor del directorio recién elegido.

Las inscripciones para esta prueba y manifestación, permanecerán abiertas hasta el sábado próximo y se recibirán en Diez de Julio 1067.

El Green Cross irá a Maipú

En la última sesión celebrada por la sección ciclismo de esta institución se acordó postergar para el Domingo 16 la carrera anunciada a Peñaflor, para el próximo Domingo.

En cambio, se hará el próximo Domingo, una carrera a Maipú, dándose la partida a las 8.30 horas en la Plaza Argentina, para seguir por la Avenida de los Pajaritos. El jurado para esta prueba estará formado por los señores: Deu, Morgan, Ruz y Cárcamo.

Porteños y santiaguinos actuarán en el campeonato acuático del Domingo

El lance de Water Polo por el trofeo donado por la Dirección General de Educación Física, ha despertado especial interés

Marcado interés existe en los círculos acuáticos de la capital y también en los porteños, por el campeonato que ha de realizarse el próximo Domingo y en el cual veremos cotejarse a los más altos valores de la natación de Santiago y del vecino puerto.

La Dirigente local, empeñada como se encuentra en dar a sus torneos una verdadera importancia confeccionando programas que son de indudable interés, seguramente verá coronados sus esfuerzos en la jornada del próximo Domingo, pues basta echar una ojeada al programa de pruebas para llegar a la conclusión de que la mayor parte de ellas deberán ofrecernos luchas reñidas, y su totalidad resultados técnicos que sean una nueva confirmación del progreso que el deporte acuático, va alcanzando en el país.

Por otra parte, contribuye al éxito que se aguarda de esta reunión, el apoyo franco y decidido que presta la Dirección General de Educación Física a estas actividades. En efecto, esta repartición pública ha puesto a disposición de la dirigente un carro especial para que se trasladen a ésta los nadadores porteños y ha donado también un valioso trofeo que se disputará en el lance de water-polo entre los equipos representativos de Santiago y Valparaíso.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL PROGRAMA

Es indudable que el programa acuático más interesante de cuantos hemos tenido oportunidad de presenciar en la presente temporada, es el que se ha confeccionado para el Domingo venidero.

Sin considerar las pruebas por los campeonatos de Chile y el lance de water-polo entre los seleccionados porteños y santiaguinos, hay una serie de competencias en que alternan las pruebas en diversos estilos para infantiles de ambos sexos, y aquellas reservadas para adultos, en que los más capacitados otorgarán ventaja a aquellos que se inician en esta clase de lides.

Concentrarán la atención de los espectadores en forma muy especial las competencias para infantiles, pues bien sabemos que el número de niñas y niños que se dedican a la natación, es considerable, y que entre éstos hay también un número crecido que participan en las pruebas que les reservan nuestros certámenes.

El Domingo pasado no más pudimos palpar el grado de desarrollo a que ha llegado la natación infantil, y también la calidad técnica de los pequeños nadadores.

Los 50 metros estilo libre para señoritas con handicap, deberán ofrecernos nuevamente una competencia interesante, pues hay un buen número de aficionados locales que han dado últimamente demostraciones de interés por participar en estas competencias. Seguramente, veremos incluirse a algunas aficionadas del vecino puerto de buenas aptitudes.

EL LANCE PRINCIPAL DE WATER-POLO

Santiago y Valparaíso, representados por sus mejores water-polistas tendrán a su cargo el número de más atracción del campeonato, y en el cual se disputará el valioso trofeo donado por la Dirección General de Educación Física.

Puede ser éste un partido que, a la vez de resultar sumamente reñido, nos ofrezca también una expresión fiel del progreso que ha experimentado el water polo en ambas ciudades.

UNA PRUEBA INTERESANTE

Entre los campeonatos de Chile que se disputan, la estafeta de 5x50 deberá ofrecernos una lucha de alternativas interesantes, pues frente al equipo campeón—el Alemán— se verá ahora al Universitario reforzado por dos valiosos exponentes que el Domingo último no pudieron actuar: Horacio Montero y Germán Schiler.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones para los nadadores locales quedaron cerradas ayer, y las de los porteños se recibirán hasta el sábado próximo.

LA DELEGACION DE VALPARAISO

Por el expreso de la tarde llegará mañana a Santiago la delegación porteña, que viene a participar en este campeonato.



Horacio Montero integrará el Domingo el equipo de postas del Universitario

El Universitario, reforzado por Montero y Schuler, tiene frente al Alemán gran opción en la estafeta de 5x50

Independiente F. C.

Con mucho entusiasmo continúa la campaña pro-nuevos asociados y jugadores que estan desarrollando los dirigentes del club.

Se nos encarga rogar a las personas que se interesen por pertenecer al club se sirvan solicitar informaciones a Casilla 2601, Santiago, o personalmente, de 19 a 20, en Agustinas 1055, 4.o piso, oficina 21.

La Asociación Deportiva de la Compañía de Electricidad a Rancagua

Como ya hemos dicho en ediciones anteriores, el próximo Domingo el equipo de esta colectividad se dirigirá a Rancagua donde jugará con el América F. C., de esa ciudad, por el trofeo M. Palacios.

El equipo santiaguino ha quedado constituido en la forma siguiente: Miranda, Sarri, Avilés, Marchant, Jeria, Morales, Morales, Vargas, Morales, Aranda y Morales. Reservas: Alvarez, Brais, Martínez y Aravena.

Atletas santiaguinos harán una presentación en San Antonio

La Asociación Atlética de Santiago, consulta en su programa de propaganda de atletismo, una presentación de sus mejores elementos en el vecino puerto de San Antonio.

Al efecto se ha determinado en el seno del directorio de esta colectividad, realizar dicha presentación el Domingo 16 del presente, para lo cual se trasladarán a San Antonio veinte de los mejores atletas locales que actuarán en las diversas pruebas que han de efectuarse en esa oportunidad.

El Club Esparta de S. Antonio institución afiliada a la Asociación de Santiago, tiene a su cargo los preparativos de este torneo, que como es natural, ha despertado verdadero interés en la vecina localidad.

Club Ciclista Chacabuco

El próximo Domingo, a las 7.30, se iniciará en la carretera del Parque Cousiño, el torneo interno organizado por este club en el que deben disputarse las Copas A. Merino R. Cárter y C. C. Chacabuco, que quedarán en poder del corredor que obtenga mayor número de puntos en los torneos que se verifiquen hasta el próximo 10 de agosto.

Habrá pruebas para todas las categorías y numerosos estímulos obsequiados por los directores honorarios.

Las inscripciones se recibirán en el punto de partida, debiendo ir todos los corredores con el uniforme del club.

Club Ciclista Centenario

El directorio está preparando un buen programa para el presente mes, efectuándose algunas carreras por carreteras a Apoquindo y Las Condes.

El primer Domingo de marzo se efectuará la excursión reglamentaria a Talagante, en la que tendrán derecho a participar los socios que estén al día en sus cuotas.

A Nuestros Lectores

Ponemos en conocimiento de los lectores de LA NACION, que en las ciudades y pueblos que a continuación se indican, pueden adquirir nuestro diario todos los días, de nuestros Agentes, en las primeras horas de la mañana, pues para la mejor atención del público hacemos el servicio de reparto con nuestros propios camiones:

SAN BERNARDO-BUIN, BUIN-MAIPO, LINDEROS-PAINE, HOSPITAL-SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, GRANEROS Y RANCAGUA.

Los días domingos extendemos este servicio hasta RENGO, PELEQUEN Y SAN FERNANDO, y por el ramal a Cartagena a los siguientes puntos:

MAIPU, MALLOCO, SANTA ANA, TALAGANTE, EL MONTE, MELIPILLA, LLOLLEO, BARRANCAS, SAN ANTONIO Y CARTAGENA. Nuestros Agentes tienen instrucciones de poner a la venta LA NACION tan luego la reciban.

LA EMPRESA.

El Internacional enfrentará al "Ben Hur"

Los últimos acuerdos de la Asociación de Basketball

En la tarde del lunes pasado se reunió el Directorio de la Asociación de Basket-ball de Santiago, con el objeto de tratar preferentemente de los asuntos que figuraban en la tabla, que eran la comunicación de la dirigente nacional relacionada con el viaje del equipo Ben Hur de Rosario a nuestro país y otras materias relacionadas con la iniciación de la próxima temporada.

EL PARTIDO CON LOS ARGENTINOS

Al tratarse sobre la nota de la dirigente, relacionada con el viaje de los argentinos, se acordó aceptar la invitación de la Federación y designar al equipo del Internacional para que defienda los colores de la capital, quedando autorizado para tomar los jugadores de otros clubs que fuera necesario para su mejor desempeño.

Sabemos que el Internacional ya ha empezado a prepararse a fin de corresponder ampliamente a la honrosa comisión que ha recibido, la que cumplirán a fines del presente mes.

EL CARNET PARA LOS JUGADORES

Se resolvió establecer en forma definitiva el carnet para los jugadores afiliados a esta Asociación, con lo que tendrán derecho a un descuento en la entrada a los espectáculos de basket-ball, cuando no tengan que actuar.

Finalmente, se acordó comunicar a los clubs que no tienen quince jugadores inscritos que deberán enterar cuanto antes este número a fin de quedar dentro de lo dispuesto por el reglamento de organización deportiva.

Preparando la excursión a la Isla Juan Fernández

Siguen los preparativos para la excursión que este club realizará entre los días 16 al 19 del presente en el vapor "Orduña" a la Isla Juan Fernández.

El viaje a Valparaíso se hará en carros especiales agregados al expreso del día Domingo 16, por lo cual los socios interesados deben inscribirse cuanto antes para reservarles sus pasajes.

Esta noche a las 21.30 deberán reunirse en la secretaría del club, todos los socios que tomarán parte en el viaje, a fin de ponerse de acuerdo y recibir instrucciones al respecto.

El socio señor Luis Pezoa G. dará una charla sobre los puntos principales del viaje y sus diferentes atractivos.

Se nos pide recomendar a todos la asistencia y la puntualidad en la hora.

Campamento Algarrobo. — Desde el próximo lunes habrá seis vacantes para los socios interesados. Las inscripciones están abiertas para la segunda quincena del presente mes. El sábado partirá un camión a cargo del señor Poblete.

Especialmente invitados por el Deportivo Nacional, el sábado partirá al Campamento un grupo de periodistas.

Centro Deportivo Atlántida

Mañana, a las 21, se reunirán en la secretaría, los socios que deseen participar en la excursión a la Casa Piedra, correría que promete alcanzar un buen éxito.

El rancho es libre. Los socios que aun no se hayan inscrito, podrán hacerlo hasta el momento de la partida.

Cuerpo de Excursionistas Santiago

El próximo Domingo se efectuará una excursión a Talagante, que promete resultar muy concurrida.

La partida se hará por el tren que sale de la Estación Alameda a las 8.

El directorio ha elegido como punto de excursión a este pueblo, en vista de los atractivos que ofrece.

Las inscripciones se recibirán hasta mañana, a las 22, en la secretaría.

—El tesorero de la institución atenderá a los socios que deseen ponerse al día en sus cuotas, mañana, de 21 a 23.

El Loma Blanca va a Melipilla

Accediendo a una gentil invitación del Chile F. C., del vecino pueblo de Melipilla, el Loma Blanca se trasladará el próximo Domingo a esa localidad y aprovechará las últimas horas de la tarde para jugar un encuentro amistoso con el club invitante.

La delegación del Loma se reunirá a las 13, en la Estación Alameda.

Wellington F. C.

Hasta el sábado próximo a las 17, el señor Gustavo Videla recibirá las adhesiones para el paseo que esta institución verificará el Domingo próximo en celebración de su octavo aniversario y con motivo del cambio de directorio.

La reunión se desarrollará en la quinta Los Sauces, habiéndose confeccionado un buen programa de entretenciones que dejará satisfechos a los concurrentes.

Jorge Meléndez F. C.

El próximo miércoles se efectuará en Tarapacá 721 una reunión con el objeto de reorganizar esta colectividad a la cual se ha invitado a todos los antiguos socios.

Las personas que simpaticen con esta idea pueden pasar a firmar los registros diariamente a San Antonio 420.

Federación de Football de Chile

La Comisión de Reglamentos de esta colectividad, compuesta por los señores Luis Valenzuela, Simón Martínez y Juan A. Maluenda, se reunirá hoy a las 19 horas, a fin de dar término a su cometido.

El Deportivo Minerva a Peñaflor

El próximo Domingo se trasladarán al vecino pueblo de Peñaflor los tres equipos de este club con el objeto de medirse con los respectivos del Peñaflor F. C.

El viaje se hará en góndolas que partirán desde la secretaría, Gorbea 2071, a las 21.

Boston F. C.

Esta institución verificará el Domingo próximo un paseo a Nos.

Las tarjetas de adhesión pueden ser solicitadas al señor Bravo en la secretaría, Nataniel 921.

Actividades del Biblioteca Nacional F. C.

Este club verificará el Domingo próximo un paseo al Parque de Peñalolén, donde se servirá un almuerzo y once y se desarrollará un programa deportivo para los socios y sus familias, consultándose pruebas especiales para señoritas.

Los socios que aun no hayan retirado sus tarjetas de adhesión deberán pedirla hasta mañana a las 8 de la mañana a más tardar, a los señores Medina o Bonilla.

Este paseo tendrá por objeto poner término a la temporada de football y repartir los premios obtenidos por los socios.

Los socios que no estén al día en sus cuotas no podrán recibir sus premios ni tampoco podrán tomar parte en la elección de directorio.

El Borgoño irá a Maipo

Los socios de este club se dirigirán el próximo Domingo por el tren de las 8 de la mañana a Buin donde tomarán góndolas que los conducirán a Maipo, donde ha sido invitado por el Deportivo Maipo, de esa localidad.

Los socios que deseen concurrir deberán inscribirse el día anterior a objeto de saber el número exacto.

CITACIONES

Deportivo La Prensa F. C. — Jugadores de todos los equipos a practicar a las 18, en la cancha del Escuela de Medicina.

Deportivo Villanueva F. C.— Junta general para hoy a las 20.30, en Lautaro 463.

Morning Star F. C.— Junta general para el Domingo a las 10, en Manuel Rodríguez 950.

Tabla: Paseo a Cartagena.

Deportivo Veloz. — Junta general hoy a las 21, en A. Prat 1242.

Club Ciclista Cóndor. — Junta general en segunda convocatoria hoy, a las 21.30, en Andes 2266.

Loma Blanca Infantil F. C.— Jugadores de los cuadros juveniles, primero y segundo: infantiles para el Domingo a las 9, en la cancha del Magallanes.

Junta general hoy a las 20, en Sotomayor 578.

Deportivo Fleteros Alcorta, Sección Basket-ball. — Jugadores a entrenamiento todos los días a las 18 horas adelante en la cancha que el club posee en la Plaza Z. Torrealba.

Badminton Neptuno. — Junta general hoy a las 19.30 en Ahumada 262.

Tabla: Elección de directorio de natación y water polo.

O'Higgins Golden Star F. C. — Junta general hoy a las 20.30, en Victorino 357.

Tabla: Nombramiento del nuevo directorio.

Chile Atlético F. C.— Junta general para hoy a las 21, en Concepción 1038.

Tabla: Paseo a Valparaíso.

"Los Tiempos" y el Girardi B. C. pelean mañana

Esta competencia se llevará a cabo el sábado a las 21, en el gimnasio de la calle de Santa Isabel y promete tener un gran éxito, dado el entusiasmo que se nota en el público por asistir a esta función.

Se ha confecionado un programa que consta de ocho encuentros, estando el de semi fondo encomendado a Acricio Ramírez, de "Los Tiempos" y Julio González (El Mecha), del Girardi. Los méritos de estos muchachos hacen presumir que el encuentro será interesante, pues tienen fama de peleadores valientes y poseen los conocimiento necesarios para ofrecer una lucha que agrade.

El match de fondo a cinco rounds está a cargo de Homero Aldunate, de "Los Tiempos" y Julio González (El Pantera), del Girardi, bastante conocido ya en nuestro tablado por su buena actuación.

Los preliminares son:

Luis Morales, de "Los Tiempos" v. Edmundo Olea, del Girardi.

José Claramont, de "Los Tiempos" v. José Bravo, del Girardi.

Ramón Uzabeaga, de "Los Tiempos" v. Ramón González, del Girardi.

Luis Echeverría, de Los Tiempos" v. Sergio Molina, del Girardi.

Segundo González, de "Los Tiempos" v. Gilberto Silva, del Girardi.

Custodio Navarro, de "Los Tiempos" v. Ignacio Araya, de "Los Tiempos".

OSORIO AL PROFESIONALISMO

SERA PUPILO DEL MANAGER DE OSVALDO SANCHEZ

Ayer se rumoreaba con insistencia que Domingo Osorio había resuelto ingresar a las filas del profesionalismo.

Se agregaba a los comentarios que en la tarde de ayer había firmado contrato con el manager de Osvaldo Sánchez, el conocido ex-amateur Sergio Ojeda.

Con este motivo tendremos un nuevo profesional de primera clase que entrará a formar parte seguramente de los junior livianos.

Bien por el boxeo.

CORRESPONDENCIA

Para Constantino Saffie hay una carta en esta redacción. Pucde pasar a retirarla de 15 a 17.

JUAN YAÑEZ EN RANCAGUA

Este conocido profesional peleará mañana en Rancagua; volverá a medirse con el campeón local Jorge Gutiérrez, con el que hace poco sostuvo un encuentro en que el fallo fué adverso para El Siki y que el público recibió con demostraciones de descontento, lo que prueba que el boxeador metropolitano se comportó durante el desarrollo del match en forma que merecía el triunfo que se le arrebató.

Por este motivo hay verdadero interés por presenciar este encuentro y se hacen en el vecino pueblo los más variados comentarios acerca del probable resultado.

De todas maneras será un lance de los que pocas veces se realizan. Ambos son hombres capaces de resistir cualquier combate. Y por el buen estado en que se encuentran no podemos menos que abrigar la esperanza de que se emplearán a fondo para obtener la victoria.

¿QUIEN VENCERA MAÑANA EN EL HIPPODROME?

¿El Green Cross o los campeones de El Tani B. C.?

En el Hippodrome Circo se realiza mañana la gran contienda pugilística concertada entre los entusiastas aficionados del Green Cross y de El Tani, instituciones que gozan de prestigio por contar entre sus filas a elementos de actuación destacada, según han podido demostrarlo en las últimas contiendas oficiales.

UN PROGRAMA VARIADO E INTERESANTE

El carnet de peleas está compuesto de ocho encuentros por las categorías de peso mosca, gallo, pluma, liviano, medio liviano y medio pesado, con un total de 24 rounds de combate.

OTRAS PELEAS QUE SE DESTACAN

Y que llamarán la atención del público asistente, serán las que están a cargo de Félix Franulich, el joven y fuerte medio pesado del Green Cross, que cruza guantes con Antonio Rodríguez de El Tani; la de Luis Fuentes, que se ha dado el lujo de empatar con el campeón sudamericano José Turra, con el valiente peleador de El Tani, Luis Jarpa; y la de los pesos ligeros Osvaldo Urrutia, del Green Cross, con Humberto Fourber, de El Tani, muchachos de condiciones equiparadas y que están llamados a interesar al público asistente por su extraordinaria acción combativa.

EL PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación, el programa completo de la reunión:

3 rounds, Pesos mosca Alfredo Peña, del G. Cross, con Juan Arroyo, de El Tani.

3 rounds, pesos medio liviano, Carlos Briones, del G. Cross, con Manuel Sánchez, de El Tani.

3 rounds Félix Franulich, peso medio pesado, del G. Cross, con Antonio Rodríguez, de El Tani.

3 rounds, pesos liviano, Alfonso Alarcón, del G. Cross, con Ramón Villegas, de El Tani.

3 rounds, pesos pluma, Osvaldo Urrutia, del G. Cross, con Humberto Fourtber, de El Tani.

3 rounds, pesos medio livianos, Tito Cáceres, del G. Cross, con Luis H. Rojas de El Tani.

3 rounds, pesos mosca, Luis Fuentes, del G. Cross, con Luis Jarpa, de El Tani.

3 rounds, pesos liviano, Luis Farías, del G. Cross, con Germán Méndez, de El Tani.

MATCH DE FONDO

3 rounds, pesos medio liviano, Humberto Plascencia, del G. Cross, campeón de Cautín, con Miguel Pelré, de El Tani, ex-campeón de Santiago.

UZABEAGA RESPONDIO

EN LA PRUEBA DE SUFICIENCIA COMO EN SUS BUENOS TIEMPOS

Carlos Uzabeaga deberá encontrarse el miércoles próximo en el Hippodrome Circo en un encuentro difícil. Tendrá por rival a Filiberto Mery, un viejo y peligroso rival.

Nuevamente vuelven estos muchachos a dirimir superioridades en un match a 10 rounds. Cada vez que se han encontrado han tenido éxito. Una vez venció Mery y otra Uzabeaga.

Ahora es la tercera y va la vencida...

En la prueba que rindió ayer, Carlos Uzabeaga dejó satisfechos a los miembros de la Comisión de Box de la Federación, demostrando encontrarse como en sus buenos tiempos.

Las peleas del Reina Victoria

El R. Jaramillo v. la A. Deportiva, y el C. Ríos Gallardo v. el A. Rioja

Un público numeroso asistió el miércoles a las peleas organizadas en este local, correspondiéndoles el triunfo a la Asociación Deportiva y el Conrado Ríos Gallardo.

El cómputo general del inter-centro entre los de la Asociación Deportiva de la Compañía Chilena de Electricidad y el Rodolfo Jaramillo, dió como resultado un triunfo para la primera de las instituciones nombradas, por su parte el C. Ríos se impuso sobre el Rioja.

El resultado de las peleas efectuadas es el siguiente:

Luis del Río, del Rodolfo Jaramillo fué vencido por puntos por Oscar Gho, de la Asociación Deportiva.

Víctor Calderón, de la Asociación Deportiva se impuso por puntos sobre Nicanor Echeverría, del Rodolfo Jaramillo.

Enrique López, del Asociación Deportiva ganó por puntos al representante del Rodolfo Jaramillo, Angel Ramírez.

Enrique Vargas, de la Asociación Deportiva venció por K. O. al primer rounds a Javier García, del Rodolfo Jaramillo.

Rogelio Estay, del C. Ríos y Oscar Farías, del Rioja, ganó por puntos Estay.

Andrés Barra, del C. Ríos con Segundo Palma, del Rioja, empataron.

Misael Moya, del C. Ríos y José Sarmiento, del Rioja, venció por puntos Moya.

Andrés Valdés, del C. Ríos y Juan Sánchez, del Rioja venció por puntos Valdés.

Roberto Valdés, del C. Ríos con Raúl Molina, del Rioja, empataron

Las peleas entre el Plutarco Muñoz y el Rodolfo Núñez

Desde que se anunció la concertación del inter-centro del Plutarco Muñoz y el Rodolfo Núñez, que se realizará el Domingo a las 15, en el gimnasio de la Avenida San Joaquín 215, nuestros aficionados han revelado entusiasmo e interés por presenciar estos encuentros en que actuarán pugilistas que han tenido una lucida figuracinó en nuestros rings.

El carnet de peleas es el siguiente:

Orlando Zúñiga, del Núñez v. Zoilo Ahumada, del P. Muñoz.

Segundo Quinteros, del Núñez v. Luis Mora, del P. Muñoz.

Manuel Arancibia, del Núñez v. Raúl León, del P. Muñoz.

Carlos Rozas, del Núñez v. Humberto Escobar, del P. Muñoz.

El match entre Luis Zúñiga (El Guaguita), del Núñez y Luis Martínez, del P. Muñoz, será una lucha de interés. Muchos confían en la experiencia de Zúñiga; pero no dejan de reconocer que el punch de Martínez es peligroso.

Se pondrá fin a esta competencia con el encuentro entre Alfonso Jara, del Núñez, que hace poco confirmó sus buenas cualidades de boxeador en el encuentro contra [illegible] del Tallmas, con [illegible] y José Miranda, del P. Muñoz [illegible] es de escuela eficaz, [illegible] atención su defensa segura por medio de quites [illegible] que siempre a su contendor fuera de distancia. Martínez [illegible] no posee la fuerza [illegible] para producir [illegible] bate, es preciso, por lo que no [illegible] de producir el efecto deseado.

CABALLITO Y SU PRIMER COMBATE

TENDRA POR RIVAL A MODESTO GOMEZ

Ratinoff es el hombre que ha traído al boxeador [illegible] Caballito. Debutará en el Stadium Reina Victoria el 22 del presente. Tendrá por rival a Modesto Gómez, el boxeador [illegible] peso liviano.

El promotor asegura que Caballito es todo un [illegible] y que quedará nadie en pie frente [illegible] negro.

—Es para [illegible], ha [illegible] Ratinoff.

Hay que esperar. Ver para [illegible]

CITACION

Cítase para hoy, de 11 a [illegible] día, en el Hippodrome Circo, a los siguientes profesionales: José Chamorro, Orlando [illegible], Gabriel González, Domingo [illegible], Manuel Pérez y Francisco [illegible]

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

El festival del Domingo en el Girardi B. C.

La Asociación Deportiva ha organizado para el próximo Domingo, a las 21 una función boxeril, que se realizará en el Gimnasio de la calle de Santa Isabel y tomarán parte en ella los más destacados aficionados de los mejores centros de box.

Esta función ha sido dedicada en honor del redactor de box de "La Nación" y "Los Tiempos", como una manifestación del agradecimiento de las instituciones boxeriles de la capital para el que tanto ha trabajado por su prosperidad.

El carnet de peleas que se ha confeccionado es uno de los mejores que hemos tenido hasta hoy:

Héctor Silva, de El Tani, con Luis Aguilar, de Los Tiempos.

Juan Barahona, del C. Ríos G., con Agustín Vergara, del Jaramillo.

Jorge Sánchez, de El Tani, con Eduardo Sánchez, del Muñoz.

Enrique Rivera, del Núñez, con Antolín Monje, del Girardi.

Carlos Reyes, del Esmeralda, con Francisco Durán, del Jaramillo.

Héctor Rodríguez, del C. Ríos G., con Tomás Martí, del Franco.

Heriberto Pérez, del C. Ríos G., con Manuel Gutiérrez, del Rioja.

El match de semi-fondo, a cuatro rounds, será la revancha de Julio Dávila, del C. Ríos G., que ya en dos ocasiones ha vencido a Bruno Vallejos, de Los Tiempos, el que se propone ahora vengar esa derrota.

El match de fondo está encomendado a los pesos gallo Ricardo Lande, del Jaramillo, y Manuel [illegible]turana de Los Tiempos. Esta será una lucha violenta, pues el estilo semejante de los contendores, la decisión para combatir y la resistencia para soportar el castigo son condiciones que nos permiten creer que la pelea será difícil para los dos.

En este acto se le entregará al redactor de box un pergamino [illegible]jado por el señor Francisco [illegible]

Tesorería Comunal de Santiago

DEUDORES MOROSOS AL IMPUESTO A LA RENTA 3.a CATEGORIA - SANTIAGO

(CONCLUSION)

2632 Vergara Carlos, Recoleta 1438, deuda 61.94; 2633 Viera y Silva, Maestranza 453, deuda 121.49; 2639 Wong Vicente, Av. Lo Pérez 4302, deuda 73.37; 2646 Zúñiga Enrique, Vega Central, deuda 104.35; 2648 Gutiérrez Ramón, Santa Laura 1191 deuda 66.17 2656 Ariztía L. Luis, Bandera 75, deuda 588.37; 2357 Asteste Carlos, Huérfanos 1223, deuda 177.38; 2360 Arancibia Arturo, Maturana 670, deuda 187.50; 2666 Asenjo Pedro, Manzano 240, deuda 200; 2669 Aravena 2.o Cornelio, Huérfanos 1059, deuda 260.73; 2671 Alfaro Fermín, Cumming 634, deuda 901.28; 2674 Ariztía Hernán, Castro 679, deuda 225; 2676 Angulo Alberto, Marcoleta 39, deuda 83.83; 2685 Briones Luis A., Vega Central, deuda 87.62; 2687 Baeza Hernán, Edif. Ariztía 15, deuda 197.38; 2689 Bezanilla Víctor, Huérfanos 1169, deuda 3 mil 600 pesos 4 centavos; 2690 Balmaceda J. M. y Cía., Bandera 70, deuda 1,046.97; 2694 Brossard Andrés, Robles [illegible], deuda 112.70; 2696 Barahona y Valdivieso, Huérfanos 1148, deuda 750.08; 2698 Band Armando, Bolsa 69, deuda 1,863.78; 2700 Bolvarán Carlos, B. Encalada 3152, deuda 102.39; 2701 Baso José C., Merced 791, deuda 130.90; 2756 Donoso Pedro y Cía., Huérfanos 1153, deuda 288.19; 2704 Blurton Juan P., Valdivia, deuda 187.75; 2705 Bruel Ulises, Morandé 450, deuda 159.54; 2714 Barra José, Merced 791, deuda 188.98; 2716 Bravo Arturo, Bandera 154, deuda 362.45; 2717 Blanco José, V. Manuel 1550, deuda 150; 2719 Basso Lorenzo, San Martín 355, deuda 235; 2718 Bustillos Julio, Lucrecia Valdés 385, deuda 176.25; 2734 Chaigneau Fernando, La Bolsa 79, deuda 465.05; 2738 Correa Manuel, Domeyko 771, deuda 128.75; 2739 Cordero Oscar, Padura 585, deuda 334.75; 2740 Calderón G. G., Gálvez 284, deuda 150; 2748 Casanova Juan, Bandera 261, deuda 1.174.55; 2751 Cariola Luis A. Santo Domingo 1372, deuda 125; 2753 Concha Benjamín, Santo Domingo 3915, deuda 112.50; 2754 Cordovez César y Cía., Nueva York 73, deuda 1,718.50; 2761 Della José P. Carmen 803, deuda 154.21; 2762 Duval Carlos E. Bandera 57, deuda 858.15; 2767 Davidowich Abraham, San Antonio 452, deuda 195.32; 2773 Duch Ricardo, J. M. Infante 2140, deuda 150; 2784 Fantinati Enso, Cuevas 1016, deuda 1,563.53; 2789 Fernández Diego, Riquelme 578, deuda 257.28 2790 Feixas Ramón, A. Prat 1141, deuda 397.50; 2791 Fluhmann Gustavo, Santo Domingo 1721 deuda 69.10; 2792 Fuenzalida Miguel, Moneda 1061, deuda 1 468.64; 2797 Fernández Simon, I. I. Pérez 5263, deuda 125; 2799 Felmas Jaime R., Rivadavia 2846, deuda 506.03; 2800 Figueroa Luis R., Merced 882, deuda 984.70; 2804 Greene Alejandro, Teatinos 390, deuda 233.65; 2815 Godoy Casimiro, Av. Viel 1865, deuda 68.40; 2816 Guzmán Abraham, Teatinos 50, deuda 191.15; 2818 González Leopoldo, Copiapó 766, deuda 86.22; 2832 Garrido Oscar, Bandera 154, deuda 211.93; 2834 Glukman F. Salomón, Huérfanos esq. Ahumada, deuda 350; 2836 Grinberg Armando, Rivadavia 2846, deuda 2.646.69; 2841 Grosman Juan, Dardignac, deuda 362.24; 2842 Gautier Celestino, S. Domingo 4725, deuda 247.80; 2848 Hudson Julio, Morandé 251, deuda 6.174.67; 2855 Halberstadt von H. A., Román Díaz 341, deuda 853.50; 2857 Hock Emilio E. A. Prat 30, deuda 726.50; 2858 Herrera Santiago, Costa 17, deuda 366.30; 2861 Hitelman José, Lira 25, deuda 1,078.70; 2862 Hitelman Isidoro, Lira 25, deuda 2,138.99; 2868 Henrice Jorge A., Bandera 60, deuda 308.71; 2877 Kyleng Adolfo, Av. Concepción 196, deuda 1,300; 2881 Kunghttons O'Ruben, Rancagua 057 deuda 82.50; 2891 Liberman Isaac Carmen 537, deuda 559.76; 2896 Larraín Juan, Edif. Ariztía 8, deuda 683.82; 2901 Laissle Manuel, Huérfanos 1275, deuda 175.49; 2902 Larenas Marcial, Huérfanos 2256, deuda 121.79; 2903 Laymus Ignacio, Los Padres 848, deuda 91.25; 2923 Montt Hernando, G. Alessandri 6, 1,381.83; 2925 Matula y Geria, P. Lagos 1070 deuda 225.50; 2929 Matthies Daniel Guecolda 3140, deuda 87 06; 2938 Madariaga Pizarro L., Agustinas 1148, deuda 316.72; 2939 Matta Pedro M., Sucre 2605, deuda 80.34; 2942 Morales Carlos, Dávila 672, deuda 150; 2945 Marcaró Carlos, Santa Rosa 176, deuda 584.23; 2946 Muñoz Oscar, Carrera 247, deuda 155.59; 2947 Muñoz Juan, Maestranza 531, deuda trescientos setenta y cinco pesos; 2951 Muzenayer Humberto, Estado 81, deuda 511.08; 2953 Miras Miguel, Sevilla 1241, deuda 413.80; 2959 Navarrete Carlos, Moneda 1039, deuda 168 40; 2960 Niedbabahl Miecho, Independencia 333, deuda 88.08; 2964 Oyarzún Miguel, Vega Central, deuda 96.27; [illegible] Casa Carlos L. Agustinas 1726, deuda 111.55; 2968 Ortiz Gregorio, Maestranza 1341, deuda 413.42; 2371 Osorio Guzmán, P. Mariano 133, deuda 150; 2973 Ojeda Julio, Ñuble 1028, deuda 195; 2974 Osses Andrés S., Herrera 751, deuda 144.50; 2990 Podestá y Madariaga, Huérfanos 1059, deuda 1,187 pesos 93 centavos; 2992 Pelayo Isidoro, Sta. Elena 1032, deuda 300; 2998 Palma Ignacio, M. Rodríguez 32, deuda 570.12; 3001 Plubins Buenaventura, Lira 664, deuda 82.83; 3005 Peña y Lillo Querubín, Sierra Bella 1448, deuda 100; 3019 Ruiz de Gamboa O., Lo Encalada 151, deuda 512.14, 3022 Ramírez Ricardo, Almagro 353, deuda 400; 3025 Reyes Federico A., Huérfanos 1223, deuda 621.41; 3026 Rivera Carlos H., Moneda 1126, deuda 235; 3035 Rodríguez y Castillo, G. Alessandri 5, deuda 2,176.10; 3037 Ruiz de Ossa Elena, Agustinas 1729, deuda 148.65; 3038 Rojas Francisco V., San Francisco 1712, deuda 261.25; 3041 Rojas Armando R., Bandera 230, deuda 127.90; 3059 Sanhueza Alfredo, Nueva York 80, deuda 705.45; 3060 Solar Alejandro, Dieciocho 455, deuda 89.05; 3061 Soc. Pobl. Chacra Atacama, Huérfanos 1175, deuda 6,239.64; 3062 Soler Bartolomé, Argomedo 78, deuda 339.87; 3067 Sacks Elías, Galvarino 680, deuda 120; 3072 Sáenz Ramón, Sevilla 1307, deuda 117.80; 3075 Silva Fernando, La Bolsa 74, deuda 954.54; 3080 Spallanski A., San Fco. 311, deuda 503.18; 3081 Segovia Manuel, Rengo 467, deuda 200; 3082 Salvo Luis A., Gral. Saavedra 1157, deuda 240; 3084 Tagle Alfredo R., Huérfanos 1387, deuda 910.94; 3088 Tintó Jaime, Sto. Domingo 1631, deuda 84.15; 3097 Tagle Guillermo, Cumming 343, deuda 250.55; 3101 Urrutia Jorge, San Isidro 625, deuda 90; 3112 Varela Gabriel, Brasil 723, deuda 80.65; 3115 Vidaurre Ernesto, Huérfanos 1153, deuda 285.19; 3118 Valladares Aurelio y Cía., Huérfanos 1039, deuda 725.46; 3119 Vargas Luis B., Brasil 631, deuda 134.72; 3122 Valencia Carlos, Cueto 160, deuda 102; 3125 Villalaín Matías, Gálvez 1066, deuda 298.52; 3127 Videla Alejandro, Dardignac 242, deuda 87.50; 3130 Wegert Edwart y Cía., Merced 864, deuda 638.80; 3131 Whitt Carlos, C. Errázuriz 991, deuda 277.82; 3132 Wissner aKil, Bandera 620, deuda 70.19; 3134 Wallace John H., Dardignac 103, deuda 62.50; 3136 Wimberley C. R., bandera 84, deuda 139.85; 3142 Zanzi Colombo, Lira 181, deuda 120; 3143 Zañartu y Ovalle, Huérfanos 1165, deuda 913.43; 3145 Balbi Américo, Huérfanos 1133, deuda 477.50; 3146 Castro Modesto, Carmen 282, deuda 247.40; 3148 Casanueva Félix, Claras 693, deuda 141.50; 3150 Guttmann José, E. Escala 2127, deuda 499.25; 3151 Godoy Adolfo, Vega Central, deuda 72.65; 3155 Kettlun Salvador, Olivos 1121, deuda 240; 3156 Müller Justo, Chacabuco 580, deuda 314; 3160 Phlaume Carlos, Edif. La Bolsa 16, deuda 2,177.86; 3166 Bartolomé Manuel, Providencia 1249, deuda 977.81; 3170 Carrasco Enrique, San Pablo 1320, deuda 60.50; 3181 Nieto Claudio, Delicias 1, deuda 106.60; 3182 Pedreros Lucila, Delicias 885, deuda 64.83.— Rol N.o 42: 3192 Ahumada Manuel, Delicias 99, deuda 82.70; 3193 Ahumada Mercedes de H., Sta. Isabel 016, deuda 65; 3194 Ahumada Ramón, San Diego 342, deuda 65; 3210 Asoc. de Farmacéuticos, Estado 141, deuda 179.02; 3219 Belmar Olegario, San Pablo 2023, deuda 60.50; 3223 Bode Federico, Av. M. Montt 36, deuda 74.26; 3227 Bustos Tristán, Porvenir 628, deuda 86.49; 3233 Barrara Sergio de la, Compañía 1238, deuda 77|59; 3244 Carvajal Juan, Mapocho 1160, deuda 80.60; 3247 Canto Ercilia, B. Vista 044, deuda 94.15; 3259 Corvalán Eufemia, Franklin 745, deuda 60.50; 3266 Celis y Zúñiga, Pastor Ovalle 181, deuda 60.65; 3269 Costa Juan, Mapocho 892, deuda 89.77; 3270 Corvalán Julia M. de, 10 de Julio 367, deuda 78.94; 3271 Corral Rosa, Mónica 3069, deuda 60.05 3274 Castañeda Moisés, Irarrázaval 2940, deuda 210 55; 3275 Catani José, San Antonio 471, deuda 293.64; 3282 Díaz Lauro, Franklin 913, deuda 145.05; 3286 Díaz Leonardo, Franklin 1158, deuda 140.27; 3287 Durán Nicolás, 5 de Abril s/n., deuda 62; 3288 Echaïz Marta, Merced 726, deuda 98.94; 3290 Escoda Evaristo, G. Bustamante 98, deuda 85.23; 3293 Estevil Alfredo, San Alfonso 203, deuda 79.21;; 3306 Flores Elsa de O., Cochrane 701, deuda 65.30; 3308 Fagardo Miguel, San Pablo 4180, deuda 62.23; 3314 Gamboa Zoila, Sama 1296, deuda 71.39; 3317 Garay Guillermo, San Diego 2190, deuda 75.89; 3319 García Juan, Matucana 933, deuda 60.05; 3328 González Isaac, Av. Ecuador 3407, deuda 92.74; 3331 González Hnos., Catedral 1183, deuda 169.37; 3334 Guajardo Doroteo, San Pablo 1541, deuda 112.34; 3335 Gutiérrez Silverio, Diez de Julio 372, deuda 66 23; 3338 García Hernán, Panteón 1169, deuda 73.67; 3339 Guia Italia de R., M. A. Matta s.n., deuda 60.03; 3349, Ibáñez Toribio, Panteón 1131, deuda 62.50; 3352, Jara Clorindo, Cueto 90, deuda 77.19; 3353 Jofré Juan Fco., Franklin 388, deuda 62.87; 3355 Juli Juan, Zañartu 1006, deuda 116.20; 3359 Lafarque v. de Aline, Agustina 982, deuda 171.92; 3361 Leal Gudella de, Franklin 861, deuda 163.07; 3370 Llorens Pedro, Franklin 1138, deuda 71.54; 3376 Martínez Beatriz, San Pablo s|n., deuda 66.73; 3377 Martínez Daniel, Meiggs 58, deuda 117.26; 3379 Martínez Luis, 5 de Abril 5002, deuda 80.15; 3382 Masbernat José, I. Aguilera 1110, deuda 95.81; 3392 Miranda Javiera, Avda. Condell 649, deuda 139.37; 3398 Moraga Mercedes, M. Central 171, deuda 62.50; 3403 Muñoz Adelaida, Chiloé 2063, deuda 62.85; 3404 Moya Pedro, Eyzaguirre 1147, deuda 171.18; 3407 Nieves Amador, San Antonio 439, deuda 168.43, 3409 Nofré Juan, Mapocho 1114, deuda 1448.20; 3410 Núñez Vicente, San Pablo 3341 deuda 85.73; 3411, Núñez Nemesio, Baquedano 831, deuda 74.46; 3412 Núñez Alfredo San Alfonso 178, deuda 68.85; 3424 Parodi Luis, Salas 175, deuda 63.28; 3427 Passargue Elena Monjitas 341, deuda 88.91; 3420 Pavez Luis A. A. Bello 760, deuda 121.55; 3435 Pérez Juan R., La Florida, deuda 64.40; 3440 Pizarro Vicente F. Vivaceta s|n., deuda 68.30; 3452 Quinteros Juana, Franklin 841, deuda 73.59; 3458 Rioseco Bernardo, Parque Forestal, deuda 817.49; 3463 Robles Nicolás, Delicias 3430 deuda 64.62; 3467 Rodríguez Leandro, I. Aguilera 1136, deuda 96.10; 3470 Romero Juan M., San Alfonso 174, deuda 76.68; 3472 Rosales Jesús, Mapocho 1144, deuda 127.44; 3477 Salem Alberto, Mapocho 1464, deuda 91'13; 3484 Serrano Ana, A. Bello 885, deuda 60.14; 3494 Silva Justo P., Bascuñán 1209, deuda 118.28; 3498 [illegible] Aurora, E. Ramírez 770, deuda 201|59; 3499 Soto Oscar, Salas 268, deuda 137.77; 3512 Toro Luis, Gral. Mackenna 1186, deuda 60.45; 3516 Tordecillas Arturo, Puente 80, deuda 189.39; 3517 Torrico Clemen[illegible], Esperanza 30, deuda 99.46; 3522 Valderrama Trinidad, Av. Irarrázaval 1315, deuda 89.08; 3524 Valenzuela Margarita, Tucapel 3145, deuda 124.05; 3529 Vega Fernando, Meiggs 72, deuda 590.31; 3530 Vega Carlos, E. Ramírez, deuda 90.56; 3531 Velasco Luis A. Mapocho 1092, deuda 282.83; 3533 Vidale Mario, Ahumada 56, deuda 101.26; 3535 Villarroel Celia, San Pablo 1684, deuda 112.31; 3537 Zavala Emilio, Vega Central, deuda 62.29; 3542 Zúñiga José, Av. B. Encalada 2820, deuda 100; 3543 Zúñiga Oscar, Sto. Domingo 1087, deuda 379.31; 3545 Amelia Layme, Chacabuco 32-B, deuda 62.58; 3548 Arias Angela, Av. Matucana 16, deuda 373.53.— Rol N.o 43: 3557 Celis Idolio, Bulnes 842, deuda 91 05; 3560 Contreras Carlos, Milán 157, deuda 270.72, 3561 Cartagena Julio, San Ignacio 180, deuda 102|82; 3565 Echeverría Guillermo, Tarapacá 1042, deuda 124.73; 3582 Morales Nicolás, Sto. Domingo, deuda 62.50; 3586 Maureira Florentino, Pedro Montt 2076, deuda 117.76; 3587 Maureira Anacleto, Arica 4127, deuda 104 99; 3599 Pereira Luis V., C. Henríquez 87, deuda 107.40; 3605 Ramírez Carlos, Maestranza 530, deuda 68 44; 3606 Rengifo Rosa v. de I., Sotomayor 331, deuda 137.84; 3617 Yáñez Hnos., Avda. Constanza 350, deuda 223.57.— Rol N.o 44: 3621 Arancibia Manuel, Delicias 1934, deuda 61.45; 3633 Amat Emilio, Vergara 751, deuda 82.74; 3634 Alfaro Trinidad de A., Catedral 2762, deuda 131.25; 3638 Aldunce Roberto, S. Dumont 661, deuda 87.72; 3639 Artiaga y Navarrete, Estermira 399, deuda 156.96; 3655 Blanch y Cía. Ltda., Lira 835, deuda 2,318.81; 3661 Balrina Guillermo, Sta. Rosa 2040, deuda 61.26; 3668 Baltamares Misael, San Pablo 1594, deuda 85.82; 3671 Bezamat Eduardo, U. Americana 280, deuda 130.30; 3673 Bahamondes Luis A., E. Teresa 1998, deuda 570.10; 3701 Cosignant y Cía., Lira 513, deuda 543.35; 3703 Cintolesi Brunetto, Providencia 929, deuda 3,056.58; 3705 Calvo José Luis, Rosas, deuda 83.63; 3709 Castillo Isidro, Mapocho 4010, deuda 325.29; 3739 Diener Juan B., Gálvez 904, deuda 73.88.—3710 Canzlani y Verri V. Mackenna 930, deuda 118.98.— 3718 Cogiola Juan, Avda. Matta 1230, deuda 95.20.— 3738 Dagach de Castro y Cía., Santa Isabel 111, deuda 494.59.— 3746 Estéllez Vicente, San Pablo 1670, deuda 102.02.

—3748 Escobar Dooner y Cía., Mapocho 3411, deuda 241.88.— 3758 Ferrer Antonio, Avda. Matta 638, deuda 6,183.61.— 3761 Fazzini Hnos. Carmen 46, deuda 143.29.— 3772 Fuenzalida y Cía., Carrión 1381, deuda 116.60.— 3773 Fallet Julio y Cía., Gay 1777, deuda 562.35.— 3788 Giacomán Moisés y Cía., Recoleta 211, deuda 455.37.— 3791 Gómez Lucio, San Pablo 8314, deuda 68.97.— 3794 Gómez P. Sofía, G. Bustamante 644, deuda 252.18.— 3801 Giovinazzi Atilio, Avda. Sta. María 0180, deuda 1,502.93. — 3801 Gurevich Jaime, San Francisco 964, deuda 522.48.— 3806 Goutaul E. W., Gálvez 102, deuda 1,628.60.— 3809 Gajardo Antonio 2.o, Chiloé 1120, deuda 336.12.— 3814 González Juan, Echeverría 935, deuda 126.13.—3815 Grimberg y Carrera, Cóndor 355, deuda 679.28. — 3816 Gomberoff Adolfo, San Diego 1776, deuda 127.05. —3821 Gazman Ester Ch. de, Moneda 931, deuda 1,403.39.— 3826 Haeussler, Scholermany Cía., Avenida San Miguel 100, deuda 553.34.— 3829 Holgoem y Cía., Bandera 620, deuda 927.49.— 3830 Hirmas y Affani, Avenida Tocornal 3101, deuda 694.62. 3839 Jesam, Sarquis, Hasbun y Cía., 10 de Julio 554, deuda 4,202.56.— 3843 Jascan Luis, C. Henríquez 188, deuda 181.85.— 3853 Lerman y Cía., Santa Rosa 419, deuda 163.19. — 3871 López B. Tomás, S. Elvira 0132, deuda 108.22.— 3895 Moreira Letelier y Cía., Lira 941, deuda 157.11.—3906 Menahen Benado, Teatinos 14, deuda 215.07.— 3910 Matta de Ascencio, A. Prat 1272, deuda 78.34. — 3922 Miranda Domingo, Sta. Elvira 463, deuda 88.39. — 3923 Neupert Ricardo, San Diego 152, deuda 6,459.43.— 3927 Nischlwiski Adolfo, San Diego 1540, deuda 210.89.— 3931 Ortega Juan, Madrid 1131, deuda 115.28. — 3948 Puigrredón Juan, Maruri 857, deuda 2,360.90.— 3952 Punti Ricardo, Estado 74, deuda 300.57.— 3957 Persi Gregorio, Independencia 3082, deuda 154.02.— 3960 Pedemonte Echeverría Hnos., San Pablo 1441, deuda 1,308.67.— 3961 Piraco Hnos., Nataniel 1358, deuda 929.58.— 3965 Palau Juan, Villaseca 299, deuda 359.47.— 3972 Jau Julio, S. Joaquín y A. Varas, deuda 161.82. — 3985 Rovery y Cía. Ltda., J. M. Infante 2260, deuda 6,126.85.—3988 Ramón de Armando y Cía., Moneda 3240, deuda 1,048,05.— 3998 Rodríguez Teléforo, Bulnes 642, deuda 599.49.— 3999 Ríos Idelfonso, Av. Silva y San Francisco, deuda 364.56. —4005 Riera y Cía., Sotomayor 54, deuda 795.84.— 4032 Segal L. Pedro, Delicias 2156, deuda 3,280.99.— 4035 Segovia Manuel, Catedral 4298, deuda 70.50.— 4045 Sertt y Cía. Ltda., Agustinas 873, deuda 554.52. — 4054 Sacaan Francisco, Lillo 545, deuda 268.91.— 4055 Semik Pedro, Maipú 710, deuda 66.84.— 4060 Suc. Carlos Nitsch, Gran Avenida [illegible], deuda 189.60.— 4061 Scholermann y Cía. Ltda., Avenida San Miguel 88, deuda 1,211.08. — 4065 Saladrigas Juan, Cuevas 844, deuda 308.71.— 4066 Tamburini Blas, Toro Mazzotte 505, deuda 119.27.— 4078 Truyol Miguel, Avenida Matta 541, deuda 269.14.— 4080 Thunin y Cía., San Antonio 218, deuda 1,187.28. — 4081 Totnero y Valle, Rengifo 870, deuda 88.04.— 4108 Vera Arturo, Teatinos 76, deuda 253.71.— 4114 Vives y Morrel, Panteón 1, deuda 221.78. —4117 Wainer Adolfo, San Eugenio 599, deuda 21,782.46. — 4120 Witting E. Roberto, Sazié 2753, deuda 125.— ROL N.o 45: 4128 Alvarez Filomena v. de A., Vega Central, deuda 90.— 4134 Ayala H. Dorila, R. Ugarte 1546, deuda 110.73. — 4135 Arruez Elvira, Mercado Central, deuda 74.61.— 4138 Barrot Joaquín, Vega Central, deuda 60.52 — 4148 Castro Cecilio, Vega Central, deuda 103.83.— 4149 Contreras José, Borja 91, deuda 62.75.— 4152 Castro Mercedes, Benavente 354 deuda 62.27. — 4157 Castro Aníbal, Exposición 196, deuda 132.17. 4160 Du Belloy, Lahaye y Cía., Puente 565, deuda 3,104.79.— 4163 Donoso Lillo Juan, Prado 1550, deuda 62.86.— 4164 Dureax Enrique Chacabuco 29, deuda 243.31.— 4167 Escobar Domingo, Vega Central, deuda 67.79.— 4168 Erazo Marcos, Vega Central, deuda 95.70.— 4170 Fuentes v. de C. Virginia, O'Higgins 1859, deuda 64.75.— 4171 Freire Amador, Victoria 1476, deuda 61.75. —4172 Fatas Raúl, A. Prat 229, deuda 85.90.— 4174 Fernández Angela, M. Central, deuda 114.94 — 4177 García José, P. F. Concha 4 deuda 94 65.— 4181 González Olga O. de, Suárez 628, deuda 67.— 4183 Gutiérrez Rosa H., Mat. Municipal, deuda 70 53.— 4185 Gallardo C. Leonidas, Independencia, deuda 72 80 — 4189 Hernández Augusto, Mapocho 3710, deuda 60.98.— 4192 Hernández Mercedes, Cuevas 1708, deuda 75.49.— 4196 Jiménez Recaredo, M. Montt 2791, deuda 65.05. — 4197 Jaramillo Doralisa de J., Puente 839, deuda 123.26.— 4201 Marambio Joel, Avda. Centenario 127, deuda 81.67.— 4206 Mena Juan, Vega Central, deuda 71.51.— 4207 Miranda José A., Avda. Rivas 30 deuda 60.70.— 4211 Madriaza Clodomiro, Avda. Chile 728, deuda [illegible].— 4212 Martínez Evaristo, Vega Central 1, deuda 124.12.— 4214 Molina Rosa, M. Central, deuda 68.41 — 4215 Muñoz Isabel, Avda. Matta 341 deuda 61.28 — 4217 Martínez C. Vega Central, deuda 71.94.— 4219 Martínez Norberto, [illegible] deuda 81.27.— 4220 Martínez de C. Balbina, Carmen 1435, deuda 119.20. —4225 Nicolás y Ballesteros, Mapocho 962, deuda 770.50.— 4230 Prado Salazar Rosario, Gálvez 1127, deuda 67.61.— 4235 Rozas José, Vega Central, deuda 61.53.— 4236 Rodríguez Viterbo, Vega Central, deuda 61.64. —4241 Ruiz O. Elena, Mapocho 2769, deuda 62.47.— 4242 Rojas D. Olegario, B. Encalada 2830, deuda 86.36. —4244 Salazar Marta, M. Central, deuda 77.54.— 4245 Silva Jacobo, Delicias 711, deuda 72.81.— 4246 Sáez Leonidas, Victoria 1026, deuda 65.44.— 4251 Stambak Antonio, Nataniel 2052, deuda 84.63.— 4255 Triviño Rodríguez Luis A., Vega Central, deuda 69.66. — 4257 Toro Eufrocina, C. Henríquez 625, deuda 62.04.— 4258 Toro Pedro, Vega Central, deuda 76.71.— 4260 Valenzuela Hermógenes, Vega Central, deuda 60.58.— 4262 Valenzuela Nicanor, Monjitas 741, deuda 131.45.— 4264 Vásquez Amador, Vega Central, deuda 153.68.— 4265 Vergara R. Rosa, Vega Central, deuda 75.85.— 4266 Valencia Manuel, P. F. Concha D., deuda 208.57. — 4267 Valencia A. Raúl, Portal F. Concha F., deuda 114.96.— 4269 Zúñiga Enrique, Vega Central, deuda 77.35.— 4268 Weinrich Roberto, Bandera 716, deuda 119.14.— 4270 Zúñiga Manuel, Vega Central, deuda 60.46.— 4283 Donoso del C. Ana, Echaurren 216, 114.46. — 4293 Haristoy Daysi J. de, Delicias 378, 116.32.—4294 Luengo José de la C., Franklin 478, 62.50. —4301 Martín Hermenegildo, Av. Italia 1715, 110.63.—4305 Moreno E. Nicolás, San Francisco 227, 376.20.— 4308 Paredes Enrique, Vega Central, 252.48. — 4310 Río Clara del, Gálvez 148, 96.40. — ROL N.o 47. — 4404 Pastor Hnos., San Diego 297, 1,345.81. — 4333 Artufo Esteban, Huérfanos 2648, 203.14. — 4334 Avaria Nicomedes, Villavicencio 315, 2,042.13. — 4338 Balcells y Cía., Fontecilla 268, 2,275.90. — 4339 Bonwald Enrique, San Diego 831, 156.68. — 4343 Cáceres Orlando, Santa Isabel 061, 83.79. —4344 Campisano Guillermo, San Pablo 3099, 70.66. —4351 Debezzi Carbonell Ventura, Sierra Bella 1316, 93.42. — 4353 Delgadillo Manuel, San Diego 55, 306.65. — 4360 Figueroa Novoa Luis, Merced 882, 595.78. — 4365 Gumucio y de la Barra, Delicias 1171, 201.94. — 4368 González Eduardo, Casanova 14, 82.87. — 4371 Gallardo Hnos., Bandera 427, 181.19. — 4376 Jara Carlos A., San Francisco 82, 64.71. — 4378 Lathrop Hermanos, Huérfanos, 3,020.42. — 4386 Martinetti Juan, Carmen 92, 1,789.05. — 4387 Miranda Guillermo C., Compañía 1095, 230.44. — 4388 Masgran M. José, San Francisco 347, 222.66. — 4392 Meyer Elsa, Compañía 1065, 85.66. — 4398 Otero B. Enrique, Nataniel 166, 307.07. — 4403 Peñafiel Gundelach Jorge, Catedral 1503, 421.24. — 4407 Roselot Jorge, San Francisco 49, 174.81. — 4409 R. R. Padres del Corazón de M., Diez de Julio 1140, 18511. — 4410 Regulez y Zapatero, San Diego 128, 1,556.66 — 4421 Salazar Aníbal O., Dardignac 406, 84.21. — 4424 Silva A. Carlos, Moneda 1868, 128.00. — 4426 Stanley y Urzúa, Monjitas 511, 2,316.98. — 4429 Tonelli Tomás y Cía., Ltda., Río Janeiro 465, 956.44. — 4432 [illegible] Fernando, Compañía 1280, 280.92. — 4436 Valenzuela O. Juvenal, Gay 2766, 128.00. — ROL N.o 48. — 4448 Arp y Cía., Bandera 554, 1,221.87. — 4449 Abelelda Florencio, San Diego 1350, 186.46. — 4450 Abe[illegible] Pinedo Hnos., Moneda 887, 622.79. — 4455 Borlaf M. Luis, Delicias 3001, 1,008.29. — 4456 Bratti Enrique, Plaza Almagro 1371, 78.74. — 4462 Borbolla y Caraves, San Diego 1968, 311.08. — 4464 Bilbao José, Puente 814, 531.52. — 4468 Carvajal v. de V. Blanca, San Diego 295, 115.03. — 4470 Castel René, Diez de Julio [illegible] — 4475 Díaz Vergara Alberto, San Pablo 2246, 130.42. — 4483 Figueroa Mercedes, San Pablo 1143, 77.46. — 4495 Hoyos de la Vega Luis, Delicias 3201, 2,670.99. — 4502 Lidid León, Providencia 1273, 72.74. — 4506 Marcel Germán, San Pablo 1348, 244.44. — 4514 Nachman E., Lastarria 80, 241.64. — 4528 Recasens Juan, Mapocho 1192, 67.09. — 4532 Sánchez de la V. Isidoro, Recoleta 396, 201.87. — 4535 Sepúlveda Adán, San Diego 872, 271.54 — 4536 Sola Antonio, Diez de Julio 457, 661.94. — 4541 Unanué Vicente, Delicias 3353, 333.73. — 4543 Vega de la y Cía. Ramón, Bandera 663, 889.63 — 4544 Vadilla V. Juan, San Diego 1418, 606.86. — 4545 Veit Valentín, Delicias 2784, 240.87. — ROL N.o 49. — 4551 Aravena Rosa L. v. de, G. Reyes 73, 121.73. — 4555 Calderón Manuel, Agustinas 2204, 80.94 — 4560 Escobar Dooner y Cía., Huérfanos 1460, 472.19. — 4573 Melnick [illegible] — 4578 Molina Armando, A. Prat [illegible] 177.21. — 4579 Páez [illegible] Victoria [illegible] 160.35. — [illegible] Ramírez Edelmira, San Pablo 1483, 97.90. — 4584 Sánchez O. Arturo, Bascuñán 56, 244.78. — ROL N.o 50. — 4598 Andan, Leonardo, Andes 3699, 77.23. — 4599 Arques Adrián, Monjitas 888, 385.72. — 4604 Araneda Aníbal, V. Mackenna, 68.78.—4609 Baeza Amo, P. F. Concha, 61.73.— 4613 Campos Juan, Chacabuco 1256, 144.10. — 4615 Cornejo Filomena, Independencia 328, 68.58 — 4636 González Wellington, Maestranza 1093, 94.64. — 4641 Huerta Andrés, San Pablo 1070, 147.17. — 4653 Martínez Florencia, Ñuble S|N., S. Bella, 62.80. — 4662 Ortega Rigoberto, Delicias 3728, 80.00. — 4666 Prat José, Huérfanos 1058, 129.13. — 4669 Puig Miguel, V. Mackenna 9, 236.02. — 4680 Robinet Alberto, San Francisco 256, 308.64. — 4683 Rodríguez Antonio, Matta 835, 468.72. — 4692 Salazar Gabriel, Ahumada 132, 406.17. — 4693 Tohá y Cía. Ltd., Merced 372, 3,462.46. — 4694 Tolosa Monne, Independencia 831, 2,698.40. — 4695 Tricetti y Cía., Ltda., Carmen 98, 469.52. — 4696 Tayla Emilio, Recoleta 201, 77.30. — 4697 Undurraga de S. Rosaura, Delicias 1869, 70.06. — 4698 Uriarte Albino, San Diego 1238, 78.39. — 4704 Vergara Arturo, Providencia 2217, 94.80. —4709 Westman Carlos, Club Hípico S|N., 191.51. — ROL N.o 51. — 4717 Alfaro Manuel, Bandera 861, 91.34. — 4731 Campomanes Julio, Maiggs 98, 92.20. — 4742 Falcón B. Augusto, Central 16, 5,221.04. — 4745 Fernández Ulises, Cóndor 1071, 63.83. — 4746 Farías M. Juan, Cochrane 568, 105.00. — 4752 González Luis, Matucana 772, 77.44. — 4757 Hernández Donato, Irarrázaval 20, 124.85. — 4773 Moraga y Cía. Rosa, Merced 809, 501.83.

— 4776 Naranjo Manuel, Recoleta 2254, 67.68. — 4781 Perdiguero Bernardo, San Diego 944, 87.00. — 4782 Peña Guillermo, Rosas 2838, 71.59.— 4785 Parisi Antonio, San Diego 2189, 204.40. — 4786 Quiroz Emilio, Independencia 972, 63.15. — 4791 Robé Arturo, Bandera 879, 150.17. — 4793 Rastello Luis, Sta. Isabel 27, 61.50. — 4800 Sazo Emilio A., Merced 871, 97.32. — 4803 Silva Alfredo, Sta. Isabel 394, 69.33. — 4804 Salas Manuel, Victoria 595, 89.44. — 4807 Valencia Bonifacio, S. Pablo 3317, 60.30. 4810 William 2.o Vicente, Victoria 988, deuda 76.80.— 4813 Zdarsil José, Nueva York 58, deuda 76.12. — 4814 Olivera de V. Froselia, San Diego 90, deuda 128.78. — ROL N.o 52.— 4815 Arenas, Gineta y Cía., Camino Pte. Alto, deuda 112.34.— 4817 Agueras, Theodolus, Av. Condell 1390, deuda 254.25. — 4824 Alonso Lizardo, San Diego 528, deuda 140.77.— 4831 Brancoli Alfredo, Avda. Palaritos, deuda 532.32. —4833 Bonati Eduardo, A. Prat 1498, deuda 85.53.— 4840 Díaz Solar José Romero 2954, deuda 433.68 — 4863 Lobos L., Delfín, F. Vivaceta 320, deuda 298.93.— 4866 Llanes Avelino, Jotabeche 451, deuda 80.26.— 4870 Martínez Hnos., Herrera 1202, deuda 100.30. — 4874 Mesquida Juan, Independencia 1988, deuda 289.27.— 4878 Ponce Baudilio, Mat. Público, deuda 70.68 — 4880 Rosselot Lorenzo, San Diego [illegible], deuda 118.18. — 4885 Solé Baudilio, Libertad [illegible], deuda 259.21 —ROL N.o 53.— 4917 Farías Baldomero, Pasaje Matta 21, deuda 802.65. —4923 García y Cía. S., Delicias 737, deuda 114.85.— 4943 Méndez Miguel, San Antonio 45, deuda 203.63. — [illegible] Parra M. Juan, Rosas 1173, deuda 255.65. — 4957 Sepúlveda Fernando, San Pablo 1579, deuda [illegible] — 4963 Severino Marta, Bandera 855 deuda 70.78. — ROL N.o 54.— 4993 Arenas Manuel, Ahumada 350, deuda 293.22. — 5017 Cartagena [illegible], San Pablo [illegible], deuda 133.67.— 5018 Chávez Marta, San Isidro 169, deuda 60.50. — [illegible] Fuentes Ricardo, San Diego 2096, deuda 77.65.— 5031 Flachmann Jacobo, San Antonio [illegible], deuda [illegible] — [illegible] Falvovich Samuel, Agustinas 855, deuda 279.36.— 5033 Flores Donatila, San Antonio 470, deuda 219.81 — [illegible] — [illegible] Ana, Merced 834, deuda 184.05.— 5042 González Guillermo, Bascuñán 20, deuda 214.18 — 5043 García [illegible], deuda [illegible] — [illegible] San Pablo [illegible], deuda 172.28 — [illegible] Hinzpeter Carlos, San Isidro [illegible] deuda 144.61. — [illegible] La Puma José, San Antonio 775, deuda 145.52. —5067 Labra Abraham, Brasil 29, deuda 125.44 — 5071 León Juan, San Pablo 2087, deuda 84.85.— 5076 Meirovich Hernán, San Pablo 2912, deuda [illegible] — [illegible] Martínez Francisco, Bandera 845, deuda 107.41. — 5087 Nahmías Jacob, San Antonio 35, deuda 357.04.— 5095 Paci Adamaro G., Alessandri 18-A, deuda 260.48 — 5102 Pérez Angel, San Antonio [illegible] — 5103 [illegible] Moneda 512, deuda [illegible] — 5107 [illegible] Humberto, San Diego [illegible] — 5109 Quesada Mercedes, San Diego 225, deuda 62.50, — 5110 Quesada José, Estado 46, deuda [illegible] — 5112 Quiroga y García, San Diego 428, deuda 123.38.— [illegible] Romo José, Lira 7, deuda 336 33. — [illegible] Romero Leoncio, San Antonio [illegible] deuda 515.25. — 5126 Rojas [illegible]naldo, Picarte 295, deuda [illegible] 5133 Stromilli Juan, Estado [illegible] da 141.84.— 5137 Schewer [illegible] Diez de Julio 1101, deuda 63.91.— 5142 Treguer Fernando, San [illegible] 2796, deuda 106.43. — [illegible] ti Cosme, Bandera 22, deuda [illegible]

—[illegible] Vargas Eleazar, Huérfanos 1223, deuda 203.33.— 5167 [illegible] Kurt, Sto. Domingo 1277, deuda 715 34.— ROL N.o 55.— [illegible]drade Eduardo, Diez de Julio [illegible] deuda 83.38. — 5176 Alvarado [illegible]berto, Cóndor 1063, deuda [illegible] — 5180 Aravena Custodio, Chacabuco [illegible] 23, deuda 65.— 5182 Abarzúa Rosa, Eyzaguirre 1271, deuda 112.41. — 5189 Arévalo Luis A., Madrid [illegible] deuda 236.62.— 5197 Brunod Octavio, A. Prat 915, deuda 64.11 — 5200 Bobadilla Manuel, San [illegible] 1260, deuda 86.75. — 5201 Brito Marcos, Cochrane 1134, deuda [illegible] —5202 Barbieri Juan, Brasil [illegible] deuda 62.87. — 5203 Cifuentes [illegible] B. Carmela, San Ignacio 218, deuda 73.91. — 5208 Arnon Cohn, [illegible] 860, deuda 221.74. — 5211 Catalán Manuel, M. Ovalle 119, deuda [illegible] —5212 Conpte Augusto, Chacabuco 21-A., 157.43. — 5214 [illegible] Manuel, Providencia 1273, [illegible] 71.42. — 5224 Carrasco Eleodoro, Baltra 9, deuda 124.85. — [illegible]hello José M., Cueto 1058, deuda 69.10. — 5228 Gallieri Luis, Chacabuco 135, deuda 189.08. — [illegible] Castillo Juan, Diez de Julio [illegible] deuda 182.50. — 5231 Carrasco [illegible]los, Venecia 1285, deuda [illegible] — 5232 Coriaga Marcos, Ecuador [illegible] deuda 73.31. — 5233 Duque [illegible] Ignacio, Av. España 39, deuda [illegible] — 5235 Donoso José, Mapocho [illegible] deuda 73.39.— 5238 Delgado [illegible]lito, Merced 729, deuda 68.35.— [illegible] Carolina Espina, Delicias [illegible] da 203.80. — 5243 Ferrari José [illegible]

Bascuñán 38-B., deuda [illegible] — 5245 Font Juan, Carmen [illegible] da 179.09.—5247 Fernández [illegible] Agustinas 1221, deuda 66.87.— [illegible] Giordano José, Bascuñán [illegible] da97.08. — 5258 Glanin [illegible] Delicias 3576, deuda [illegible] — Grabert Carlos, Independencia [illegible] deuda 233.23. — 5270 [illegible] Carlos, San Isidro 91, deuda [illegible] 5275 Irlondo Hermanos, San Pablo 1884, deuda 1.009.05. — [illegible] Fernando, San Pablo [illegible] 188.37. — 5280 Kocher [illegible] do 363, deuda 177.98. — [illegible]rida, José, Chacabuco [illegible] 744.37.— 5297 Marchan [illegible] N. Balmaceda 475, deuda [illegible] 5298 Maiolini Vital [illegible] 51, deuda 79.05.— 5299 [illegible]cual, Chacabuco [illegible] 5307 Muza Tomás, V. [illegible] (6249), 15, deuda [illegible] Martínez Antonio, Zañartu [illegible] da 138.50.— 5311 [illegible] San Francisco 1405, deuda [illegible] —5314 Navarro Cipriano, [illegible] deuda 80.34.— 5316 [illegible] Avda Matta 7581, [illegible] 5318 Ojeda Carlos, Valdés [illegible] da 101.50. — 5321 Pobrete [illegible] Reina María s.n., deuda [illegible] 5325 Pulloni Carlos, San [illegible] deuda 112 67 — [illegible] Ramón, E. Ramírez [illegible] [illegible] gundo, Pasaje Matte [illegible] — 5339 Rodríguez [illegible] Dios, M. Montt [illegible] Rodríguez [illegible] dencia 421 deuda [illegible] Ramón, San Pablo [illegible] 111.30; 5350 Sartori Angel, [illegible]tranza 1565, deuda [illegible] tori Pedro, Jofré 1380, deuda [illegible] 5353 Salvo Guillermo, [illegible] deuda 669.74; 5358 Sancho José, San Pablo 1856, deuda [illegible] Silva Santiago, [illegible] deuda 77.81; 5361 [illegible]ra 58, deuda [illegible] Ester, Diez de [illegible] 5367 Torres [illegible] deuda 67.69; 5368 Taglini [illegible]co, Rosas 1056, deuda [illegible] Torres Carlos, San Pablo [illegible] da 78.59; 5370 Thomas Tomás [illegible]cabuco 98, deuda [illegible] zuela Eugenio, Barroso [illegible] 70.39; 5381 Villar [illegible] 186, deuda 91.04, [illegible] lipe, Libertad 8, deuda [illegible] Vera Miguel, Las Rosas [illegible] da 137.97; 5390 Vila [illegible] Bello 680, deuda [illegible] nan Valentín, San Francisco [illegible] deuda 175.39; 5395 Tubou [illegible] Agustinas 540, deuda [illegible] Santander Octavio, Santa [illegible] deuda 88.87 —ROL N.o [illegible]

SIGUE EN LA PAG. [illegible]

La 4.a Concentración de la Confederación Republicana

se efectúa el Domingo en el Teatro Hippodrome Circo.— Los oradores.— Volantes de propaganda

La 4.a concentración pública de la Confederación Republicana, tendrá lugar el Domingo próximo en el coliseo del Teatro Hippodrome Circo, ubicado en calle Artesanos, frente a Mapocho.

La Asamblea Provincial, los miembros del Consejo Ejecutivo Nacional y las diversas organizaciones afiliadas en Santiago, se proponen dar a este acto todo el brillo necesario, atendida la circunstancia de ser el primero que se realiza después de quedar la Confederación Republicana reconocida legalmente como la entidad social-económica que tendrá la representación de las fuerzas trabajadoras en la próxima contienda eleccionaria.

ORADORES

Hasta anoche quedaron inscritos y aceptados como oradores oficiales para el Domingo, los siguientes:

Señor Humberto Gatica, por la Asamblea Provincial.

Señor Francisco de B. Gallardo, por el Comité Cívico de Obreros del Calzado.

Señor Arturo Gallegos, por el Consejo Ejecutivo Nacional.

Señor Pedro Delgado, por la Federación Cultural Obrera de Chile.

Señor Alonso Munizaga, por la Agrupación Cívica de Obreros Gráficos.

Señor Orozimbo Medina, por el Sindicato Profesional de Sastres.

Señor Humberto Martones, por el Congreso Social Obrero de Chile.

Señor miembro del Comité de Choferes afiliado a la CRAC.

Señor Esteban Riquelme, por el Comité Cívico de Tranviarios de Santiago, que preside el señor A. Faúndez, afiliado a la CRAC.

Señor Segundo Herrera, por la Confederación de Panificadores.

Y dos oradores más, por instituciones que no se hayan hecho representar anteriormente, los cuales deberán inscribirse hoy.

LA PARTE ARTISTICA

Los números artísticos que se desarrollarán durante la concentración, estarán a cargo de los aplaudidos y ya populares elementos de la Federación Cultural Obrera y del Conjunto Artístico Excelsior.

VOLANTES

Volantes sobre esta concentración serán distribuídos hoy y mañana. Las instituciones y personas que deseen pasar a retirarlos a la secretaría general de la Asamblea Provincial, pueden hacerlo solicitándolos a los señores Julio Rojas y Humberto Gatica.

PROGRAMAS MINIMOS DE LA CRAC.

En la secretaría general de la CRAC, Agustinas 2460, pueden retirarse impresos que contienen el programa mínimo, y los interesantes artículos escritos sobre la CRAC, por el Canciller Negro (don Ernesto Silva Román), y por Caupolicán Negrete (don Orlando Masson), que han sido muy solicitados hasta la fecha.

Comité de Acción Cívica de Obreros y Empleados Católicos

Para la mejor propaganda en que está empeñado el Comité dentro de la labor que desarrolla la Confederación Republicana de Acción Cívica, acordó distribuir sus secretarías por comunas, en la siguiente forma: 5.a comuna, Rodemil Salgado, Lastra 1481; 6.a comuna, Vicente Vico, Santa Filomena 105; 7.a comuna, Luis Acosta, Fernando 1140; 10.a comuna, Pedro Berríos, Eduardo Matte 1860; comuna San Miguel, Aurelio Segovia, Av. San Miguel 151; comuna Ñuñoa, Luis Chacón, Av. Irarrázaval 4031.

Se encarece a los adherentes inscribirse en las respectivas secretarías comunales.

Se acordó enviar una nota de felicitación al señor Luis Moreno Fontanés, por su merecido nombramiento como vice-presidente honorario del Congreso Social Obrero, debido a su entusiasta labor en pro de la clase asalariada.

En la concentración que el Domingo próximo efectuará la Asamblea Provincial de la CRAC, hablará a nombre del Comité el señor Carlos Rolland.

Centro de Tapiceros de Santiago

Esta institución celebra hoy a las 19.30, una junta general extraordinaria.

A esta reunión se encarece la asistencia de los señores Juan F. Olguín, Roberto Carrión, Víctor Luna y Carlos Novoa.

Recaudador.—Se pone en conocimiento de los asociados, que ha sido nombrado recaudador general, el señor Olegario Osorio.

Sindicato Industrial de la Compañía de Tracción y Alumbrado

Mañana, a las 15, esta institución celebra junta general extraordinaria, en Andes 3028, local de la Sociedad Igualdad y Trabajo.

Especialmente invitados concurrirán a esta reunión el señor Cifuentes, Inspector del Trabajo, y Eliseo Durán, presidente de la Comisión de Organización Sindical del Congreso Social Obrero de Chile.

En tabla figuran el nombramiento de un director en reemplazo del señor Ernesto Núñez, que dejó de pertenecer a la Compañía; designación de delegados ante el Congreso Social Obrero de Chile; nombramiento de recaudador y Comisión de Sanidad, para la Maestranza y Rev. Nocturna.

El Directorio dará cuenta de la entrevista que efectuó con el ingeniero jefe, en la cual se resolvieron diversas situaciones de importancia para los asociados.

Fiestas sociales

TERRAZA GRAFICA. — Festival artístico y baile, el Domingo en la tarde. Programa a cargo del Centro Gutenberg.

CENTRO FOMENTO FABRIL. — Baile familiar, mañana a las 21.30 en Manuel Rodríguez 679. Tarjetas de invitación, en secretaría.

CENTRO SANTIAGO DE LA U. N. — Término de la celebración del 22.o aniversario, sábado y Domingo. El Domingo a las 16, concurso de tiro con el Círculo Arturo Prat.

POBLACION MANUEL MONTT. — Baile familiar el Domingo a las 21.30. Buena orquesta.

CENTRO ÑUÑOA DE LA U. N. — Velada literaria y musical el Domingo a las 21. Se invita a los socios y familias del barrio. Entrada gratuita.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Velada y baile social, mañana a las 21.30. Programa a cargo del Conjunto Renaissance.

Los menores de 16 años no podrán trabajar en labores nocturnas

Circular enviada por el Inspector General del Trabajo

El Inspector General del Trabajo ha enviado a las reparticiones de su dependencia, la siguiente circular:

"Esta Inspección General ha estado considerando los inconvenientes que se presentan con la falta de disposiciones precisas que consulten la situación de los empleados menores en relación con el trabajo nocturno.

En el propósito de subsanar las deficiencias existentes, ha solicitado informe al asesor jurídico, quien se ha pronunciado conforme se transcribe en seguida:

"1. La Ley de Empleados Particulares no contiene otras disposiciones referentes al trabajo de menores que las del Título IV que reglan la capacidad jurídica contractual del empleado menor, y velan por el cumplimiento de la obligación escolar. No prohibe ni limita el trabajo de menores por razón del peligro físico o moral que pueda entrañar para ellos. En consecuencia no cabe basarse en la Ley de Empleados Particulares para el objeto a que alude la providencia citada. La Ley N.o 4053 de Contrato de Trabajo no es aplicable a los empleados y, por lo tanto, tampoco puede servir de fundamento para tal fin.

"2. La ley 4447, de 18 de octubre de 1928, sobre Protección de Menores, en el N.o 3 de su art. 31, castiga "con prisión en cualquiera de sus grados o presidio menor en su grado mínimo, o con multa de 20 a 500 pesos" al que ocupare a menores de 16 años en trabajos nocturnos, entendiéndose por tales aquellos que se ejecutaban entre las 20 de la noche y las 5 de la mañana". Esta disposición no distingue si el menor es obrero o empleado y es, por consiguiente, aplicable a ambos.

"3. El art. 4 de la Ley mencionada, en el número anterior encomienda a la Dirección General de Protección de Menores la supervigilancia de su cumplimiento. Lo anterior no obsta a que los secretarios de Bienestar Social colaboren en esta supervigilancia de acuerdo con los funcionarios de la Dirección de Protección de Menores, que depende del Ministerio de Justicia".

Esta Inspección General hace suyo el informe anterior, que usted deberá tener como instrucciones sobre la materia, tratando de acentuar en la mejor forma de "colaboración" que se deja insinuada acerca de la Dirección de Protección de Menores, armonizando la labor al respecto con las obligaciones que, en relación con el empleo de menores en los trabajos en general, se derivan para los funcionarios del Trabajo de las disposiciones de la Ley N.o 4053, y de Empleados Particulares".

Sociedad de S. M. Cóndor

En la última asamblea general de esta Sociedad se integró la comisión pro-edificación de la población, con los señores Carlos Cortés y R. Armijo.

Fué nombrado tesorero el señor Marcelín Pinto, en reemplazo del señor Indalecio Pinto, que se encuentra enfermo. En su reemplazo, en el puesto de vice-presidente, fué designado el señor Zacarías Lato, director, quien, a su vez fué reemplazado por el señor Carlos Cortés.

Se eligió una comisión para gestionar permiso para efectuar veladas en el local social.

Sociedad Unión de los Tipógrafos

Por resolución de la mesa directiva, sus componentes deberán reunirse el próximo Domingo, en la tarde, para constituirse e iniciar su labor.

Por cuanto el directorio deberá conocer en su próxima sesión los resultados de las actividades de las diversas comisiones, se recomienda la asistencia de éstos a la reunión.

Los ex-socios que deseen ingresar a la institución, pueden dirigirse por escrito a la secretaría, e igualmente, los elementos que deseen formar parte del organismo, pueden solicitar las papeletas de incorporación, que deben ser presentadas al directorio con la cuota de incorporación, valor $ 5.

"El sindicalismo industrial y profesional

será un factor poderoso para el progreso de los trabajadores y el país", nos dice el presidente del Sindicato industrial de Weir Scott

Este organismo sindical, en su última reunión eligió su directorio para el período de 1930, en la forma que sigue:

Presidente, señor Miguel Hurtado Correa; secretario general, señor Humberto Gatica; tesorero, señor Carlos Delgado; vocales, señores Custodio Maturana y señorita Graciela Morales.

Terminada la elección, que se desarrolló en un ambiente de absoluta corrección dentro de la mayor armonía, nos acercamos al señor Hurtado con el objeto de pedirle algunas declaraciones para nuestro diario.

—Sobre las actividades de nuestro Sindicato—nos dijo— creo que este año podrán ser más efectivas que en el pasado, ya que contamos con más elementos y existe en nuestros sindicados una mayor conciencia de sus deberes en las actividades sociales, aun cuando este Sindicato, desde su fundación, ha aportado un contingente valioso a las demás colectividades. Tan es así que nuestra representación ante el Congreso Social Obrero, compuesta por los señores Humberto Martones, Humberto Gatica y Manuel Soto, sirve, dentro de ese prestigioso organismo, puestos de suma responsabilidad como es el de presidente, el primero, y de secretario de la Comisión de Organización Sindical, el segundo.

En cuanto a actividades cívicas, hemos sido de los primeros en comprender la necesidad que existe de que los trabajadores y empleados en general, cooperemos en forma levantada y decidida a la política sana y patriótica de S. E. el Presidente de la República; es por esto que dimos a nuestros delegados a la pasada Convención Obrera, instrucciones especiales en ese sentido.

Nos adherimos con todo entusiasmo a la Confederación Republicana de Acción Cívica, entidad a la cual cooperamos en forma efectiva por medio de nuestros delegados, quienes, al igual que en el C. S. O., ocupan puestos de responsabilidad: uno de ellos es secretario general del Comité Provincial de Santiago.

Ahora nos preocupamos de organizar en nuestro salón social un centro de propaganda que se hará cargo de los trabajos de esa entidad en la comuna de Yungay que como ustedes saben, es eminentemente obrera.

—¿Y en cuanto a las relaciones con los patronos?

—Debo manifestarles que en todo momento han sido por demás cordiales, existiendo una recíproca ayuda y cooperación, lo que es una prueba evidente de que la Ley de Organización Sindical facilita y armoniza las relaciones entre el capital y el trabajo. Sería injusto no mencionar en esta ocasión al administrador del establecimiento Yungay de Weir, Scott y Co., señor Luis Dittman, el representante de nuestros patrones, persona dignísima a quien en gran parte le debemos el progreso que ha alcanzado nuestra institución.

En cuanto a relaciones con las autoridades y, en especial con las autoridades de esta comuna, ellas marcan un ejemplo desde todo punto de vista digno de aplausos; el Alcalde de ella, señor Enrique Durán Ugalde, es para nosotros uno de nuestros más estimados amigos.

En resumen, nuestro entrevistado se manifiesta optimista y cree que en un período no lejano, el sindicalismo industrial y profesional en nuestro país ha de llegar a ser un factor poderoso de progreso cultural y material para las clases laboriosas y la colectividad en general.

Sindicato Profesional de Pintores y Empapeladores

En sesión celebrada por el directorio de este Sindicato, fueron aceptadas las siguientes solicitudes de nuevos socios: Oscar Otazo R., Luis Avendaño, Gilberto Cofré, José Rivera y Maximiliano Cabezas. Quedaron en tabla otras doce.

Se acordó hacer pública manifestación de agradecimiento a la Compañía de Gas de Alumbrado de Santiago, por el obsequio hecho a la institución de 200 gorras para pintores. Estas serán repartidas entre los asociados en la asamblea general que se efectúa hoy a las 19, en Chiloé 1125.

A la misma hora, se cita a la comisión de finanzas.

Se pone en conocimiento de los elementos del gremio que deseen afiliarse a la organización, que pueden dirigirse a la secretaría, a la dirección indicada, o personalmente al secretario, señor Juan E. González, en la sesión de hoy, de 19 a 20.

Unión Social Mutualista

El próximo Domingo se llevará a efecto la asamblea general ordinaria, a que han sido convocados los miembros de esta institución, para conocer la labor que han desarrollado el Consejo Consultivo y las distintas comisiones.

La Secretaría recomienda a los socios que deben comunicar, oportunamente, cada vez que se cambien de domicilio.

La tesorería atiende durante las horas de sesión.

'EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año I. Santiago (Chile), 7 de febrero de 1930. Núm. 90.

Consulta N.o 404.—(Hotelero). EMPLEADO PARTICULAR, DEUDOR.—¿Se le puede embargar el sueldo?).

Ese deudor suyo, señor Hotelero, debe ser un fresco. No existe, que sepamos, ley que declare inembargable el sueldo de los empleados particulares, ni mucho menos, una que disponga que los empleados particulares no deben pagar sus cuentas...

"¿Puedo demandarlo?", pregunta usted. Claro es que puede.

Pero es lo más probable que el empleador, al darse cuenta de que su empleado anda en cuentas con la justicia, por deudas tan sagradas como las que provienen de la comida, le ponga (a él) de patitas en la calle...

Consulta N.o 405.—(Una Lectora). JUICIO EJECUTIVO POR COBRO DE CANONES DE ARRENDAMIENTO. —(Situación de un sub-arrendatario).

Las acciones suyas, en frente del arrendador y del ejecutante tienen tal carácter y urgencia, que se impone la intervención de un abogado. No sería eficaz la manifestación de una simple breve opinión nuestra.

Lo único que puedo recomendarle, es que "no se altere". Hay "iniquidades legales" que sacan de quicio al más tranquilo; pero peligroso sería que Ud. cometiera el desaguisado de arremeter a balazos, como dice, contra el receptor, depositario y ejecutante.

Consulta N.o 406—(H. R. v. de Z.)

EXPEDIENTES DE MONTEPIO MILITAR. — (Situación de la tramitación de ellos). — Como "El Amigo del Pueblo" recibe a menudo preguntas sobre este punto, cree de conveniencia reproducir el texto de una circular del Ministerio de la Guerra sobre la materia:

"El decreto-ley N.o 816, de 23 de diciembre de 1925, que acuerda beneficios a los servidores de la guerra de 1879-84, y a los inválidos declarados tales por la campaña de 1891, y que también se refiere a los montepíos de la ley de 6 de agosto de 1855, y por servicios en la campaña de la Independencia en 1810,26 y restauradora del Perú en 1838-39, contiene la cláusula de que la fecha inicial de pago de las pensiones que reconoce será el día que fije el Presidente de la República por decreto del Ministerio de Hacienda en que declare que los Presupuestos anuales de la Nación están equilibrados y financiados los gastos que demande.

Tales beneficios aún se encuentran suspendidos, porque todavía los recursos del Erario Nacional no permiten satisfacer las obligaciones derivadas del decreto-ley N.o 816, por existir otras situaciones preferentes que atender.

Por el motivo indicado, se ha ordenado a la Sección Pensiones del Departamento del Personal en el Ministerio de Guerra que sólo reciba las solicitudes en que se impetren las nuevas pensiones del citado decreto-ley, sin darles ninguna tramitación.

En cuanto a los expedientes con tramitación terminada, se hace presente que continuarán retenidos hasta que el Supremo Gobierno pueda expedir una oportuna resolución".

Consulta N.o 407. — (Olivia)

EMPLEADO DE CARABINEROS. — (Está incluído en la ley de desahucios?) — Por el contexto de la ley, parece resultar que el personal de carabineros no tiene derecho al desahucio de que se trata.

Este desahucio es para el personal de la Administración Civil del Estado.

En todo caso, habría que estudiar el contrato o decreto de nombramiento de la persona por quien Ud. se interesa.

Consulta N.o 408. — (Un dudoso)

CAMBIO DE APELLIDOS Y SU RECTIFICACION. — En efecto, es Ud. un hombre muy "dudoso".

"Al nacer — dice Ud. — me inscribieron en el Registro Civil por Manuel Loceras. Después, siendo todavía niño, mi padre natural me dijo, de palabras, que usara su apellido, y entré a llamarme Daniel Araneda, nombre con que todos me conocen.

"Por creencia religiosa, me casé por la Iglesia, y después de tener ocho hijos, me casé por el Civil, con mi verdadero nombre, es decir, Manuel Loceras, como dice mi certificado de nacimiento. Al casarme, reconocí a mis ocho hijos, que estaban inscritos por Araneda.

"Ahora le agradeceré decirme si mis hijos deberán firmarse Araneda como antes estaban inscritos, o Loceras, que es mi verdadero apellido, y que así se les puso al reconocerse".

Es un verdadero acertijo, si se quiere.

Para intentar una solución, dígame:

—¿Por qué lo inscribieron a Ud. de chico, con el apellido Loceras?

—Si el que Ud. llama padre natural le reconoció en efecto como hijo natural, conforme a la ley, o se trata de un simple padre ilegítimo.

—En qué forma se hizo el reconocimiento que Ud. dice de los hijos de Ud., a quienes había Ud. apellidado primero Araneda, y después pasó a darles el apellido de Loceras.

NOTA.—Las consultas deben dirigirse a "El Amigo del Pueblo", Cas. 81 D, Santiago.

Junta de Vecinos Pro-Adelanto Población Monterrey

En sesión solemne celebrada el Domingo 2 de febrero, se recibió de sus puestos el Directorio elegido para el presente año.

La Comisión Fiscalizadora dió cuenta del balance de los fondos que arroja un total de cinco mil quinientos pesos, entre bienes raíces y dinero disponible.

El Directorio está formado por las siguientes personas:

Presidente, señor Andrés Vergara.

Vice-presidente, señor Arturo Fuentealba.

Tesorero, señor José Agustín Pinto.

Sub-tesorero, señor Tomás Hidalgo L.

Secretario, señor Oscar Rodríguez O.

Pro-secretario, señor Héctor Alarcón.

Directores, señores Alejandro Maturana, Roberto Romero y Pedro Ramírez.

Reuniones de trabajo

COMITE DE FERROVIARIOS CESANTES. — Asamblea general, el Domingo a las 10 en la Casa del Pueblo, Agustinas 2450; nuevo directorio.

CENTRO CULTURAL GUTENBERG. — Asamblea general, hoy a las 21, en la Terraza Gráfica; elección de Directorio.

CENTRO JUVENIL SACRAMENTO — Directorio hoy a las 21.

COMISION ORGANIZADORA CONFEDERACION DE CONJUNTOS. — Reunión hoy a las 21, en Londres 15.

CONJUNTO ARTISTICO SANTIAGO. — Asamblea general, el lunes en Chacabuco; directorio honorario.

CENTRO ÑUÑOA DE LA U. N. — Asamblea general, el Domingo a las 11.

SOCIEDAD LIGA DEL TRABAJO. — Junta general, el martes a las 21.

CENTRO TODOS LOS SANTOS. — Directorio, hoy.

Mañana se inaugura la quincena cultural y artística de la juventud trabajadora

El baile social en la Casa del Pueblo

Para mañana está anunciada la inauguración de la Quincena Cultural y Artística de la Juventud Trabajadora, iniciativa que ha sido objeto de simpatías por las buenas finalidades que la originan y que la Federación Cultural Obrera ha expuesto ampliamente.

El acto inaugural consistirá en una gran reunión social, en el parque de la Casa del Pueblo, Agustinas 2450, que se presentará especialmente arreglado.

La orquesta de la profesora señora Domitila Silva, tendrá a su cargo el programa de bailes, desde las 21.30 horas.

EL PREMIO A LA "MUCHACHA MAS DIGNA"

Más o menos a las 23.30, será discernido y entregado en un breve acto en el salón de honor de la Casa, el premio "A la muchacha más digna", conforme a los requisitos y objetivos ya publicados.

Las señoritas que deseen optar a este estímulo de valor moral, pueden enviar hasta hoy, a las 21, sus datos sociales y fotografía respectiva, a la FOC., Casilla 6081, o bien enviarlos en el día al presidente o secretario de la institución, Casa del Pueblo, Agustinas 2450.

EL JURADO

Con relación al baile social de mañana, la institución organizadora acordó en su última sesión, lo siguiente:

1.o Designar como jurado para el premio a la "Muchacha más digna", por sus prendas de modestia, honestidad social, cooperación a su hogar, labor cultural, etc., a los señores Humberto Martones, presidente del Congreso Obrero; Serafín Soto, presidente de la Federación Cultural; Julio César Arancibia, secretario general del Congreso Obrero; Juan Toledo, tesorero del mismo organismo, y Alfonso Arcaya, miembro de la Comisión de Extensión Cultural del C. S. O.

2.o Nombrar para la dirección del baile al señor René Guerra.

3.o Solicitar la cooperación de todos los miembros de la Comisión de Extensión Cultural del C. S. O., bajo cuya dirección social se desarrollan las reuniones de este carácter en la Casa del Pueblo.

EL TORNEO DE RECITACION

Para este concurso que forma parte del programa de la Quincena Juvenil, y que se efectuará a fines de la semana venidera, siguen recibiéndose inscripciones de jóvenes y señoritas aficionados, pertenezcan o no a instituciones. El torneo es amplio.

Tanto para los jóvenes, como para las señoritas, habrá premios separados. Inscripciones a Casilla 6081.

Sindicato Profesional de Inspectores de Autobus

Después de discutir ampliamente la situación del gremio frente a la Ley de Empleados Particulares, fué nombrada una comisión compuesta de los señores Agustín Obregón, Alvaro Aguirre y Heriberto Caneo, quienes se acercarán al Ministerio de Bienestar Social con el objeto de imponerse de las últimas reformas a la Ley de Empleados Particulares y pedir se cumpla en las distintas asociaciones del premio, la uniformidad en los beneficios de dicha ley.

Se acordó mandar una nota de felicitación al Comité Ejecutivo Nacional de la CRAC por el justo reconocimiento que se ha hecho, declarándola única entidad social con derecho de llevar lista de candidatos al Parlamento.

Con el fin de fomentar la cultura y el compañerismo dentro del gremio, se nombró una comisión compuesta por los señores Alvaro Aguirre, Manuel Rojas, Miguel Hérida, Antonio Barrera y Delicio Sánchez, para que organice una serie de comidas mensuales de confraternidad. La primera se efectuará el Jueves 20 del presente.

Fué desechado el propósito de contratar los servicios de un abogado, por considerarse que los Tribunales del Trabajo dan garantía para el trabajador que llega hasta ellos en demanda de justicia.

Sindicato Profesional de Cobradores y Choferes de Autobus

Este Sindicato efectuará hoy, a las 21.30, una importante junta general, en la Casa del Pueblo, Agustinas N.o 2450. A esta reunión están citados los personales de las distintas líneas de autobus de Santiago, muy especialmente los de las líneas Alameda y San Bernardo.

Se darán a conocer al personal de cobradores y choferes, los estatutos del Sindicato, y se nombrarán los delegados ante el Congreso Social Obrero.

En esta misma reunión se nombrarán los delegados que representen al gremio en la Confederación Republicana de Acción Cívica.

Federación Cultural Obrera de Chile

La Federación Cultural Obrera de Chile ha citado a reunión general para hoy, a las 21.30, en el salón-teatro provisorio de la Casa del Pueblo.

La primera hora de la reunión está destinada a la Sección Artística para verificar ensayos de variedades y en seguida un concurso interno de recitación, para designar los jóvenes y señoritas que tomarán parte en el Torneo de Recitación de la Quincena Cultural y Artística de la Juventud, sólo como una atención para los participantes de las demás instituciones, es decir, sin ir a disputar premios.

Los elementos de la Sección deben entenderse, para los ensayos de canto, charleston, etc., y participación en el concurso, con los señores Pedro Delgado, segundo vice-presidente, y Apolonides Parra, director accidental de la Sección indicada.

En la segunda hora de la reunión se efectuará una sesión destinada a tomar varios acuerdos y nombramientos de comisiones para el baile inaugural de mañana, y los demás puntos de la Quincena Cultural.

Federación de Suboficiales en Retiro

SECCION SANTIAGO

Cítase a junta general ordinaria para el Domingo, a las 9.30, en primera citación y a las 10, en segunda.

Se les notifica a los socios atrasados en el pago de sus cuotas mensuales y mortuorias, que si no se ponen al día, se procederá en conformidad a los artículos 20 letra k), y 73, de nuestros estatutos.

Sindicato Profesional de Sombrereros, Adornadores y Preparadoras

Esta institución ha convocado a los elementos de ambos sexos que trabajan en sombrererías, a una concentración que se efectuará el Domingo en la Casa del Pueblo, Agustinas 2450, a las 10.

En esta reunión se dará a conocer el programa de trabajo que proyecta realizar el directorio, en beneficio de la institución y sus asociados.

A los concurrentes que no estén afiliados al Sindicato, por estarlo en otras organizaciones, especialmente industriales, se les informará acerca de la no existencia de incompatibilidad para pertenecer a dos instituciones.

SOCIA ENFERMA

Se pone en conocimiento de los asociados, que la socia señorita María E. Meneses, se encuentra enferma en su casa habitación, donde puede ser visitada por sus compañeras.

La Sociedad Gremio de Abasto celebra su 38.o aniversario

EL 28 SE EFECTUARA EL CAMBIO DE DIRECTORIO — LABOR DESARROLLADA DURANTE EL AÑO

El 28 del presente mes, la Sociedad Gremio de Abasto celebrará su 38.o aniversario social.

Se ha elegido esta misma fecha para efectuar el cambio del Directorio que cumple su período por el recientemente elegido.

Por varios conceptos, se puede establecer que, durante el presente año, la Sociedad ha desarrollado un importante programa de actividades.

Ha abordado asuntos de vital importancia para el gremio, que hasta la fecha se habían considerado casi insolucionables, como, por ejemplo, la campaña contra revendedores de carne y el cambio de romanas en el Matadero Municipal.

Si bien es verdad que no han sido todo lo fructíferas que merecían estas campañas, dadas las excelentes intenciones que las inspiraron, es necesario dejar constancia que ello se ha debido a la falta de cooperación de algunos elementos del gremio, que obran en representación de poderosos intereses creados.

El Directorio, que aún no concluye sus actividades, ha venido preocupándose con especial interés de la reforma de los Estatutos, trabajo que se encuentra ya bastante adelantado y que se espera llevar a término antes de la fecha en que dejará sus funciones.

Esta noche, a las 21, se reunirá este organismo, para continuar tratando la citada reforma y tomar diversos acuerdos relacionados con la celebración del aniversario social.

TESORERIA COMUNAL DE SANTIAGO

DE LA PAG. 18

573.85; 5412 Landam Santiago, Agustinas 1040, deuda 200.00; 5414 Martínez Florencio, Suble 390, deuda 209.04; 5417 Valle Carlos, Independencia 286, deuda 240.35; 5418 Plá Juan, Independencia 1070, deuda 249.60; 5420 César Rau, Ahumada 31, deuda 2.018.93; 5421 Riderelli Enzo, Avenida Matta 618, deuda 1,228.78; 5422 Rau Rafael, B. Guerrero 15, deuda 576.70; 5425 Santolices Pedro, San Pablo 2202, deuda 266.94. — ROL N.o 57.—5561 Zamora Manuel, Recoleta 253 deuda 6.70; 5441 Ambel José, A. Prat 18, deuda 103.87; 5445 Avila Hnos., Libertad 13, deuda 113.39; 5446 Bravo Juan, M. Rodríguez 37, deuda 80.54; 5450 Brito Miguel, Delicias 715, deuda 295.57; 5453 Bustamante Francisco, Gálvez 1384, deuda 109.32; 5464 Cristi Guillermo, San Diego 1477, deuda 113.76; 5463 Campos Benito, Exposición 86, deuda 115.80; 5483 Goldstein Hnos., San Diego 182, deuda 454.79; 5384 González Fidel, San Antonio 190, deuda 78.74; 5485 González Nicanor, Huérfanos 2210, deuda 176.38; 5516 Noulibos Pedro, Independencia 258, deuda 178.74; 5521 Puigredon Juan, Puente 741, deuda 2.602.82; 5527 Pocel Enrique, Ahumada 18, deuda 919.65; 5531 Pepay A., San Antonio 53, deuda 826.34; 5532 Puigredon Juan, Ahumada 467, deuda 1.235.26; 5534 Perdiguero Hnos., Compañía 1049, deuda 428.80; 5542 Riera y Cía., Delicias 2602, deuda 928.77; 5536 Villanueva Casto, Puente 613, deuda 403.12; 5557 Vallejos Milagro, Delicias 2706, deuda 79.04; 5571 Agusto Reals, Ejército 266, deuda 89.50; 5573 Campos 2.o Tomás, Chiloé 1890, deuda 401.87; 5578 Calvo y Ovalle, Melipilla, deuda 305.64; 5582 Escobar Manuel, Las Cañas 1962, deuda 148.22; 5588 Hirane Miguel, deuda 165.00; 5591 Lois Luis A., Exposición y San Joaquín, deuda 73.50; 5603 Osorio Garay M., Catedral 2244, deuda 225.00; 5605 Ramírez Zenón, Errázuriz 40, deuda 235.58; 5606 Riesco Fernando E., Catedral 1450, deuda 167.50.—ROL N.o 59.—5642 Espósito y De Risgono, San Antonio 582, deuda 1.438.03; 5645 Falabella A. y R., Moneda 836, deuda 18,014.78; 3670 Rodríguez M. Hnos., Bandera 575, deuda 1.054.80; 5672 Ruso Cardone y Cía., San Antonio 277, deuda 1.175.18.— ROL N.o 60.—5685 Ariznavarreta Pedro, San Diego 59, deuda $ 263.26; 5690 Bonaffé Clemente, Colina, deuda 247.11; 5695 Claro y Sandoval, P. Valdivia 1297, deuda 1.105.92; 5696 Casté Santiago, Exposición 195, deuda 126.54; 5698 Duchesne Francisco, Edificio Díaz, oficina 21, deuda 152.79; 5701 Empresa Forlivesi y Cía. Ltda., Compañía 1037, deuda 4.523.44; 5711 Marchant Enrique, Bandera 120, deuda: 135.00; 5726 Schmidt Juan, M. Montt 1414, deuda 110.95; 5728 Tepher [illegible], Catedral 1409 deuda 267.91; 5733 Bustos Armando, Rosas 2986, deuda 77.06. —El Tesorero Comunal de Santiago que suscribe, certifica, que las personas incluidas en la lista precedente, todas ellas comerciantes, con la residencia anotada, son deudores morosos por la contribución de la Tercera Categoría de la Ley de renta, por las cantidades que para cada una de ellas se indican, y con los demás datos que se expresan.— Santiago, 1.o de febrero de 1930.— Manuel A. Melo.

MOROSOS IMPUESTO ADICIONAL SANTIAGO

Los contribuyentes que a continuación se expresan son deudores morosos al impuesto adicional de la Ley de la Renta. La presente nómina se extiende para los fines que señalan los artículos 13 y 15 del decreto Supremo N.o 1612, de 16 de julio de 1927.— 20 Minerals y Meterax, edificio Banco Anglo, cantidad 659.72. 31 Klimesch Guillermo, Av Subercaseaux 1541, cantidad 521.04.— 39 Ossa Concha Luis, París, cantidad 919.30.— 41 Fernández Pradel Carlos, Burdeos, cantidad 588.35.— 69 Willenbrink E. Hugo, Argentina, 38.65.— El Tesorero Comunal de Santiago que suscribe, certifica, que las personas y sociedades incluidas en la lista precedente, con la residencia anotada, son deudores morosos por la contribución de la categoría Adicional de la Ley de la Renta, por las cantidades que para cada una de ellas se indica, y con los demás datos que se expresan.— Santiago, 1.o de febrero de 1930.—Carlos Muñoz.

MOROSOS 4.a CATEGORIA

Los contribuyentes que a continuación se expresan son deudores morosos al impuesto 4.a Categoría Minería y Sociedades extranjeras de la Ley a la Renta. La presente nómina se extiende para los fines que señalan los artículos 13 y 15 del decreto Supremo N.o 1612, de 16 de julio de 1927. 2 Minerals et Meterax edificio Banco Anglo, cantidad 1.319.45.— 4 Com. Minera Cobalto Los Pozos, Bandera 154, cantidad 1,180.25.— El Tesorero Comunal de Santiago que suscribe, certifica, que las Compañías y Sociedades incluídas en la lista precedente, con la residencia anotada, son deudores morosos por la contribución de la categoría 4.a Minería y Sociedades Extranjeras de la Ley de la Renta, por las cantidades que para cada una de ellas se indica, y con los demás datos que se expresan.— Santiago, 1.o de febrero de 1930.— Carlos Muñoz.

MOROSOS IMP. PROFESIONAL — SANTIAGO

Los contribuyentes que a continuación se expresan son deudores morosos al Impuesto Profesional de la Ley de la Renta. La presente nómina se extiende para los fines que señalan los artículos 13 y 15 del decreto supremo N.o 1612, de 16 de julio de 1927.— [illegible] 13 Aspillaga Y. Enrique, República 236, cantidad 135.— 15 Arriagada V. Ramón, Compañía 1264, cantidad 135.— 16 Ariegui S. Alberto, Compañía 1065, cantidad 67.50.— 17 Aguayo A. Fernando, Bandera 575, cantidad 135.— 19 Acevedo F. Víctor, Arturo Prat 884, cantidad 135.— 20 Alvarez M. Róbinson, G. Alessandri 30, cantidad 133.60.— 22 Bulnes C. Juan, Moneda 1872, cantidad 273.— 25 Barboza Enrique O., Bandera 758, cantidad 390.— 30 Parra Benjamín de la V. Mackenna 1440, cantidad 135.— 31 Balmaceda F. Alfredo, Brasil 28, cantidad 96 — 46 Cabezón D. Manuel, 10 de Julio 532, cantidad 225.17.— 49 Cabieses Z. Ricardo, Huérfanos 1536, cantidad 466.56.— 50 Cumming Alberto, M. Rodríguez 71, cantidad 252. — 56 Celedón Hernán, Huérfanos 1276, cantidad 135.— 57 Cuevas Luco Roberto, Morandé 466, cantidad 136 — 58 Cleveland Arturo, Puente 622, cantidad 261.— 59 Cornejo J. José Luis, Las Rosas 1520, cantidad 235. —60 Cervantes N. Juan, Morandé 480, cantidad 36.— 61 Concha P. Gustavo, Delicias 1377, cantidad 67.50 —63 Candía M. Mamerto, Bandera 552, cantidad 135.— 66 Durán B. Leonidas, Banderas 231, cantidad 135.— 71 Eckdhal P. Guillermo, Marcoleta 57, cantidad 162.64.— 76 Fernández R. Aurelio, N. Valdés 928, cantidad 135.— 77 Fabres L. Francisco, San Martín 57, cantidad 288.—78 Figueroa R. Enrique, Huérfanos 2261, cantidad 48.— 80 Fuenzalida C. Osvaldo, Bellavista 269, cantidad 90.— 81 Fernández Belfor, Riquelme 230, cantidad 225.— 82 Fernández F. Antonio, Morandé 291, cantidad 135.— 97 Gajardo C. Samuel, Gorbea 2502, cantidad 125.— 100 Greck C. Alejandro, Huérfanos 1112, cantidad 225.— 101 Garcés B. Julio, Huérfanos 1338, cantidad 135. — 104 Henríquez A. Ramón, Jofré 21, cantidad 273.— 105 Herrera M. José Miguel, Huérfanos 1059, cantidad 135.— 109 Ibar Real Antonio, Recoleta 65, cantidad 67.50.— 110 Ibáñez Maximiliano, Dieciocho 13, cantidad 261.— 113 Leiva M. Bernardino, Bandera 537, cantidad 302.01.— 117 Laso T. Santiago, G. Alessandri 30, cantidad 712.50. — 123 Labra H. Augusto, Huérfanos 1059, cantidad 135.— 124 Letelier G. Hipólito, Av. Constanza 370, cantidad 135. — 128 Munita F. Guillermo, Miraflores 454, cantidad 249.57. — 134 Margulis R. León, Curicó N.o 79, cantidad 91. — 135 Mozó M. Rafael, Huérfanos 1112, deuda 135.00. — 138 Muñoz L. Horacio, Huérfanos 1235, deuda 135.00. — 140 Mora M. Marcial, Teatinos 381, deuda 273.00. — 141 Martínez A. Julio, R. Canales 880, deuda 18.00. — 143 Montenegro L. Guillermo, Santo Domingo 1245, deuda 76.00. — 144 Madrid D. Alejandro, Compañía 1343, deuda 67.00. — 149 Munita Y. Jorge, Huérfanos 1333, deuda 123.00. — 152 Nacrur Juan, Bandera 575, deuda 135.00. — 155 Obrecht H. Raúl, Toesca 2507, deuda 225.00. — 157 Otero B. José, Amunátegui 280, deuda 135.00.— 161 Planet C. Antonio, Banco Anglo 4.o piso, 450.00. — 166 Pérez B. Gustavo, Huérfanos 1261, deuda 90. — 177 Regel Aníbal, Bandera 552, deuda 135.00. — 181 Ramos R. Roberto, Huérfanos 1059, deuda 135.00. — 183 Romero V. Rogelio, Santo Domingo 975 deuda 41.66. — 188 Saavedra O. Luis, Dieciocho 128, deuda 135.00. — 192 Santander H. Sebastián, Catedral 270, deuda 135.00. — 193 Sánchez R. René, Bandera 328, deuda 153.00. — 195 Santa María J. Luis, Huérfanos 948, deuda 1.815.27. — 196 Salamanca B. Jorge, Huérfanos 1569, deuda 135.00. — 198 Salas I. Héctor, Nataniel 125, deuda 135.00. — 203 Tagle R. Emilio, Bandera 75, deuda 858.00.— 208 Urzúa P. Roberto, Morandé 291, deuda 67.50. — 211 Varas O. Carlos, Huérfanos 1228, deuda 588.00. — 219 Vera U. Eduardo, Av. Portales 2785, deuda 135.00 — 222 Vásquez R. José, Bandera 154, deuda 135.00. — 226 Zuñiga V. Antonio, Av. España 65, deuda 225.00. — 227 Zuloaga T. Nicanor, Huérfanos 1350, deuda 22.00.

MEDICOS

234 Aguirre A. Leonidas, San Francisco 116, deuda 135.00. — 243 Barrenechea D. Julio, Puente 623, deuda 113.00 —247 Brieba D. Isaac, Agustinas 2789, deuda 178.00. — 259 Castañón S. Rolando C., Claras 457, deuda 199.00. — 275 Fuenzalida B. Luis, Merced 580, deuda 135.00. — 277 Ferrer Pedro L., E. Escala 2170, deuda 42.00. — 278 Fajardo U. Pedro, A. Prat 631, deuda 90.00. — 279 Faundez P. Aníbal, Santo Domingo 2880, deuda 125.00. — 282 Flores F. Laura, San Francisco N.o 569, deuda 90.00 — 311 Knut E. Erick, San Martín 585, deuda 112.00. — 346 Rahausen J. Alberto, San Diego 49, deuda 173.24. — 363 Urrutia U. Carlos, Carmen 127, deuda 100.20. — 367 Vega M. Augusto, Delicias 274, deuda 216.00. — 372 Viveros M., Augusto, Puente 583, deuda 51.90.

DENTISTAS

385 Aguilar B. Hernán, Ahumada 27 deuda 90.00. — 387 Avaria D., Alfredo, Moneda 1615, deuda 135.00. — 388 Alwin T. Manuel, Catedral 1275, deuda 90.00. — 389 Abel W. Enrique, Riquelme 562, deuda 112.50 — 390 Benavente P. Carlos, Moneda 2035, deuda 39.60. — 398 Bauerle M. Juan, Ahumada 11, deuda 467.19.— 395 Blin C. Armando, San Diego 242, deuda 138.00. — 397 Brueggermann Ernesto, Santo Domingo 1237, deuda 156.60. — 407 Canalez P. Ricardo, Rosas 1367, deuda 166.75. — 409 Cannobio G. Carlos, Av. Larraín N.o 5882, deuda 168.00. — 411 Cariola L. Walter, Central 16-G., deuda 110.00. — 415 Díaz U. Waldo, A. Prat 655, deuda 90.00. — 421 Encina F. Fortunato, San Diego 374, deuda 135.00. — 422 Fraga Estanislao, Moneda 839, deuda 135.00. — 431 Gómez U. Roberto, Ejército 77, deuda 145.00. — 432 Guevara G. Pedro, San Diego 2051, deuda 93.00. — 440 Iglesias R. Marcos A., San Antonio 551, deuda 183.00. — 461 Montero M. Héctor, Ahumada 35, deuda 120.14. — 468 Moreno M. Daniel, San Diego 195, deuda 90.00. — 482 Pina R. Víctor, Huérfanos 301, deuda 90.00. — 487 Prieto del P. Luisa, E. Aristía 607, deuda 90.00. — 457 Rogat S. Carlos, Bandera 75, deuda 90.00. — 505 Rubio C. Gustavo, Compañía 1785, deuda 90.00. — 522 Urrutia R. Francisco, Santa Rosa 30, deuda 90.00. — 525 Valenzuela Rafael, Agustinas 1141, deuda 135.00 — 532 Varela Luis H., Delicias 3155, deuda 90.00. — 534 Vidal Pedro, U. Americana 44, deuda 107.80 — 536 Vargas M. Víctor, Las Rosas 2466, deuda 22.50.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

545 Bianchi G. Arturo, Serrano N.o 174, deuda 159.58 — 547 Cámus F. Eduardo, Santo Domingo 3021, deuda 111.00. — 554 Foradori G. Arnaldo, Salvador 759, deuda 135.00 — 556 Franichavich Alberto, New York 80, deuda 22.50. — 557 Guzmán R. Florencio, Compañía 2377, deuda 193.00. — 558 Galleguillos R. Oscar, Nataniel 424, deuda 135.00. — 573 Muñoz M. Luis, Holanda 391, deuda 98.00. — 582 Nocolson Daniel, New York 80, deuda 193.50. — 587 Prieto P. Raúl, E. Concha 53, deud 183.00 — 583 Parra Manuel, Catedral 3154, deuda 135.00. — 602 Valdés F. Eduardo, J. M. Santander, 329, deuda 108.00

MATRONAS

608 Alfaro Carmen, Santa Isabel 0121, 22.50.—615 Barriga E. Mercedes, Independencia 1340, 45.00.—620 Cornou de V. Ana, Av. Matta 1488, 45.00 — 626 Cossío de S. Rosa, Chorrillos 557, 22.50 — 637 Contreras Adelina, San Francisco 248, 11.25.—649 Espinoza S. Ema, M. Montt 1828, 22.50.—672 Gordillo G. Josefina, S. Aldea 1068, 22.50. —676 Gutiérrez de B. María, Caupolicán 2941, 22.50.—682 Izquierdo S. Hortensia, Olivos 652, 22.50.—692 Miranda de C. Sara, Chacabuco 31-B, 22.50.—703 Miranda de H. Lidia, Nuble 957, 22.50.—714 Ortiz R. María, Andes 2731, 1125 —721 Puga de A. Josefina, Cumming 1070, 22.50. — 726 Quezada Rosa, A. Prat 1424, 22.50. — 734 Rubio de C., Juana, M. Montt 2520, 22.50.—735 Rojas G. María, Rogelio Ugarte 1891, 11.25.—740 Riquelme Pascuala, Av. Centenario 1170, 22.50.—754 Toro G. Carmela, Matucana 640, 22.50.— 760 Vásquez C. Ester, Matucana 746, 11.25.— 768 Watt de S. Margarita, A. Prat 1280, 22.50.

CONTADORES

771 Azolas M. Emilio, Av. Cousiño 220, 23.40.—780 Barens Barend, Dardignac 022, 333.50.—789 Garrido V. José, Huérfanos 1059, 22.50. — 796 Manns Teodoro, Av. Ossa 56, 21.30. — 798 Moddée Otto, San Rafael s/n 81.95.—Peñailillo de R. Narciso, La Bolsa 65, 74.10 —805 Petros P. Carlos, de Bascuñán 288, 90.00. — 810 San Martín Lisandro, Ariztía 2.o piso, 22.50.

TITULARES

821 Castro A. Alfonso, Teatinos 395, 122.25. — 823 Echeñique C. Eulalio, Washington 120, 72.00.— 831 Núñez Muñoz B. Ernesto, Serrano 68, 52.15. —835 Pacheco P. Roboam, San Ignacio 411, 63.00.—839 Soriano R. Luis, Carmen 319, 23.79.

OCUPACIONES LUCRATIVAS

858 Boncerio A. Pedro, Av. H. Chile 1383, 45.00.— 849 Amaro E. Ricardo, Cotapos 1165, 45.00. — 852 Antolisei Andrés, Santa Isabel 0319, 158.00.— 853 Aguilera B. Arturo, Av. H. Chile 1240, 45.00.—855 Benítez Luis A., Av. C. Hípico 965, 45.—863 Cárdenas Rudecindo, Av. Club Hípico 925, 45.00. —865 Castroff C. Juni, Libertad 128, 45.00. — 867 Cerda Guillermo de la, Av. H. Chile 1576, 45.00.—869 Cuevas C. José, Av. C. Hípico 1095, 45.—870 Díaz D. Rudecindo, Av. C. Hípico 1355, 45.00. — 871 Duque Uldaricio, Av. C. Hípico 1277, 75.90.—872 Donati Juan, P. Cotapos 1113, 45.00. — 874 Díaz Delfín 2.o, Cotapos 1186, 45.00.— 878 Fuentes F. Ernesto, Av. C. Hípico 119, 45.00.—884 Gómez V. Luis, F. Vivaceta 2006, 45.00.—885 González M. Alfonso, Av. C. Hípico 1346, 45.00. —894 López R. Daniel, Beauchef 1315, 45.00.—898 Muñoz M. Avelino, Av. C. Hípico 845, 45.00.— 905 Munita Juan J., Av. C. Hípico 857, 45.—906 Muñoz G. Arturo, Av. H. Chile 1516, 15.00. —911 Pastene C. Ramón, Av. C. Hípico 1077, 45.—919 Reyes H. Manuel, Av. H. Chile 1177, 45.00.—920 Rodríguez C. Arturo, Av. H. Chile, 45.00.— 921 Rodríguez Andrés, Av. C. Hípico 1225, 45.00. — 922 Rojas Florentino, Av. C. Hípico 833, 45.00.—923 Ramírez L. Juan, Av. H. Chile, 45.00. —928 Rojas Germán, Altamirano 35, 45.00. —929 Ramírez C. Juan B., Altamirano 42, 45.00. — 930 Silva A. Luis, Av. C. Hípico 1502, 45.00.—935 Tonelli Pedro, Av. C. Hípico 1211, 45.00. —946 Zúñiga Aníbal, Av. H. Chile, 1520, 45.00.—El Tesorero Comunal de Santiago que suscribe, certifica que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas profesionales, con la residencia anotada, son deudores morosos por la contribución de la categoría Profesionales de la ley de la renta, por las cantidades que para cada una de ellas que se indican y con los datos que se expresan.—Santiago, 1.o de febrero de 1930.— Manuel A. Melo.

Morosos al complementario de la Renta

Los contribuyentes que a continuación se expresan, son deudores morosos al impuesto complementario de la Ley de la Renta.

La presente nómina se extiende para los fines que señalan los artículos 13 y 15 del Decreto Supremo N.o 1612, de 16 de julio de 1927:

17. Abbott v. de Cepeda Elena, B. Arana 74, deuda: 43.08; 50, Adduard Corvalán Luis, Riquelme 554, deuda, 151.90, —62. Aüero v. de Campusano Dolores, San Francisco 237, deuda: 6.14. —65, Aguirre Aguirre Marcos, B. Encalada 1639, deuda: 20.42. 78. Aguilera Lepe Gregorio, Nuble 716, deuda: 21.87. — 87. Aguerrebere Ideate J. Ignacio, Sta. Rosa 901, deuda: 63.31. — 94 Alamos Barros Luis, Teatinos 381, deuda, 89.08. — 105 Alarcón Rodolfo Paseo Oriente 180, deuda: 40.44. — 111. Alba Foucheaux Carlos, Almagro 360, deuda: 30.72. — 117. Albornoz Alvarez Otaniel, Dávila 1025, deuda: 28.42. — 125. Alcalde Izquierdo Daniel, Puente 746, deuda: 70.11 — 139 Aldunate Phillips Arturo, Merced 84, deuda: 88.04. — 164 Alfaro Olivares Fermín, Cumming 634, deuda: 670.95. — 170. — Alcayaga Alcayaga Augusto, Recoleta 847, deuda: 10. — 172, Sucesion Alberto Alibaud, Nueva Andrés Bella 89, deuda: 287.67. — 194, Alvarez Arcos Armando, Toesca 2186, deuda: 4.70. — 201, Alvarez Marín Robinson, Galería Alessandri 30, deuda: 31.00. —206, Alvarez Suárez Humberto, Catedral 1579, deuda: 52 pesos 69 centavos. — 209, Alvarado Lam José M., Lira 157, deuda: 26.32. —217. Alzérreca del Billar José, Gálvez 197, deuda: 23.50. — 230. Allienda Arrau Carlos, Castro 111, deuda: 300.26. — 234 Amengual Astaburuaga Alberto, Jofré 81, deuda: 3.10. — 242, Amunátegui Montt Eugenio, Bulnes 68, deuda: 8.30.— 345 Amunátegui Solar Domingo, M. Rodríguez 191, deuda: 141.82. — 261 Anguita Bobadilla Antolín, M. Claro 280, deuda: 197.50. — 288. Araos Díaz Luis, Av. Salvador 408, deuda, 29.42. — 290, Araya Cañas Armando, Cueto 734, deuda: 10. — 298, Aránguiz Zaravia Rene, Agustinas 2237, deuda, 9.25. — 301. Aravena Williams René, Avenida M. Montt 80, deuda: 1.80. — 302 Aravena Falcón Pedro, Cienfuegos 48, 4.21; 304, Aravena Hidalgo Guillermo, Luis Beltrán 1695, deuda: 6.36. —306 Aravena Herrera Enrique, San Francisco 565, deuda: 0.95. — 310, Arancibia Lazo Arturo, Román Díaz 338, deuda: 22.48. — 312, Arancibia Lazo Guillermo, Román Díaz 338, deuda: 38.14. — 315, Arancibia Macuada Belarmino, 18 de Setiembre 11, deuda: 9.96. — 322, Aracena Pinochet Prudencio, Av. Tocornal 835, deuda: 33.28. — 333, Arenas Solís Manuel, Avenida Matta 277, deuda: 53.53. — 339, Arenhardt Thomsen Marius, Pasaje Balmaceda 9, deuda: 55.03. — 344, Armas Cruz Rodolfo, Agustinas 1528, deuda: 2.18. — 354, Arias Ríos Armando, Santo Domingo 1584, deuda: 2.05. — 364, Artioli v. de Roveri Amalia, J. M. Infante 3171, deuda: 446.55. — 378, Arnello Alcorta José, García Reyes 17, 42.92. — 385, Arrate Larraín Juan Diego, Catedral 1358, deuda: 45.84. 391, Arrieta Cañas Carlos, Compañía 2005, deuda: 5.85.-402, Arriagada H. Víctor, Vergara 575, deuda: 250.72. —419, Astete de Echeverría Julia, Delicias 2680, deuda: 3.60. — 420, Alvarez Bucher Osvaldo, Nataniel 194, deuda: 3.32. — 426, Avaria Avaria Nicomedes, Villavicencio 315, deuda: 1,139.56. — 429, Avalos Plaza de los R. Luis, Dieciocho 364, deuda: 08.20. — 434, Avendaño v. de Castillo Elvira, Santa Rosa 321, deuda: 83 pesos cinco centavos. — 462 Baeza v. de Boza Francisca, Av. Irarrázaval 3300, deuda: 1.13. — 465 Baeza Espina Alejandro, Barros Arana 90, deuda, 11.77. — 468, Baeza Espiñeira Zócimo, Huérfanos 1175, deuda: 410.30.— 482 Bailly Luciano, Av. Subercaseaux 741, deuda: 54.47. — 487 Balcelle Pidelaserra Albino, Fontecilla 268, 342 pesos 80 centavos. — 496, Balmaceda Fontecilla Alfredo, Brasil 29, deuda: 133.38. — 499 Balmaceda Toro José Miguel, Lord Cochrane 123, deuda: 77.04. — 502 Band Armando, La Bolsa 69, deuda: 663.28. — 503, Banderas Le-Brun, Leonidas, Serrano 348, deuda: 35.69. — 506, Banrel Frank, M. Claro 144, deuda: 30.06.-509 Baraona Arac. Renato, Escuela de Aplicación, deuda, 20.07. — 513, Baranona Pérez Rafael, Irarrázaval 5356, deuda: 4.50. — 518, Barbato Palumbo Eduardo, Sto. Domingo 1261, deuda: 256.08. — 519, Barbato Palumbo Pedro, Copiapó 531, deuda: 236.08. — 523 Barboza Baeza Enrique O., Bandera 758, deuda: 96.63. — 530, Barend Barends Spierlomann, Dardignac 22, deuda: 50.; 531 Barja González Sebastián, López 580, deuda: 37.02. — 552 Barrie Laurel Luis, Moneda 1520, deuda: 29.12. — 554 Barrios v. de Carvajal Clotilde, Aldunate s/n., 12.70.— 558, Barrios Ugalde Luis Aníbal, Moneda 915, deuda: 1,333.90. — 564, Barriga v. de Padilla Elvira, Huérfanos 2835, deuda: 4.77. — 593, Bascuñán Santa María Ascanio, Huérfanos 1769, deuda: 320.85. — 597, Bassi Monteverde Pedro, Santa Isabel 188, deuda: 400.20. — 606, Baudin Jr. Albert Norman, Huérfanos 501, deuda: 207.06. — 607 Baudrand Márquez Carlos, Delicias 40, deuda: 53.70. — 608, Baurle Moraga Juan, Ahumada 11, 292.01. — 616, Beaumont Portales Gastón, Miraflores 590, deuda: 70.— 639, Bello Silva Eduardo, Benavente 773, deuda: 7.61. — 645, Benavente Arancibia Aurelio, Moneda 915, deuda: 37.10; 667, Benítez de Labarca Josefina, R. Eyzaguirre 307, deuda: 8.79 cent. — 673, Bercovich Hencovich León, Bandera 14, deuda: 133.11. —710, Besoain Robles Arturo, Av. Matta 779, deuda: 5.28. — 712, Betti Palacios Luis, Bandera 231, deuda: 40.— 716, Beytía Gutiérrez Ismael, Serrano 206, deuda: 33.05; 718, Bezanilla Arlatia Víctor, M. Rodríguez 64, deuda: 1,251.66. — 724, Bianchi Lanz Cristian, Sotomayor 370, deuda: 10.30. — 728, Bieregel Binge Federico, Sazié 2325, deuda: 25.96.— 745, Blanch Casas Jaime, Lira 835, deuda: 127.78. 758 Biejer Reitmann José, Estado 267 110.61. — 767, Boggiano v. de Cabella Corina, Seminario 760, deuda: 83.35.— 776 Bonnaffé González Clemente, Avenida J. Arrieta 301, deuda 40.80; 793 Borgoño Donoso Jorge, Carrera 330, deuda 14.41; 795 Borlaf Murúa José Luis, Delicias 3001, deuda 141.22; 801 Borrmann Ricardo, Nataniel 76, deuda 50.00; 814 Boza Lillo Agustín, Providencia 957, deuda 82.09; 815 Boza Núñez Roberto, Avenida Matta 622, deuda 22.18; 816 Braemer Repin Carlos, Santa Lucía 168, deuda 30.00; 823 Branne Marín Guillermo, 21 de Mayo 607, deuda 37.36; 828 Bravo Ortiz Desiderio, Santos Dumont 960, deuda 38.42; 834 Brieba Durán Isaac, Agustinas 2789, deuda 62.61; 858 Brockmann Mauricio, Avenida República 237, deuda 13.06; 876 Brunell Cortés Monroy Enrique, Agustinas 1248, deuda 11.72; 885 Buendía [illegible] de López Carmen, Erasmo Escala 1111, deuda 15.12; 887 Bulnes Correa Juan, Moneda 1872, deuda 77.40; 896 Bunster de la Maza Jorge Hotel Mundial, deuda 24.94; 898 Burger Hall Cecil, Estado 75-c., deuda 78.10; 900 Burgos v. de Robles María, Santo Domingo 735, deuda 436.00; 901 Burgos Varas Enrique, Ejército 542, deuda 681.57. 914 Bustos Mesa José María, Puente 632, deuda 1.86; 920 Buzeta Erazo Humberto, Delicias 2138, deuda 17.75; 936 Cabieses Zegerz Ricardo, Huérfanos 1536, deuda 620.31. 961 Camacho Allende Carlos, Quinta Normal, deuda 38.60; 971 Campbell de E. Blanca, Cumming 484, deuda 513.00; 986 Campos Figueroa J. Agustín, Villavicencio 25, deuda 45.24; 989 Campos v. de H. Pascuala, Grajales 2048, deuda 49.00; 1038 Carmona Fuenzalida Alberto, Bilbao 97, deuda 17.30; 1054 Carrillo Jiménez Héctor A., Coquimbo 619 deuda 21.50; 1057 Carhacho Puga Hernán, Escuela Militar, deuda 25.00; 1069 Carvallo Basterrica Arturo, Madrid 666, deuda 10.00; 1079 Casanova Vicuña Juan, Santo Domingo 534, deuda 26.60; 1081 Casarino Candia Amadeo, B. Encalada 1654, deuda 46.76; 1092 Castañón Salinas Rolando, Claras 457 deuda 34.97; 1093 Castañón Martín Eduardo, Cortés 2591, deuda 26.90; 1106 Suc. Castillo G. Francisco, Chépica 75.40; 1117 Castro A. Alamiro, Escuela de Carabineros, deuda 10.00; 1139 Caussade Pochelu Salvador, Recoleta 1650, deuda 147.47; 1159 Cerda Pedregal Enrique, V. Mackenna 591, deuda 205.60; 1145 Cavin Cullet Andrés, Huérfanos 1072, deuda 488.03; 1171 Chacón Hardy Néstor, Santa Rosa 1169, deuda 25.00; 1181 Chamorro C. Augusto, Bulnes 635, deuda 7.58, 1183 Chamudes Oscar, Delicias 110[illegible], deuda 58.12; 1203 Chirlel[illegible]son Fran. Carmen Silva 360, deuda 84.98; 1206 Von Chrismar Eugenio, General Salvo 38, deuda 11.81; 1224 Contolesi Bruneto, Providencia 929, deuda 1,017.26; 1230 Claro de la M. Daniel, Santa Beatriz 1[illegible]7, deuda 82.70; 1240 Cobo Gormaz Salustio, Avenida Francia 1534, deuda 45.00; 1242 Coddou O. Alfredo, Amunátegui 123, deuda 144.04; 1257 Collyer Watson John, Santo Domingo 3673-B., deuda 26.68; 1256 Concha Honorio, Nataniel 357, deuda 11.42; 1272 Concha v. de M. Adriana, Catedral 1907, deuda 18.92; 1286 Contreras C. Hugo, Agustinas 982, deuda 13.10; 1289 Contreras H. Julio, Agustinas 1279, deuda 20.00; 1296 Cood Pinto Guillermo, J. M. Infante, deuda 36.70; 1303 Cordero Q. Wenceslao, Llano Subercaseaux 431, deuda 53.45; 1310 Cornejo M. Santiago, Santo Domingo 710 deuda 4.37; 1314 Correa L. Florencio, M. Rodríguez 59, deuda 8.29; 1318 Correa B. Enrique, G. Bari 267, deuda 48.14; 1328 Correa de M. Mercedes, Claras 233 deuda 35.00; 1329 Correa N. Angel C., San Isidro 686, deuda 9.88; 1334 Correa v. de O. Luisa, Ejército 91-A., deuda 67.50; 1337 Correa P. Misael, M. Correa 1532, deuda 150.48; 1348 Cortés Cortés Gerardo, Bellavista 92, deuda 25.02; 1351 Cortés González Octavio, A. Varas, deuda 9.80, 1354 Cortés Lazada Arturo, Cortés 3183, deuda 38.50; 1362 Cortínez Mujica Armando, Vergara 414, deuda 17.50, 1363 Corvalán Puyol Manuel, Bellavista 610, deuda 151.49; 1376 Courbis O. F. Armando, Cochrane 1305, deuda 17.50; 1407 Cristi Labra Gabriel, Balmaceda 769, deuda 78.21; 1430 Cruzat Vicuña Manuel, Dieciocho 192, deuda 258.69; 1437 Cuéllar V. Javier, Maestranza 40, deuda 27.50; 1445 Cumming Alberto, M. Rodríguez 71, deuda 653.00; 1469 Dávila Budge Ricardo M., San Martín 41, deuda 58.27; 1471 Dávila v. de F. Trinidad, Serrano 153, deuda 49.07; 1474 Davis Sparks Georges C., Santo Domingo 789, deuda 465.10; 1476 Daza Brantes Pedro, Dominica 315, deuda 57.11; 1483 Délano Plummer Pablo, Eduardo Donoso 651, deuda 41.15; 1510 Díaz Bravo Andrés, Irarrázaval 2434, deuda 45.65; 1413 Díaz Castillo Guillermo, Batallón Comunicaciones, deuda 12.30; 1519 Díaz Cartes Ana, Moneda 1917, deuda 25.00; 1533 Díaz Navia Luis Armando, Hotel Bristol, deuda 28.00; 1438 Díaz Pérez Luis Enrique, García Reyes 950, deuda 10.01; 1548 Díaz v. de Wood Rosa, Matucana 40, deuda 12.30; 1519 Díaz Zulueta José, Rosales 1664, deuda 1.112.10; 1569 Domeyko Alamos Ignacio, Monjitas 612, deuda 104.50; 1573 Dominguez C. Manuel, San Antonio 539, deuda 31.92; 1586 Donoso Fontobal Irene, Huérfanos 1775, deuda 507.39; 1623 Dufresne Mangin Mauricio, Madrid 739, deuda 28.68; 1655 Echenique H. Gonzalo, Viña del Mar 26, deuda 38.68; 1707 Eckdall Pesse Guillermo, Marcoleta 57, deuda 18.55; 1712 Carlos R. Elgueta González, Chiloé 1239, deuda 134.73; 1762 Espinace Ibáñez Carlos Cóndor 1256, deuda 85.76; 1774 Espiñeira de Baeza Laura, Santa Rosa 677, deuda 30.87; 1775 Espiñeira A. Juan Ignacio, Ejército 331, deuda 119.27; 1778 Estévez Gazmuri Alfredo, Echáurren 41, deuda 186.44; 1807 Ezquerra Ezquerra Venancio, San Diego 1795, deuda 278.17; 1817 Fábres Pinto Mateo, Merced 688, deuda 29.95; 1822 Fagalde Villela Obel, Agustinas 2225, deuda 18.37; 1823 Fagalde Villela Enrique, Agustinas 2225, deuda 47.17; 1825 Falabella F. Arnaldo, Av. Pedro de Valdivia 718, deuda 10,678.22; 1826 Falabella Roberto, Sucre 1539, deuda, 10,000.95; 1827 Falcón Barnes Augusto, Mosqueto 467, deuda 3,139.26; 1833 Farías Padilla Baldomero, Pas Matte 21, deuda 39.53; 1836. Faúndez Parra Aníbal, Santo Domingo 2880, deuda: 9.43. — 1843. Feddersen Egger Juan, Bandera 108, deuda: 633.63. — 1843. Fehrmann Martínez Ramón, Santo Domingo 1763, deuda 94.80; —1848, Felmann Reitich Jaime, Compañía Sud-Americana, 11.21. —1863. Fernández Concha Pastor, Suc., Alonso Ovalle 1465, 951.87. — 1867. Fernández José Antonio, Mac Clure N.o 2, deuda: 5. — 1876, Fernández Lacalle Vicente, San Diego 2116, deuda: 80.44; 1877. Fernández Morandé Luis Oscar, Evzaguirre 783, deuda: 45.16; — 1888 Fernández Reyes Juan, Territorio Aysen, 76.60. — 1894, Fernández Vial Arturo, Matucana 70, deuda: 548.40. — 1900, Ferrari de Edwards Josefina, República 301, deuda: 217.38. — 1916, Ferrier Moller Manuel, Nataniel 91, 60.55. — 1922. — Fierro Perales Arturo, Avenida Chile-España 416, 5.13 1931, Figueroa Novoa Luis, Avenida Providencia 885, deuda: 32 34. — 1969, Fraissinet Birkenbusch Max, Anita Moggia 189, deuda: 51.26. — 1971, Franco Vega Rafael, San Diego 1532, deuda: 26 11. — 1992. Friedl Sibelmevr Juan, San Antonio 460, deuda: 18. — 1995. Friedrich Huebner, Santo Domingo 2333, deuda: 81.58.— 2020. Fuentes Ramos Guillermo, Morandé 756, 24.15. — 2028. Fuenzalida Balbontín Miguel, Compañía 2951 deuda: 270.46 —2030, Fuenzalida Correa César, Barros Arana 46, 45.60 —2031. Fuenzalida Correa Osvaldo, Bellavista 269, deuda: 206.40. —2044. Fuenzalida Valdivia Nicolás, Copiapó 680, deuda: 22.78. —2068, Galeno de Bolados Carmela, Rosas 1723, deuda, 9.53. — 2089, Gaña v. de Garcés Lucrecia, República 217, deuda: 42.81 2094 Gandarillas v. de Larraín Julia, Delicias 1878, deuda: 483.28. — 2117, García v. de Brass Elena, Castro 763, deuda: 65.09. — 2121, García Collado Eduardo, Catedral 1709, deuda: 186 pesos 23 centavos. — 2124. García Díaz Gustavo, Central, 15-G., deuda: 81.22. — 2128, García Guzmán Secundino, Recoleta 841, deuda: 27.64. —2129, García Blasquez Aniceto, Delicias 1799, deuda: 1,868.63. — 2136, García Kowell Rubén, Av. Viel 1020, deuda: 10. — 2155, García Villanueva Daniel, Esperanza 49, deuda: 60.50.— 2157, García Zegers Francisco, General Bari 105, deuda: 20.44 — 2162. Garfias Santana Arturo, Compañía 2480, deuda: 15; 2167, Garretón Bravo Alfredo, Brasil 73, 35.76; 2202, Geyler Castillo Julio, U. Americana 2115, deuda: 23.77; 2216, Giovinazzi Atilo, Av. Santa María 180, deuda: 402.12; 2221, Godefreg Lireuxel Carlos, San Francisco 202, deuda: 58.68; 2224, Godoy Herrera Luis, San Martín 133, deuda: 33.34; 2228 Geiraud Lavrut Alexander, Casa Francesa, deuda: 60 pesos 65 centavos — 2232 Gómez Cuadra Eraclio, Almirante Latorre 52, 76 pesos 56 centavos. — 2238, Gómez Lille Alejandro, Jofré 132, deuda: 15 pesos 16 centavos. — 2239, Gómez L. Carlos, Delicias 2547, deuda: 9.40. — 2270, González Escobar Alejandro, Irarrázaval 3031, deuda: 19.14. — 2282 González Lagos Armando, Herrera 458, deuda: 13.58. — 2286, González Manso Gustavo, Santa Victoria 210, deuda: 4.87. — 2292, González Negrón Alfredo, Colón 1018, deuda: 60.02. — 2318, Gordon Benavides José Manuel, Escanilla 957, deuda: 24.50. —2318, Gormaz Cerda Julio, Maestranza 135, deuda: 53.65. — 2322, Gostling Basaure Luis, Delicias 975, 192.41. — 2325, Goycolea Alzérreca Rodolfo, Santo Domingo 1525, deuda, 53.77.—2328, Goycolea Mirette Fernando, Av. A. Varas 2, deuda: 6. — 2339, Granifo de la Jara Víctor, B. Encalada 1725 A., 20. — 2344, Grau Carbonell Francisco, Padre Mariano 83 B., deuda: 95.23. — 2349, Grek Gross Alejandro, San Antonio 438, deuda: 26.65 — 2353, Greve Gómez Guillermo, Maestranza 578, deuda: 18.17.— 2358, Grez Padilla Eduardo, Catedral 1424, deuda, 53.57. — 2398, Guillermo Gallegos Raúl, Nataniel 254, deuda: 56.48. — 2402, Guimberg Armando, Compañía de Seguros Sud-Americana, 1,018.31. — 2411, Guvevich Jaime, San Francisco 964, deuda: 53.12. —2423, Gutiérrez Patricio, Bascuñán sin número, —deuda: 641.34 —2430, Guzmán de Almarza Luis, Víctor Manuel 1117, deuda: 8.13. — 2433, Guzmán Figueroa Eliodoro, Santo Domingo 460, deuda: 37.58. — 2437, Guzmán Guzmán Carlos, Agustinas 1540 81.69. — 2447, González v. de Santa María Julia, Catedral 2552, deuda: 383.44. — 2457, Halabi Jorge, Santo Domingo 121.63. — 2459, Halberstadt von Holten Alex, R. Díaz 341, deuda: 75.70. — 2463, Haltenhoff Cárdenas Rodolfo, Bellavista 351, deuda: 95.00 —2477. Hasselhorsz Dichn Federico, Central 1610, deuda: 60. — 2478, Haun Bebncke Eric, Vicuña Mackenna 1319, deuda: 44.83. — 2482, Heck M. Emilio, A. Prat 30, deuda: 40. — 2466, Hegedus Balaille Carlos, M. de la Barra 365, deuda: 92.48. — 2487, Heine Halmgren Edwin, Schalk 401, deuda: 8.39. —2492, Henrici Arancibia Jorge, Bandera 60, deuda: 11.74, 2493. Henríquez Aguirre Ramón, Jofré 21, deuda: 329.90. — 2507. Hernández Martínez José, Bascuñán 78, deuda: 36.05. — 2510, Holt Herud Knut, Claras 451, deuda: 80.54. — 2515. Herranz Mendoza Gonzalo, V. Mackenna 603, deuda: 105.51. — 2516 Herranz Mendoza César, Siglo XX 237, deuda: 555.65. — 2519, Herreros Cerda Rafael, Av. Constanza 301, deuda 163.74. — 2524, Herrera Cáceres Héctor, Libertad 16, deuda: 21. — 2531, Herrera Prieto Alberto, Delicias 1153, deuda: 48.18. — 2541, Herrera Zúñiga Osvaldo P., Edif. Fiscal, deuda: 46.20. — 2553, Hinojosa Peña y Lillo, Av. Matta 557, 112.85. — 2562, Hitchmann Geles John W., Miraflores 329 D., deuda: 19. — 2563, Hitelman H. José, Lira 25. — deuda: 201.48.— 2588, Hormann Volehmann Federico, B. de Daza 4, 114.57. — 2593, Horstmann Pieddnberg Federico, P. Valdivia 754, deuda: 41.29. — 2598 Hoyos de la Vega José, Delicias 3201, 159.13. 2647, Ibar Chester Renato, Recoleta 65 E., 28.76. — 2648, Ibar Real Antonio, Recoleta 65 E., deuda: 45.57. — 2349 Ibar de la Sierra Carlos, Rosas 1457, deuda: 19.92. — 2650, Ibarra A. Alberto, Bandera 34, deuda: 150. — 2662, Illanes Benítez Oscar, Ejército 786, deuda: 73.05. 2663, Illanes Benítez Osvaldo, A. Bellet 121, deuda: 95. 2668, Imcry Russian Herberto, Catedral 1261, deuda: 25.81. — 2669, Inda de Arenas Trinidad, Delicias 2548, deuda: 40. — 2676, Infante Infante Agustín, A. Barroso 332, deuda: 20.— 2681, Infante Patino Enrique, M. Rodríguez 136, deuda: 101.49. —2694, Iñiguez Tagle José M., Moneda 665, deuda: 2,971. — 2917, Iribarren C. Juan A., Irarrázaval 481, deuda: 38.45 2793 Jiménez Villagrán Acricio, Merced 628, deuda 310.20 —2728 Iturra G. Fidel, Av. La Paz 283, deuda 30.88.—2733 Izquierdo P. Jorge, Huérfanos 590, deuda 74.10.—2738 Izquierdo Valdés Enrique, República 50 deuda 225.49.—2750 Jahn West Ernesto, P. Valdivia 1801, deuda 25.62.—2754 Jansen Fierro Carlos, Moneda 1520, deuda 110.48.—2757 Jar Cortés Tomás Arturo, Roman Díaz 648, deuda 26.72. — 2759 Jar Troncoso Maximiliano, Riquelme 844, deuda 41.80.—2760 Jaramillo Molina Francisco, Agustinas 2524, deuda 102.11.—2769 Jarvis Taber William T., Rosal 358, deuda 45.90. — 2773, Jáuregui de Latorre Matilde, Fontecilla 253, deuda 10.08.—2790 Jiménez Torrejón Guillermo, V. Mackenna 631, deuda 12.06.—2792 Jiménez Velásquez María, Balmaceda 252, deuda 21.64.— 2798 Johnson Gana Alfredo, Hotel Victoria, deuda 21.89 — 2804 Johnson Smith Norman C., Huérfanos 1153, deuda 476.66.—2813 Jorquera González Humberto, Portales 2871, deuda 171.16.—2815 Jost Heints Emilio, Delicias 775, deuda 4.04.—2828 Juillet Culan Francisco, Bandera 640, deuda 132.57. — 2847 Kerr Ocaranza Roberto, Lira 260, deuda 12.52.—2868 Kolbach Piñeiro Osvaldo, Maestranza 176, deuda 52.67. —2887 Kutzbach Burmeister W., M. Claro 318, deuda 88.52.—2888 Kyling Cohman Adolfo, Av. Concepción 196, deuda 240.26.—2898 Labbé Torrealba Tobías, Lo Errázuriz, deuda 177.40. —2918 Lagos Grant Manuel, Las Heras 1646, deuda 32.87.—2926 Lagos Zúñiga Luis, Agustinas 1652, deuda 502.80.—2941 Laplechade José, Quintana 461, deuda 90.—2942 Lara Espinosa Alberto, Salvador 2081, deuda 28.05.—2967 Larraín Gundián Rodolfo, Richard 3296, deuda 57.92. — 2990 Lartundo Herrera Ramón, Huérfanos 1012, deuda 323.94.—2996 Lastreto Passaqua Gerónimo, Bandera 108, deuda 32.40.—3000 Latrop Federico, Santa Rosa 707, deuda 354.98.—3001 Lattorre Court Mariano, Buenos Aires 237, deuda 0.01.— 3009 Lavín Uría León, Escuela Militar, deuda 9.57.—3019 Lazo Jaraquemada Julio, Agustinas 2356, deuda 284.60.— 3020 Lazo Torrealba Santiago, P. Valdivia 1575, deuda 348.47. —3021 Lea-Plaza Jenquel Alfredo, Huérfanos 2334, deuda 43.12.—3038 Lecuena Arregui Venancio, Carmen 1219, deuda 1,805.08.— 3052 Leiva Mella Bernardino, Bandera 537, deuda 327.52.—3062 Lemus Vargas Leticia, M. de la Barra 433, deuda 88.32.—3073 Lertora Juan B., Mapocho 3155, deuda 178.36.—3077 Letelier Araya Julio, Santo Domingo 566, deuda 469.02.—3082 Letelier González Orfilio, Constanza 370, deuda 42.67.—3095 Lewin Bernstein Alfredo, Rancagua 60, deuda 123.78. — 3097 Lewis Lía Jacobo, Ahumada 271, deuda 9.76.—3099 Lezaeta Rivas Jorge, Recoleta 281, deuda 65.69.—3102 Lisfschitz O. Leopoldo, Rosas 1260, deuda 381.60.—3103 Lilley Allan William, Siglo XX, deuda 13.70.—3105 Lillo Pacheco Enrique, Valparaíso, deuda 51.50.—3134 Lizana Muñoz Samuel, Capuchino 769, deuda 88.37. —3178 Luco Gratnohl Santiago, A. Varas, deuda 6.33.—3211 Mac Carter Carter José, Ahumada 85, deuda 210.65.—3254 Malgo A. José, M. Claro 1140, deuda 31.30.—3285 Mandiola Rentería Julia, Av. Blanca 1395, deuda 27.60.—3287 Mandujano Castillo Graciela, Huérfanos 2839, deuda 20.60.— 3305 Marchant Palacios Emilio, Moneda 1395, deuda 49.10.— 3318 Margules Repetur Salomón, Ahumada 160, deuda 1.784.55.—3319 Marín Alemani Julio, M. Rodríguez 38, deuda 33.36.— 3325 Marín Guzmán Orlando, D. Velásquez 95, deuda 36.60.—3358 Martinelli Delucchi Narciso, Dolores 586, deuda 20.56. —3398 Matta Tagle Roberto, Av. República 20, deuda 38.12.—3399 Matte Basaure Alfredo, Amunátegui 33, deuda 50.—3406 Mattensohn Koch Enrique, Av. M. Montt 605, deuda 61.05.—3409 Maturana Maturana Remigio, Carreras 408, deuda 52.—3431 Medina Valderrama Hugo, F. Lazcano 280, deuda 69.25.—3434 Meeks Valdivieso Roberto, Compañía 0361 deuda 41.—3438 Meléndez Ibaceta Héctor L., Sevilla 1287, deuda 40.60 —3441 Melo Gacitúa Manuel Antonio, Compañía 1564, deuda 210.41.— 3442 Melnick Zeltzer Gregorio, Gálvez 653, deuda 33.45.— 3448 Mena Concha Ismael, Castro 6, deuda 55.88 —3463 Mendoza Ceballos José María, Alameda 3155, deuda 24.15. — 3475 Merino Fonseca Luis, Escuela Carabineros, deuda 10. — 3481 Merino Scherff Manuel, Gorbea 1977, deuda 41.20.—3491 Meyer H. Daniel, Román Díaz 602, deuda 32.—3498 Maza Varas Miguel, Maestranza 85.43.—3511 Miller Brown Enrique, A. Prat 187, deuda 4.—3519 Miquel Rodríguez Enrique, Nataniel 406, deuda 41.53. —3521 Mir de Gherardi Ana, Merced 834, deuda 89.61.—3524 Miranda Carreño Alejandro, Alameda 3848, deuda 84.82.—3535 Molina v. de Brieba Clemencia Suc., A. Bello 545, deuda 8.37.—3537 Molina Fuentes Filidor, Circunvalación 931, deuda 37.45. —3543 Molina Pino Víctor, Santa Filomena 128, deuda 38.60.—3546 Molinare Durán Rafael, Bandera 34, deuda 56.30.—3547 Molinare Rencoret Julio, San Martín 58, deuda 59.23.—3567 Montenegro Méndez Pedro A., Chiloé 1281, deuda 46.68. — 3570 Montero Clovis, Miguel Claro 260, deuda 21.98.— 3571 Montero Manfull Héctor, Ahumada 35, deuda 27.75.—3598 Montt Pino Gustavo, Huérfanos 1460, deuda 68.95.— 3595 Montt Rivas Jorge, Talguén, deuda 37.70.— 3596 Montt Saavedra Hernando, M. Rodríguez 680, deuda 678.05.—3605 Mora Miranda Marcial, Teatinos 381, deuda, 99.08. — 3618 Morales Matus Ricardo, Argomedo 439, deuda 19.42.—3621 Morales Suárez Manuel, Alameda 377, deuda 36.20.—3643 Moreno Fredes Octavio, "El Bosque", Maipú, deuda 99.18.— 3653 Moreno Scheriff Raúl, Av. Manuel Montt 1598, deuda 10.90.—3680 Mujica Roberto, Monjitas 367, deuda 105.12.—3685 Mueller Hess Walther, Antofagasta 0133, deuda 347.95. —3694 Muenzenmayer Huberto, San Francisco 211, deuda 36.06; 3704 Muñoz Malschka Luis Enrique, Holanda 391, deuda 39.40.—3716 Natole de S. Arcangelo, Maruri 639, deuda 49.—3723 Navarro Moreno Juan B., Av. Tocornal 951, deuda 230.32. —3724 Navarro Rodas Oscar, Av. J. D. Cañas 1047, deuda 711.70.—3725 Navarro Sanhueza Ernesto, Carmen 445, deuda 34.45.—3737 Neupert Ricardo, San Diego 153, deuda 4,146.80. 3755 Novoa de Araya Rosa, Vergara 490, deuda 49.80. — 3756 Novoa v. de F. Clara, Providencia 885, deuda 15.10. — 3766 Obrecht H. Raúl Toesca 2507, deuda 16.50. — 3767 Ocampo García Ramón, Cienfuegos 82, deuda 144.70. — 3773 Olaya Laporte Ismael, Sierra Bella 1216, deuda 12.30. — 3777 Olivares Concha Alejandro, Bandera 714, 15..60. —3794 Opazo Maturana Gustavo, Av. España 471, deuda 7.17. — 3796 Opazo Tocornal Rodolfo, Compañía 2129, deuda 85.54. — 3809 Ortega Aguayo Abraham, Teatinos 397, deuda 849.91 — 3813 Ortiz Cornejo Vicente, Cerro 143, deuda 42.00. — 3818 Ortiz V. Enrique, Irarrázaval 2899, deuda 128.00. — 3820 Ortúzar Cruz Eduardo, M. Rodríguez 552, deuda 28.40. — 3830 O'Ryan O. Juan Francisco, Moneda 1468, deuda 29.14. — 3844 Otaegui de F. Marcodes, I. Valdés V. 436, deuda 22.11. — 3854 Ovalle Cuadra Luis, Lira 356, deuda 265.77. — 3856 Ovalle v. de E. Carmela, Miraflores 246, deuda 672.05. — 3889 Palma Vicuña Baldomero, Irarrázaval 2171, deuda 379.15. — 3897 Palma Smith Ignacio, M. Rodríguez 32, deuda 81.43. — 3807 Pacheco Arriola Carlos, Carrión 1541, deuda 25.65. — 3918 Parada Pacheco Humberto, Esperanza 585, deuda 57.21. — 3929 Parisis Miguel, Siglo XX 258-A, deuda 35.60. — 3931 Parker Lara Ernesto, Huérfanos 1189, deuda 23.68. — 3947 Pastor Pérez Ismael, Macul 159, deuda 10.66. — 3949 Pérez Néstor, Macul 159, deuda 28.24. — 3958 Paut Vargas Roberto, Esmeralda 45, deuda 12.65. — 3962 Plaume Fahr Carlos, Bolsa of. 6, deuda 716.48. — 3965 Plass Julio, Vitacura 44, deuda 157.65. — 3985 Pray Carlos Suc., A. Matta 55, deuda 13.00. — 3991 Pedregal Azocar Carmen, Maestranza 1417, deuda 35.20. — 3996 Pelegrini Julio Suc., Bascuñán 288, deuda 26.22. — 4001 Péndola Aravena Carlos, Domínica 319, deuda 22.82. — 4004 Pepay Pepay Agustín, San Antonio 58, deuda 88.45. — 4036 Pérez de Arce Juan Enrique, Castro 29, deuda 18.78. — 4057 Pérez Mascayano Julio, Picarte 218, deuda 44.58. — 4076 Pérez Covarrubias Santiago, Agustinas 1177, deuda 51.00. — 4077 Pérez Rodríguez Julio, Catedral 1858, deuda 15.00. — 4078 Pfernings H. Edgar, Nueva de Rengifo 348, deuda 204.25. — 4086 Pierrat Sch. Miguel, Molina 34, deuda 23.07. — 4096 Pinc Olivares Carlos, Bandera 897, deuda 225.38. — 4123 Prieto Baeza Domingo, Alameda 2728, deuda 14.49. — 4126 Prieto Nieto Iwan, República 40, deuda 47.17. — 4129 Prieto Manuel A. Suc., República 40, deuda 52.17. — 4158 Ponce de León Carlos, Rosal 331, deuda 30.72. — 4156 Porcel Iglesias Enrique, Ahumada 13, deuda 98.98. — 4159 Portales v. de Braña Aurelia, Recoleta 459, deuda 39.75. — 4167 Puelma de Barriga Carmela, Alameda 751, deuda 18.65. — 4176 Puga Osorio Arturo, Vergara 760, deuda 232.25. — 4184 Puigredon Juan, Independencia 847, deuda 2,432.18. — 4190 Parrao Salazar Oscar, R. Díaz 125, deuda 46.20. — 4207 Quiroz Yáñez Adrián, Regimiento Buin, deuda 40.00. — 4218 Ramírez B. Armando, Valdivia 338, deuda 25.86. — 4226 Ramírez R. Enrique, P. Capuchinos 728, deuda 89.46. — 4229 Rau César, Ahumada 31, deuda 174.78. — 4235 Robelledo C. Juan, Bellavista 0862, deuda 7.10. — 4251 Retamal R. Nicanor, U. Americana 158, deuda 1.017.06. — 4253 Reveco v. de C. Elisa, Cochrane 1022, deuda 17.60. — 4255 Reyes A. Egidio, Cochrane 120, deuda 69.70. — 4275 Riddle S. Carlos Enrique, Delicias 227 deuda 27.62. —4277 Rubio P. Félix, Nataniel 1202, deuda 164.29 — 4299 Ríos G. Conrado, M. de Relaciones Exteriores, deuda 438.28. — 4301 Ríos Venegas Ildefonso, A. Silva y S. Fco., deuda 11.20. — 4309 Rivas S. Paulo, Los Aliaga 408, deuda 13.29. — 4315 Rivera M. Alvaro, Catedral 2617, deuda 12.60. — 4321 Roa M. Matilde, M. Rodríguez 453, deuda 11.60. — 4330 Rodger Mac Voy Alexander, Pío X 2021, deuda 280.00. — 4348 Rodríguez M. Telésforo, Bulnes 642, deuda 11.32. — 4351 Rodríguez P. Manuel, Delicias 4118, deuda 7.58. —4355 Rodríguez de T. Hernand, San Diego esquina Delicias, deuda 18.27. — 4361 Rogers R. H., Catedral 1156, deuda 65.27. — 4363 Rogers Charles Edwards, Av. P. Valdivia 220, deuda 70.05. — 4373 Rojas P. Miguel, Ratinoff 532, deuda 1.00. — 4375 Rojas M. Miguel, Balmaceda 552, deuda 10.00. — 4378 Rojas P. Gabriel, Regimiento Cazadores, deuda 20.44. — 4389 Roveri Carlos, J. M. Infante 2181, deuda 411.08. — 4417 Roveri v. de N. Ana, J. M. Infante 2171, deuda 133.85.— 4418 Roveri A. César, J. M. Infante 2171, deuda 221.55. — 4423 Rubio C. Alejo, Requinoa, 716.85. — 4424 Rubio Ch. Raúl, Nataniel 434, deuda 11.48 — 4434 Ruiz C. Ricardo, Escuela de Carabineros, deuda 6.00. — 4440 Ruiz v. de S. Carmen, Valparaíso 841, deuda 242.05. — 4458 Saavedra Bernales Julia, Agustinas 1389, deuda 34.82. — 4462 Saavedra O. Luis, Dieciocho 128, deuda 42.02. — 4478 Salas E. M. del Carmen, Vergara 86, deuda 24.11. — 4504 Salinas Arancibia María, Carmen 1185, deuda 3.80. — 4510 Salinas H. Edmundo, Av. Blanco 2117, deuda 10.00. — 4511 Salinas Carrasco Doralisa, 21 de Mayo 40, deuda 22.24. — 4515 Salinas F. Pedro, Alm. Barroso 40, deuda 67.60. — 4528 Salinas de Vargas Rosa, Alm. Barroso 84, deuda 79.16. — 4525 Salomone G. Eficio, V. Mackenna 560, deuda 372.08. — 4526 Salomone Firpo Eficio, V. Mackenna 560, deuda 235.42. — 4539 Sánchez Jara Alcibíades, A. Matta 135, deuda 24.97. — 4545 Sánchez Pedreros Salvador, Bulnes 987, deuda 40.97. — 4557 Sandoval Muñoz Eduardo, Santo Domingo 1893, deuda 17.64. — 4565 Sanhueza Correa Amanda, Los Andes, deuda 18.50 — 4566 Sánchez Correa Germán, Cumming 554, deuda 58.50. — 4568 Sanhueza Oliva Alfredo, Av. Chile-España 325, deuda 30.28. — 4570 Santa Cruz A. Santiago, Merced 653, deuda 80.27. —4571 Santa Cruz C. Santiago, Merced 657, deuda 16.70. — 4602 Sarmiento O. Hermógenes, Huemul 1715, deuda 41.70. — 4609 Scarfe Charle Víctor, Rosal 377, deuda 2.98. — 4617 Schaerer D. Félix, Escuela de Aviación, deuda 47.05. — 4634 Schmalfeldt Kurt, Bandera 250, deuda 34.62. — 4637 Schmidt G. Armando, Escuela de Caballería, deuda 9.58. — 4638 Schmidt H. Luis, Monjitas 760, deuda 543.15 — [illegible] Scholermann A. Walter, [illegible] 237, deuda 20.59 — [illegible] Pedro, Delicias 2466, deuda [illegible] 4674 Segura Vásquez Roberto, Huérfanos 1372, deuda 54.25; [illegible] dedos D. Manuel, [illegible] 67.94; 4705 Sierra [illegible] Prat 1754, deuda [illegible] 4711 [illegible] Alfonso, Lira 62, deuda [illegible] Silva Endeiza Hugo, [illegible] 58, deuda 68.00; 4742 Lastra [illegible] Rafael, Dardignac 153, deuda [illegible] 4753 Silva Román Ernesto, A. [illegible] ne 1402, deuda [illegible]; 4754 Silva [illegible] linas Alberto, Catedral [illegible] 61.23; 4757 Silva Segulerra [illegible] Santo Domingo 2815, deuda [illegible] 4759 Silva Silva Pío A., Ejército 340, deuda 34.54; 4768 [illegible] cham Víctor, Almirante [illegible] deuda 194.31; 4772 Slack [illegible] lliam, Catedral 1155, deuda [illegible] 4777 Smith Taylor Harold G. [illegible] co Anglo S. A., deuda [illegible] Sola Salvany Antonio, Díaz [illegible] 437, deuda 40.81; 4793 [illegible] L. Vicente, Teatinos 170, deuda [illegible] 4813 Soto Barros Arturo, [illegible] 376, deuda 71.42; 4815 Soto [illegible] co Julio, A. Prat 1135, deuda [illegible] 4821 Sotomayor Baeza Jorge [illegible] Cañas 585, deuda 27.31; [illegible] lla Castillo Abraham, J. D. [illegible] 1133, deuda 16.15; 4862 [illegible] P. Eduardo, Providencia 1201, deuda [illegible] 4864 Sudy Stemann [illegible] Libertad 38, deuda 30.16; [illegible] Carter Guillermo, [illegible] 2087, deuda 17.38; 4880 Tagle [illegible] Victoria, Dardignac 0160 [illegible] 36.81; 4882 Tagle Rodríguez Alfredo, Huérfanos 1187, deuda [illegible] 4883 Tagle Rodríguez Emilio, Bandera 75, deuda 508.22; 4904 [illegible] Constanzo Luis, Delicias [illegible] 4912 Thompson [illegible] John, Villavicencio 358, deuda [illegible] 4914 Thompson Black [illegible] Bellet 167, deuda [illegible] 4916 [illegible] Soldevilla Enrique, Merced 225 [illegible] da 43.85; 4949 Toriello [illegible] Donato, Plaza Errázuriz [illegible] 45.00; 4952 Toro [illegible] mingo, Lo Aguila, deuda [illegible] 4960 Toro Melo David Suc., [illegible] 343, deuda 96.00; 4967 Torres [illegible] Jorge, San Martín 401 [illegible] 95.60; 4973 Torres M. [illegible] ter, Doctor Bruner 661, deuda [illegible] 4974 Torres Meneses Manuel, [illegible] mareda 12, deuda 19.06; [illegible] rres Seguar Manuel, [illegible] deuda 77.02; 4977 Torres Torres Juan B., Molina 84, [illegible] 4985 Trewhela Jones Horacio, [illegible] men 56, deuda 13.28; 5008 [illegible] de Araneda Blanca, Av. [illegible] N.o 370, deuda 56.83; 5018 [illegible] de S. Elena, Catedral [illegible] 88.52; 5022 Ulivari B. [illegible] Tocornal 423, deuda [illegible] Ulloa López José, Sazié [illegible] da 66.20; 5033 Undurraga Ovalle Eduardo, Siglo XX 198, deuda [illegible] 5050 Urieb Herrera Eduardo, Catedral 1888, deuda 19.00; 5058 [illegible] zúa Bisquertt Luis, Esperanza [illegible] deuda [illegible]; 5061 Urzúa Medina Luis, Porvenir [illegible], deuda 8.58; [illegible] Urzúa Rojas Isaac, Catedral 1711, deuda 8.24; 5067 Urzúa Silva Carlos, [illegible] 554, deuda [illegible] 5970 Urra Pinto Aquiles, Av. M. Montt 263, deuda [illegible] 5071 Urrejola José Francisco, Delicias [illegible] deuda 9.33; 5092 Vaisse [illegible] lio, Av. Francia 1111, deuda [illegible] 5113 Valdés Cabrera Enrique [illegible] 1426, deuda 8.24; 5163 Valdivia [illegible] ma Arturo, A. Prat 755, deuda [illegible] 5164 Valdivia Palma Eugenio, [illegible] neda 1035, deuda 18.82; 5165 Valdivia Francisco Javier, Catedral [illegible] deuda 22.00; 5177 Valdivieso [illegible] Ismael, Claras 140, deuda [illegible] Valencia Zapata Osvaldo, Moneda 1429, deuda 20.00; 5195 Valenzuela H. Guillermina, Moneda [illegible] da 3.60; 5198 Valenzuela B. Rebeca, Moneda 1408, deuda 3.60; [illegible] Valenzuela E. Lizardo, San Isidro 336, deuda 14.09; 5227 Valenzuela V. Oscar, República 97, deuda [illegible] 5260 Varas Mena Daniel, Marcoleta 630, deuda 120.30; 5265 Varas Ch. Carlos, Huérfanos [illegible] 381.06; 5273 Vargas Feliú Luis, Villavicencio 356, deuda 14.71; [illegible] Vargas Mardónes Moisés, Providencia 255, deuda 53.74; 5281 Varas Salcedo Luis, Compañía 2491 [illegible] da 6.54; 5296 Vásquez Francisco, Balmaceda 86, deuda 10.85; 5308 Vega Macher Augusto, Delicias [illegible] deuda 118.70; 5313 Veglia Von Emilio, San Luis 1228, deuda [illegible] 5320 Velasco Sanfuentes Juan, Pío Nono 440, deuda 290.81; 5321 Velasco U. Alberto, Bandera 758, deuda 5.41; 5322 Velasco U. Enrique, Bandera 758, deuda 5.44; 5331 Velasco Velásquez Ernesto, Vergara 160, deuda 30.60; 5332 Veloz Sotomayor Wenceslao, Castro 50, deuda 43.80; 5337 Ventura Juncá Raúl, Tenderini 171, deuda 88.73; 5343 Vera Romero Víctor M., Avenida España 107, deuda 7.92; 5346 Vergara Vargas Patricio, Sotomayor [illegible] deuda 19.15; 5358 Vergara de Astaburuaga María, Cochrane [illegible] deuda 5.56; 5363 Vergara Concha Arturo, Avenida España 236, deuda 15.00; 5376 Vergara Leyton Víctor, Purísima 156, deuda 2.21; [illegible] Vergara de Zañartu Blanca, Moneda 1949, deuda 67.21; 5404 Vial Errázuriz Federico, Almirante Barroso 86, deuda 27.95; 5412 Vial Guzmán Diego, Huérfanos 1810, deuda [illegible] 5420 Vial Manterola Francisco, Dieciocho 786, deuda 140.00; [illegible] Vicente G. Pablo, Avenida Matta [illegible] deuda 12.87; 5434 Vicuña de Barros María, Central 15-B., deuda [illegible] 5436 Vicuña Correa César, Avenida España 409, deuda [illegible] Vicuña Correa Nicolás Suc., [illegible] que Forestal 440, deuda [illegible] 5440 Vicuña Dueñas Octavio, Merced 341, deuda 38.04; 5443 Vicuña [illegible] Flores Eugenia, Vergara 226, deuda 20.21; 5446 Vicuña Molina Alvaro, Latorre 351, deuda 18.17; [illegible] Vicuña S. Samuel, Delicias [illegible] da 2.00; 5458 Vial Garcés Francisco, Amunátegui 50, deuda [illegible] Videla Herrera Jorge, [illegible] sidente Ibáñez 25, deuda 40.09; [illegible] Videla Prieto Domingo, [illegible] litar, deuda 53.10; 5483 [illegible] Demetrio, Catedral 1412, [illegible] 112.87; 5485 Vilugrón B. [illegible] Molina 417, deuda [illegible]; 5504 [illegible] lón Castillo Ramón, Santa Rosa [illegible] deuda 35.30; 5549 [illegible] Erastus, Gran Hotel [illegible] Walker Rolando, Sazié [illegible] 1.50; 5596 Wesseley José, [illegible] riano 184, deuda 8.61; [illegible] D. Ernesto, Huérfanos 1151 [illegible] 158.82; 5611 Wagner [illegible] to, Avenida O'Higgins [illegible] 1.46; 5613 Whuitecotten [illegible] Los Leones 340, deuda [illegible] Walker Saavedra Alberto, [illegible] 1937, deuda 34.03; 5626 Wilson [illegible] Alfredo C., Silva [illegible], deuda [illegible] 5631 Yáñez Canales [illegible] 263, deuda 10.00; 5636 Yáñez [illegible] co Manuel, Batallón [illegible] deuda 13.45; 5638 Yávar [illegible] 625, deuda 56.34; 5645 [illegible] 143.60; 5650 Younge [illegible] San Martín 353, deuda [illegible] Yusef Urrea [illegible] Zalles [illegible] da 73.53; [illegible] Juan, Delicias 1730, deuda [illegible] 5667 Zamudio Miguel Javier, [illegible] cul 1118, deuda 27.00; [illegible] López Luisa, Hotel [illegible] 91.57; 5672 Zañartu Eguiguren [illegible] rique, Castro 63, deuda [illegible] Zañartu Eguiguren Ramón, [illegible] nos 1138, deuda 73.68; [illegible] Carlos, Moneda [illegible] 586.50; 5697 Cisternas Parejas [illegible] landro, Delicias [illegible] 5698 Zolezzi Siveri Eugenio, [illegible] Rosa 845, deuda 60.16; [illegible] Carrasco [illegible] deuda 41.75; [illegible] Galvarino, Moneda 716, [illegible] Monasterio [illegible] Huérfanos 1333, deuda [illegible] 5730 Colegio de la Inmaculada Concepción, Delicias [illegible] 5747 El Hogar de los [illegible] Recoleta 2550, deuda [illegible] Tesorero Comunal de Santiago que suscribe, certifica, que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas arrentistas, con la residencia anotada, son deudores morosos por la contribución de la categoría Complementaria de la Ley de la Renta, por las cantidades que para cada una de ellas se indican y con los demás datos que se expresan.— Santiago, 1.o de febrero de 1930.— Manuel A. Melo.

MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 28 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 14 Y BAJARON 14 TITULOS

Se caracterizó el movimiento habido ayer en la Bolsa de Comercio por la diversidad de títulos transados, casi en su totalidad mineros e industriales.

Durante la segunda rueda se efectuaron las transacciones más importantes.

En bonos se vendieron 367,000 pesos nominales, incluyendo 10,000 Obras Públicas a 94 o|o.

En los precios, durante el día de ayer, no se notaron fluctuaciones de importancia.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS HIPOTECARIOS
Caja 7 1|2, de 90 7|8 a 91.
Caja 8 1|2, de 101 a 101 1|4.
Hipot. 8-1, de 100 a 100 1|4.
Valparaíso 8-1, de 100 a 100 1|4.

BANCOS
Nacional 85 1|4 a 85 1|2.

MINERAS
Amigo de 2 a 2 1|2.
Carahue de 2 1|8 a 2 1|4.
Chañaral, de 3 1|4 a 3 1|2.
Patiño, de 257 a 259.
Tocopilla, de 115 1|2 a 116.
Tres Puntas de 8 a 8 3|4.

GANADERAS
Fuego, de 146 a 146 1|2.

INDUSTRIALES
Catres de 52 a 52 1|2.
Papeles Ant. de 180 a 181.

BAJARON

BONOS DEL ESTADO
O. Públicas, de 94 1|2 a 94.

BONOS HIPOTECARIOS
Caja 7-1, de 92 a 91.
Hipot. 7-1, de 90 5|8 a 90 1|2.

BANCOS
Italiano, de 74 1|2 a 74.

MINERAS
Disputada, de 43 3|8 a 43.
Lebu Pref. de 3 3|4 a 3 1|2.
Minera, de 28 7|8 a 28 3|4.
Morococala, de 10 3|4 a 10 1|2.
Schwager, de 22 1|4 a 22.

SALITRERAS
Lautaro de 110 1|2 a 109.
Loas, de 16 a 15 7|8.

GANADERAS
Aysen, de 44 1|8 a 44

INDUSTRIALES
C. Melón de 102 1|2 a 102
Tabaco de 108 1|2 a 108

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
41000 Caja 7 1|2, 91.
5000 Caja 8 1|2, 101.
20000 Caja 8-1, 101 1|4.
2000 Hipot. 7-1, 90 5|8.
65 Bco. de Chile, 209 1|2.
90 Electra. Ind. 71 1|2.
600 Electra Pref. 50 1|2.
290 Melón, 101 1|2.
25 Papeles N. E., 170.
9 Gas, 73.
900 Tocopilla, 115 1|2, feb. 13.
500 Carahue, 2 1|4, id. 27.
300 Disputada, 43 1|8, id. id.
100 Lautaro 108 id. id.
1000 Salvador, 1 1|2, id. 13.
10000 O. Públicas 7-1, 94.
100 Papeles y C. 170.
51 Gas, 73.
100 Aysen, 44.
1500 Amigos, 2 1|4, feb. 13.
4000 Carahue, 2 1|4, id. id
1000 Chañaral, 3 1|2, id. id.
2100 Morococala, 10 1|2, id. id
200 Condoriaco, 6 1|2, id. id.
200 Tocopilla, 116 id. id.
100 Tabacos, 108, id. id.

2.a RUEDA
103000 Caja 7 1|2, 91.
5000 Caja 7-1, 91.
32000 Hipot. 7-1, 90 1|2
2000 Caja 8-1, 101 1|4.
200 Bco. Italiano, 74
32 Gas, 73.
1000 Carahue, 2 1|4.
100 Catres, 52 1|2.
300 Disputada, 43, feb. 27.
900 Morococala, 10 1|4, feb. 27.
100 Patiño, 258, id. id
200 id. 259, id. id.
100 id. Port., 258 1|2, id. 13.
100 id. id. 259, id. 27.
200 Condoriaco, 6 1|2, id. 13.
9000 Caja 8-1, 101 1|4.
11000 Caja 8 1|2, 101.
52000 Caja 8 1|2, 101 1|4.
86000 Caja 7 1|2, 91.
5000 Caja 7 1|2, 90 3|4.
23000 Hipot. 8-1, 100 1|4.
2000 Hipot. 7-1, 90 5|8.
20 Bco. Chile, 209 1|2.
1 C. Hípico, 8,200.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a RUEDA
11000 Hipot. Valp. 8-1, 100 1|4.
750 Galicias, 2 1|4.
200 Cem. Melón, 102 1|2.
150 Viñas, 54 1|2.
200 Elect. Pref. 50 1|4.
800 Schwager, 22.
500 Galicias, feb. 27, 2 1|4.
400 Lautaro, feb. 13, 107.
100 Disputadas, id. id. 42 3|4.
100 Cervecerías, id. id. 108 1|2
100 Lautaro, id. id. 108.
200 Loas, id. 27, 15 7|8.

CAMBIO
Vendedor, 39.78.
Comprador, 39.76.

2.a RUEDA
600 Disputadas, feb. 27, 43.
100 Fuegos, id. 13, 146.
400 Tocopilla, id. 27, 116.
100 Tabacos, id. id. 108.
300 Viñas id. 13, 54.
300 id. id. 27, 54 1|4.
100 Patiño, id. id. 258.

CAMBIO
Vendedor, 39.78.
Comprador, 39.77.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.a Y 2.a RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.a

TITULOS	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificacion 8-2		101		
Edificación 7-1		98 1|2		
Apost. Naval 8		101		
Canaliz. Mapocho 8		101		
San Bernardo 8		101		
Punta Arenas 8-5		101		
S. Antonio 8-5		101		
Concepción 7-3		94		
Puentes 7-10		96 1|2		
Habitaciones 8-2		101		
Regadío 8-2		101		
Regadío 8-1		101		
Regadío 7-1		93		
Reg. Tacna 8-1		101		
D. Interna 7-1		94 3|4		
O. Públicas 7-1		94		
Av. España 8		99		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 7-1	35000	91 1|4	5000	91 1|2
Caja 7 1|2	10000	90 3|4	10000	91
Caja 8 1|2	24000	101 1|4		
Caja 8-1	20000	101 1|4		
Hip. 7-1	5000	90 5|8	22000	90 3|4
Hip. 8-1	10000	100	6000	100 1|4
Hip. 8-2			14000	99 1|2
Debentures			1000	45
BANCOS				
Central	20	1900		
Curicó	100	100	100	105
Chile	63	109 1|2	23	109 1|2
Español	50	108		
Hipotecario	13	760		
Italiano			500	75
Nacional	150	85 1|2		
MINERAS				
Amigos, Fb. 27	500	2 1|8		
Carahue	1000	2 1|4		
Carahue, Fb. 27			200	2 3|8
Chacaltaya			500	1

TITULOS	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio	Comprador Cantid.	Comprador Precio
Colquiri, Fb. 13			500	3 1|2
Condoriaco, Fb. 13	500	6 1|2		
Disputada, Fb. 27	100	43 1|8	200	43 1|2
Higuera	300	4 1|8		
Higuera, Feb. 13			200	4 3|8
Leou Pref.			100	3 1|2
Minera	300	28 3|4		
Morocala, Fb. 27			160	10 1|2
Oploca	300	92		
Patiño, Fb. 27	100	256	100	258
Salvador, Fb. 13			1000	1 1|2
Tocopilla, Fb. 27	200	116		
Tocopilla, Fb. 13			100	116
Tres Puntas, Fb. 27	100	8 3|4		
SEGUROS				
Consolidada	100	41		
Nacional			4	1000
Estrella			300	35
SALITRERAS				
Lautaro, Fb. 13	100	109	100	110
Loas, Fb. 27	200	15 3|4		
Lautaro Nom.			40	98
GANADERAS				
Aysen			100	44
Fuego	100	146 1|2	100	147
INDUSTRIALES				
Catres	100	52	100	52 1|2
Cervecerías, Fb. 27	100	108 1|2		
Cervecerías, Fb. 13			100	109
C. Melón, Fb. 13	200	102		
C. Hípico	2	8200		
Electr. Ind., Fb. 27	100	71 3|4		
Electr. Ord., Fb. 13			500	20
Electr. Pref.			200	50 1|2
Gas Santiago			19	73
Laboratorio			22	88
Papeles Ant., Fb. 27	100	181		
Papeles, N. E.	15	170	100	170
Viñas	50	54		
Tabacos	100	108		
Tattersall	20	124		

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO	
Vendedor	39.79
Comprador	39.78
Lautaro £	2.11.3
Delaware U$	7⅝
BONOS	
Canaliz. Mapocho	101 c
Obras Públicas	94 c
Deuda Interna	94¾ v
Caja 7-1	91 c
Caja 7 1|2	91 v
Caja 8 1|2	101¾ c
Caja 8-1	101¼ c
Hip. 7-1	90½
Hip. 8-1	100¼ v
Debentures	45 v
Hipotecario 8-2	99½ v
Hipot. Valparaíso 8-2	100 tv
BANCOS	
Central	1500 c
Curicó	100 c
Chile	209½ tv
Español	108 c
Nacional	85½ c
Italiano	74 v
MINERAS	
Amigos	2⅛ cp
Carahue	2¼ tc
Condoriaco	6½ cm
Chañaral	3½ tm
Disputadas	43 vm
Higueras	4¼ vm
Lebu Pref.	3½ vc

Minera	28½ cc
Morococala	10¼ tp
Oploca	92 cc
Patiño	259 tp
Salvador	1½ vm
Schwager	22 tcv
Tocopilla	116 cp
Tres Puntas	8¾ cp
SALITRERAS	
Galicia	2¼ tpv
Lautaro	109 cm
Loas	15⅞ tmv
Tocopilla	255 vc
GANADERAS	
Aysen	44 vc
Fuegos	146½ cc
INDUSTRIALES	
Catres	52½ tc
Cemento Melón	102 cm
Cervecerías	108½ cp
Club Hípico	8200 t
Fósforos	210 c
Electr. Pref.	50½ vc
Electr. Ind.	71¾ cp
Gas Santiago	73 vc
Laboratorio	88 vc
Papeles Ant.	181 cp
Papeles, N. E.	170 vc
Tabacos	108 cc
Tattersall	124 cc
Viñas	54¼ tpv
SEGUROS	
Estrella	35 vd

REVISTA SEMANAL

DE LA VENTA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA FERIA LARRAIN. — MATUCANA 10. — TELEFONO 280, ESTACION. — CASILLA 4728. — DESVIO BANCO DE LA REPUBLICA

Ventas efectuadas el miércoles 5 del presente

AFRECHO, los 100 kilos:
110 sacos, B. N., a .. $ 17—
32 sacos, M. F., a .. 16.50
13 sacos, M. F., a .. 13.50

AFRECHILLO, los 100 kilos
150 sacos, M. S. B., a .. $ 17—

AVENA, los 100 kilos
40 sacos blanca, B. T., a $ 24.—
15 sacos blanca, E. C., a 22.50
4 sacos rubia, F. C., a 21.50

CARBON ESPINO, el saco
40 sacos, E. R., a .. $ 16.—
71 sacos, E. R., a .. 15.60
10 sacos, D. V., a .. 15.—
150 sacos, Hda. R., a .. 15.—
35 sacos, M. F., a .. 14.20
17 sacos, D. P., a .. 13.50
312 sacos, C. R., a .. 12.—

CARBON BLANCO, el saco
65 sacos, M. J., a .. $ 7.50
12 sacos, G. L., a .. 7.—

CEBADA, los 100 kilos
21 sacos, inglesa M. F., a $ 26.50
4 sacos inglesa, O. S., a . 26.50
45 sacos del país, C. R., a 24—
61 sacos del país, J. L., a 23.60
17 sacos del país, R. T., a 23.—
19 sacos falla, C. R., a .. 21.—

FREJOLES, los 100 kilos
5 sacos burros, J. S., a .. $ 100.—
8 sacos burros, F. C., a . 100.—
2 sacos burros, M. Z., a .. 100.—
13 sacos burros, D. P., a . 93.—
23 sacos bayos, D. P., a .. 78.—
3 sacos bayos, A. S., a .. 76.—
31 sacos frutillas, A. S., a. 62.—

GRANZA TRIGO, los 100 kilos
6 sacos florence, R. A., a . 37.50
18 sacos florence, F. C., a $ 31.50
11 sacos revueltas, R. A. .. 27.—

LENTEJAS, los 100 kilos
9 sacos, F. H., a .. $ 9[illegible].—
5 sacos, A. G., a .. 90.—
11 sacos, F. V., a .. 83.—
2 sacos, Z. B., a .. 80.—

LEÑA, el saco
100 sacos espino, Hda. R., a . 7.—
56 sacos espino D. P., a . 7.—
212 sacos blanca A. P., a . 5.—
11 sacos chicos A. F., a . 3.80
9 sacos mal est. Hda. R., a 3.50

MAIZ los 100 kilos
17 sacos amarillo J. M., a . $ 37.50
11 sacos amarillo E. T., a . 37.50
7 sacos amarillo G. Y., a . 37.—
25 sacos amarillo E. V., a . 36.50
15 sacos amarillo J. V., a . 36.50
4 sacos amarillo D. P., a . 36.—
32 sacos colorado C. V., a . 34.60
10 sacos colorado E. V., a. 34.—

PASTO los 100 kilos
100 colisas 2.o corte P. R., a $ 12.—
82 colisas 2.o corte J. S. a . 11.45
210 colisas 2.o corte J. S., a. 11.—
45 colisas 1.o corte E. T., a. 8.30
100 colisas 1.o corte R. E. a 7.—

PAJA, la colisa
150 colisas paja picada E. S. $ 1.10 cada uno.

PAPAS, los 100 kilos
22 sacos amarillas E. S. a . $ 18.50
[illegible] sacos amarillas E. V. a 16.50
[illegible] sacos amarillas P. F., a . 16.50
41 sacos amarillas E. H., a . 15.50
[illegible] sacos semillón E. A., a 7.—
[illegible] sacos semillón P. F., a . 6.—

TRIGO, los 100 kilos
[illegible] sacos blanco G. H., a . $ 44.—
15 sacos blanco J. H. L., a . 44—
[illegible] sacos florense P. C., a . 43.—
[illegible] sacos florense M. F., a . 42.—
[illegible] sacos fallo M. F., a . 39.50

SEMILLA DE CURAGUILLA los 100 kilos
7 sacos A. S., a . . . . . . $ 25.—
3 sacos P. V., a . . . . . . 22.—
11 sacos P. V., a . . . . . . 20.—

QUESOS, los 16 kilos
211 kilos Santiago P. H., a. $ 140.—
[illegible] kilos San Fernando C. R. .. 140—
112 kilos Curicó P. M. . . 136.—
[illegible] kilos Melipilla J. M. a 130.—
87 kilos San Fernando C. R. a .. 125.—
[illegible] kilos Tinguiririca D. V. a 125.—
65 kilos Requineo J. G. G., a 130.—
243 1|2 kilos Placilla J. B., a 120.—
174 kilos Rancagua V. C. D., a 120.—
180 kilos Molina C. I. T., a . 120.—
[illegible] kilos Totihue J. G. G., a 115.—
[illegible] kilos Santiago S. V., a. 110.—
61 kilos Rancagua V. Hnos. 80.—
32 kilos Chépica R. C., a .. 80.—

MANTEQUILLA, los 46 kilos
12 kilos Melipilla B. M., a . $ 310.—
8 kilos Santiago F. H., a 310.—
22 kilos Malloco J. S., a . . 310.—
11 kilos Totihue J. G. G., a 300.—
31 kilos Buli E. E. Z., a . 300.—
26 kilos Los Lingues J. T. L., a .. 290.—
6 kilos Placilla J. B., a 280.—
88 kilos Totihue J. G. G., a 290.—
80 kilos Los Lagos C. A., a. 270.—
17 kilos Santiago C. H. a . 280.—
46 kilos Osorno C. W., a . . 260.—

NOTA.— La carga por carros completos debe consignarse al Desvío Banco de la República, orden Feria Larrain, Estación Alameda y los sobornales a esta estación solamente. Boletos a Casilla 4728. Ventas en privado de toda clase de frutos del país todos los días de la semana.— Francisco de B. Larrain E.

CAMBIO

COMERCIAL 39.79

UN PESO VALE 6 1|16

£ POR U|S.: 4.86 11|16

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

	90 d|v.	Vista
Libra esterlina	39 80	40.20
Libra peruana		33 1|4
Dólar		8.26 1|2
Nac. Arg.		3.20
Reichsmark		1.97 1|2
Boliviano		3.—
Franco francés		0.32.47
Id. suizo		1.59 3|4
Lira italiana		0.43.26
Corona checa		24 3|4

FERIA DEL MATADERO

De la Soc. El Tattersall.— Placer 860. — Estación San Diego. — Teléfono San Miguel 10

Remate del jueves 6 de febrero de 1930.

Transacciones al peso, efectuadas en la feria del 6 de febrero de 1930.

VACAS

6 con 3,976 kilos, a 1.[illegible]
20 con 5,318 kilos, a 1.[illegible] y medio
10 con 4,498 kilos, a 1.[illegible] y medio
5 con 2,300 kilos, a 1.[illegible] y medio
4 con 1,871 kilos, a 1.[illegible] y medio
6 con 2,792 kilos, a 1.[illegible] y medio
[illegible] con 3,510 kilos, a 1.[illegible]
19 con 4,310 kilos, a 1.[illegible]
10 con 4,580 kilos, a 1.[illegible] y medio
8 con 3,112 kilos, a 1.[illegible]
[illegible] con 1,416 kilos, a 1.[illegible]
7 con 3,430 kilos, a 1.[illegible]
5 con 2,000 kilos, a 1.[illegible]
8 con 3,750 kilos, a 1.[illegible] y medio
7 con 3,110 kilos, a 1.[illegible]
5 con 2,630 kilos, a 1.[illegible]
4 con 1,750 kilos, a 1.[illegible] y medio
11 con 4,365 kilos, a 1.[illegible]
10 con 4,590 kilos, a 1.[illegible]
7 con 2,640 kilos, a 1.[illegible] y medio
8 con 3,660 kilos, a 1.[illegible] y medio
9 con 3,836 kilos, a 1.[illegible]

NOVILLOS

10 con 4,600 kilos, a 1.42 y medio
10 con 6,060 kilos, a 1.42
9 con 4,300 kilos, a 1.39 y medio
3 con 1,298 kilos, a 1.39 y medio
11 con 5,314 kilos, a 1.39
8 con 4,252 kilos, a 1.3[illegible]
11 con 5,686 kilos, a 1.37 y medio
10 con 6,056 kilos, a 1.37
10 con 5,690 kilos, a 1.37
4 con 1,798 kilos, a 1.32 y medio
2 con 720 kilos, a 1.26

BUEYES

4 con 2,960 kilos, a 1.[illegible] y medio
2 con 1,182 kilos, a 1.[illegible] y medio
6 con 4,022 kilos, a 1.[illegible] y medio
5 con 2,076 kilos, a 1.[illegible]
7 con 3,428 kilos, a 1.[illegible]
5 con 1,620 kilos, a 1.[illegible]
2 con 1,370 kilos, a 1.[illegible] y medio
3 con 1,650 kilos, a 1.09

NOTA: Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y, por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

COTIZACION DE METALES

Cotización de metales correspondientes a ayer:

Estaño £: al contado: 176.10.0; subió 0.7.6. A plazo: 179.10.0. subió: 0.7.6.

Cobre Standar £: 74.5.0, subió 1.7.0; al contado.

A plazo 69.7.6, subió 0.2.6.

Plata d. 20, subió 1|16.

MATADERO MUNICIPAL

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	34		
Novillos	162	Corderos	1344
Vacas	174	Cerdos	141
Q. vivos	21	Cabros	2
Id. en vara	10	Terneros	31
Total	401	Total	1418

PRECIOS DE LAS CARNES

(Por kilo)

Carne de buey, 1.a	1.85	a 1.90
Id. de 2.a	1.70	a 1.80
Id. de 3.a	1.10	a 1.60
Carne de novillo, 1.a	1.85	a 1.90
Id. de 2.a	1.70	a 1.80
Id. de 3.a	1.10	a 1.60
Carne de vaca, 1.a	1.85	a 1.90
Id. de 2.a	1.70	a 1.80
Id. de 3.a	1.10	a 1.60
Carne de cordero, 1.a	2.10	a 2.20
Id. de 2.a	1.90	a 2.00
Id. de 3.a	1.40	a 1.80
Carne de oveja, 1.a	1.80	a 1.40
Id. de 2.a	1.10	a 1.20
Id. de 3.a	0.50	a 1.00
Carne de cerdo, 1.a	2.40	a 2.50
Id. de 2.a	2.10	a 2.30
Id. de 3.a	0.50	a 1.00
Grasa en rama	1.80	a 1.85
Sebo de ovejuno	1.00	a 1.10
Cuero de buey	1.40	
Id. de novillo	1.90	
Id. de vaca	8.20	
Id. de ovejuno	80	a 86

cada docena.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

CAMBIOS

NUEVA YORK, 6. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Inglaterra: 4.8606 dólares por libra esterlina.
Francia: 3.92 centavos oro por franco.
Italia: 5.2318 centavos oro por lira.
Bélgica: 13.9150 centavos oro por franco.
Suiza: 19.2850 centavos oro por franco.
Alemania: 23.8750 centavos oro por reichsmark.
España: 13.04 centavos oro por peseta.
Sureslavia: 1.770 centavo oro por dinar.
Holanda: 40.1250 centavos oro por florín.
Argentina: 38.89 centavos oro por nacional.
Chile: 12.06 centavos oro por peso.
Japón: 49.18 centavos oro por yen.
Perú: 3.99 dólares por libra peruana.
Brasil: 11.18 centavos oro por milreis.
Suecia: 26.8250 centavos oro por corona.
Noruega: 26.6950 centavos oro por corona.
Dinamarca: 26.7250 centavos oro por corona.
Portugal: 4.33 centavos oro por escudo.
Austria: 14.25 centavos oro por corona.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 6. — La libra esterlina, en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:
Estados Unidos: 4.864375 dólares.
Francia: 124.03 francos.
Bélgica: 34.9025 francos.
Alemania: 20.364275 marcos.
Finlandia: 193.525 marcos.
Austria: 34.545 chelines.
Holanda: 12.12 florines.
Italia: 92.91 liras.
Suiza: 25.1975 francos.
Suecia: 18.125 coronas.
Noruega: 18.21 coronas.
Dinamarca. 18.19125 coronas.
España: 37.30 pesetas.
Japón: 24.25 peniques.
Argentina: 42.1875 peniques.
Checoeslovaquia: 164.37 coronas.
Portugal: 108.25 escudos.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 6. — Los bonos chilenos del 7 y medio por ciento de 1922, se cotizaron a 103 y los del 6 por ciento, de 1926, a 93.—(U. P.)

ACCIONES

NUEVA YORK 6.—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron hoy a los siguientes precios:
Allis Chalmers Mnfg. Co., 60.37.
American Metal Company, 80.50.
American Radiator Corporation, 36.12.
American Smelting and Refining, nuevas, 76.87.
American Telephone and Telegraph, 229.12.
American Woolen, 12.37.
Anaconda Copper Mining, 78.25.
Anglo Chilean Nitrate Corporation, 19.62.
Armour and Co., of Delaware, preferidas, 79.50.
Armours of Illinois, clase A, 6.25.
Atchinson Topeka y Santa Fe, 237.
Bethlehem Steel, 100.62.
Canadian Pacific Railroad, 202.
Cerro de Pasco Copper, 63.
Chile, bonos del 6 o|o, con vencimiento en 1960, 88.75.
Chile, bonos del 6 o|o, con vencimiento en 1961, 97.75.
Chile, bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, con vencimiento en 1957, no se cotizó.
Du Pont de Nemours, and Co., Pa. (E. I.), 128.50.
General Asphalt, 55.
General Electric, 77.25.
General Motors, 44
Great Northern Railroad, 98.37.
Great Western Sugar, 30.
Hudson Motor Company, 58.62
Insoll Utilities Investmen, 65.50.
International Cement, 57.50.
International Harvester Corporation, 88.25.
International Telephone and Telegraph, 66.12.
Kennecott Copper Company, 60.62.
Missouri Pacific Railway, 89.
National City Bank of New York, 287.
National Cash Register, 80.25.
Patiño Mines and Enterprises Consolidated, 31.75.
Southern Pacific Railway Company, 124.
Standard Brads, 28.12.
Standard Oil of California, 60.37.
Standard Oil of New Jersey, 63.12.
Studebaker Corporation, 46.37.
Swift International, 33.
Texas Gulf Sulphur, 63.
Transcontinental Oil, 8.62.
Union Pacific Railway, 224.
United Corporation, 37.87.
United Gas Improvement, 38.02.
U. S. Leather, 9.
U. S. Rubber, 24.75.
U. S. Steel, 183.37.
Wester Union Telegraph, 212.25.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 6. — Cotizaciones de metales:
Plata en barras, la onza: 0.20.12.
Mercurio, la botella: 0.23.13.
Tungsteno, la unidad: 0.34.0. —(U. P.)

LONDRES, 6. — El antimonio se cotizó a los siguientes precios, en libras esterlinas por tonelada:
Antimonio inglés, a la vista: 49.0.0; a 90 días: 52.0.0
Antimonio extranjero, a la vista: 21.2.6; a 90 días: 31.7.6—(U. P.)

NUEVA YORK, 6. — El estaño se cotizó a 39 centavos oro por libra y el cobre a 18.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 6. — Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indican:
Trigo. — Marzo: 1.1587; mayo: 1.2050.
Maíz. — Marzo. 0.88; mayo: 0.9150.
Avena. — Marzo: 0.445; mayo: 0.46.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 6. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios, en dólares, por bolsas de 100 libras, para entrega en las fechas que se indican:
Enero: 1.79.
Marzo: 1.90.
Mayo: 1.99.—(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 6. — El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Novillos: 16.
Terneros de un año: 16.
Terneras: 15.50.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 6. — La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:
Primera clase: de 21 a 24.
Segunda clase: de 18 a 19.
Tercera: de 20 a 22.—(U. P.)

CHICAGO, 6. — La carne de cerdo se cotizó a razón de 12.75 dólares las 100 libras.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 6. — Los cueros de frigoríficos se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Febrero: 13.90.
Marzo. 14.95.
Abril: 14.00.
Junio: 14.35.
Setiembre: 14.93.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 6. — Hoy se vendieron 4,000 fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Enero. 8.53.
Marzo. 8.62.
Mayo: 8.67.
Julio: 8.68.
Octubre: 8.43.—(U. P.)

NUEVA YORK, 6. — El algodon se cotizó como sigue, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado: 15.75.
Enero: 15.65.
Marzo: 15.91.
Mayo: 16.05.
Julio: 16.20.
Octubre: 16.45.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 6. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Up river, de clase fina: 16.25.
Up river, de clase ordinaria: 8.25.
Caucho en bolsas: 8.25.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata: 15.12.
Caucho de primera calidad y "latex crepé", para entrega inmediata: 15.75.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 6. — La linaza se cotizó a 3.0475 dólares por bushel.—(U. P.)

CRISTALERIAS DE CHILE

SOCIEDAD ANONIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por resolución del Directorio, cítase a los señores Accionistas de esta Sociedad, a Junta General Ordinaria, para el día 12 de febrero próximo, a las 15 horas, en el local social, Avenida Vicuña Mackenna N.o 1348, con el objeto de:

1.o) Dar lectura y aprobar la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas y distribución de la utilidad correspondiente al 25.o ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1929;

2.o) Elección de un Director para cubrir la vacante existente;

3.o) Elección de tres Directores por tres años;

4.o) Nombrar los Inspectores de Cuentas: dos en propiedad y dos suplentes.

NOTA.—Se hace presente a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 21 de los Estatutos, para tener derecho a asistir y votar en la Junta General, deben depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, a lo menos tres días antes del fijado para la reunión, en la oficina de la Sociedad, anotando además sus acciones en dicha oficina.

EL PRESIDENTE.

S. An.—11—Feb.

CRISTALERIAS DE CHILE

Sociedad Anónima

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolución del Directorio, cítase a los señores Accionistas de la Sociedad, a Junta General Extraordinaria para el día 12 de Febrero próximo, a las 16 horas, en el local social, Avenida Vicuña Mackenna N.o 1348, con el objeto de reformar los Estatutos sociales en lo que se refiere a:

1.o) Reforma del artículo quinto (5.o) por aumento del capital social;

2.o) Reforma del artículo sexto (6.o);

3.o) Reforma del artículo veinte (20), inciso segundo (2.o);

4.o) Reforma del artículo treinta (30) por supresión del inciso segundo (2.o).

NOTA.—Se hace presente a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, para tener derecho a asistir y votar en la Junta General Extraordinaria, deben depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, a lo menos tres días antes del fijado para la reunión en la oficina de la Sociedad, anotando además sus acciones en dicha oficina.

EL PRESIDENTE.

S. Anón. 11 Feb.

AVISOS CLASIFICADOS



VALOR DE LA PALABRA, POR DIA: $ 0.20.

1.—Acciones, Alhajas, Monedas
2.—Arboles y Plantas.
3.—Arriendos buscados.
4.—Arriendos ofrecidos.
5.—Automóviles y rodados en general.
6.—Aves y Animales.
7.—Balnearios y Veraneantes.
8.—Citaciones y Notificaciones.
9.—Compra y venta de mercaderías general.
10.—De interés para el hogar.
11.—Diversos.
12.—Educación e Instrucción.
13.—Empleados particulares (buscados y ofrecidos).
14.—Empleados domésticos (buscados y ofrecidos).
15.—Garages.
16.—Hoteles y Pensiones.
17.—Judiciales.
18.—Maquinarias y Accesorios.
19.—Materiales de construcción.
20.—Muebles y Menaje en general.
21.—Negocios e instalaciones (compra y venta).
22.—Objetos perdidos.
23.—Oficinas y locales comerciales.
24.—Operarios y obreros (buscados y ofrecidos).
25.—Productos medicinales.
26.—Profesionales diversos.
27.—Propiedades (compran)
28.—Propiedades (venden).
29.—Propuestas.
30.—Remates voluntarios.
31.—Socios y préstamos.

2.—ARBOLES Y PLANTAS

TREPADORAS PLUMBAGOS FLORIDAS, desde $ 2. Plaza Pedro Valdivia 1408. 1457—7 Feb.

3.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO CASA GRANDE, ENTRADA autos, barrio Liceo N.o 2. Nataniel 18. 13-F-1043

CABALLERO MAYOR NECESITA pieza familia honorable. Ñuñoa. D. M. Casilla 81-D. 1684.

CASA SEIS PIEZAS, BAJOS NECESITA extranjero, radio Brasil, Morandé, Compañía, Rosas.— Cas. 3294. 1676.—12-feb.

NECESITO ARRENDAR CASA CENTRAL, con entrada para auto. Ofertas a Casilla 206. 1728.—9-feb.

NECESITO ARRENDAR CASA GRANDE, bajos buena situación. Sin corredor, indicar precio T. O. Cueto 650.

LLAMASE LA ATENCION HACIA UN aviso que se publica en el "Diario Oficial" en que se piden propuestas públicas para dotar de local a la Escuela N.o 77 de Santiago.—El Director General de Educación Primaria. F—16

LLAMASE LA ATENCION HACIA UN aviso que se publica en el "Diario Oficial" en que se piden propuestas públicas a fin de dotar de local a la Escuela N.o 11 de Santiago.—El Director General de Educación Primaria. F—16

[illegible]ENTE NECESITO ARRENDAR [illegible] antigua, buen estado, extensa, [illegible] altos, central, máximo 600, con[illegible]. Casilla 2472 1903

[illegible]PA EL 1.o DE MARZO, MATRI[illegible] sin familia, desea casa bajos [illegible]. Dirigirse: Sección Pro[illegible] "La Nación". 9-F.

FAMILIA EXTRANJERA DESEA arrendar casa o chalet con garage, baño, 4 dormitorios, Ñuñoa o Providencia. Ofertas con precio: Wigdorsky, Campos Sport 236, Ñuñoa. Teléfono 305. 8-F.

CHALET HASTA $ 500, NECESITO arrendar en Los Leones, cerca carro.—T. B., Casilla 2719. 1837

CASA EXTENSA PARA COLEGIO necesito, tomar en arriendo pronto en barrio sin colegio. S. R. Nataniel 1129. 9-F

4.--ARRIENDOS OFRECIDOS

$ 300 A $ 330 ARRIENDASE CASAS nuevas, 4 dormitorios, comedor, hall, baño instalado, gas. Verlas y tratar Avenida Manuel Montt 390-A. 0492—F. 8

SE ARRIENDA CASA, ESPECIAL para almacén o restaurant. Santa Elena esquina Ñuble. 0593-9-F.

280 LINDO PISO, SEIS PIEZAS grandes, baño, dependencias. Independencia 1062. 0591-8-F

335 ARRIENDO CASAS. CUETO 84. 7-F

ARRIENDASE CASITA $ 160. GRAJALES 1962. 0752-8-F

A CABALLEROS ARRIENDA FAMILIA sin pensionistas dos dormitorios, muy bien amoblados, todo confort, un paso tranvías. Alfredo Rioseco 282. Carros 35, bajarse esquina Condell. 956—F—7

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE cuatro piezas. Tegualda 1715, Ñuñoa. 917—F—7

ARRIENDO DEPARTAMENTOS, tranquilos y baratos. Sazié 2554. 0915—7 F.

$ 190, ALTOS, CINCO PIEZAS, LUZ eléctrica, alquilo. Gay 2741. 0920—7 F.

PIEZAS CON SIN MUEBLES — GALVEZ 265. 1079-7-F

$ 370 — CARMEN 1018. — 380 —360 —Carmen 1061 — 240 — Copiapó 588. —145. — Troncoso 808. — Tratar: Copiapó 558. 7-F.

600 ALTOS, COMODOS, AVENIDA España 338. 0500-11-F

PIEZA AMOBLADA, PERSONA HONORABLE. San Diego 103 7-F-1195

ARRIENDASE DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE. Olivares 1434 1158—F 9

ARRIENDO LINDAS PIEZAS, CASA familia. Monjitas 760. 1132—F—7

ARRIENDO CASA GRAN SITIO préstase gran industria. Central. Coquimbo 763. 7 F.

PRECIOSA, PRODUCTIVA CHACRA gran avenida San Bernardo, antes Cisterna, doy arriendo $ 20,000, incluyendo animales, herramientas. Siete cuadras uva mesa, tres grandes huertos toda clase frutales, jardines, regias casas, [illegible]. Entrega inmediata. Huérfanos 700, 5 P. M. 9-F

$ 160 ARRIENDASE CASA RECIÉN refaccionada, dos balcones calle. Tratar: Thompson 3547. 1335—7—Feb

450 ARRIENDO CASA FLAMANTE, precio 200, papeles en bajos, únicamente a matrimonios sin familia. Amunátegui 462. 1352—8—F

ARRIENDASE CASA BAJOS Y ALTOS. Jofré 356. 1366—7—Fb

CASITA ALTOS INDEPENDIENTE, decente, arriendase. Barroso 831. 13[illegible]—10—Fb

Av. MATUCANA 36-A., ALTOS flamantes $ 3[illegible]0. 1333—13—Fb

190 CASA CUATRO PIEZAS, HALL, patio, servicios. Tratar: Coquimbo 1011. 1324—7—Fb

315, 285 MATURANA 759|63 ALTOS y bajos, 7 y 8 piezas, fuera dependencias, gas, luz eléctrica. Tratar: Moneda 1660 12 3|4 a 1 1|4. 1312—7—Feb

ARRIENDASE EN CASA DE FAMILIA una pieza grande con baño y teléfono. Delicias 865. 1443-7-F

CASA EN BAJOS, CINCO PIEZAS grandes fuera de dependencias, en Toesca 1760; verla a toda hora, espléndida situación. Llaves y tratar al lado. 1374—8-F

$ 600 ARRIENDASE LUEGO CASA altos, 15 piezas, perfecto estado. Sto. Domingo 1720. 1380—8-F

155-330 ARRIENDO COMODAS, CASAS. Herrera 616. 1404-8-F

$ 200, ARRIENDO CASA CUATRO piezas, patio, servicio; llaves Diez de Julio 365. Tratar: Botica Americana Lira 501. 1385—8-F

400, ALTOS, COCINA, BAÑO INSTALADO. Serrano 120. 1395—7-F

SE ARRIENDA BUENA CASA CALLE Marín 241, llaves Camilo Henríquez N.o 299. Tratar: Catedral 1023. 1474-7-F.

ESPLENDIDA CASA CON DOCE PIEZAS, se arrienda para hotel o industria, Esmeralda 869. 1476-8-F

370. — BAJOS MODERNOS, ESQUINA Carrera 601. 1489-7-F

$ 80, PIEZA AMOBLADA. — SAN [illegible] 534. 1002—7 F.

$ 100, CASA MODERNA, SIETE piezas, hall, baño, espléndido garage, calle pavimentándose. Maestranza 2002. 7 F.

$ 150 ARRIENDASE COMODA CASA Herrera N.o 1265, casa N.o 9. Datos: Herrera 1263-A. 1502—9 Feb.

PROVIDENCIA, ARRIENDASE CASA 160. Tratar: Maruri 639. 10-F.—1553

$ 50 ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Rosario 715. F 8

130, 140, 150 BUENA CASA INDEPENDIENTE, todo servicio Bío-Bío 735. F—7

120 LINDA CASITA, LORD COCHRANE 1330. F—7

ARRIENDO UNA PIEZA EN CASA particular a joven o matrimonio solo. Camilo Henríquez 168. 7-F

ARRIENDO A OBREROS TRANQUILOS piezas centralísimas, calle Castro 290, entregable inmediatamente, 45 pesos. 7-F.

240, 220 PESOS CASAS NUEVAS, elegantes, 6 piezas, hall, subterráneo Delicias 4362. Pila. 9-F

ARRIENDO CASA-HABITACION ESPECIAL para numerosa familia y apropiada también para instalación de industrias dada su gran existencia y espléndida situación comercial, Datos: Delicias 2987. F-8

550 PESOS ALAMEDA ARRIENDO casa altos. Tratar: Delicias 2590. 7-F.

$ 125 CASITA ALTOS 3 PIEZAS. Cochrane 1099 7-F

$ 143 ESQUINA TRES PIEZAS. S. Aldea 1399. 7-F

$ 160 CASITA A LA CALLE 3 PIEZAS. Coquimbo 1170. 7-F

ARRIENDO PIEZA GRANDE, PUENTE 756. 1688.

ALTOS, OCHO PIEZAS, BAÑO INSTALADO. Santa Mónica 2129. 1698.—9-feb.

$ 280, HASTA $ 450, ARRIENDO CASAS modernas. Nataniel 440. 1679.—8-feb.

$ 70, ARRIENDASE CASA CON GRAN sitio en Macul. Tratar: Av. Italia 1852. 1683.—8-feb.

$ 450, ALTOS CENTRALISIMOS, cuatro dormitorios, dependencias. Moneda esq. Barroso. 1664.—9-feb.

ARRIENDO UNA PIEZA, 60, EN CASA-quinta. General Bustamante 62. 1672.

ARRIENDO PIEZAS. BILBAO 6[illegible] Tratar: de 1 a 3. 1625—11—Fb

$ 180 CASA 3 PIEZAS Y DEPENDENCIAS. $ 200 siete piezas y dependencias. Tratar: Cochrane 1022. 1610

CASA HIGIENICA, CUATRO PIEZAS, todo servicio, $ 180. San Pablo 1726. 1614—8—Feb

CASA CUATRO PIEZAS, TODO servicio. Gálvez 1378. 1614—8—Feb.

PIEZAS HIGIENICAS CON PATIOS independientes. San Diego 2274. 1614

CHALET SEIS PIEZAS, FUERA DEPENDENCIAS, luz eléctrica, Brasil 758, chalet 10. 1611—8—Feb

CASA AMOBLADA CON JARDIN Se arrienda por seis meses. Tratar Avenida Concepción 106. Providencia. 1626—8—Feb

ARRIENDO CASA, CINCO PIEZAS 200 pesos una cuadra Alameda. Trata: Ecuador 4298. 1628—9—Fb

$ 300 SE ARRIENDA CASA, CINCO piezas. Brasil 248. 1630—11—Fb

ARRIENDASE CASA POBLACION Huemul. Alberto Romero 2121, cuatro piezas y dependencias, hall cerrado. Tratar: Santa Elvira 97. 1631—8—Feb

ARRIENDASE CASA ESPACIOSA, (Serrano 735), Tratar: Diez de Julio 956. 1736.—8-feb.

DEPARTAMENTO ESQUINA, INDEPENDIENTE sin muebles. Agustinas 1808. 1738—9-feb.

CHALET PROVIDENCIA. — CALLE residencial nueva. Coronel Dávila 48. Dos pisos, recién construido, living, comedor, tres dormitorios, terraza, baño instalado, todo artefacto, calentador gas. Valor $ 450. Llaves y datos: Luis Huth, 14 a Comisaría. 1752.—9-feb.

$ 300, CASAS NUEVAS, SEIS PIEZAS fuera servicio, baño instalado, próximas Irarrázaval. Tratar: Salvador 1929. 1742.—9-feb.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. JOFRÉ 353 A. 0459.—9-feb.

$ 500, ALAMEDA 2138, BAJOS, 11 piezas, incluso pieza toilette y cocina. Espléndida construcción y situación. Tratar en altos, de 8 a 9 y 12 a 1. 1705.—9-feb.

$ 480, Y 450 CASAS EN BAJOS, MOdernas, 7 piezas, 2 patios y servicios, arriendo. Santa Rosa 487 y 497. Tratar y llaves número 479. 1708.—8-feb.

ARRIENDANSE CASAS COMODAS, baratas. Romero 2531. 1719.—8-feb.

CASITA DOS-TRES PIEZAS ARRIENDO. Colón 1538.

SAN FRANCISCO 1178, ARRIENDO linda pieza calle.

[illegible] CASA SEIS GRANDES PIEZAS, muy central. Libertad 774. 1901—8—F

[illegible] CASITA CENTRAL. LIBERTAD 774. 1900—8-F

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO y pieza. Libertad 1334.

$ 150, $ 120 ARRIENDO CASA 3 Y 2 piezas. Ejército 756. Tratar casa 28

$ 150 ARRIENDO MAGNIFICOS ALTOS, con galerías y 9 piezas. Domeyko 1744. Tratar de 3 a 6.

CASA FAMILIA OFRECE DOS PIEZAS, con o sin muebles. San Pablo 1388. 1890.

PIEZAS O DEPARTAMENTOS INDEPENDIENTES arriendo a caballero tenga automóvil, sin muebles, en barrio Santa Elena. Dirigirse de 13 a 14 horas al teléfono 80371. 1889—9 Feb.

ARRIENDASE UNA PIEZA PERSONA sola. Agustinas 2007. 1871.

ARRIENDO CASA, TEGUALDA 1731, Ñuñoa. 1865—8 Feb.

LINDA PIEZA AMOBLADA, BALCONES, plano centro, pie cerro. Miraflores 124. 1864.

ARRIENDASE COMODA Y ELEGANTE casa nueva, cuatro piezas y dependencias. Canon $ 230. Sargento Aldea 1342. Tratar: Nataniel 924, de 9 a 11 y de 3 a 6. 1859—9 Feb.

ARRIENDASE COMODA CASA NUEVA en altos, elegantes empapelados, seis piezas, hall y dependencias. Canon $ 400, en Arturo Prat esquina Coquimbo. Tratar: Nataniel 924 de 9 a 11 y de 3 a 6. 1858—9 Feb.

ARRIENDASE DESDE EL 1.o DE MAYO, las propiedades Avenida La Paz 215 y Andrés Bello 881. Dirigirse: Viña del Mar, Oneto 8.

$ 900, STO. DOMINGO 670, ALTOS, flamantes, siete grandes habitaciones, hall, dos toilettes, servicio. Apropiados profesionales. 1821

CHALET MODERNO, CALLE LArraín Gandarillas 317. (Seminario). 1832

MANZANA RESIDENCIAL "LA Americana", Avenida Brasil y Baquedano entre Rosas y San Pablo, se arriendan casas modernas, recién construídas. Cánones: $ 130, $ 140, $ 190, $ 210, $ 225. Llaves: Pasaje "La Americana" N.o 26. F—28

EN CATEDRAL, ESPLENDIDA REsidencia en bajos, muy apta para Legación, espaciosos salones, 8 dormitorios, 4 toilettes, hall, escritorio, comedor, etc., garage para dos autos. Canon $ 2,000. Guzmán y Silva. Huérfanos 1335.

EN RIQUELME, CASA MODERNA EN altos, hall, living-room, salón, 4 dormitorios, 2 toilettes, piezas de empleados, servicios, etc. Canon $ 700. Guzmán y Silva. Huérfanos 1335.

$ 350 EN COQUIMBO 885, CASA MOderna en bajos, 3 dormitorios, hall, comedor, toilette, patio y servicios.

$ 175 BUENA CASA EN ALTOS, 5 piezas y servicios. San Francisco 1666.

$ 140, 3 PIEZAS Y SERVICIOS. ARturo Prat 2295.

ARRIENDO ALTOS, 8 PIEZAS. GAY 2569, entre España y Molina 1759—F—8

ARRIENDO CASA, ERASMO ESCALA 2361. Verla a toda hora. Tratar: Alonso Ovalle 1441. F 9

$ 170 CASAS CALLE, NUEVAS, MARtínez de Rozas 2378. F 8

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAMENto a caballero o señorita solo. Gálvez 715. 1808

BUENAS PIEZAS CALLE MARSTRANZA 104. 1809

$ 300 CHALET NUEVO, BARRIO PEdro Valdivia. Tratar: Maestranza 234. 1810

122, 142, ARRIENDO CASAS. MOneda 2650. 9-F

ARRIENDASE COMODA CASA seis piezas y dependencias, en Huemul 775, a un paso de Diez de Julio. Canon: $ 275. Tratar: Nataniel 924, de 9 a 11 y de 3 a 6. 9-F.—1857

BUENAS PIEZAS RECIEN REfaccionadas, arriéndanse. Eleuterio Ramírez 1223, casi esquina Gálvez.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A señoras honorables. Matucana 37.

ARRIENDASE CASA EN ALTOS. MAtucana 37.

5.—AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

RICO CAMION FORD, DOBLE FErretería, vendo ocasión $ 2,500. Castro 2. 7-F.—0443

AUTOMOVILES usados. En el Garage Buick, calle San Ignacio 480, encontrará usted automóviles usados, revisados y con garantía contra defectos de mecánica. n|o

CARRETONES 2 RUEDAS, BUEN estado compro diez. C. Daller, casilla 295. 0518—F. 7

CAMBIO FORD 27, POR CAMION, doy diferencia, Nataniel 18. 0563-11-F

VENDO CAMION CARGA CHEVROlet, nuevecito. Facilidades pago. San Francisco 106. 0778-8-F.

$ 3,000 REGALO HUDSON, SIETE asientos, garantido. Pedro Valdivia 498. 1753—8-feb.

CAMION FORD, VENDO BARATISIMO. Avenida La Paz 208. 1722.

VENDO DOS CARRETONES ARENEROS, con bastante trabajo. Vitacura 120 de 10 a 1. 8-feb.

BICICLETA OCASION, VENDO. SAN Pablo 3531.

CAMIONES Y CAMIONETAS, AUTOmóviles de ocasión y con grandes facilidades, encontrará permanentemente donde Antonio Escobar Williams. Delicias 1751. 23-F

AUTOMOVILES DE TODAS MARCAS, abiertos y cerrados, últimos modelos, con facilidades, a precios de ocasión, encontrará permanentemente donde Antonio Escobar Williams. Delicias 1751. 23-F

CAMION DOS RUEDAS Y CABALLO, vendo. Sierrabella 1498. 1001—F—7

CON SOLO $ 500 — RESTO GRANDES facilidades, con fianza, vendo auto "Dodge" buen estado, especial para arriendo — 21 de Mayo 665. 7-F

CAMION FORD DE CARGA, VENdo de ocasión, 1,000. Edison 4201. 1304—7—Fb

SE VENDE AUTO FORD CON PARTIda muy buen estado. Verlo: Chiloé 1745. 1427-11-F

REGIO CAMION CHEVROLET, VENdo, o permuto por auto de cambio Sport. Alcunate 849. 1433-7-F

SE VENDE DE GRAN OCASION auto Hudson modelo 1927, tratar: y verlo. Puente 693. 1423-8-F.

CAMION 1 1|2 TONELADAS, PERfecto estado, vendo con grandes facilidades. General Mackenna 1064, (antigua Sama). 1510—7 Feb.

NECESITO CAMIONES PARA ACArrear materiales. Compañía 1509. 1514—7 Feb.

VENDO FORD 22, PRIETO 1359. 1483—9 Feb.

VENDO AUTO NASH CABRIOLET perfecto estado. Verlo, Carrera 550, casita 17. 1464—8 Feb.

AUTOMOVILES DE OCASION, SOLAmente modernos, compramos y vendemos. Delicias 25. 1469—10 Feb.

VENDO CARRETON PANADERO Y caballo. San Diego 2260. F—7

AUTOMOVIL BUICK, BUEN EStado, de ocasión, vendo. Exequiel Fernández 134. 7-F.—1542

COMPRO POR MERCADERIA AUto usado. Casilla 2945. 8-F.—1554

DE OCASION VENDO AUTO FORD. Cueto 432. F—7

FORD TURISMO EQUIPADO ULTImo modelo, vendo. Bulnes 56. 8-F

ARRIENDO CASAS MONEDA 2650.— 8-F.

AUTOMOVIL TIPO SPORT 2 ASIENtos véndese ocasión. J. W. Casilla 460. 7-F

FORD 26 ADELANTE, DETERIOrado, o ruedas, compro. Esperanza 778. 7-F-1591

2,500, VENDO CAMION DE CAMBIO, garantido. Tratar: Nueva Valdés 948, 6 a 8 P. M. 1682.—8-feb.

COMPRO CON FACILIDADES ESSEX o Chrysler, doy en parte pago camión garantido. Lira 7. 1681.

CAMION FORD, ESPECIAL PARA frutas, véndese ocasión. Nataniel 1525. 1658.

VENDO AUTOMOVIL MARMON, DE ocasión, 10 de Julio 386. 1669.—9-feb.

VENDO CAMION, POCO RECORRIdo y una carrocería moderna, para transporte carne. Tratar: Carmen 208, de 8 a 10. 1614—8—Feb

VENDO AUTO BUICK, MODELO 1929, 5 asientos en perfecto estado, 6 ruedas alambre, precio $ 14,000. Escribir a F. N. A., Casilla 838. 1621—9—Feb

MOTO INDIAN EN FLAMANTE EStado, de ocasión vendo. Casilla 569. 1746.—9-feb.

CARROCERIA NUEVA DE GONDOla, modelo grande de ocasión, vendo. Maestranza 1381. 1748

OCASION VENDO CAMION CHEVROlet accidentado. Pedro Lagos 1070, casa 4.

VENDO UN CAMION CON DOS RUEdas, dos caballos y arneses, precio $ 1,000. Calle Paz 849.

TOMO EN ARRIENDO CAMION cambio, buen estado. Coquimbo 1246. 1863.

CAMIONES G. M. C., NUEVOS, manejados por sus dueños, atienden fletes dentro y fuera de Santiago.— Arauco 1063. 1860—8 Feb.

DOS GONDOLAS FORD, CUATRO mil cuatro cientos, flamantes, vendo ocasión, trabajando Recoleta. Tratar: Madrid 1683. 1829-8-F

CAMBIO AUTO POR GONDOLA, abonando diferencia. Río Janeiro 477. 1764

VENDO FORD TURISMO NUEVO 5 asientos. Arturo Prat 224. 1927

VENDO CHANDLER EN PERFECTO estado. Arturo Prat 224. 1327

NEUMATICOS 32x6, OCASION, VENdo. Buen estado. Santa Isabel 83. 1916.—F 8

CAMION FORD 1929, VENDO CON facilidades. Recoleta 85, Briño. 1790

CARROCERIA HUEMUL. CONSTRUye carrocerías para camiones y góndolas. Arregla y transforma carrocerías usadas de góndolas. Precios módicos. Trabajo garantido. Huemul 520. 12-F-1797

CAMION FORD NUEVO. FLETES, mudanzas y paseos dentro o fuera de Santiago. Ordenes: Esmeralda 828.

CHRYSLER 65, TURISMO, COMpletamente bueno, vendo. Av. Manuel Montt 2267.. Verlo: 2 a 6. 1844

CHEVROLET TURISMO Y SPORT DE cambio, compramos, Victoria 1120.. 9-F

GARAGE Y CARROCERIA PARIS. economice, mande vulcanizar sus cámaras y forros. Unión Americana 33. 1043

6.—AVES Y ANIMALES

POTRONES O CABALLOS DE TIRO percherones hasta de 5 años, compro, presentarlos de 5 a 6 P. M.—23 de enero N.o 2900, Ñuñoa. 7 F.

VENDESE CRIADERO AVICOLA SAN Andrés, situado camino Melipilla final góndolas Vega Poniente. 0534—F. 9

$ 550 VENDO REGALADA, PERRA galgo, ruso. Tratar: Santa Teresa 634. 1310—10—Fb

VENDO DOS GALLINAS Y UN GAllo de raza Plymouth Rock y un lotecito de gallinas Catalanas. S. Diego 138. 1835.

CABALLOS MEDIO PERCHERONES necesita comprar la Municipalidad de San Miguel. Avenida Subercaseaux antes de llegar a la Avenida San Miguel. F—9

CHANCHOS PARA CRIA Y ENGORda, realizo en Avenida Joaquín Pérez 5851, Comuna Yungay.

SUS GALLINAS PONDRAN DANDOles buen Mashfood. Hágalo usted, comprando sangre seca, linaza, hueso, azufre, conchuela. Fórmula gratis. Casa importadora de semillas. Teléfono 81192, Morandé 717. 28-F

7.—BALNEARIOS Y VERANEANTES

CARTAGENA, VILLA LAS YEDRAS, Playa Grande, cómodo chalet orillas del mar, ofrece pensión primer orden, precios sin competencia. 10-F-1065

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, EXcelente comida, baño y teléfono. Blanco 1335. Valparaíso. F—8

CARTAGENA, PLAYA CHICA, HOtel Parque. Residencia familia, comida inmejorable. Casilla 22. 1391—8-F

CARTAGENA: PENSION GUZMAN, calle Olea 110, cerca terraza, recibe pensionistas precios módicos, con garage para autos. 1641—9—Feb

ARRIENDO CARTAGENA. PLAYA Chica, casas, departamentos amoblados. Angel García. 1782.

LLOLLEO, ARRIENDO PIEZAS, frente Plaza, $ 250 temporada. Concepción 270.

LLOLLEO, ARRIENDO PIEZAS. $ 160, temporada. Inmaculada Concepción 270. 9-F—1846

8.—CITACIONES Y NOTIFICACIONES

VENDO MI RESTAURANT ARGENTIna, pueden pasar a cobrar. Bandera 520. Luis Carbone. 8-F

9.—COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

BOTELLAS VACIAS, OFREZCO VIneras, agua mineral, cuartillas, coñac, litros, champaña, wisky, pisco, oporto, etc. También sacos cebaderos, paperos. Dirigirse: Casilla 363. Antofagasta. 8363—9 F

LECHE PURA, PASTEURIZADA, vendo, puesta a domicilio, a puestos, colegios, etc., etc. Pedidos: San Pablo 3635. Teléfono Ing. 75. Yungay. 8-Feb.

RECIBIMOS máquinas de escribir usadas, de marcas conocidas, sólo en Santiago, como parte de pago de nuestras afamadas máquinas de escribir L. C. SMITH y CORONA. Ofrecemos facilidades de pago, además. CURPHEY & JOFRE, Ltda., Ahumada 200. 7—F

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 1[illegible]. 11-F.—0188

10,000 KILOS MAQUI SECO VENDE Víctor Carvallo. Dirigirse: Curanipe. 1311—8—Fb.

PARA ESTABLO MODELO VENDO 30 stanchione sin uso. Chacra Lo Lillo. Vitacura. 1484-8-F

COMPRO ROPA USADA CABALLEros, cuerpos delgados, voy domicilio. San Pablo 2274. 0710 — 6 F.

VENDO PRODUCCION DE SIETE cuadras, uva de mesa, a 10 minutos del centro. Huérfanos 706. 5 P. M. 9-F.

Pichi Sana. Bebida vegetal gaseosa refresca y da vigor. Bascuñán 232

MANZANAS: VENDESE EN RANcagua la producción de 600 manzanos Huidobro. Carta a O. Correa. Casilla 12. 1316—13—Fb

SACOS PARA TODA CLASE ENVASE realizo constantemente. San Pablo 2884.

VENDO DE OCASION CAJA REGIStradora y victrola mueble Columbia. Avenida Irarrázaval 017. 1772

CREMA AMERICANA VANISHING LE SANCY. Crema de día. Suaviza y tonifica el cutis. Fija admirablemente el polvo. EL TUBO: $ 2.— En todas las boticas, perfumerías, tiendas y peluquerías.

COMPRAMOS CONTINUAMENTE cantidades leñas eucaliptus, espino, carbón. Viel 1926. 1819

SACOS CARBONEROS CON RETObos, paperos, trigueros vendo. —Vergara Montt 1530. Góndolas Matadero. Mirador.

Calzado Fino

Los Negros Delicias 2890 (cerca Estación Central). (Depósito de la Fábrica de Calzado Fino, ventas a particulares a precios de por mayor, a comerciantes 10 por ciento descuento. Catálogos gratis. Se remiten a provincias. DELICIAS 2890. N|O.

COMPRO - VENDO ROPA, MUEBLES usados. Victoria 1062.

PICADURIA "PARQUE", VIEL 1926 teléfono 20, Matadero: Carbón espino, 56 kilos, 16.50; leña eucaliptus, 9.50; leña monte, 10.50. 1851

10.—DE INTERES PARA EL HOGAR

SEMANAL VENDO COLCHONES — Lira 1286. 0303—9 F

COLONIA AROMATICA, PERSISTENte $ 3 60 litro sin envase. San Diego 501. 14-F

VENDO ROPA USADA HOMBRE Y catre bronce. Irarrázaval [illegible]. 1333—7—Fb

HERMOSOS CHAMANTOS Y PIELES para pisos, realizamos. López 536

OCASION, CABALLEROS, SEÑORItas: vendo ropa usada. Facilidades pago. Victoria 1062. 1791

11.—DIVERSOS

DENTISTA. — PLACAS PARA MASTIcación, perfecta, desde sesenta pesos tapaduras, desde diez. Puentes, coronas. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Serrano 28. 7-F

DESEO SABER PARADERO JOAquín Pizarro, sírvase indicar dirección. Su esposa Celinda de Pizarro Santiago, San Pablo 3826. 1715

TRASPASO TITULO HIPOTECARIO con alto interés. Cochrane 925. 8-F

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército.— Seguros de vida pagados en el mes de enero de 1930.— En Valparaíso: capitán de fragata del escampavía Yelcho, Carlos Vial, $ 20,000; sargento del Grupo Valparaíso de Artillería de Costa, Arturo Flores, $ 4,000.— En Chillán: Reserva Sucre Gazmuri, $ 20,000.— En Curicó: suboficial del Regimiento Tucapel, Luis Herrera, $ 12,000. —En Angol: vice 1.o del Regimiento Húsares, Víctor Carmona, $ 6,000. —En Traiguén: vice 1.o del Regimiento Miraflores, Carlos Esparza, $ 6,000.— En San Fernando: sargento retirado de Marina, Rogelio Armijo, $ 3,000.— En Talcahuano: fogonero, retirado de Marina, Juan de D. García, $ 2,000; fogonero de la Base de Aviación Naval, Domingo González, $ 3,000.

12.—EDUCACION E INSTRUCCION

CURSO RAPIDO PARTICULAR PAra niveladores del Ministerio de Fomento. Funcionará desde el 15 del presente, al 1.o de abril. Matrícula limitada, diariamente, 5 a 6. Vicuña Mackenna 1004. Escuela Federico Errazuriz. F 7

MATRICULA ABIERTA, CURSOS DE Comercio, Dactilografía. Pida prospectos. Instituto Comercial, 21 de Mayo 569. 0373—7 Feb.

INSTITUTO PROFESIONAL, 21 DE Mayo 569. Enseñanza rápida, económica. Peluquería, Masaje, Manicure. 0373—7 Feb

INGLES, FRANCES, CASTELLANO, Historia. Escribir Profesor Yark, París 854. 0532—F. 7

PREPARACION ECONOMICA cualquier examen. Profesores Liceos. Matta 419. 6-F.—[illegible]

"CURSOS DE VACACIONES". — "Instituto San Martín". Catedral 1655 — Matrícula abierta para cursos preparación exámenes de marzo y para durante el año. Buen profesorado. Según actas de exámenes de diciembre, ningún alumno de este Colegio repite curso. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Internado, medio - pupilaje, externado. 8-F.—1210

DACTIOGRAFIA, CONTABILIDAD. Instituto Nacional Comercio, Alfredo Torrealba, director. Monjitas 877. 24-F-0930

ONDULACION MARCEL. ARTISTIca, perfecta, curso rápido por conocido profesional. Catedral 3003. 1330—8—Feb

"ESCUELAS COMERCIALES": CURsos únicos, enseñanza, contabilidad por correspondencia, especial empleados. Textos gratuitos. Solicite prospecto. Delicias 1340, Casilla 8000 Director. 1636

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos cursos rápidos, todas marcas. Arturo Prat 1296. 1868—16 Feb.

INGLES: CURSOS COLECTIVOS Y particulares. Prepárense exámenes. Merced 379. 1928.—F 8

PREPARA SEÑORITAS SOLAMENTE. Bandera 564. 1778

PREPARAMOS EXAMENES. BANDERA 669. 1781

MATEMATICAS, IDIOMAS. ASEGURE su examen. Profesores Estado. Bascuñán 220. 1793

13.-EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

BUENA VENDEDORA PARA SOMbreros precisamos. — Huérfanos 1020. 7-F

NECESITO UNA NIÑA Y UN JOven, buena presencia, para la Fuente de Soda. Merced 805. 1361—7—Fb

PERSONA COMPETENTE PARA [illegible] pias de planos azules, necesito. Huérfanos 1247. 1[illegible]

SE NECESITA FARMACEUTICA [illegible] gente. Santa Elena 1199. 1[illegible]

NECESITO EMPLEADA PARA [illegible] mostrador, prefiero española. [illegible] 1326. 1[illegible]

OFRECESE JOVEN BUENA PRESENcia para dependiente, oficina o vendedor.—I. P. M., Correo Central. 1[illegible]—7 Fb

NECESITO SEÑORITA QUE [illegible] inglés, máquina de escribir. [illegible] Casilla 1897. [illegible]

VENDEDOR COMPETENTE EN CAlzado y mercería necesítase. Bandera 575, Oficina 31. 1[illegible]—8-Fb

JUNIOR BUENA PRESENCIA NEcesito. Traiga buenas referencias. Huérfanos 1223 Of. 4. [illegible]

BATACLANAS Y NECESITO. [illegible] Aldecoa. Catedral 1291 de 1 a 1. [illegible]

FARMACEUTICA NECESITO. SAN Diego 1[illegible]. 1[illegible]

JUNIOR, BUENA LETRA, SEPA ESCRIBIR a máquina, sueldo $ 3[illegible]. [illegible] Mateo 260. Solamente [illegible] de 8 a 9. [illegible]

SEÑORITA BUENA PRESENCIA necesítase para trabajos oficina. Indispensable muy bien recomendada. Sueldo inicial [illegible]. [illegible] Distribuidor Fideos. Casilla 13-D. [illegible]

NECESITO UNA NIÑA PARA AYUdar a vender puesto verdura. San Isidro 379. 1[illegible]

JOVEN ACTIVO Y UN CICLISTA necesítase. Agustinas 1111, oficina 11. 1[illegible]

EMPLEADO COMPETENTE PARA Ctas. Ctes., y joven sepa contabilidad, necesito. Dirigirse por carta manuscrita, acompañando copias referencias, a casilla N.o 1[illegible]. [illegible]

VENDEDOR, ARTICULOS IMPORTAción, preferible alemán, necesito. Casilla 2171. 1[illegible]

SE NECESITAN SEÑORITAS PARA la venta. Dirigirse a Los Cien Mil Paletoes, 21 de Mayo esquina de San Pablo. F—9

VENDEDORAS SEÑORITAS DE BUEna presencia se necesitan para venta de artículo de [illegible], sueldo y comisión. Presentarse 10-11 y 16-17. Huérfanos [illegible] piso, of. 11. [illegible]

SE NECESITA CAJERA, MAESTRAnza 107. Con recomendaciones. [illegible]

NECESITO PIANISTA VIOLIN, [illegible]tería. Bar Obrero. San Diego 1[illegible]. [illegible]

OFRECESE JOVEN. OCUPACION decente. Cuenta con excelentes referencias. Andrés Bello [illegible] —A. P. [illegible]

JUNIOR NECESITO JOVEN PRÁctico trabajo oficina. Escribir manuscrito, indicando sueldo, edad, etc., a casilla 3207. [illegible]

EMPLEADO CON FIANZA EFECTIVA propia 1,000, 2,000, para trabajos contabilidad y cobranzas. Trabajaría a domicilio, dos horas [illegible]. Sueldo 200, 300. Tratar: Blanco Encalada [illegible]

PIDA DACTILOGRAFAS BANDERA [illegible]

SEÑORITAS EMPLEADAS, NECESITO. Bandera [illegible].

PROPORCIONA EMPLEADOS, [illegible] negas Salas, Casilla 180. [illegible]

VENDEDOR VIAJERO, ZONA Norte, grande y chico, con [illegible] clientela, solicita base comisión muestras calzado, alpargatas, [illegible] hreros o jockeys. Miguel Egaña Casilla 2257. 8-F.—[illegible]

NIÑA DECENTE DE 14 A 16 AÑOS necesito, para la venta de [illegible] Victoria 801, esquina San Francisco [illegible]

CAJERA NECESITO, SEÑORA O SEñorita, formal, y competente para salón, de café, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, presentarse de 10 1|2 a 11 A. M. — Delicias [illegible]

14.—EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

PROPORCIONAMOS COCINERAS recomendadas, amas, leche, [illegible] comedor, cuidadora niños, [illegible] Toda clase servidumbre. — [illegible] Esmeralda 829. [illegible]

NEGOCIO ABARROTES [illegible] necesita para repartir. [illegible]

COCINERA $ 70, NECESITO [illegible] Juárez 668. [illegible]

NECESITO NIÑERA Y NIÑA DE mano. Lira 239. [illegible]

COCINERA REGULAR EDAD, puertas adentro, recomendada, necesito. Se paga muy buen sueldo. Rosas 1178. 7-F-1210

NIÑERA NECESITASE. SAN ISIDRO 666. 9-F

EMPLEADA AYUDAR QUEHACERES de casa, se prefiere edad regular. [illegible] 1345. 7-F

COCINERA, EMPLEADA MANO, NEcesito. Santa Rosa 523. 1148.—F 7

MOZO JOVEN CON RECOMENDAciones para limpieza, que sepa encerar pisos, necesito, puertas adentro. Fotografía Bartsch. Merced 735. 1135—F—11

MOZO CON GARANTIA PARA REparto de tienda en triportor necesitamos. — Huérfanos 1020. 7-F

EMPLEADA PARA LA MANO, NECEsito. Sueldo 60 pesos. Echaurren 109, de 2 a 5. 7-F-0347

EMPLEADA DE LA MANO SE NECEsita, buen sueldo. Maestranza 433. 7-F-0851

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE cocina, se necesita. San Luis de Francia 1358. 1302—7—Fb

CUIDADORA CASA SE OFRECE San Pablo 1611. 1306—7—Fb

COCINERA NECESITO. CASTRO 428. 1309—8—Feb

NECESITASE MAESTRA DE COCINA preferible extranjera, y un mozo para todo servicio. Esmeralda 790. 1381—8-F

EMPLEADA MANO NECESITO. Santa Rosa 707. 1340—7-J

EMPLEADA PARA LAS MESAS NEcesito. Mercado Central 111. 1390—7-F

SE NECESITA COCINERA Y EMpleada para todo servicio. Avenida Matta 1158. 1394—7-F

SEÑORA: INDEPENDIENTE Y CON bastante práctica ofrécese ama. llaves, oficina o cualquier puesto Hotel. Bandera 331. 1431-7-F

NIÑAS PARA LAS MESAS, DELICIAS 3439. 1414-8-F

NIÑERA COMPETENTE RECOMENdada, para cuidar tres niños, buen sueldo. Otra para piezas recomendada. Necesítase. Tratar: de 2 a 6. Carrera 349. 1473-7-F

COCINERA COMPETENTE NECESITO con recomendaciones. Esmeralda 860. 1476-8-F.

SE NECESITA NIÑA PARA LAS MEsas con buenas recomendaciones. — Esmeralda 869. 1477-7-F

NECESITO PARA CHACRA CERCA Santiago, cocinera y sirviente de mano. Prefiero madre e hija. — Santos Dumont 921. 1483-8-F

EMPLEADA PARA NIÑOS, BUENAS recomendaciones para llevar a veranear. Buen sueldo. Dominica N.o 139. (En la tarde). 1490-7-F

NIÑA ENTIENDA PIEZAS, SE NEcesita. Carmen 60. 1531—8 Feb.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo se necesita. Morandé 684. 1524—8 Feb.

NECESITO JOVENCITO PARA REparto liviano y aseo. Dardignac 130. 1301—7—Fb

NECESITO COCINERA, BUEN SUELdo, matrimonio solo. Maestranza 148. 1565—F—7

EMPLEADA COMEDOR, RECOmendada, necesito. Lira 541. 7-F.—1534

EMPLEADA JOVEN PARA SERvicio mano, necesítase en Doce de Febrero 30. Tratar: de 8 a 9 y de 1 a 2. 7-F.—1555

AMA DE LECHE, JOVEN, SANA, necesítase en San Francisco 1183. Buen sueldo. 9-F.—1556

NECESITO DOS EMPLEADAS PARA mostrador de panadería. Salvador 819. F—7

EMPLEADA PIEZAS ENTIENDA COStura, necesita. Rosas 2066. F—7

NECESITO EMPLEADA. SAN FRANcisco 993. 8-F

COCINERA NECESITO. AVENIDA Matta 353. 7-F

RELOJERIA, SAN PABLO 1183, necesita niño para mandados, con recomendaciones.

NECESITO MUCHACHO REGULAR edad, cama adentro. San Pablo 1030, de 2 a 3 P. M. 1693—8-feb.

MUCHACHO PARA MOZO SE NEcesita con recomendaciones. Merced 855. 1694—8-feb.

MOZO JOVEN PARA REPARTO CON recomendación, necesito. Carmen 86. 1695.

NIÑA 14 AÑOS PARA CUIDADO DE casa, necesito. Lira 7. 1680.

MUCHACHO JOVEN NECESITO que sepa despostar. Carnicería Esmeralda. Maestranza 1005. 1656—8-feb.

JOVEN PARA REPOSTERO Y VEGA necesítase. Hotel Sevilla. Merced 778. 1659.

NIÑERA RECOMENDADA NECESITAse, buen sueldo. Serrano 284. 1665.

NECESITO COCINERA Y NIÑA PIEzas casa particular extranjera, poca familia, buen sueldo: Carmen 117. 1668.—8-feb.

COCINERA Y EMPLEADA DE LA mano necesito. Maestranza 40. 1613—8—Fb

NECESITO NIÑERA SANA Y COCInera. Río Janeiro 93, Plaza Ñuñoa.

COCINERA, NIÑA MANO, NECESIto. Lira 120. 1617—8—Fb

NECESITO NIÑAS PARA LAS MEsas, ayudanta cocina, pensión. Mapocho 2629, entre Libertad-Esperanza.

COCINERA Y NIÑA PARA MOStrador de panadería necesito. Subercaseaux 84. 1839.

MUCHACHO DE 18 AÑOS PARA aseo y mandados necesito. A. Bello 649. Panadería La Preferida. 1888—8 Feb.

NECESITASE NIÑERA COMPETENTE buen sueldo. San Isidro 491. 1864.

EMPLEADA SEPA COCINA, 21 DE Mayo 843. 1870.

COCINERA Y EMPLEADA DE MANO con recomendación necesito. Esperanza 581. 1867—8 Feb.

NECESITASE COCINERA, GENERAL Mackenna 1137. 1861.

MUCHACHO PARA MANDADOS, NEcesito. Merced 588. 1815.

NIÑO NECESITO, NEGOCIO BENCINA. Tratar: 11 a 12. Mapocho 1160. 1818

MOZO PARA REPARTO MERCADEría, necesito. Botica. San Ignacio 3105. 1823

NECESITASE EN CASA EXTRANJEra, cocinera y empleada de mano. Calle Olivares 1624. F—8

EMPLEADA SIN NIÑOS PARA TODO servicio, que sepa algo cocinar, necesita donde matrimonio solo. Con recomendaciones. $ 80-90. Avenida Pedro Valdivia 1635.

NECESITO NIÑA PARA LAS MESAS. 10 de Julio 1399. 1833

EMPLEADA NECESITO PARA VERAneo. Cochrane 156. 1773

NECESITO EMPLEADA PARA ATENder mesas de pastelería, con cama adentro. Avenida Matta 835. 19240.—F 8

MOZO PARA BODEGA Y ALMACEN necesito. Chiloé 2095. 1923

BUENA COCINERA SE NECESITA con recomendaciones, matrimonio solo. Buen sueldo. Santa Victoria 350. 1913.—F 9

NIÑAS PARA LAS MESAS. NECESIto. Independencia 129, bar. 1796

NECESITO COCINERA PUERTAS afuera. Moneda 617. 1800

EMPLEADA CON RECOMENDACIOnes, que sepa algo de cocina, necesítase. Chiloé 1626. 7-F.—1169

MENSAJERO NECESITO. MONEDA 1164. 1815

MOZO COMEDOR Y COPERO, NEcesito. Hotel Mundial. 8-F.—1839

COCINERA FORMAL, NECESITO. Catedral 2873.

NECESITO NIÑA CHICA, COCHRAne 898.

NECESITO EMPLEADA MOLINA 89. F-8

NECESITO COCINERA Y UNA EMpleada para las mesas. Manuel Montt 2840.

NIÑO NECESITO, 14 A 18 AÑOS, para oficina y mandados. — C. Henríquez 664. 1939-9-F

COCINERA NECESITO, PARA SERVIcio. C. Henríquez 644. 1937-9-F

NECESITO EMPLEADA, QUEHAceres de casa. Lastra [illegible] 1618—9—Feb

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Coquimbo 651. 1637

NIÑO PARA MANDADOS, BIEN REcomendado se necesita, Botería Colón. Delicias 811. 1740.—8-feb.

NIÑO PARA LOS MANDADOS NECEsito. Eleuterio Ramírez 853. 1706.

NECESITASE MOZO EMBALADOR con buenas recomendaciones. Amunátegui 137. 1709

$ 70. SEÑORA PARA COCINA, DOS personas. Claras 48. 1713.

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas. Sama 1159. 1716.

COCINERA COMPETENTE, NECESItase. Capuchinos 637, entre Cumming y Bulnes. 1726.

EMPLEADA PARA LA COCINA, NEcesito. Exposición 685.

NECESITO NIÑA PARA LAS MESAS, ayudanta cocina con recomendaciones. Restaurant Prat 2139.

EMPLEADA PARA LAS MESAS NEcesito. Buen sueldo. Victoria 1013. 8-F

NECESITO MOZO CLUB. SUBLE 1165. 1907

MUCHACHO PARA REPARTO EN bicicleta necesito, bien recomendado. Estado 126. 1904

NECESITO COCINERA RECOMENDAda. Libertad 682. 1898

MATRIMONIO SOLO NECESITA EMpleada. Marín 251. 8—F

NECESITO NIÑA SEPA COCINA. Buen sueldo. Santo Domingo 2952. 1895

SE NECESITA UNA NIÑA JOVEN para la mano, urgente en Chacabuco 630.

NECESITO PERSONA QUEHACERES casa. Cueto 1031.

15.—GARAGES

30 BOXES. LIBERTAD 774. 1903—8—F

200 PROPIEDAD APROPIADA GArage, industrias, gran sitio, piezas habitación. San Ignacio 1498. 1899—8—F

GARAGE SE ARRIENDA EN CASA particular. San Luis de Francia 1358. 8-F.

BOXES CONTRA INCENDIO Arrienda. Castro 141. 1941-8-F

16.—HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117. N|o

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 1563, piezas, pensión, desde $ 8.00. N|o

PENSION PIEZAS, ROSAS 1381. 2707 — 7 F

SEÑORAS HONORABLES OFRECEN regios departamentos. Buena comida. Moneda 627. 0509—F. 11

PIEZA PENSION, FAMILIA, NATAniel 407. 0488-7-F

PIEZAS, PENSION. — LIRA 176 0986—9 F

SAN FRANCISCO 92. PIEZA PENsión. 0908—9 F

LINDAS PIEZAS, PENSION, BAÑO, teléfono. Santo Domingo 1373. 1312—F—7

PIEZAS, VIANDAS. CASTRO 258. 9-F 0323

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAmento con sin pensión. Santa Filomena 242. 7-F-2944

FAMILIA ARRIENDA PIEZA Y pensión, baño, teléfono. Alameda 357, casa D. 1117—8—F

PIEZAS, PENSION, MATRIMONIO solo. 220. Dardignac 147. 1216—8—Fb

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE, piezas, pensión. Cochrane 133. 1485-7-F

ARRIENDO PIEZA BAJOS LA CALLE sola o con pensión, casa familia. Catedral 1636. 1428-7F

PIEZAS PENSION. PRAT 42. 1398—7-F

RESIDENCIAL COMPAÑIA 1467, ofrece piezas con pensión. días, meses. 1464-7-F

PIEZA, PENSION, ALONSO OVALLE 1159. 1447-8-F

$ 75, CALLE ESTADO ES LA ENTRAda Casa Residencial Ferrando, espléndidas piezas con excelente comida. 9801—9 F.

PIEZAS BALCONES AHUMADA con sin pensión, días, meses desde 200. Nueva York 81. 1525—8 Feb.

PRAT 181, PIEZA CALLE, PENSION. 1508—7 Feb.

MUY CENTRAL, REGIAS PIEZAS, espléndida comida. Merced 663. 1517—7 Feb.

RESIDENCIAL EXTRANJERA, MONjitas 737, lindas piezas calle, matrimonios honorables. 1470—8 Feb.

130 PIEZA AMOBLADA, ESPLENDIda pensión abundante. San Martín 766. 1578—F—7

LINDAS PIEZAS CON PENSION. Alonso Ovalle 827. 7-F—1570

PIEZA CALLE. PENSION. ARTEsanos 669, frente Luna Park. 7-F.—1539

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON pensión. Santa Rosa 84. F 7

PIEZAS, PENSION. CATEDRAL 2129. F—8

PENSION GUZMAN, CALLE OLEA, 110, cerca terraza, recibe pensionistas precios módicos, con garages para autos. 8-F

SUSOA, SEÑORA RECIBIRIA MATRImonio, pensionista. Irarrázaval 3363. 1697.—9-feb.

PROXIMA PLAZA BAQUEDANO, PIEza, pensión. Dardignac 31, entre Siglo XX-Pío IX. 1670.—10-feb.

NECESITASE PENSION MODICA EN casa honorable para señorita estudiante. Dirigirse Los Andes: Casilla 161. 0964.

MATRIMONIO DESEA PRIMERO marzo departamento con pensión casa familia sin pensionistas. Gruenberg. Casilla 1917. 1616—9—Feb

PIEZA AMOBLADA, PENSION, VIllavicencio 25. 1633—11—Feb

PIEZA, PENSION OLIVARES 1453. 1749.—9-feb.

PIEZA CALLE, PENSION. MAEStranza 279. 1718.

ARRIENDO UNA PIEZA, CON O SIN pensión. Purísima 178. 1729.

EMPLEADOS, ESTUDIANTES: PIEzas buena pensión, comida sana, abundante, desde 100 pesos. Arturo Prat 522.

PENSION. PIEZAS CON SIN MUEbles, $ 140. San Diego 356.

PIEZAS BALCONES, PENSION. PRAT 187. 11-F

CENTRAL CASA FAMILIA ARRIENdo pieza, pensión, mesa, domicilio. Buena comida. Moneda 1312. 1874—8 Feb.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CON pensión. Recoleta 740. 1872.

130 PENSION PIEZA AMOBLADA — San Antonio 665. 1819

SEÑORA ARRIENDA UNA PIEZA con pensión matrimonio honorable.— Catedral 1888. 1830

SANTO DOMINGO 759, LADO TRACción, piezas grandes amobladas, buena pensión. 1765—F—8

PIEZA GRANDE, PENSION, PRAT 30. 1766—F—11

PIEZA CON PENSION A MATRIMOnio o dos jóvenes. San Pablo 1265. 1923.—F 9

SAN ISIDRO 80, PIEZA CALLE, PENsión.

PENSION PIEZA, RIQUELME 44. 1915

ARRIENDANSE CON PENSION LINdas piezas frente Plaza Brasil. Compañía 2141. 1905

$ 300, MATRIMONIO, LINDA PIEza, buena comida. Santa Rosa 229. 1887

PENSIONISTAS MESA Y DOMIcilio, acudan! Baratísimo. Ahumada 144, ascensor 3.er piso. 8 F—1511

17.—JUDICIALES

EL 13 DE FEBRERO DE 1930, A LAS 10 horas, por orden del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad y ante el señor Juez de Turno que despachará durante el feriado judicial (2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad) se rematará el fundo "La Calera" o "Hijuela Primera ubicado en el departamento de Quillota, en el mínimum de $ 140,000, que se pagará: a) reconociendo las deudas hipotecarias en el estado en que se hallen; b) con $ 70,000 al contado, y el saldo a doce meses plazo con el interés del 8 o|o anual. Bases y antecedentes expediente caratulado Entrada con Sucesión Enrique López Maqueira del 5.o Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad. Durante el feriado que se encuentra habilitado, los antecedentes se encuentran en la Secretaría del Juzgado de Turno (Segundo Juzgado Civil).—El Secretario. 995—F—8

TESORERIA COMUNAL DE RENCA. —Nómina de los deudores morosos de las contribuciones a los bienes raíces de Renca, correspondiente al segundo semestre de 1930.— Subdelegación 15 rural: 4 Sucesión Zanni, Santa María, avalúo $ 12.600 impuesto $ 40.05, 34 Miguel Bravo, El Molino avalúo 10,800, impuesto 35.10; 41 Victoria Le-Fort, M. Rodríguez, avalúo 25.800, impuesto 83.85, 54 Clodomiro Cabrales, M. Rodríguez 80, avalúo 7.600, impuesto 24.70, 58 Teresa Donoso, Suc., A. Prat 30, avalúo 28 000, impuesto 91; 65 María D'Alfonso, Balmaceda 86, avalúo 28.600, impuesto 92.95; 69 Adelaida Espinoza Suc., M. Rodríguez, avalúo 10,000, impuesto 32.50; 77 Rosamel Fuenzalida, San Cristóbal. avalúo 5,400, impuesto 17.55; 80 Julio Fuenzalida, La Obra, avalúo 1,000, impuesto 3.25; 83 Higinio González, Camino a Renca, avalúo 23,200, impuesto 75.40; 86 Félix Garay, Suc., Del Cerro, avalúo 9,000, impuesto 29.40; 88 Pedro Fajardo, Santa María 77, avalúo 13,500, impuesto 43.95; 91 Félix Garay, Suc., Balmaceda, avalúo 38.600, impuesto 100.50; 92 Félix Garay, Suc., Balmaceda, avalúo 17.500, impuesto 43.50. 97 Griselda Hernández, Santa María. avalúo 5.400, impuesto 17 55; 120 Luisa Jara, El Molino, avalúo 8.100, impuesto 26 40. 125 Doralisa Lillo, A. Prat, avalúo 4.000, impuesto 13, 126 Doralisa Lillo, A. Prat, avalúo 2.700, impuesto 8.25; 127 Benjamín Lillo A. Prat. avalúo 1 000, impuesto 3 25; 141 Lizardo Lillo, J. M. Infante, avalúo 3,600, impuesto 11 70, 151 Juan de D. Morandé Santa María, avalúo 45 200, impuesto 146 90. 152 Miguel Machuca Suc., J. M. Infante, avalúo 1.050 impuesto 3.85; 175 Clorinda Núñez Balmaceda, avalúo 32.700, impuesto 106.55; 183 Moisés de la Orden, J. Freire, avalúo 23.700, impuesto 77.10, 185 Dionisio Oyaneder, Camino a Lampa, avalúo 11,400, impuesto 37.05; 188 Guillermo Peña, A. Prat 51, avalúo 5,500, impuesto 17.95; 195 Palma González, Suc., Del Cerro, avalúo 1,200, impuesto 3.90; 212 José Roquer L., Angamos 70, avalúo 10,000, impuesto 32.50; 222 José Roquel L., Santa María, avalúo 23,400, impuesto 76.05; 221 José Roquel L., Santa María 65, avalúo 14,300, impuesto 46.55; 229 Juan Rojas, Balmaceda, avalúo 3,100, impuesto 10 15; 234 Raúl Ruiz, El Molino, avalúo 8,000, impuesto 26; 238 María Reveco de M., Vivaceta 764, avalúo 169,200, impuesto 549.90; 247 Sebastián Santandreu, Caupolicán, avalúo 4,300, impuesto 14.05; 248 Suc. Isaías Soza, Colo-Colo, avalúo 12,500, impuesto 40.70; 277 Francisco Aravena, Brasil, avalúo 1,700, impuesto 5.60; 282 Emilia de Aguirre Bulnes, avalúo 48 000, impuesto 156; 288 Zoila López de R., Brasil, avalúo 30,000, impuesto 97.50; 293 Carlos Bascuñán, Esmeralda, avalúo 10,000, impuesto 32.50; 298 Mercedes P. de Badilla, Chacra "El Puente", avalúo 600.000, impuesto 1.950; 301 Rosenda M. de Bruna, "La Sáez" avalúo 199,500, impuesto 648.45; 323 Fresia Vergara, Esmeralda 2, avalúo 24,300, impuesto 79.05; 332 Mateo Ibarra, Serrano, avalúo 150, impuesto 0.65; 346 Luisa Miranda, Serrano, avalúo 4.300, impuesto 14.05, 349 Ernesto Mouat, Claudio Vicuña, avalúo 65,800, impuesto 213.85; 353 Leonardo Indo, Suc., Serrano, avalúo 27.100, impuesto 88.15; 358 Luis Pozo, San Luis de la P., avalúo 300,000, impuesto 975; 359 Bernardo Pacheco, Suc., Miraflores, avalúo 9.300, impuesto 30.30; 380 Samuel Salcedo, "Mirador Nuevo", avalúo 65,000, impuesto 211.25; 382 Severo Salcedo, "Mirador Viejo", avalúo 463,000, impuesto 1.203.80; 389 Héctor Salas I., "La Palma", avalúo 170,500, impuesto 443.30; 392 Gustavo Urzúa, "El Paraíso", avalúo 258,000, impuesto 670.80; 393 Washington Valenzuela, A. Prat, avalúo 15,200, impuesto 49 pesos 40 centavos; 394 Eduardo Vargas, A. Prat, avalúo 21,000, impuesto 68.25; 403 Herminia G. de Cooper, "Santa Teresa", avalúo 725,000, impuesto 1,885.85; 405 Enrique Vives, avalúo 24,000, impuesto 78; 406 Suc. Efraín Lagos, Acacias 154, avalúo 1,500, impuesto 4.95; 425 Amelia Jorquera, Alamos 46, avalúo 3,600, impuesto 11.70; 429 Juan de la Fuente, Alamos 183, avalúo 2.200, impuesto 7.75; 434 Samuel Salcedo, Aromos 197-A, avalúo 1,900, impuesto 6 25; 435 Samuel Salcedo, Aromos 188, avalúo 1,100, impuesto 3.65; 439 Clara García, Aromos 176, avalúo 7,300, impuesto 23.80; 449 Samuel Salcedo, Aromos 235, avalúo 2,700, impuesto 8.85; 459 Clemencia de Quierolo, Aromos 59, avalúo 19,800, impuesto 64.35; 460 Clarencia de Quierolo, Aromos 60, avalúo 8,200, impuesto 26.65, 472 Samuel Salcedo, Aromos 123, avalúo 3,900, impuesto 12.75; 476 Pedro Matze, Aromos 161, avalúo 9.400, impuesto 30.55; 478 Clarencia de Quierolo, Aromos 165, avalúo 10,500, impuesto 31.20; 481 Moisés Recabarren, Santa María 257, avalúo 4,900, impuesto 16, 482 Ramón Contreras, Santa María 254-A., avalúo 2 300, impuesto 7.55; 495 Samuel Salcedo, Santa María 40, avalúo 12,800, impuesto 41.60; 486 Benedicto Muñoz, Santa María 2, avalúo 4,300, impuesto 14.05; 497 Samuel Salcedo, Santa María 68, avalúo 2,300, impuesto 7.55; 500 Teresa Valenzuela, Santa María 100, avalúo 3.400, impuesto 11.05; 505 Samuel Salcedo, Santa María 134, avalúo 2,200, impuesto 7.15; 512 Samuel Salcedo, Santa María 406, avalúo 837, impuesto 3; 513 Samuel Salcedo, Santa María 440, avalúo 837, impuesto 3; 516 Samuel Salcedo, Santa María 415, avalúo 10,700, impuesto 34 85; 517 Samuel Salcedo, Santa María 117, avalúo 1,700, impuesto 5.60; 524 Francisca Varela, Eucaliptus 383, avalúo 2.000, impuesto 6.50; 520 Samuel Salcedo, Eucaliptus 144, avalúo 1,600, impuesto 5.20; 530 Joaquín Alarcón, Eucaliptus 145, avalúo 1,100, impuesto 3.65; 531 Samuel Salcedo, Eucaliptus 146, avalúo 3,600, impuesto 11.70; 533 Petronila H. de Muñoz, Eucaliptus 148, avalúo 5 800, impuesto 18.85; 535 Hércules Beltrami, Eucaliptus 267, avalúo 2,200, impuesto 7.15; 537 Luis Leiva, Eucaliptus 270, avalúo 1,700, impuesto 5.60; 539 Samuel Salcedo, Eucaliptus 280, avalúo 1,400 impuesto 4.55; 540 Fidelina Bustamante, Eucaliptus 281, avalúo 1.400, impuesto 4.55; 541 Samuel Salcedo, Eucaliptus 282, avalúo 1,400, impuesto 4.55; 546 José A. Palma, Eucaliptus 435, avalúo 2,300, impuesto 7.55; 548 Samuel Salcedo, Magnolios 476, avalúo 4,000, impuesto 13; 549 Bartola Allende, Magnolios 480, avalúo 3,400, impuesto 11 05; 552 Samuel Salcedo, Magnolios 488, avalúo 1,700, impuesto 5.60; 553 Claudina C. de Jerez, Magnolios 450, avalúo 2,400, impuesto 7.80; 554 Samuel Salcedo, Magnolios 477, avalúo 4 200, impuesto 13.65; 555 Samuel Salcedo, Magnolios 460, avalúo 837, impuesto 3; 556 Samuel Salcedo, Magnolios 470, avalúo 2,100, impuesto 6.90; 558 Idilio Caldera, M. A. Matta 521, avalúo 7,000, impuesto 22.75; 559 Samuel Salcedo, Maquis 218, avalúo 1,800, impuesto 5.85; 560 Samuel Salcedo, Maquis 319, avalúo 2,500, impuesto 8.20; 561 Samuel Salcedo, Maquis 320, avalúo 4,700, impuesto 15.35 568 Salas Navarro, Suc., Maquis 15, avalúo 2,000, impuesto 6.50; 569 Samuel Salcedo, Matucana 30, avalúo 3,400, impuesto 11.05; 571 José Cembrano, Matucana 173, avalúo 2,800, impuesto 9.10; 572 Marcos Correa, Matucana 174, avalúo 3,000, impuesto 9.75; 574 Samuel Salcedo, Matucana 288-A, avalúo 1,400, impuesto 4.55; 576 Samuel Salcedo, Matucana 364, avalúo 3,100, impuesto 29.65; 580 Samuel Salcedo, Moreras 84-85, avalúo 2,100, impuesto 6.90; 581 Laura Rojas de J., Moreras 285, avalúo 5,100, impuesto 16.65; 583 Ernesto Soto, Moreras 89, avalúo 2,400, impuesto 7.80; 584 Víctor Cortés A., Moreras 90-91, avalúo 3,000, impuesto 9.75; 586 Samuel Salcedo, Moreras 289, avalúo 2,200, impuesto 7.15; 600 Elías Arias, Moreras 115, avalúo 2,100, impuesto 6.90; 604 Juan Luis Silva, Moreras 3-4, avalúo 2,300, impuesto 7.55; 608 Samuel Salcedo, Los Peumos 370, avalúo 1,400, impuesto 4.55; 616 Samuel Salcedo, Los Peumos 397, avalúo 3,200, impuesto 10.40; 617 Margarita Cárdenas, Los Peumos 306, avalúo 2,900, impuesto 9.50; 618 Elisa Reyes, Los Peumos 308, avalúo 2,100, impuesto 6.90; 620 Elías del Solar, Los Peumos 310, avalúo 4 700, impuesto 15.35; 627 Samuel Salcedo, Los Peumos 355, avalúo 10,300, impuesto 33.55; 623 Samuel Salcedo, Los Peumos 362, avalúo 3 700, impuesto 12.10; 630 Alejandro Costa, Pimientos 287, avalúo 2,200, impuesto 7.13; 634 Elisa Reyes, Pimientos 293, avalúo 1.100, impuesto 3.65, 643 Juan de D. Rojas, Plátanos 55, avalúo 1,500, impuesto 4.95; 646 Samuel Salcedo, Plátanos 56, avalúo 1.100, impuesto 3.65; 647. Martín Ortiz B., Plátanos 57, avalúo 2,500, impuesto 8.20; 653 Samuel Salcedo, Plátanos 74, avalúo 1,100, impuesto 3.65; 654 Samuel Salcedo. Plátanos 75, avalúo 2,100, impuesto 6.90; 654-A. Juan Orellana, Plátanos 77, avalúo 1.800, impuesto 5.85; 655 Mercedes de Santander, Plátanos 78, avalúo 2,000, impuesto 6.50; 656 Juan Carrasco, Plátanos 80, avalúo 6,600, impuesto 21.45; 658 Adelaida G. de Carreras, Plátanos 212, avalúo 2.200, impuesto 7.30; 664 Viterbo Avila, Plátanos 300, avalúo 7,000, impuesto 22.75; 665 Julio Recordon, Plátanos 322, avalúo 2.800, impuesto 9.10; 669 Pilar Soto, Plaza Matucana 248, avalúo 2.000, impuesto 6.50; 672 Samuel Salcedo, Sauces 507, avalúo 1,700, impuesto 5.60; 673 Samuel Salcedo, Sauces 506, avalúo 4.500, impuesto 14.70; 675 Samuel Salcedo, Sauces 473, avalúo 1,400, impuesto 4.55; 676 Samuel Salcedo, Sauces 494, avalúo 2,700, impuesto 8.85; 681 Samuel Salcedo, Sauces 501, avalúo 1 800, impuesto 5.85; 682 Samuel Salcedo, Sauces 502, avalúo 2,500, impuesto 8.20, 685 Juan Martínez, Tilos 427, avalúo 1.300, impuesto 4.30; 687 Moisés Pérez Suc., Tilos 450, avalúo 6,900, impuesto 22.50; 695 Mercedes González, Tilos 410, avalúo 9,500, impuesto 30.95; 659 Víctor Bruna, Korner 12-18, avalúo 39,500, impuesto 128.45; 961 Germán Iungue, Carrión 12-22, avalúo 24,905, impuesto 146; 962 Germán Iungue, Carrión 17-20, avalúo 16,730, impuesto 54.50; 963 Germán Iungue, Avda. Iungue 1-11, avalúo 43.400, impuesto 141.05; 964 Germán Iungue, Avda. Iungue 7-10, avalúo 16,200, impuesto 52.55; 965 Germán Iungue, Avda. Iungue 1-8, avalúo 25,100, impuesto 81.65; 966 Germán Iungue, Avda. Iungue 7-10 avalúo 20.630, impuesto 67.35; 970 Víctor Bruna, Cumming 8, avalúo 3,800, impuesto 12.35; 971 Flor González, Cumming 7, avalúo 4,600, impuesto 14 95; 972 Víctor Bruna, Cumming 6, avalúo 3,900, impuesto 12.75; 975 Gustavo Silva C., Cumming 5, avalúo 6,500, impuesto 21.20; 976 Víctor Bruna, Cumming 2, avalúo 7,200, impuesto 23.40; 978 Sofía v. de Garrido, Cumming 1-8, avalúo 49,800, impuesto 161.85; 987 Sofía Estivil v. de Garrido, Cumming 37, avalúo 29,900, impuesto 97.25; 988 Germán Iungue, Cumming 37-47, avalúo 20,500, impuesto 66.70; 990 Víctor Bruna, Carlos Walker 33, avalúo 2,700, impuesto 8.85; 992 Víctor Bruna, Carlos Walker 33, avalúo 3,700, impuesto 12.10; 993 Germán Iungue, Carlos Walker 25-36, avalúo 19,700, impuesto 64.10; 1006 Víctor Bruna, Carlos Walker 13, avalúo 28,400, impuesto 92.30; 1007 Germán Iungue, Carlos Walker 13-24, avalúo 18,500, impuesto 60.20; 1012 Víctor Bruna, Avda. La Paz 8, avalúo 2,700, impuesto 8.85; 1013 Víctor Bruna, Avda. La Paz 7, avalúo 2,200, impuesto 7.15; 1016 Marcos Cerda, Av. La Paz 3, avalúo 2,200, impuesto 7.15; 1019 Germán Iungue, Avda. La Paz 1-12, avalúo 19,300, impuesto 62.80; 1020 Cornelio Aravena, C. Vicuña, Manz. E, avalúo 51,600, impuesto 167.70; 1022 Amalia Toledo de G., C. Vicuña 56, avalúo 3,800, impuesto 12.35; 1030 Cornelio Aravena, C. Vicuña 68, avalúo 3,150, impuesto 10,30; 1031 Julio Galaz M., C. Vicuña 60, avalúo 4,200, impuesto 13.65; 1034 Cornelio Aravena, Zañartu 10-12, avalúo 7.500, impuesto 24.45; 1037 Facundo Hernández, Zañartu 33, avalúo 3,800, impuesto 12.35; 1039 Eleuterio Alvarez, Zañartu 24-28, avalúo 16,300, impuesto 53.05; 1040 Cornelio Aravena, Zañartu 30-32, avalúo 7.700, impuesto 25.10; 1044 Pedro Garrido, Zañartu 40-42, avalúo 13,500, impuesto 43.95; 1052 Pedro Garrido, Zañartu 64, avalúo 15,800, impuesto 51.35 1031 Manuel Astorga, Zañartu 62, avalúo 4,100, impuesto 13.40; 1056 Cornelio Aravena, Zañartu 72, avalúo 3,100, impuesto 10.15; 1059 Cornelio Aravena, Zañartu 78-80, avalúo 6.300, impuesto 20.55; 1061 Cornelio Aravena, Zañartu 84, avalúo 3,100, impuesto 10.15; 1064 Cornelio Aravena, Zañartu 94, avalúo 3,100, impuesto 10.15; 1069 Cornelio Aravena, Zañartu 104, avalúo 4,600, impuesto 14.95; 1075 Cornelio Aravena, Zañartu 21, avalúo 3.800, impuesto 12.35; 1078 Avelino Canales, Zañartu 31-33, avalúo 12,500, impuesto 40.70; 1092 Adelina de Carrasco, Bulnes 10, avalúo 17,100, impuesto 55.65; 1094 Espinoza y Campos, Palacios 2, avalúo 6.300, impuesto 20.55; 1097 Dorila de Pérez, Palacios 8, avalúo 2.500, impuesto 8.20; 1102 Cornelio Aravena, Palacios, avalúo 2.500, impuesto 8.20; 1105 Avelino Canales, Barboza 13-15, avalúo 17.000, impuesto 55.25; 1108 Luis Gatti, Bascuñán 1-3, avalúo 4.200, impuesto 13.65; 1112 Cornelio Aravena, Bascuñán 4-8, avalúo 4,200, impuesto 13.65; 1113 Cornelio Aravena, Bascuñán 8, avalúo 2,100, impuesto 6.90; 1118 Cornelio Aravena, Barros Arana 11, avalúo 3,100, impuesto 10.15; 1142 Venancio Mínguez, Irarrázaval 129, avalúo 5.200, impuesto 16.90; 1184 Juan Jofré, Irarrázaval 138, avalúo 3,300, impuesto 10 80; 1188 Clarisa de Lagos, Irarrázaval 162, avalúo 9,900, impuesto 32 25; 1250 Isaías González, Aldunate 175, avalúo 20,800, impuesto 67.60; 1500 Rosario Prieto, Santa María 650, avalúo 12,900, impuesto 42; 1601 Manuel Catalán, Santa María s|n., avalúo 33,700, impuesto 109.60; 1606 Errázuriz Moisés, Korner 651, avalúo 38,100, impuesto 123.83; 550 Samuel Salcedo, Magnolios 483, avalúo 10,900, impuesto 35.50.— Renca, 1.o de febrero 1930.— El tesorero comunal de Renca que suscribe, certifica, que las personas incluidas en la lista precedente. todas ellas rentistas y domiciliadas en esta comuna, son deudores morosos por la contribución de bienes raíces, por las cantidades que para cada una de ellas se indica con los avalúos y demás datos que se expresan.—B. Baltra.

18.—MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

RIELES Y CARROS DECAUVILLE vende Huérfanos 2448. 9 Feb

MAQUINARIA, CALDEROS, TRASmisiones, correas, cañerías, tinas, accesorios, ocasión. Chacabuco 63. 9—F

MOTOR BENCINA: 5 HP., VENDO Por entrega del local. San Miguel 46. 1417-7-F.

CALDERO A VAPOR, VENDO DE ocasión, tipo horizontal, 14 HP., quemadores petróleo. Vario funcionar. Pedro Montt. 363, Valparaíso. 1421-9-F

VENDO DOS TRAPICHES DE ACERO maganese. Abumada 95, tercer piso. 1418-7-F.

OCASION. MOTORES ELECTRICOS garantidos, vendo. San Diego 1424. 7-F

MAQUINA PINTAR AIRE COMPRImido. eléctrica, compro urgente, fotografía Stephan. Huérfanos 1042. 1609.

MAQUINA DE TEJER, POCO USO, vendo. Avda. San Joaquín 290. 1744.—8-feb.

SUCURSALES DE "LA NACION"

LA NACION
EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN CHILE

CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL PARA LA RECEPCION DE SUS AVISOS CLASIFICADOS, INSTALADA EX-PROFESO PARA SU COMODIDAD. SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCURSAL DE SU BARRIO

ALAMEDA	Delicias 1109	(Cerca Bandera)
BRASIL	Brasil 5	(Cerca Alameda).
CORREO CENTRAL	Plaza de Armas	(Correo Oficina 8).
ESTAC. MAPOCHO	Hall de la Estación	(Kiosco).
INDEPENDENCIA	Independencia 849.	(Al lado C. Ahorros)
INDEPENDENCIA	Independencia 958.	(Frente Pensionado San Vicente).
MATUCANA	Matucana 869.	(Cerca Esta. Yungay)
MAULE	San Diego 1681	(Esq. Sto. Aldea).
PEDRO LAGOS	Pedro Lagos 1126.	(Cerca San Diego).
PLAZA ALMAGRO	Ezaguirre 1116	(Cerca San Diego)
PLAZA ARGENTINA	Exposición 8.	(Esquina Alameda).
PORTAL EDWARDS	Delicias 2748.	(Kiosco).
PROVIDENCIA	Providencia 1314.	(Frente M. Montt).
RECOLETA	Recoleta 390.	(Esquina Dávila).
SAN MIGUEL	San Diego 2390.	(Barrio Matadero)
SAN DIEGO	San Diego 1335.	(Cerca Av. Matta).
SAN PABLO	San Pablo 2371.	(Cerca Cueto).
SANTA ROSA	Santa Rosa 185.	(Esq. Tarapacá).
SARGENTO ALDEA	San Diego 1683.	(Esq. Sgto Aldea)
VICUÑA MACKENNA	Vicuña Mackenna	(Esq. 10 de Julio) Kiosco

HORAS DE RECEPCION DE AVISOS Y SUSCRICIONES DE DIARIOS: DE 9 A 12 Y DE 14 A 19.30

19.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

ARENA Y RIPIO VENDE FUNDO Santa Rosa de Apoquindo. 9143—7—Fb

LAMIFUN
Blanco 698, esq. Santa Rosa - Teléfono 167, San Miguel
Fierro redondo, cuadrado y plano, todas dimensiones.
LARGOS ESPECIALES
Aceptado por la Dirección General de Arquitectura.

SACK BANDERA 827, BARRACA de fierro. 8-F.

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado. Bandera 827. 8-F.

SACK, ACERO MINAS, BANDERA 827. 8-F.

FIERRO REDONDO, SACK, BANdera 827. 8-F.

ACERO PARA MINAS, BANDERA 827. 8-F.

CLAVOS ALAMBRE, BARRACA Fierro Sack. 9 Feb.

"TELLA ONA", TECHO SIMILAR Eternit, mitad precio, calidad insuperable. Vicuña Mackenna 1655, fábrica. 0709—13 F.

BANDERA 827, FIERRO ACANALADO galvanizado. 8—F

ACERO PARA RESORTES DONDE Sack. 8-F

LADRILLOS FISCALES MURALLAS, realiza Fábrica La Legua. Teléfono 148 San Miguel. 1103-8-F

VENDESE DE OCASION UN GALPON obras canalización río Mapocho. Av Santa María 0420. 1147.—F 7

FIERRO TECHO, GALVANIZADO Y negro, precios muy bajos. Fábrica canalización de Fierro, Matucana 1227. 28-F

CURVAS DE CEMENTO, POR MAyor. Lira 715. 1345—11—Fb

CEMENTO $ 35 BARRIL, TUBOS cemento, baldosas, cemento blanco, granito artificial, tierras colores para cemento, Lira 715. 1345—11—Fb

5 PLANCHAS ZINC Y MESA COmedor grande, vendo. Blanco 81 cerca Jofré. 1368—7—Fb

CAÑERIA SEIS PULGADAS PARA poca presión, cómprase mil metros de ocasión E. R. Casilla 1705. 1657.—9-feb.

CAÑERIA DE DOS Y MEDIA PULgada, compro de ocasión. Casilla 208. 1672.

VENDO MAMPARA, FIERRO Y BIcicleta. Lira 1178. 1621—9—Fb

PINO 2x12, 3 A 9 METROS, LADRIllos fiscal, muralla, vigas, tabla cielo, piso, vendo. Compañía, Teatinos. 1741.

VENDO ASFALTO Y RIPIO REPAsado fino. García Reyes 77. 8—F

OCASION: PUERTAS, VENTANAS usadas, galerías, zócalos, fierro galvanizado. Independencia 7114. 1888

ARENA LAVADA Y CORRIENTE, vende chacra La Palma, Renca.

BALDOSAS BLANCAS, DOS COLOres veredas, ofrezco. Precios ocasión. Aldunate 724. 1708

20.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

VENDO CONSTANTEMENTE MUEbles ocasión. San Antonio 52. N.O.

COMPRO MENAJES, MUEBLES CAOba, antigüedades, plaqués, boletos, agencia. San Antonio 52. N.O.

BILLARES BRUNSWICK
Bandas MONARCH [illegible] sueltas. St. Martin y Manhattan Club. Pinos Simonis e Ingleses. Bolas marfil y sintético para carambolas Snooker pool. Pida folletos. Cía BRUNSWICK SUD-AMERICANA Valdés 677 — Santiago N.O.

REALIZACION ESTANTE VITRINA $ 30, escritorio inglés Ministro 60, gran mesa escritorio 40, archivador moderno 80, ropero nogal [illegible], comoda inglesa [illegible], peinador mármol espejo 80, [illegible] espejo 40, amoblado salita 100, colchón lana, grande 120, catres [illegible] 40, otro 30; velador 12, lavaplatos 12, baño 30, niño 15, mesa centro nogal, 50. Más a la vista. Santa Isabel 176. 1887

"LAS BALEARES", FABRICA DE sommiers coloniales y de todas clases, composturas y medidas a domicilio, atriles para enfermos. San Pablo 2942. 8—F

DE OCASION AMOBLADO DORADO, salón tapiz seda; antesala 130; escritorio tapiz cuero 180; amoblado completo comedor 360; aparador 180; mesa 60; veladores 20; cómoda 60; ropero, 120; cocina gas, 200; alfombra central, 80; sillas altas comedor grabados, paragüeros, 150, etc. Buenos Aires 396. 1393

DORMITORIO MODERNO, MUEBLES cuero, guardarropas desarmable, 90 pesos, cómoda, $ 30, chiffonier espejo, silla, cocina económica, paragüero mesa comedor vendo ocasión Ricardo Santa Cruz 672. 1376.

VENDO SOFA JACARANDA, SALON cortinas, catres, 21 de Mayo 843. 1858—9 Feb.

PIANOS: ARRIENDO, VENDO OCAsión. Facilidades pago. Tarapacá [illegible] 1773

COCINA ALEMANA, ENLOZADA, flamante especial pensión, costo. Vendo barato. Gálvez 854.

COMPRO TODA CLASE DE MUEBLES y menajes. Avenida Matta 1016, Mueblería Esmeralda. 7-F.

FABRICA NACIONAL DE SILLAS THE GRAND RAPID, Delicias 3536, casilla 4551. Ofrezco 50 modelos de sillas en madera de lingue, tapizadas, enjuncadas y con resortes, a los precios más bajos de plaza. Sillas desde 5 pesos y mesas desde 15. Pida catálogo a O. PINOCHE LEBRUN. N.O.

PIANO SEIDEL, NUEVO RECIEN importado, vendo, dando facilidades. Verlo: Riquelme 61. 9-F.—0152

SALAS 254, DE OCASION VENDO vitrina mueble, dos catres de bronce regios. 1442

PIANO ALEMAN 1,300, VENDO. CONdor 1120. F-8

URGENTE VENDO DORMITORIO, salón, hall, roperos, peinadores, colchones lana, catres bronce, mesa corredera, sillas comedor, cocina gas, califont, choche-guagua, aparador, trinche. Blanco Encalada 1661. De 9 a 2. 1933

"FABRICA NACIONAL DE MUEBLES y Sillas".—Comedores, dormitorios, salones en estilos modernos o colonial. Grandes facilidades. Sillas enorme existencia y variedad desde 90 pesos docena. Pisos de tornillo, toda clase torneos. Serrano 398, esquina Cóndor. F—28

VENDO MUEBLES DORMITORIO Y mimbre. Alberto Magno 1413, Providencia. 1513—8 Feb.

PEINADORES CON MARMOL USAdos, venden Puente 530. 1120-9-F

LA ANGLO-AMERICANA
SAN DIEGO 1493
Regios comedores coloniales, $ 600; amoblados, dormitorios 2 cuerpos, con marquesa $ 1,600; hall colonial tapizado en brocato, $ 65., lámparas fierro forjado, precio fábrica. n.o.

MUEBLES POCO USO. — ECHAUrren 87. 0978—7 F.

TIRADORES, ADORNOS BRONCE, para muebles y puertas mueblistas y carpinteros precios especiales. — Estado 167. 1100-9-F

COCINA ECONOMICA VENDO OCAsión. Eyzaguirre 1475. 7—F

VENDO OCASION BILLAR COMpleto aviso luminoso, máquina picar carne. Plaza Chacabuco 2181. 1362—10—Fb

VENDO MENAJE DE CASA, DORmitorio, comedor, varios. San Joaquín 1122. 1306—8—Fb

MESA CORREDERA, APARADOR mármol, espejo, 2 trinches, vendo regalado. Catedral 1636. 1428-7F.

VICTROLA VICTOR MUEBLE, grande, vendo regalada. Catedral 1636. 1428-7-F.

VENDO AMOBLADO DORMITORIO, tres cuerpos con dos marquesas 600. Santa Rosa 983. 1657.

VENDO SALON LUIS XV, PIANO Mors, juego chesterfield cuero, dormitorio, comedor, hall, escritorio, varios. Dieciocho 252. 1787

COCINA GAS, FLAMANTE, VENdo. Prat 12. 1831

REALIZO AMOBLADO SALON AZUlino, aparador moderno, par espejos salón, cocina gas, útiles casa, banco carpintero. — Nataniel 936, casa 8.

VENDO VICTROLA ORTOFONICA, medio mueble, mitad valor. Libertad 36.

21.—NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

VENDEMOS TALLER ELECTROlisis, compuesto de un grupo motor generador 20 volts., 200 amperes, instalación completa para galvanizar, torno mecánico horno para fundir metal, máquina gratificadora, colección de tipos y demás accesorios. Referencia: Moneda 1711. Santiago, Blanco 1293, Valparaíso. 11-F.

CASA RESIDENCIAL, LUJOSAMENte amoblada, central, ocho dormitorios, hall, baño instalado, etc. Ocasión única: sólo 10,000 pesos.—Manuel Egaña, casilla 1537. 0018—9-F

BANDERA 827, FIERRO ACANAlado galvanizado. 8-F.

ACERO PARA RESORTES, DONDE Sack. 8 F.

VENDO BAR ARRIENDO REGAlado. Santa Elena 1193. 7-F.—0422

COMPRO ALMACEN ABARROTES, ofertas y pormenores dirigir Blanco Cerda. Correo Central. 0579-7-F

CANTINA VENDESE POR NO POderla atender. Andrés Bello 790. 0554-9-F.

VENDO OCASION MAQUINA REGIStradora, balanza Toledo, perfecto estado, facilidades pago. San Francisco 106. 0778-8-F.

VENDO RESTAURANT QUINTA [illegible] Plaza Tropezón, [illegible] 7-F.—1039

ACREDITADO NEGOCIO MERCEría, [illegible] vende, [illegible] largo contrato, 10 mil contado, saldo facilidades. También permuto por propiedad. Franklin 1057. 7-F.—1053

VENDO DOS CARNICERIAS. TRAtar Independencia 1397. 7—F

VENDO ALMACEN. SOTOMAYOR 1293. F—7

VENDO CLINICA COMPLETA DE matrona. Pizarro 445. 7-F-1215

VENDO NEGOCITO FRUTOS DEL país. Tratar: Serrano 593. 7-F

BAR RESTAURANT, VENDO BARATO. Nataniel 1001. 7-F

VENDO ALMACEN, MUY BUENAS ventas. Vergara Montt 396. Góndolas Matadero-Mirador. 1141—F—7

VENDO OCASION, ROMANA, VIdriera, balanza, molinillo. Prat 1131. 1334.—F 7

VENDO ALMACENCITO BUENA SItuación. Gay 2302. 1121-9-F

ROMANA 500 KILOS, VENDO. DIEZ Julio 224. 7-F-0923

VENDO BAR - RESTAURANT, DIEZ de Julio 1439. 7-F-0911

VENDO RESTAURANT POR ENFERmedad. Alonso Ovalle 1042. 1440-9-F

VENDO NEGOCIO ABARROTES CON licores, venta mensual 7 000, largo contrato, pequeño arriendo. Doy a prueba. Madrid 1902. 7445-10-F

BAR RESTAURANT MUY ANTIGUO con espléndidas utilidades comprobadas, véndese enfermedad dueño. — Tratar: Santo Domingo 8678. 1447-8-F

Año XIV Núm. 4,772
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 7 DE FEBRERO DE 1930

EDICION DE 24 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

ESTANTERIA, ROMANA, MOLINILLO, Balanzas, vidrieras, vendo ocasión San Isidro 1448. 1450-7-F

SE VENDE UN DEPOSITO DE LICORES, por viaje, tratar: Nataniel 1412. 1457-8-F.

ALMACEN VENDO, PRECIO DE factura. Santa Isabel 0307. 1455-7-F

OCASION, VENDO ALMACEN 2,500 pesos. Roble 64, comuna Yungay. 1388—7-F

INSTALACION BAR MODERNISIMA, recién hecha, sin barnizar, vendo Esmeralda 757. 1400—7-F

VENDO INMEJORABLE DEPOSITO licores, buena situación, con casa. — San Luis 1364. (Independencia). 1437-7-F.

VITRINAS, CABINAS PARA TELEfono, vendo. Compañía 1011. 1566—F—7

VENDO DEPOSITO LICORES CON casa habitación Pinto 1290. F 8

EMPORIO: VENTAS COMPROBAdas se vende. Capital a gusto comprador. Dirigirse a Bandera 38, de 3 a 5. F—7

INSTALACION ALMACEN, VENDO. Torreblanca 854. F—7

VENDO UNA CARNICERIA, TRAtar: Carmen 1445. 8-F

VENDO DE OCASION ALMACEN, con Depósito licores, en calle Guillermina Valenzuela N.o 1843, casi esquina Avenida Manuel Montt. — Ñuñoa. 1409-8-F

POR AUSENTARME DEL PAIS VENdo bar y salón de billares, muy acreditado. Mapocho 4119. 1422-8-F

IMPORTANTE NEGOCIO DE MEcanica, electricidad y gasfiteria vendo o admito socio. Irarrázaval 2620. 1504—9 Feb.

INSTALACION COMPLETA DE abarrotes vendo de ocasión. San Francisco 1735. 1460—7 Feb.

VENDEMOS TALLER ELECTROtipia, compuesto de un grupo motor generador 20 volts., 200 amperes, instalación completa para galvanizar, torno mecánico, horno para fundir metal, máquina grafitadora, colección de tipos y demás accesorios. Referencias: Moneda 1714. Santiago. Mision 1292. Valparaíso. 14-F

VENDO LIBRERIA SAN DIEGO 128. 1560—F—7

CIGARRERIA VENDO, BANDERA 520 (Bar Argentina). 1686.

BAR-RESTAURANT, VENDO, BUENA situación. Brasil 377. 1678.—8-feb.

MAMPARAS GRANDES, BUEN ESTAdo, veinte pesos, vende Santo Domingo 3810. 1677.

PERMUTO NEGOCIO MENESTRAS, valor 4,000 por casita, sin comisionista. Dávila Larrain 1705. 1655.

VENDO RESTAURANT CON BUENA clientela. General Mackenna 1137 1674.—9-feb.

VENDO BODEGA FRUTOS, CENtral, venta diaria, mil pesos. Casilla 2139. 1649—9—Fb

VENDO INSTALACION PELUQUEría. Rosario Ucarte 147. 1615

BOTICA ACREDITADA, COMPRO con facilidades. Pola Browne. Casilla 81-D. 1745.

VENDO RESTAURANT, ELEUTERIO Ramírez 853. 1707.

VIDRIERA, MESONES EXPONER mercaderías, vendo ocasión. Prat 571.

VENDO NEGOCIO BODEGA, POCO capital, buenas ventas. Aldunate 790, esquina Copiapó 9-F

ARRIENDO CIGARRERIA CON INSstalación. Tratar: San Pablo 2289. 8—F

VENDESE ALMACEN INMEJORABLE situación. Delicias 3901 1862—8 Feb

VENDO MUY BARATO, POR ENTREga del local: estantería para almacén, cajonería, vidriera de 3 1 2 metros por 1.50. Brasil 564. 1817-9-F

PELUQUERIA, VENDO, FACILIDAdes pago. Independencia 1135. 1824-9-F

PELUQUERIA VENDO, CIGARRERIA lustrín. Castro 596. 1831-8-F

SE VENDE DEPOSITO LICORES, carbón y leña, habitación, mejoras. Cruz 1591. 1758—F—9

TRASPASO CONCESION CLUB CON personería. Av. Hipódromo Chile 1290. 1763—F—9

SE VENDE ALMACEN CON DEPOSIto licores, buena casa habitación. Cuevas 1198, esquina Santa Teresa. F 9

COMPRO HOTEL, RESTAURANT, por valor de 5 a 10 mil pesos, aquí o fuera de Santiago. Dirigirse a correo 2.—Manuel Ferran. 1917.—F 10

POR AUSENTARME VENDO NEGOcio Delicias 3487 9-F-1792

ROMANA FAIRBANKS 1,000 KILOS, vendo. Independencia 532. 8-F-1807

VENDO EXISTENCIA Y UTILES pastelería, todo detallado; vidrieras, mostradores, envases. Ocasión única. Agustinas esquina Cueto. 1812

DIVISIONES PARA OFICINAS, listas, para entregar todas medidas. Fábrica de Puertas Fénix. Delicias 739. Teléfono 85585. G.

VENDO ACREDITADO BAR RESTaurant, ventas mensuales 36,000, dándolo prueba a gusto comprador. Precio netamente comercial. Datos: Santo Domingo 3676. 7-F.—1202

BOTICA VENDO, TRATAR, BASCUñán 398.

22.—OBJETOS PERDIDOS

LIBRETA PERDIDA DE LA CAJA DE Ahorros 34176, de la señora Consuelo Malle', queda nula por haberse dado aviso. Ruego devolverla. Caja Independencia F 7

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Tesorería 753 por $ 567.35 de Josefina Errázuriz, queda nulo por haberse avisado. 1322—8—F

PERRITA BLANCA, PELO LARGO nombre "Sonia", perdida ayer de Avenida Cumming 92, gratificación quien devuelva. 1622

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta Caja de Ahorros N.o 5290, sírvase devolverla a la Sucursal Mercado. 1627—9—Feb

GRATIFICACION. SE DARA QUIEN devuelva en Franklin 553 perrito cafe, con blanco, perdido alrededores Franklin con Santa Rosa. Obedece nombre Yoli 1731.

BUENA GRATIFICACION QUIEN entregue collar perlas perdido Victoria, carro San Francisco. Victoria 745. 1784

23.—OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

350 — SE ARRIENDA LOCAL GRANde con 3 piezas San Diego 917, llaves Moneda 952 7-F

ARRIENDO ALMACEN, SAN DIEgo 346. 1291—9—Fb

ARRIENDO ESQUINA NEGOCIO con habitación, muy comercial. Cuevas 1206. 1365—7—Fb.

250 ESQUINA, 4 HABITACIONES pasadizo. Girardi esq. Caupolicán. 1303—7—Fb

ARRIENDASE LOCAL CON CASA habitación. Irarrázaval N.o 200. 1482-8-F.

OFICINAS ESPLENDIDAS. AHUmada 17. 7-F.—1387

ARRIENDASE COMODO LOCAL apropiado para Bar y Restaurant, por su espléndida situación en barrio acreditado y de movimiento. Calle Manuel Montt. Tratar en Exposición 80. 1605.—8-feb

PARA FIN DEL PRESENTE SE DESocupa espléndido local apropiado por su buena situación comercial para Bar y Restaurant situado en calle Manuel Montt. Tratar en Exposición 80 1606.—8-feb.

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO Moneda 2664. F-8

ESQUINA PARA ALMACEN SE arrienda. Tratar. Chiloé 1740, administración. 1617—9—Feb

ALMACEN PARTE COMERCIAL, entrada gran sitio. San Pablo 1740. 1614—8—Feb

ALMACEN, PARTE COMERCIAL, $ 150. 1614—8—Feb

LOCAL CON CASA HABITACION, arriendo $ 300, adecuado para cualquier negocio. Tratar: 21 de Mayo 669. 1733.—8-feb.

ARRIENDO ALMACEN CON CASAhabitación. Diez de Julio 432 1711.

ARRIENDASE ALMACEN CON CASA habitación. Independencia 334. 1720.—8-feb.

LOCAL PARA ALMACEN ACREDITAdo se arrienda. Esperanza 1165.

$ 150 LOCAL PARA NEGOCIO, LADO Vega, Andrés Bello 661. 1820

$ 350 SE ARRIENDA LOCAL GRANde y tres piezas. San Diego 917. Tratar: Moneda 952. 1757—F—8

700 GRAN CASA DOS, GRANDES ALmacenes, gran hall, apropiado 6 billares u otros comercios. Puede subarrendarse. Parte muy comercial. Tratar. Ñuble 1075. 1771—F—8

LOCALES CENTRALES, ARRIENdo.

LOCALES ESPACIOSOS, CASAS. Irarrázaval 241.

24.—OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

JARDINERO NECESITA LA MUNIcipalidad de Concepción, para plazas y parques. Sueldo mensual $ 400. Dirigirse por carta al Alcalde de Concepción. 11-F

COSTURERAS DE CAMISAS QUE sepan hacer paquetes y pegar tiras de cuello se necesitan. Bulnes 642. 0590-7-F.

AYUDANTAS COMPETENTES EN sombreros para señoras necesito. Trabajo permanente todo el año. Providencia 929. 0645—8 Feb.

JOYERO COMPETENTE SE NECESIta. San Pablo 2345. F—7

NECESITO HERRADOR SAN PABLO 3600 A. 1091-7-F

NECESITO FUNDIDORES. ERRAzuriz 3004 7-F.—1019

MECANICO ELECTRICISTA, EXtranjero, y con certificados, busca colocación. Huemul 1214.

BUEN LIMPIADOR PARA TINTOrería, necesito. Pago bien. Purísima 37. 9—F

SE NECESITA UN SACADOR DE hormas. Blanco Encalada 3139. F—7

Siga la Flecha

El blanco son $ 5.00 que pueden ser suyos

"LA NACION" obsequiará diariamente con cinco pesos al avisador que haya colocado el aviso marcado por la punta de la flecha roja.

Es indispensable presentar el comprobante de pago en la

Sección Avisos Clasificados

NECESITAMOS UN COMPETENTE rematador para calzado de hombre. — Aycaguer Duhalde y Cía. — Víctor Manuel 2298. 1115-7-F

BUENA SOMBRERERA NECESITAse.— Huérfanos 1020. 7-F

RELOJERO APRENDIZ ADELANtado necesito. San Antonio 4. 1318—7—F

PINTOR CARROCERO NECESITO. — Madrid 1111. 1441-7-F.

FABRICA DE CALZADO NECESITA tirador de cortes para maquina, y descarnadora. Santa Elena 1487. 1372—7-F

UN MAESTRO CERRAJERO COMpetente, necesito. Santa Rosa 295. 1375—7-F

OFRECESE CHOFER SERIO, SIN pretensiones. Arturo Prat 1296. 1389—8-F

APRENDICES NECESITO, FABRICA Carteras. Rosas 1260. 1488-7-F

DESCARNADORA COMPETENTE necesito, Fábrica Carteras. — Rosas 1260 1488-7-F

SE NECESITAN VESTONEROS competentes con muestras; chalequeras y pantaloneras. Santo Domingo 981, 9 a 12 y 2 a 6. 1522—7 Feb.

CARPINTEROS, TRABAJOS A TRAto, traslado estantería. Merced 8. 1579—F—7

TAPICERO NECESITASE. SAN Diego 2320. 7-F.—1341

NECESITO APLANCHADORA A mano. Huérfanos 521. 7-F.—1352

NECESITO BUEN SACADOR DE punteras. Valparaíso 1081 8-F

APARADORAS, CORTADORAS, DObladoras necesito. Coquimbo 749. 7-F

PEINADORA NECESITO. RECOLETA 298. 1702.

LABORATORIO, FARMACEUTICO NEcesita operario con recomendaciones. Arturo Prat 1562. 1700.

NECESITO CAMISERA Y POSTICEra. Irarrázaval 2552 1689 —9-feb.

VACIADOR COMPETENTE NECESIto. San Antonio 488. 1691 —8-feb.

NECESITO CORTADORES DE CUEro. San Alfonso 444. 1692—9-feb.

NECESITASE BUENAS PUNTILLEras máquina izquierda, asegúrase buen sueldo semanal, fábrica de calzado Ilharreborde, Recoleta 1650. 1696.

CARRETELERO SOLTERO PARA todo trabajo, chacrita cerca, necesito. Tratar, Lord Cochrane 1303. Sábado de 9 a 11 A. M. 1699.—8-feb.

PELUQUERO O PELUQUERA NECEsito. Recoleta 1073. 1675.

SE NECESITAN CALADORAS EN blanco para fuera. 21 Mayo 597, casa Eva. 1871.—9-feb.

NECESITO COSTURERA. COQUIMBO 210. 1387.

BUENOS ARMADORES PARA BLACke, señora se necesitan, Carmen 1477 1612.—9-feb.

BUEN COSEDOR, MAQUINA BLACke se necesita. Carmen 1477. 1613—9—Feb

PELUQUERO NECESITO. CASTRO 585. 1734.

MECANICO SE NECESITA. AMENgual 55 (Antigua Lata). 1756

PELUQUERO NECESITO, LO OVAlle, paradero 17, al lado quinta Primavera. 1755.

NECESITO BUENOS CARPINTEROS, para hacer moldes para concreto. Museo Histórico. Miraflores 56. 1751.—9-feb.

NECESITO LAVANDERA PUERTAS adentro. En casa extranjera. Carreras 702. 1717—8-feb.

NECESITO MAESTROS ESTUCADOres y maestro instalador alcantarillado pozo. Avenida Hipódromo Chile 1442. 1721.—9-feb.

MARROQUINEROS PRACTICOS, ayudantes y costureras, necesito. San Francisco 858, casa 27.

NECESITO PELUQUERO. CHACABUco 719.

PELUQUERO NECESITO VIERNES sábado. Matucana 772.

NECESITO PELUQUERO. MAPOCHO 4197 (Tropezón).

NECESITO ARREGLADOR HORMAS calzado. Andes 2067.

NECESITO ESTUCADORES COMPEtentes. Santa Margarita 260 8-F

CHOFER PARA CAMION FORD, NEcesito. Matucana 215.

NECESITO PELUQUERO COMPETENte, de firme, buen trabajo. Pedro Lagos 1353.

NECESITO PELUQUERO VIERNES Y sábado. Franklin 1137.

NECESITO UN COMPOSTURERO DE calzado. Coquimbo 1389.

URGENTE NECESITO RAYADOR A disco y prensista. San Diego 1233. Imprenta Echeverría.

NECESITO PELUQUEROS DE FIRme. Victoria 607.

TALLADOR Y GOTICO NECESITO. Doy trabajo fuera. Compañía 1653-8 1934

NECESITO CORTADOR CARNICEría. San Pablo 3097

SE OFRECE MOLINERO PRIMERO, práctico en el ramo, con buenos certificados. Dirección: Andes 2860.— M. N. P., Santiago. 8-F

FABRICAS DEL EJERCITO.—NECEsítase un maestro pintor para pintura Ducó y siete ayudantes trabajos generales de pintura. Pedro Montt 1608. 1838

ARMADORES NECESITAMOS, FAbrica de Calzado, Padura 650. 1887—9 Feb.

CARPINTEROS NECESITO, SAN Diego 488. 1877.

REMATADOR DE PLANTAS A MANO y un niño necesito. Nataniel 1910. 1822-8-F

NECESITO CARPINTERO Y MAEStro colocador yeso. Monjitas 741. 1823

CAJISTAS DE REMIENDOS NECESItanse. Fontecilla 268. 1827-8-F

NECESITO URGENTE REPARTIDOR de carne. Vicuña Mackenna 780. 1762—F—8

CARPINTEROS MUEBLISTAS, NEcesita. Eyzaguirre 1244. 1767—F—8

TUPICERO NECESITO. TORNERIA El Cóndor. Cóndor 1360. 1774

PELUQUERA QUE CORTE Y ONDUle muy competente, necesito. Peluquería Salinas. Ejército 764 1930

OFICIAL NECESITO MARIA AUXIliadora 340. 1925

PLANTILLEROS LUIS XV COMPLEto, necesítase. San Antonio 130 1892

VENDO PELUQUERIA, CIGARRERIA lustrín. Meiggs 98. 1922.—F 8

NECESITO JOVEN PARA ASEO DE taller de carpintería. Bascuñán Guerrero 1347.

CARPINTERO DE OBRA, ALBAÑILES necesito. Santo Domingo 2968. 1920

OPERARIOS OBRA GRANDE. POtrer'llos, necesito, de 12 a 2. Sevilla 1566. 1919

NECESITO PELUQUERO. DARDIGnac 565. 1911

NECESITO BUEN BARNIZADOR. Sierra Bella 1518. 1910. F 8

FABRICA CALZADO, APARADORAS competentes, trabajo adentro, necesitamos. Nueva Valdés 927.

HOJALATERO DE BANCO, NECESIto. Almirante Barroso 362. 1776

OFICIAL PINTOR DE LETRAS, NEcesito. Almirante Barroso 362. 1777

MANICURE BUENA NECESITO URgente. Peluquería Jardel, Ahumada 254. 1782

NECESITO ALBAÑIL. PRADO 1006. 1795

COLOCADORES BALDOSAS, NECEsito. Aldunate 724. 1799

PERSONA QUE SEPA HACER PALItroque, necesito. Serrano 202. 1801

NECESITO PEON JOVEN JOFRE 385. 1802

MODISTAS, OFICIALES COMPETENtes sastre y batas de seda, se necesitan. San Antonio 352. 1813

ZAPATEROS, BUENOS COMPOSTUreros, necesito. Irarrázaval 1712. 8-F

NECESITO TEJEDORA A MAQUIna. Loreto 173.

SE NECESITAN CAMISERAS CON recomendación. Rosas 1159. 1852

NECESITO PELUQUERO PARA SAbado, aseguro 20 pesos. Madrid 1372.

ZAPATERO BUEN COMPOSTURERO necesito. Aldunate 1072.

CORTADORES, APARADORES, DObladora necesito, Fábrica Calzado Co. quimbo 749.

MAESTROS MUEBLISTAS Y GOTIcos necesito. Sazié 2450.

BARNIZADOR COMPETENTE NECEsito. Prat 248.

AYUDANTE COSTURA NECESITASE Catedral 3154.

PELUQUERO NECESITO BASCUÑAN 675, seguro 70. Peluquería Trujillo.

SE NECESITA UN CARRETELERO.— Independencia 834. 1940-8-F

APLANCHADORAS, LINERAS NECEsito, C. Henriquez 644. 1938-F-9

26.—PROFESIONALES DIVERSOS

INSTITUTO RONNIER, MEDICO Y Dental, Sistema Asuero, Riquelme 57 Teléf. 87071 10402—9-F

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, HAce los mejores zurcidos, viraduras, transformaciones. 8 Feb.

DENTISTA, SANTO DOMINGO 1187. Por propaganda cóbrase material. 10-F-1064

ASUNTOS MATRIMONIALES, COBranzas, juicios criminales, y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio — Consultas: Bandera 164, oficina 2. 1710.

GABINETE ODONTOLOGICO, SAN Diego 995. Plancha con encías esmaltadas y paladar rugoso, imitando más el natural. 8—F

27.—PROPIEDADES (COMPRAN)

COMPRO CASITA VALOR $ 6,000 a $ 7,000, cerca de góndolas. San Gerardo 690. 1363—7—Fb

COMPRO CASA INTERMEDIO CAJA, saneada, hasta 30,000. Casilla 3194. 1436-8-F

SITIO PARA EDIFICAR CERCA tranvías, poco fondo, compro hasta por $ 25,000. Valenzuela, Edificio Díaz, oficina 62. 1523—7 Feb.

COMPRO PROPIEDAD ÑUÑOA, Providencia, $ 70,000, Recoleta 40,000 pesos. Casilla 2110. 1650—9—Feb

COMPRO CASA HASTA 40 MIL PEsos, barrio Recoleta. Andrés Bello 117. 1635—9—Feb

COMPRO DIRECTAMENTE HABItación renta, chalet. Ofertas: Vicuña Mackenna 869. 1638—10—Feb

COMPRARE CONTADO CASA, HASta cuarenta mil. Toreguevc. Casilla 3749. 1724—9-feb.

COMPRO CASA O CHALET BARRIO Providencia, cerca Liceo Lastarria. Dirigir ofertas a General Bari 156. 1768—F—9

28.—PROPIEDADES (VENDEN)

VENDO SITIO POBLACION "EL Recreo", grandes facilidades, ubicado paradero N.o 12. La Pirámide, camino a Lo Ovalle, 10 cuadras antes y 3 cuadras del camino a San Bernardo, al oriente. Se atiende en la Población diariamente, de 6 A. M. a 18 P. M. Todo comprador, que desee edificar en el acto, tendrá materiales con facilidades y al costo. Of. Santiago. Echaurren 130, de 1 a 3. '10-F.—9972

VENDO CHALET MODERNO, NUEvo, calle María Teresa Valenzuela 1946, entre Avenida Manuel Montt y Antonio Varas. Verlo de 9 a 11. Tratar: Echaurren 130, de 12 a 15. 860—F—9

VENDO DOS CHALETS RECIEN TERminados, modernos, 8 piezas habitación, fuera servicios, con frente Cerro San Cristóbal, calle Nueva Montevideo 966-970. 1004 —F—9

23,000, VENDO CASA WASHINGton 1771. Facilidades pago. 7-F.—1041

$ 30,000 ESPLENDIDA CASA, 7 HAbitaciones, hall, cocina, baño, luz eléctrica. Tocornal 1502 esquina Pedro Lagos. Góndolas Carmen. 1343—8—Fb

CASA-QUINTA VENDO O ARRIENdo. Julio Bañados 152. Tratar: Riquelme 47. 1305—8—Fb

22,000, 25,000, 40,000, 44,000, VENDO grupos de dos casas, modernas, buena renta. Deuda Caja Hipotecaria. — Carros puerta. Maipú 672-678, Rosas 3022, 3024, 3038, 3050, llaves mismas casas. Tratar: Catedral 1636. 1428-7-F

CASA-QUINTA COLMENAR, ARBOles frutales y viñita vendo en Codegua. Dirigirse: Andrés Bello 770, Santiago. 10722—8 F.

OCASION $ 30,000 VENDO CASAquinta Víctor Manuel N.o 1950, con 75 metros fondo, mitad contado, saldo largo plazo. Dueño, Santo Domingo 1033. 1505—7 Feb.

VENDO CHALET DOS PISOS DE 15 metros por 55 de fondo. Con deuda a la Caja E. P. Verla y tratar: Lautaro 742. 8 Feb.

AV. MANUEL MONTT 2267, INMEdiato Irarrázaval, vendo chalet: garage, 3 dormitorios. Facilidades. 2 a 6. 1520—7 Feb

28,000 VENDO CASA CON ALMACEN y depósito licores, 20.000 pesos al contado. 5 años plazo. Eduardo Edwards 4111, Barrio Estación Central. 7-F

TRASPASO SITIO CON CASA ESquina y almacén. San Pedro 2402. 1701.—12-feb.

TERRENOS CON DESVIO DE FErrocarril en muy buena situación, con más de 20.000 metros cuadrados de superficie, con galpones y bodegas. Se vende, dirigirse por carta a Nataniel 1120. No me entiendo con agentes. 1643

SITIO EN PICHILEMU CON PINOS y palmeras grandes, colindante parque, hermosa vista, véndese ocasión. Dueño: Casilla 2082. Santiago. 1743.

SITIOS CERRADO CALLE 21 ENERO Ñuñoa. 2,800 m2., por parte o en un lote, vendo ocasión. Casilla 569. 1747.—8-feb.

$ 18,000 VENDO CASA-QUINTA, SIEte piezas, barrio San Pablo. Edison 4508. 1726 —9-feb.

SE VENDE CASITA AVENIDA CHIle 353.

HAGO TRASPASO SITIO. REGALO mejoras. Tratar: Huemul 1448.

65,000 VENDO CASA GRANDE, MOderna, con facilidades. Cochrane 925. 9-F

$ 10,000 — $ 15,000 SALDO MENsualidades, chalets Estadio Llano. San Ignacio 2975. 1885—9 Feb.

SE HACE TRASPASO DE UNA ... quina, con negocio, en buenas ... Santiago. Cuchía ... Bío-Bío.

VENDESE BARATO SITIO CON ... bitaciones. Andes 4735. 1790—F

FINCAS DE UNA Y DOS HECTÁreas, 300 metros ... rico suelo. Grandes facilidades, vendo. Nueva York 33. 1761—F

VENDO CASA CON TODA COMODIdad, por apuro. Población ... calle Waldo Silva 3271.

CASITAS RENTAS CENTRALES, DA 12 por ciento, 16,000 pesos cada una. Tratar: Barros Arana 18 (Plaza ...lla). 8-F

VENDO: $ 1,500,000, PALACIO ... Alameda: $ 130,000 cité, 40 ... $ 115,000, casa ...

VENDO O ARRIENDO CASA-QUINta con cinco piezas, Antonio Varas esquina Democracia, tratar: en la misma.

29.—PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Dirección de Pavimentación. — Propuestas públicas para la instalación de una planta asfáltadora. — Pídense propuestas públicas para la adquisición e instalación de una Planta de Asfalto, con las siguientes maquinarias: 6) Máquina preparadora de mezclas asfálticas para calzadas. Maquina chancadora de piedra. Harnero clasificador de ... Las bases y especificaciones están a disposición de los interesados en la Tesorería Municipal y en la Dirección de Pavimentación (Sección ...). — Las propuestas se abrirán el jueves 27 de febrero a las 4 P. M. en la Sala de la Alcaldía. — El Tesorero Municipal.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas — Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de instalación del servicio de agua potable de Putú, las que se abrirán el 25 de febrero, a las 15 horas. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes del Departamento. Santiago, 1.o de febrero de 1930.— El Director del Departamento.

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL. —De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para el suministro de seis mil litros de bencina para el consumo de los autos de la Municipalidad. Las propuestas se abrirán el 25 del presente, a las ... horas, en la Alcaldía Municipal ... ses en la Secretaría.—El Secretario.

30.—REMATES VOLUNTARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Remate de carretones. — De orden de la Alcaldía, se sacarán a remate público cincuenta carretones del Departamento de Aseo, el miércoles ... de febrero, a las 10 A. M. en Bodega ... rrín, N.o 827, esquina de Av. ... —El Tesorero Municipal.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Remate de materiales. — De orden de la Alcaldía se sacarán a remate público diversos materiales de construcción, en buen estado, depositados en San Luis N.o 1850 (Barrio Santa Elena) el lunes 10 de febrero, a las 10 A. M.—El Tesorero Municipal.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Subasta de una propiedad.— De orden de la Alcaldía, se sacará a remate público la propiedad Municipal ubicada en Avda. Llano Subercaseaux N.o 2091 (412 antiguo) en conformidad a las bases que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. El remate tendrá lugar el 17 de febrero, a las 4 P. M., en la Oficina del Tesorero.— El Tesorero Municipal.

31.—SOCIOS Y PRESTAMOS

SOCIO, PREFIRIENDO MECANICO, con 5,000 pesos para impulsar taller en Calera. Garantías. Dirigirse: Gastón "Los Tiempos".

NEGOCIO ESTABLECIDO NECESIto 1,500 pesos; pago buen interés. Diez de Julio 1435.

SOCIO VEINTE A CUARENTA mil pesos necesita empresa comercial establecida. O. P. I., Casilla 1111. 1357—F—9

NECESITO 10,000, DOY GARANTIA arriendo, cinco propiedades. ... 1058, de 1 a 2. 1490—9

NEGOCIO INDUSTRIAL MINERO. Se necesita un socio con $ 50,000 para negocio que principiará trabajos con utilidades ventajosas en tres meses más con la seguridad de aumentar su valor en corto plazo y comprobado por ingenieros competentes. Referencias Nataniel 674.

SOCIO O SOCIA NEGOCIO BIEN asegurado, necesito. Cóndor 1130. F